



PLAN ANUAL DE CENTRO



Ceper Cehel de Albuñol y Secciones:

- SEPER Gualchos - Castell de Ferro
- SEPER Murtas - Turón
- SEPER Sorvilán - La Mamola.

Plan de centro. - Ceper Cehel y Secciones.

1

00.- Índice	Página 01
01.- Objetivos generales 19.20	Página 08
02.- Planificación general de las actividades del Centro para el curso académico.	Página 13
⇒ Oferta Ceper Cehel	Página 15
⇒ Oferta Seper Sorvilán – Mamola	Página 15
⇒ Oferta Seper Gualchos – Castell de Ferro.	Página 16
⇒ Oferta Seper Murtas – Turón. -	Página 16
03.- Horario del alumnado , del personal docente y, en su caso, del personal de administración y servicios, con especificación de los períodos dedicados a las actividades lectivas y a las actividades complementarias y de extensión cultural.	Página 18
▪ Criterios de asignación enseñanza del profesorado	Página 18
▪ Criterios pedagógicos que establecidos por el Claustro de Profesores.	Página 20
▪ Horario general del centro y secciones.	Página 22
▪ Horario lectivo para cada uno de los planes	Página 24
▪ Horario individual del profesorado .	Página 27
⇒ Horario profesorado Ceper Cehel	Página 30
⇒ Horario profesorado Seper Sorvilán – Mamola	Página 35
⇒ Horario profesorado Seper Gualchos – Castell Ferro	Página 40
⇒ Horario profesorado Seper Murtas – Turón	Página 41
▪ Horario del alumnado .	Página 43
⇒ Horario profesorado Ceper Cehel	Página 44

⇒ Horario alumnado Seper Sorvilán - Mamola.	Página 46
⇒ Horario alumnado Seper Gualchos – Castell de Ferro.	Página 47
⇒ Horario alumnado Seper Murtas - Turón	Página 48
04.- Programación didáctica de las actividades docentes que se impartan en el Centro.	Página 49
⇒ 04.01.- Programación didáctica plan de formación básica.	Página 52
▪ Introducción	Página 53
▪ Fundamentación pedagógica y legal	Página 54
▪ Bloques Temáticos. - Unidades didácticas	Página 56
▪ Nivel I	Página 58
○ Objetivos por ámbitos	Página 58
○ Contenidos por ámbitos	Página 61
▪ Nivel II	Página 66
○ Objetivos por ámbitos	Página 66
○ Contenidos por ámbitos	Página 70
▪ Metodología	Página 77
▪ Evaluación	Página 79
▪ Medidas de atención a la diversidad.	Página 87
⇒ 04.02.- Programación Educación Secundaria.	Página 88
▪ Introducción. -	Página 89
▪ Objetivos por ámbitos.	Página 92
▪ Contenidos por ámbitos	Página 96
▪ Metodología	Página 121

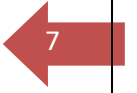
▪ Evaluación	Página 123
○ Criterios de evaluación.	Página 124
▪ Atención a la diversidad	Página 160
⇒ 04.03.- Acceso a ciclos formativos de grado superior	Página 162
▪ Introducción	Página 163
▪ Comunicación en lengua castellana	Página 163
▪ Comunicación en lengua extranjera. - inglés	Página 167
▪ Matemáticas	Página 170
⇒ 04.04.- Hábitos de vida saludable	Página 175
▪ Índice general	Página 176
▪ Fundamentación pedagógica.	Página 177
▪ Coherencia con la normativa vigente	Página 178
▪ Contextualización	Página 180
▪ Programación didáctica	Página 181
○ Finalidades	Página 181
○ Objetivos generales	Página 183
○ Contribución del a la adquisición o refuerzo de competencias básicas.	Página 186
○ Contenidos generales	Página 187
○ Metodología	Página 191
○ Tipos de actividades	Página 196
○ Evaluación. - Estrategias, procedimientos e instrumentos.	Página 200
○ Duración	Página 204

○ Temporalización	Página 204
▪ Unidades didácticas.	Página 205
⇒ 04.05.- Interculturalidad	Página 232
▪ Introducción	Página 233
▪ Normativa y legislación.	Página 235
▪ Competencias clave	Página 237
▪ Objetivos	Página 239
▪ Contenidos	Página 242
▪ Metodología	Página 246
▪ Adaptación a las necesidades del alumnado	Página 249
▪ Evaluación	Página 250
▪ Temporalización	Página 251
▪ Unidades didácticas.	Página 252
⇒ 04.06.- Informática	Página 269
▪ Introducción.	Página 270
▪ Finalidad	Página 270
▪ Objetivos.	Página 271
▪ Contribución a la adquisición o refuerzo de las competencias básicas que promueven.	Página 271
▪ Duración del plan educativo.	Página 273
▪ Programación didáctica.	Página 274
▪ Curso tics 01	Página 274
▪ Curso tics 02	Página 286
▪ Curso tics 03	Página 300

▪ Curso tics 04	Página 309
○ Temporalización	Página 313
○ Evaluación	Página 314
▪ Metodología	Página 314
▪ Medidas de atención a la diversidad	Página 315
▪ Medidas para la prevención del abandono escolar.	Página 316
▪ Materiales y recursos.	Página 318
▪ Herramientas	Página 318
⇒ 04.07.- Inglés. Uso básico de idioma extranjero	Página 321
▪ Introducción	Página 322
▪ Objetivos	Página 323
▪ Contenidos	Página 324
▪ Competencias básicas.	Página 324
▪ Temporalización y unidades didácticas.	Página 326
▪ Metodología	Página 327
▪ Atención a la diversidad	Página 328
▪ Recursos materiales. -	Página 328
▪ Evaluación	Página 329
⇒ 04.08.- Patrimonio	Página 330
▪ Introducción	Página 331
▪ Objetivos generales	Página 331
▪ Contenidos a nivel básico	Página 332
▪ Actividades	Página 333

▪ Metodología	Página 333
▪ Evaluación	Página 334
⇒ 04.09.- Cultura emprendedora	Página 335
▪ Introducción	Página 336
▪ Finalidades	Página 337
▪ Objetivos	Página 337
▪ Contenidos	Página 338
▪ Metodología	Página 341
▪ Evaluación	Página 342
05.- Programación de las actividades complementarias y de extensión cultural.	Página 343
06.- Programación de la acción tutorial y de las actividades de orientación pedagógica y profesional.	Página 348
07.- Concreción de la coordinación con los Centros incluidos en su red de aprendizaje permanente y, en su caso, con el Instituto Provincial de Formación de Adultos.	Página 359
08.- Concreción de la coordinación con otros organismos e instituciones de su entorno que impartan enseñanzas para personas adultas.	Página 363
09.- Programación de las actividades de formación del profesorado.	Página 366
10.- Medidas que favorezcan el interés por la educación permanente de la población del entorno del Centro y sus Secciones.	Página 370
11.- Previsión de acuerdos de colaboración con otros organismos e instituciones	Página 370
12.- Plan de reuniones de los órganos de gobierno, de participación y gestión, y de coordinación.	Página 375
13.- Plan de Autoprotección del Centro.	Página 395

14.- Estrategias y procedimiento para realizar el **Página 399** seguimiento y la **evaluación** del **Plan Anual de Centro**



Teniendo en cuenta las dificultades encontradas en el desarrollo del PAC del curso anterior, reflejadas en la Memoria autoevaluación del Centro y de sus Secciones, las propuestas de mejora y la necesidad de coordinación entre todo el profesorado, los objetivos para el curso actual serán los siguientes:

- ✘ Revisar los **documentos planificadores** del centro.
- ✘ Promover la recopilación y **gradación sistemática de material didáctico** adaptando el mismo al Currículo.
- ✘ Partir del análisis de los **resultados de la Prueba VIA** para **orientar y “clasificar” a nuestro alumnado a la hora de inscribirse y matricularse en el centro**. Debemos de hacer una entrevista o prueba de exploración y les indiquen qué plan les viene mejor en función de sus características personales, formativas, etc., y **elaborar una programación** lo más adecuada posible a las necesidades del alumnado,
- ✘ Revisar y aplicar nuestro **plan de absentismo**.
- ✘ Revisar medidas **plan de atención a la diversidad**
- ✘ Revisar nuestro **plan de convivencia**.
- ✘ Revisar nuestro **plan de formación del profesorado** promoviendo la **formación continua** en nuestro centro, tanto del profesorado, mediante **proyectos de innovación, formación en centros, grupos de trabajo, cursos** en colaboración con el Centro de profesores de Motril, Coordinación Provincial o asesoría provincial de educación permanente o **proyectos a nivel nacional, europeo: Erasmus+**
- ✘ Revisar y firmar el **Protocolo de Coordinación entre IES** de referencia y CEPER
- ✘ Elaborar un **Plan de Recuperación de los Módulos** o Ámbitos no superados por el alumnado de TAE ESO Semipresencial

- ✘ **Evaluar la programación del proceso de enseñanza**, reorganizando la intervención educativa tras el análisis de los resultados

- ✘ Revisar nuestro **plan de acción tutorial**. - Promoviendo **una mayor eficiencia de las tutorías** de grupo, pues la **función tutorial** en la Educación Permanente es fundamental y muy distinta a la ejercida en Primaria. Motivación de los alumnos, actividades de refuerzo y atención personalizada, resolución de posibles conflictos del aula, apoyo a iniciativas del grupo, lucha contra el abandono y absentismo, implicación en las actividades extraescolares y complementarias, etc. son algunos de los objetivos que se pueden conseguir mediante una acción tutorial continua en el tiempo y programada entre todos los miembros de un equipo docente.

- ✘ Potenciar el contacto con las Instituciones y Organismos de las localidades. (Ayuntamientos Mancomunidad de Municipios de la Alpujarra y de la Costa Granadina, Diputación, Asociaciones, Sindicatos, ONGs ...)

- ✘ Conseguir la plena inserción del centro en su zona de influencia, respondiendo a las demandas de educación permanente y a las necesidades del entorno.

- ✘ Fomentar la **convivencia democrática** de todos los miembros del centro, estimulando la tolerancia el respeto a la pluralidad de ideas, razas y costumbres.

- ✘ **Potenciar la autoestima y la confianza** en si mismo de forma que construya expectativas positivas sobre sus posibilidades de aprendizaje.

- ✘ Desarrollar la capacidad de las personas adultas para desenvolverse autónomamente en el medio, promoviendo actividades que favorezcan el aprendizaje.

- ✘ Facilitar y favorecer la adaptación de los adultos a los cambios sociales, ayudándoles a comprenderlos y a ser críticos con los mismos

- ✘ Promover el espíritu de colaboración, solidaridad y tolerancia respetando la diversidad.
- ✘ Promover en el adulto la participación en la vida comunitaria consciente de sus derechos y obligaciones y ayudarlo a participar en Programas de Desarrollo Integral de la Comunidad.
- ✘ Conocer el entorno natural, social y fomentar el interés por las costumbres, medios de vida y manifestaciones culturales de sus antepasados inmediatos y las actuales.
- ✘ Concienciar de la necesidad de racionalizar de forma solidaria los recursos naturales y potenciar el respeto por el medio ambiente.
- ✘ Desarrollar estrategias y canales de comunicación (correo electrónico. Principalmente, **plataforma Google y asana**. Utilizando el dialogo como medio de intercambio de experiencias y conocimiento mutuo entre el profesorado, para salvar, en lo posible, el problema de la dispersión geográfica. Favoreciendo el trabajo en equipo (Equipos docentes, comisiones organizadoras, etc.)
- ✘ Fomentar la participación del centro en **convocatorias de premios relacionados con educación**.
- ✘ Fomentar y propiciar las relaciones sociales de participación y de convivencia entre el alumnado del Centro y de las Secciones tanto a nivel general como particular. Mediante la organización de Jornadas, Encuentros, Charlas, etc.
- ✘ Potenciar y facilitar la participación de todos los sectores que conforman la comunidad educativa.
- ✘ Potenciar la participación del alumnado mediante la creación de una **asociación de alumnos**.
- ✘ **Participar activamente en la red número 3** de educación permanente proponiendo mayor coordinación a todos los niveles: administrativa, pedagógica, programación de actividades conjuntas, etc. Sobre todo, en lo referente a las TAE con el IES “La Zafra” para

la obtención de la titulación en **Secundaria y Acceso a Grado medio o superior.**

✘ **Fomentar la cultura emprendedora y solidaria.**

✘ Potenciación de **aulas de informática** en colaboración con otros organismos e instituciones en diferentes localidades (**Centros Guadalinfo de la zona**) de nuestro centro promoviendo la utilización de los ordenadores como recurso didáctico para el aprendizaje. **Proyecto Guadalceper.**



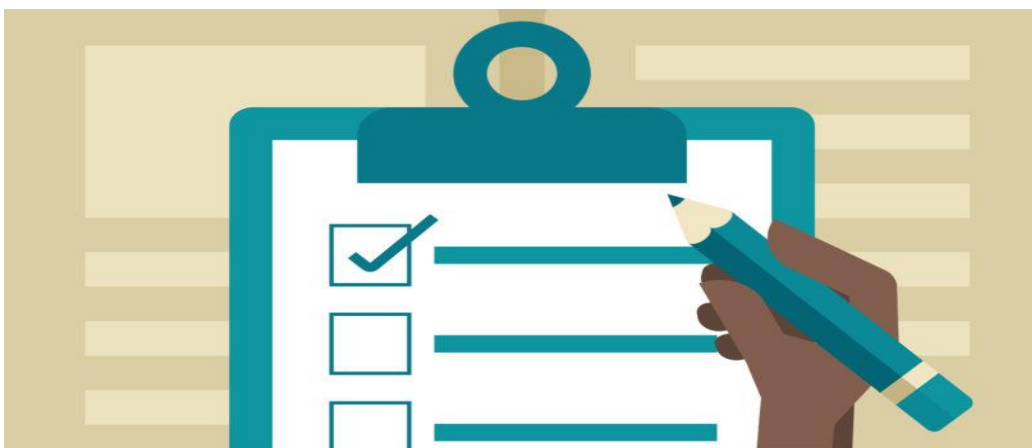
✘ Potenciación **aprendizaje de idiomas** en colaboración con alumnado de nuestro centro de habla inglesa en diferentes localidades de nuestro centro promoviendo el **intercambio de grupos. Café lengua.**



- ✘ Consolidar los Equipos de Coordinación Docente mejorando la coordinación entre las aulas teniendo en cuenta la diversidad y las características peculiares de cada una de ellas.
- Profundizaremos en el **desarrollo de y uso de las nuevas tecnologías**: **1.- Grupos de Google.** - Intercambio de información profesorado **2.- Asana.**- Para una gestión interna de nuestro centro. **3.-** Puesta en marcha de una aplicación para alumnado absentista por razones de trabajo: **Google classroom o Edmodo.** **4.- Página web,** **5.- blogs educativos,** que sean: a.- lugar de encuentro, intercambio de experiencias, información de la vida del centro y sus secciones, aulas grupos y miembros de la comunidad educativa del Centro. b.- Lugar donde se concentre toda la gestión didáctica de nuestro centro, con una imagen que desarrolle el concepto de Educación Permanente en nuestro ámbito de actuación. **6.- Facebook, Twitter o LinkedIn.** - Difundir el trabajo realizado a nivel general

Junto a estos objetivos, y **tras el proceso de autoevaluación** efectuado se mantienen los siguientes:

- **Informar** a principios de curso, de los criterios tomados en cuenta a la hora de asignar las tutorías y las materias que se imparten en los diversos planes ofertados por el centro.
- **Establecer criterios** para que la **ausencia del profesorado** no repercuta negativamente en el aprendizaje del alumnado, teniendo en cuenta que el sistema de sustituciones no es factible en este centro por no contar con profesorado adicional.



2. PLANIFICACIÓN GENERAL DE ACTIVIDADES DEL CENTRO PARA EL CURSO ACADÉMICO

Artículo 6. Enseñanzas en los Centros de Educación Permanente ORDEN de 19 de julio de 2006, por la que se regulan determinados aspectos sobre la organización y el funcionamiento de los Centros de Educación Permanente **hace referencia a:**

Los Centros de Educación Permanente realizarán su oferta educativa según lo establecido en el artículo 1 del Decreto 196/2005, teniendo en cuenta las necesidades formativas y la disponibilidad organizativa del Centro. Esta oferta se concretará en:

1. Planes Educativos dirigidos a la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria que comprenden:

a) Plan de Formación Inicial de Base, que se programará para un curso académico, pudiendo permanecer el alumnado hasta dos cursos en el grupo ordinario; para aquellas personas que en los dos cursos no hayan alcanzado los objetivos del nivel serán atendidas en un plan específico que adaptará la formación a las necesidades de estas personas. La programación del plan específico incluirá un informe personal de cada una de ellas y las medidas educativas encaminadas a conseguir los objetivos del nivel. Una vez alcanzados los objetivos del nivel, se incorporarán al nivel de Formación de Base previsto en el subapartado siguiente.

b) Plan de Formación de Base, que se programará con carácter general en dos años académicos. Excepcionalmente se podrá cursar un año más para alcanzar los objetivos y continuar en el siguiente nivel de Educación Secundaria hasta la obtención de la titulación básica.

c) Plan de preparación de las pruebas para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria para personas mayores de 18 años.

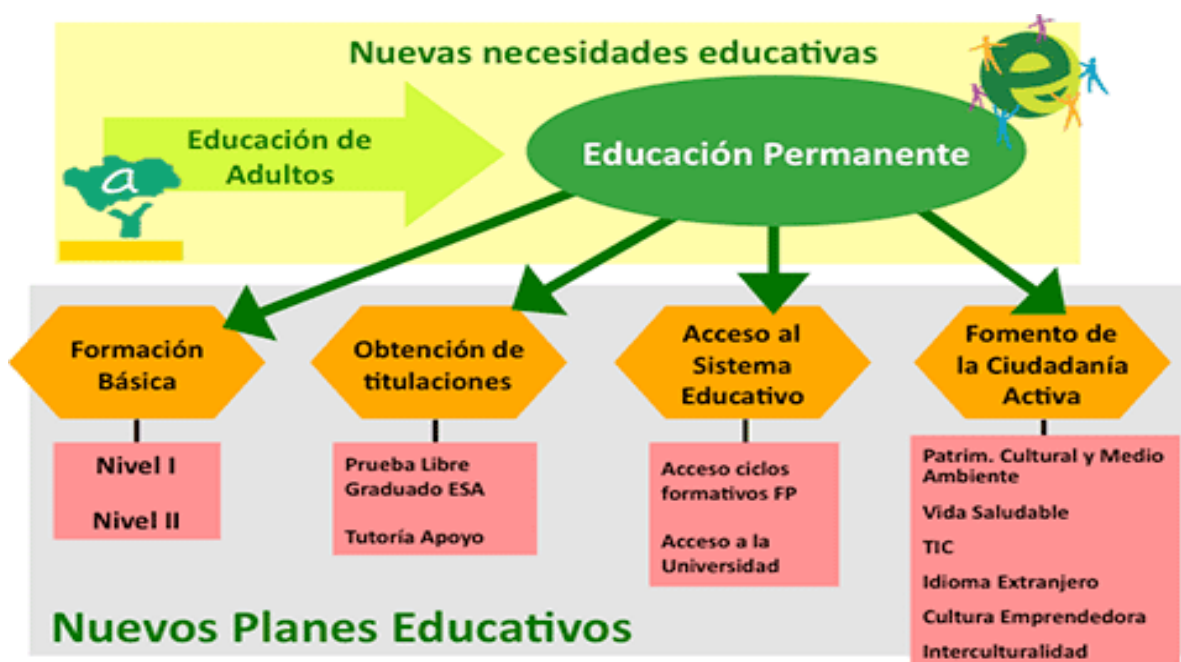
d) Plan de tutorías de apoyo al estudio al alumnado inscrito en el Nivel de Educación Secundaria Obligatoria para Adultos en la modalidad semipresencial o a distancia en los Institutos Provinciales de Formación de Adultos. La finalidad de estas tutorías es contribuir al desarrollo de capacidades del alumno o alumna para adquirir autonomía en el estudio, ayudar al alumnado en la distribución del trabajo a realizar, marcado por

los profesores y profesoras tutores de las distintas áreas de conocimiento, facilitar técnicas de estudio y paliar los posibles déficits curriculares del alumnado en algunas de las áreas correspondientes al nivel de Formación de Base.

2. Los demás Planes Educativos y Acciones Comunitarias de las enseñanzas referidas en el artículo 1 del Decreto 196/2005.

En nuestro caso particular siguiendo la normativa vigente, los Planes de Formación Básica (Nivel I y Nivel II) y algunos planes no formales (de acceso a otros niveles del sistema educativo y de obtención de la titulación básica) se desarrollarán a lo largo de todo el curso. Todos los demás planes pueden ser anuales o trimestrales/cuatrimetrales. En principio, tanto el Ceper como las Secciones tienen previsto que los planes que figuran en su oferta educativa sean de carácter anual. No obstante, si se dieran las circunstancias de que algún grupo quedara prácticamente sin alumnos o hubiese logrado completamente los objetivos propuestos, entonces se daría por terminada esa oferta concreta y se ofertaría, si es posible, un nuevo plan. Todo ello debería hacerse siguiendo el procedimiento legal establecido: conocimiento del hecho por el director, conformidad del mismo y comunicación al Consejo de Centro y a la Coordinación provincial e Inspección educativa.

En el Centro Ceper Cehel se oferta una variada cantidad de planes de formación, que se puede concretar en el siguiente esquema:



✘ Ceper Cehel

Número	Plan	Grupos	Localidad	Turno
01	Tutoría de apoyo al estudio. Alumnado matriculado en Tae.	02	Albuñol Rábita	Tarde
02	Hábitos de vida saludable	04	Albuñol Rábita Pozuelo Albondón	Tarde
03	Interculturalidad	14	Albuñol Rábita Pozuelo Albondón	Mañana /Tarde
04	Uso básico de idioma extranjero	02	Albuñol Rábita	Tarde
05	Uso tecnologías de la información	03	Albuñol Rábita	Mañana /Tarde

✘ Seper Sorvilán – Mamola.

Número	Plan	Grupos	Localidad	Turno
01	Tutoría de apoyo al estudio. Alumnado matriculado en Tae.	01	Mamola	Tarde
02	Hábitos de vida saludable	03	Sorvilán Mamola: Melicena Alfornón Polopos	Tarde
03	Interculturalidad	03	La Guapa Mamola	Mañana /Tarde
04	Uso básico de idioma extranjero	02	Mamola Sorvilán	Tarde
05	Uso tecnologías de la información	02	Melicena Mamola	Mañana /Tarde



✘ Seper Gualchos – Castell de Ferro.

Número	Plan	Grupos	Localidad	Turno
01	Tutoría de apoyo al estudio. Alumnado matriculado en Tae.	01		Tarde
02	Hábitos de vida saludable	03		Tarde
03	Interculturalidad	02		Tarde
04	Uso básico de idioma extranjero	01		Tarde

✘ Seper Murtas – Turón. -

Número	Plan	Grupos	Localidad	Turno
01	Tutoría de apoyo al estudio. Alumnado matriculado en Tae. (Unidad mixta) Español para extranjeros	02	Murtas Turón	Tarde
02	Hábitos de vida saludable	02	Murtas Turón	Tarde
03	Patrimonio			Mañana
04	Uso tecnologías de la información	02	Murtas Turón	Tarde

En nuestro caso particular incluimos las siguientes observaciones.

01.- El profesorado de una sección se **deberá de desplazarse a otras secciones** en el caso de no tener ocupadas las 25 horas lectivas de atención al alumnado.

02.- En nuestro ROF se contempla **la posibilidad de suprimir un plan educativo** antes de su finalización cuando la situación concreta lo aconseje, e implementar algún otro que genere nuevas expectativas al alumnado, previa propuesta justificada de alguno de los miembros que componen la comunidad escolar y la correspondiente autorización de la persona titular de la dirección del centro, que informará de ello al Consejo de Centro.

03.- Además hemos establecido **mecanismos de coordinación y acuerdos necesarios para formar un grupo con alumnos y alumnas procedentes de varios Centros**, Secciones o localidades dentro de una misma Red de Aprendizaje Permanente, a partir de la detección de una demanda de formación tendente a favorecer la obtención de la titulación básica mediante:

a.- La puesta en marcha de la **página web** de nuestro centro para descargar materiales

b.- La utilización de la **plataforma Moodle** en el caso de alumnado Tae en colaboración con el IES la Zafra c.- La utilización de **asana, Google classroom** o en un futuro Edmodo como **aplicación interna** con el fin de realizar el **seguimiento a través de una plataforma virtual de aprendizaje, a aquellas personas interesadas en cursar algún plan educativo que no se oferte en el centro de la localidad** donde reside, en los términos que la Consejería de Educación determine o intercambiar información con alumnado absentista por razones de trabajo.

04.- Hemos establecido criterios para que la **ausencia del profesorado** no repercuta negativamente en el aprendizaje del alumnado, teniendo en cuenta que el sistema de sustituciones por el profesorado de apoyo no es factible en este centro por no contar con profesorado adicional.

A modo orientativo podemos citar:

- 1.- **Atención prioritaria** a grupos de acceso a una titulación
- 2.- Llevar a la práctica un **diario de clase** de cara a poder orientar al profesorado en caso de sustitución de algún miembro del claustro.
- 3.- **Desarrollo de la página web** en la que poder colgar actividades o contenidos a trabajar para aquellos grupos que padezcan la baja de uno de los maestros/as, además de avisar a los alumnos cuando se produzca alguna ausencia.
- 4.- Puesta en marcha de una aplicación interna a nivel de centro.
- 5.- Organización de actividades en colaboración con otras instituciones.



El horario de los distintos Planes Educativos y el no lectivo del profesorado del Centro, y por tanto la jornada escolar del mismo, se han confeccionado teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- ✘ La normativa contemplada en la “Orden de 19 de Julio de 2006, por la que se regulan determinados aspectos de organización y funcionamiento de los Centros públicos que oferten Educación de Adultos en la Comunidad Autónoma Andaluza”.
- ✘ Las posibilidades organizativas de los educadores del Centro, teniendo en cuenta la descentralización que se lleva a cabo, con dos lugares diferentes de actuación (Centro de Día para Personas Mayores y Centro Molino de Viento).
- ✘ Los intereses expresados por los alumnos a la hora de su inscripción, que han podido ser respetados en la mayoría de los casos.
- ✘ La especialidad del profesorado adscrito al Centro.

Previamente debemos de conocer el artículo núm. 15 del ROF de nuestro centro puedes encontrar los **Criterios para la asignación de enseñanzas al profesorado:**

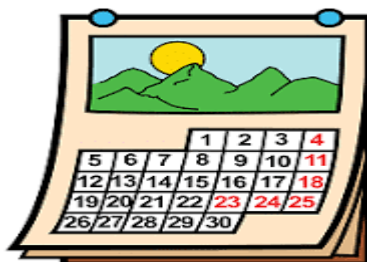
- La asignación de las enseñanzas a los maestros y maestras se realizará en la primera quincena del mes de septiembre, atendiendo a criterios pedagógicos fijados por el Claustro de Profesores, de acuerdo con las necesidades de aprendizaje de los alumnos y alumnas.
- Como criterio pedagógico general, fijado por el Claustro de Profesores, se procurará que el profesorado desarrolle sus sesiones diarias en la misma localidad y Aula. En el caso de no poder cumplir todo su horario lectivo en una misma aula y tenga que desplazarse a otra se tendrá en cuenta la proximidad a la misma (siempre teniendo en consideración el camino más corto a seguir.)
- La asignación de las enseñanzas a los maestros y maestras se realizará por la persona titular de la Dirección del Centro, en la

primera quincena del mes de septiembre, de acuerdo con las necesidades de aprendizaje del alumnado y teniendo presente los criterios pedagógicos fijados por el Claustro de Profesores, procurando el consenso entre sus miembros. **Se trata de adjudicar los grupos al profesorado más idóneo para atenderlos, teniendo en cuenta su nivel de cualificación y especialización.**

- En caso de no existir acuerdo se atenderá al siguiente orden de prioridad:
 - Los miembros del Equipo directivo.
 - Los maestros y maestras con destino definitivo en el Centro por orden de antigüedad en el mismo. En caso de empate se tendrá en cuenta la mayor antigüedad como funcionario de carrera o como laboral fijo.
 - El resto de los maestros y maestras por orden de antigüedad en el Centro. En caso de empate mayor tiempo destinado en enseñanzas para personas adultas.

Los grupos que se atienden en cada aula se establecerán en el PAC en función de la oferta educativa y de la inscripción de alumnos y de los posibles cambios en la dotación de la plantilla. Se podrá continuar con los mismos grupos si se dan las circunstancias idóneas y el equipo directivo lo estima oportuno. Salvo en el caso de continuar el profesorado por dos años consecutivos y no darse unas condiciones idóneas mínimas para continuar con los mismos grupos en cuanto a: Ratio real del alumnado (**Cuando en un grupo baje su asistencia por encima del 50%**), no desaparición de grupos en ese aula durante el curso anterior, etc. Podrá continuar con los mismos grupos o localidad. En caso contrario se estará dispuesto a lo estipulado por la Dirección del Centro

El **calendario escolar** para el presente curso está regulado por la Resolución de la Delegación Provincial de **2019**.



Por ello el director del centro en colaboración con los jefes y Jefas de Estudios Delegados de las Secciones, ha elaborado una propuesta de horario de acuerdo con los **criterios pedagógicos que establecidos por el Claustro de Profesores.**

Para reuniones conjuntas. -

- Ningún profesor o profesora tendrá docencia directa con grupos los miércoles de 09:00 a 14:00 horas, quedando este horario reservado para Claustros, Consejos de Centro, “Claustrillos” de secciones y reuniones de los Equipos de Coordinación Pedagógica, de Equipo directivo en colaboración con los jefes de sección, de Preparación de Actividades Extraescolares, de Proyectos, Grupos de trabajo o formación en centros.

Para cargos directivos. -

- Se respetarán los días que correspondan a los cargos directivos, en las reuniones establecidas con la Inspección Educativa.
- Se procurará que el Equipo directivo le coincida una hora semanal para la coordinación y seguimiento de la marcha general del Centro.

Para el profesorado del centro. -

- El profesorado no impartirá docencia en más de dos localidades diferentes en la misma sesión de la jornada.
- Se procurará que los horarios de los profesores y profesoras que imparten docencia en varias localidades sean lo más cómodos posibles, tanto a la hora del traslado como de la docencia de las materias que le correspondan respetando el horario de interés del alumnado.

Para el profesorado especialista. -

- El horario del profesorado especialista de Lengua Extranjera inglesa impartirá está en las diferentes secciones o sede de acuerdo con las necesidades de las mismas, completando horario, si fuera necesario, en la sede o sección de referencia.

- El profesorado de Lengua extranjera inglesa impartirá preferentemente clases de inglés y en su defecto impartirá todo el ámbito de Comunicación de Tutorías de apoyo al estudio, Planes de Acceso a Ciclos Formativos de Formación Profesional y Pruebas libre de Graduado en Eso. Pudiendo atender otro tipo de grupos por necesidades del centro.

Para el profesorado de Tutorías de Apoyo al estudio, Planes de Acceso a Ciclos Formativos y Prueba libre de Graduado en Eso.

- El profesorado podrá solicitar intercambiarse, si así lo desea, con el de otra sede para mejorar la calidad educativa al considerarse más apto para impartir docencia en el Ámbito Científico – Tecnológico o Ámbito social de Tutorías de Apoyo al Estudio, Planes de Acceso a Ciclos formativos de Formación Profesional y Pruebas Libre de Graduado en Eso. Siempre y cuando sea aprobado por la dirección del centro.
- El profesorado de Tutorías de Apoyo al Estudio, Planes de Acceso a Ciclos formativos de Formación Profesional y Prueba libres de Graduado en ESO no impartirá más de dos ámbitos diferentes de esos Planes. (Salvo que sea el único profesor en esa Sección de Educación Permanente.)

Tutores. -

- Los tutores y tutoras serán elegidos de entre el profesorado con más carga horaria en el grupo.
- En las tutorías se procurará mantener a los tutores y las tutoras en la medida de lo posible para el curso siguiente siempre y cuando se den unos mínimos de calidad en el grupo con el visto bueno del equipo directivo.

Aulas y grupos. -

- En el caso de existir dos grupos del mismo plan al mismo tiempo se procurará que los grupos sean homogéneos atendiendo a las

valoraciones iniciales, continuas y finales.

- La asignación de los espacios físicos (aulas) se realizará en función de las necesidades del grupo/área y de espacios de que se dispongan en el centro.

Dicha propuesta comprende los siguientes aspectos:

- **El horario general del Centro** y, en su caso, de sus Secciones. La jornada escolar del centro Ceper Cehel corresponde a 4 mañanas y cinco tardes y abre en un horario diverso si nos atenemos a una hora de abrir y cerrar dependiendo del día de la semana.

1. El horario general del Centro y de sus Secciones comprende la distribución de todos los periodos lectivos, y las actividades complementarias y de extensión cultural que se programen para dar cumplimiento a lo recogido en el Proyecto de Educación Permanente y en el Plan Anual de Centro.

2. La jornada lectiva se ha organizado de forma que da respuesta en la mejor medida posible a las necesidades formativas de las personas que demanden formación.

3. El **horario general del Centro y de sus Secciones deberá especificar:**

a) El horario y condiciones en las que el **Centro y sus Secciones** permanecerán abiertos a disposición de la Comunidad educativa y su entorno.

- **Ceper Cehel y secciones. - De forma global.**

Ceper Cehel y Secciones				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
10 a 22 horas	10 a 22 horas	09 a 22 horas	10 a 22 horas	09 a 21 horas



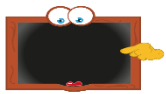
Posteriormente vamos a reflejar el **horario del centro matriz y el de cada una de las secciones.** - (sin incluir el horario de desplazamiento a las diferentes aulas)

Ceper Cehel de Albuñol				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
16 a 22 horas	10 a 22 horas	09 a 22 horas	16 a 22 horas	09,30 a 19 horas

Sección de Sorvilán - Mamola.-				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
10 a 22 horas	10,30 a 21 horas	09 a 21 horas	16 a 20,30 horas	10 a 12 horas

Seper de Gualchos – Castell de Ferro.-				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
16 a 21,30 horas	16 a 21,30 horas	09 a 21,30 horas	16 a 21,30 horas	16 a 21 horas

Seper Murtas - Turón				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
16 a 21 horas	16 a 20 horas	09 a 21 horas	16 a 21 horas	09,00 a 13,30 horas



HORARIO



Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes

b) El horario lectivo para cada uno de los Planes Educativos.

- Hábitos de vida saludable. -

Hábitos de vida saludable.- Ceper Cehel					
Plan	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Hábitos	16 a 19 horas	16 a 18 horas	16 a 19 horas	16 a 19 horas	16 a 18 horas

Hábitos de vida saludable.- Seper Sorvilán - Mamola					
Plan	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Hábitos	16 a 19 horas	16 a 18 horas	16 a 18 horas	16,30 a 19 horas	-----

Hábitos de vida saludable.- Seper Gualchos – Castell de Ferro					
Plan	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Hábitos	16 a 18 horas	16 a 20 horas	16 a 18 horas	16 a 18 horas	16 a 18 horas

Hábitos de vida saludable. - Murtas – Turón.					
Plan	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Hábitos	16 a 18 horas	16 a 18 horas	16 a 18 horas	16 a 18 horas	-----

- Tae en Colaboración con el Ies la Zafra de Motril

Tae.- Ceper Cehel					
Plan	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Tae	19 a 22 horas	19 a 22 horas	19 a 22 horas	19 a 22 horas	-----

Tae.- Sorvilán - Mamola					
Plan	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Tae	19 a 21 horas	19 a 21 horas	19 a 21 horas	18,30 a 20,30	-----

Tae.- Seper Gualchos – Castell de Ferro					
Plan	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Tae	18 a 21,30 horas	19 a 20,30 horas	18 a 21,30 horas	19 a 20,30 horas	18,30 a 20,30

Tae.- Seper Murtas - Turón					
Plan	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Tae	19 a 21 horas	-----	19 a 21 horas	-----	11,30 a 13,30

- Español para extranjeros. -

Español para extranjeros.- Ceper Cehel					
Plan	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Español extranjeros	17 a 22 horas	11,30 a 22 horas	17 a 22 horas	12 a 22 horas	09,15 a 19 horas

Español para extranjeros.- Seper Sorvilán – Mamola					
Plan	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Español extranjeros	10 a 12 horas		19 a 21 horas	18 a 20,30 horas	10 a 12 horas
	19 a 21 horas				

Español para extranjeros.- Seper Gualchos – Castell de Ferro					
Plan	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Español extranjeros	17,30 a 21 horas	-----	17,30 a 21 horas	-----	-----

- Español extranjeros / Secundaria. - (Grupo mixto)

Español para extranjeros.- Seper Murtas – Turón.					
Plan	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Español extranjeros	19,30 a 21 horas	-----	19,30 a 21 horas	-----	-----

- Patrimonio / Secundaria. - (Grupo mixto)

Patrimonio.- Seper Murtas – Turón.					
Plan	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Patrimonio	-----	-----	-----	-----	09 a 11
					11,30 a 13,30

- Informática. –

Informática. – Ceper Cehel de Albuñol					
Plan	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Informática	18 a 19 horas	10 a 12 horas	18 a 19 horas	10 a 12 horas	10 a 12 horas
		18 a 19 horas		18 a 19 horas	

Informática. - Seper Sorvilán - Mamola					
Plan	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Informática		10,30 a 12,30			10 a 12 horas
		18,30 a 20,30			

Informática. - Seper Murtas – Turón.					
Plan	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Informática	18 a 19 horas	18 a 20 horas	18 a 19 horas	18 a 20 horas	-----

- Inglés. –

Inglés. – Ceper Cehel de Albuñol					
Plan	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Inglés	18 a 20 horas	17 a 19 horas	18 a 20 horas	17 a 19 horas	-----

Inglés. - Seper Sorvilán - Mamola					
Plan	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Inglés	-----	18 a 19,30 horas	-----	16 a 18 horas	-----

c.- El horario individual del profesorado.

Se ha realizado en base al Artículo 16 de la orden 19 de Julio de 2.006

1. La dedicación horaria de los maestros y maestras de los Centros de Educación Permanente y sus Secciones dependientes de la Consejería de Educación **será de treinta horas semanales** de permanencia en el Centro. El resto hasta completar la jornada semanal ordinaria, de acuerdo con la normativa vigente, será de libre disposición de los maestros y maestras para la preparación de actividades docentes o cualquier otra actividad pedagógica complementaria.

2. De las treinta horas semanales de obligada permanencia en el Centro, **veinticinco horas serán lectivas** y distribuidas entre los cinco días de la semana.

3. **Tendrán la consideración de horario lectivo** el que se destine a la docencia directa de un grupo de alumnos y alumnas para el desarrollo de las enseñanzas referidas en el artículo 1 del Decreto 196/2005, el desempeño de funciones de los órganos de gobierno y las itinerancias de los maestros y maestras para impartir docencia en localidades diferentes.

4. La parte del **horario semanal no lectivo**, de obligada permanencia en el Centro, **se estructurará** de forma flexible en función del Plan Anual del Centro y **se dedicará**, entre otras, a las siguientes actividades:

a) Funciones de tutoría.

b) Elaboración y organización de material didáctico.

c) Programación y organización de actividades complementarias y de extensión cultural.

d) Asistencia a reuniones del Claustro de Profesores y, en su caso, del Consejo de Centro.

e) Asistencia a reuniones de los equipos de coordinación

de Planes Educativos de Formación Básica y de otros Planes Educativos y Acciones Comunitarias.

f) Asistencia a reuniones de programación y evaluación de las actividades del Centro.

g) **Actividades de formación y perfeccionamiento** reconocidas por la Consejería de Educación y organizadas por la misma a través de las Delegaciones Provinciales o sus Centros de Profesorado. Dichas actividades estarán regidas por la normativa vigente de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, y de las mismas **se dará conocimiento al Consejo de Centro.**

h) Cumplimentación de los documentos académicos del alumnado.

El personal docente tiene un horario regular de 25 horas semanales de atención directa al alumnado y 5 horas no lectivas de obligada permanencia en el Centro, los miércoles, de 10,00 horas a 13,00 horas. Quedando las otras dos horas a disposición del profesorado para trabajar tutorías, cursos on line, ... (**Los detalles sobre horarios están recogidos en la Memoria informativa y en la aplicación SENECA**).

Para la elaboración del horario del profesorado se ha tenido en cuenta, tanto las limitaciones del profesorado itinerante como la disponibilidad de los espacios (entre otros biblioteca, aula de informática,..).

Los maestros y maestras itinerantes de los Centros de Educación Permanente y de las Secciones **contarán con la siguiente reducción del horario** semanal lectivo, según el número de kilómetros de desplazamiento semanal que deban realizar para el desarrollo de su función docente:

Hasta 30 km: 2,5 horas.

De 31 a 70 km: 3 horas.

De 71 a 100 km: 4 horas.

De 101 a 130 km: 5 horas.

De 131 a 160 km: 6 horas.

De 161 a 190 km: 7 horas.

La jornada lectiva de los maestros y maestras que realizan itinerancias comienza en la localidad que indica el horario de cada uno de ellos, coincidiendo con el inicio de las actividades lectivas del alumnado. Asimismo, siempre que ha sido posible hemos planteado la docencia en una misma localidad en sesiones completas por días.



01.-

01.- Profesorado. – CEPER CEHEL de Albuñol. -

Helena Coín Martín.

TRAMO	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
De 09 a 10 horas	9:00 - 10:00					9:15-10:00 (Computa 45 minutos) Sede1Ext03
De 10 a 11 horas	10:00 - 11:00					Sede1Ext03
De 11 a 12 horas	11:00 - 12:00		11:30-12:00 (Computa 30 minutos) Sede1Ext03 / PEFCICELE			11:00-11:15 (Computa 15 minutos) Sede1Ext03
De 12 a 13 horas	12:00 - 13:00		Sede1Ext03 / PEFCICELE			
De 13 a 14 horas	13:00 - 14:00		13:00-13:30 (Computa 30 minutos) Sede1Ext03 / PEFCICELE			
De 16 a 17 horas	16:00 - 17:00			Coordinación de Coeducación (Lectiva)		
De 17 a 18 horas	17:00 - 18:00	Sede2Ext02	Sede1Ingl1 / PEFCAUBID	Sede2Ext02	Sede1Ingl1 / PEFCAUBID	
De 18 a 19 horas	18:00 - 19:00	18:00-18:30 (Computa 30 minutos) Sede2Ext02 18:30-19:00 (Computa 30 minutos) Sede2Ingl2	Sede1Ingl1 / PEFCAUBID	18:00-18:30 (Computa 30 minutos) Sede2Ext02 18:30-19:00 (Computa 30 minutos) Sede2Ingl2	Sede1Ingl1 / PEFCAUBID	
De 19 a 20 horas	19:00 - 20:00	Sede2Ingl2 / PEFCAUBID	Sede1Ext09	Sede2Ingl2 / PEFCAUBID	Sede1Ext09	
De 20 a 21 horas	20:00 - 21:00	Sede2Ext04	Sede1Ext09	Sede2Ext04	Sede1Ext09	
De 21 a 22 horas	21:00 - 22:00	Sede2Tae / ACO	Sede1Tae / ACO	Sede2Tae / ACO	Sede1Tae / ACO	

David Molina Cuadros.

TRAMO	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
De 16 a 17 horas	16:00 - 17:00	16:15-16:30 (Computa 15 minutos) Itinerancia para impartir docencia 16:30-17:00 (Computa 30 minutos) Sede4Habit / PEFCAHVSPE	16:15-16:30 (Computa 15 minutos) Itinerancia para impartir docencia 16:30-17:00 (Computa 30 minutos) Sede4Ext08	16:15-16:30 (Computa 15 minutos) Itinerancia para impartir docencia 16:30-17:00 (Computa 30 minutos) Sede4Habit	16:45-17:00 (Computa 15 minutos) Itinerancia para impartir docencia	16:15-16:30 (Computa 15 minutos) Itinerancia para impartir docencia 16:30-17:00 (Computa 30 minutos) Sede4Habit / PEFCAHVSPE
De 17 a 18 horas	17:00 - 18:00	Sede4Habit	Sede4Ext08	Sede4Habit	Sede4Habit	Sede4Habit
De 18 a 19 horas	18:00 - 19:00	18:00-18:30 (Computa 30 minutos) Sede4Habit 18:30-19:00 (Computa 30 minutos) Itinerancia para impartir docencia	18:00-18:30 (Computa 30 minutos) Sede4Ext08 18:30-19:00 (Computa 30 minutos) Itinerancia para impartir docencia	18:00-18:30 (Computa 30 minutos) Sede4Habit 18:30-19:00 (Computa 30 minutos) Itinerancia para impartir docencia	Sede4Habit	18:00-18:30 (Computa 30 minutos) Sede4Habit 18:30-18:45 (Computa 15 minutos) Itinerancia para impartir docencia
De 19 a 20 horas	19:00 - 20:00	Sede1Tae / ACT	Sede1Ext13 / PEFCICELE	Sede1Tae / ACO	Itinerancia para impartir docencia	
De 20 a 21 horas	20:00 - 21:00	Sede1Tae / ACT	Sede1Ext13 / PEFCICELE	Sede1Tae / ACO	Sede1Ext13 / PEFCICELE	
De 21 a 22 horas	21:00 - 22:00	Sede1Ext01	Sede1Ext01 / PEFCICELE	Sede1Ext01	Sede1Ext01 / PEFCICELE	

Juan Jesús López Jiménez. -

TRAMO	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
De 10 a 11 horas	10:00 - 11:00		Sede2Inf3			Sede2Inf3
De 11 a 12 horas	11:00 - 12:00		Sede2Inf3			Sede2Inf3
De 16 a 17 horas	16:00 - 17:00	16:30-17:00 (Computa 30 minutos) Sede2Habit	16:30-17:00 (Computa 30 minutos) Sede2Habit	16:30-17:00 (Computa 30 minutos) Sede2Habit	16:30-17:00 (Computa 30 minutos) Sede2Habit	
De 17 a 18 horas	17:00 - 18:00	Sede2Habit	Sede2Habit	Sede2Habit	Sede2Habit	
De 18 a 19 horas	18:00 - 19:00	Sede2Inf2	Sede2Inf2	Sede2Inf2	Sede2Inf2	
De 19 a 20 horas	19:00 - 20:00	Sede2Tae / ACT	Sede2Ext07	Sede2Tae / ACO	Sede2Ext07	
De 20 a 21 horas	20:00 - 21:00	Sede2Tae / ACT	20:00-20:30 (Computa 30 minutos) Sede2Ext07	Sede2Tae / ACO	20:00-20:30 (Computa 30 minutos) Sede2Ext07 20:30-21:00 (Computa 30 minutos) Sede2Tae / ACT	
De 21 a 22 horas	21:00 - 22:00	Sede2Ext12 / PEFCICELE	Sede2Tae / ACO	Sede2Ext12 / PEFCICELE	21:00-21:30 (Computa 30 minutos) Sede2Tae / ACT	

Roberto Antonio Reinoso Zacarias. -

TRAMO	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
De 16 a 17 horas	16:00 - 17:00		Sede1Habit		Sede1Habit	Sede1Habit
De 17 a 18 horas	17:00 - 18:00	Sede3Habit	Sede1Habit	Sede3Habit	Sede1Habit	Sede1Habit
De 18 a 19 horas	18:00 - 19:00	Sede3Habit	Sede1Ext11 / PEFCICELE	Sede3Habit	Sede1Ext11 / PEFCICELE	Sede1Ext11 / PEFCICELE
De 19 a 20 horas	19:00 - 20:00	Sede3Ext05	Sede1Tae / ACO	Sede3Ext05	Sede1Tae / ACO	
De 20 a 21 horas	20:00 - 21:00	20:00-20:30 (Computa 30 minutos) Sede3Ext05 / PEFCICELE	Sede1Tae / ACO	20:00-20:30 (Computa 30 minutos) Sede3Ext05 / PEFCICELE	Sede1Tae / ACO	
		20:30-21:00 (Computa 30 minutos) Sede3Ext10 / PEFCICELE		20:30-21:00 (Computa 30 minutos) Sede3Ext10 / PEFCICELE		
De 21 a 22 horas	21:00 - 22:00	Sede3Ext10 / PEFCICELE	Sede1Ext14 / PEFCICELE	Sede3Ext10 / PEFCICELE	Sede1Ext14 / PEFCICELE	

Juan Cristóbal Ruiz González. -

TRAMO	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
De 09 a 10 horas	9:00 - 10:00					Función directiva
De 10 a 11 horas	10:00 - 11:00		Sede1Inf1		Sede1Inf1	Función directiva
De 11 a 12 horas	11:00 - 12:00		Sede1Inf1		Sede1Inf1	
De 12 a 13 horas	12:00 - 13:00				Sede1Ext06 / PEFCICELE	
De 13 a 14 horas	13:00 - 14:00				13:00-13:30 (Computa 30 minutos) Sede1Ext06 / PEFCICELE 13:30-14:00 (Computa 30 minutos) Itinerancia para impartir docencia	
De 16 a 17 horas	16:00 - 17:00	Sede1Habit / PEFCAHVSPE		Sede1Habit / PEFCAHVSPE		
De 17 a 18 horas	17:00 - 18:00	Sede1Habit / PEFCAHVSPE	Función directiva	Sede1Habit / PEFCAHVSPE		
De 18 a 19 horas	18:00 - 19:00	Sede1Ext11 / PEFCICELE	Itinerancia para impartir docencia	Sede1Ext11 / PEFCICELE		
De 19 a 20 horas	19:00 - 20:00	Función directiva	Sede2Tae / ASO	Función directiva		
De 20 a 21 horas	20:00 - 21:00	Mayores de 55 años	Sede2Tae / ASO	Mayores de 55 años		
De 21 a 22 horas	21:00 - 22:00	Sede1Tae / ASO	Itinerancia para impartir docencia	Sede1Tae / ASO		

02.- Profesorado. – SEPER SORVILÁN - MAMOLA. -

Ana María Carmona Molina

TRAMO	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
De 10 a 11 horas	10:00 - 11:00					Función directiva
De 11 a 12 horas	11:00 - 12:00					Función directiva
De 15 a 16 horas	15:00 - 16:00			15:00-15:30 (Computa 30 minutos) Itinerancia para impartir docencia		
De 16 a 17 horas	16:00 - 17:00	16:00-16:45 (Computa 45 minutos) Itinerancia para impartir docencia 16:45-17:00 (Computa 15 minutos) ALMAMEHAB / PEFCAHVSPE	ALMAMEHAB / PEFCAHVSPE	ALMAMEHAB / PEFCAHVSPE	16:00-16:30 (Computa 30 minutos) Mayores de 55 años 16:30-17:00 (Computa 30 minutos) ALMAMEHAB / PEFCAHVSPE	
De 17 a 18 horas	17:00 - 18:00	ALMAMEHAB / PEFCAHVSPE	ALMAMEHAB / PEFCAHVSPE	ALMAMEHAB / PEFCAHVSPE	ALMAMEHAB / PEFCAHVSPE	
De 18 a 19 horas	18:00 - 19:00	18:00-18:45 (Computa 45 minutos) ALMAMEHAB / PEFCAHVSPE 18:45-19:00 (Computa 15 minutos) Itinerancia para impartir docencia	18:00-18:30 (Computa 30 minutos) Mayores de 55 años 18:30-19:00 (Computa 30 minutos) Itinerancia para impartir docencia	Itinerancia para impartir docencia	ALMAMEHAB / PEFCAHVSPE 18:30-19:00 (Computa 30 minutos) Itinerancia para impartir docencia	
De 19 a 20 horas	19:00 - 20:00	TAEMAMOLA / ACO		TAEMAMOLA / ASO		
De 20 a 21 horas	20:00 - 21:00	TAEMAMOLA / ACO		TAEMAMOLA / ASO		
De 21 a 22 horas	21:00 - 22:00	Función directiva	21:00-21:30 (Computa 30 minutos) Itinerancia para impartir docencia		21:00-21:30 (Computa 30 minutos) Itinerancia para impartir docencia	

SEPER GUALCHOS – CASTELL DE FERRO.-

TRAMO	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
De 19 a 20 horas	19:00 - 20:00		SEDE1TAECA / ACO		SEDE1TAECA / ACO	
De 20 a 21 horas	20:00 - 21:00		20:00-20:30 (Computa 30 minutos) SEDE1TAECA / ACO 20:30-21:00 (Computa 30 minutos) Mayores de 55 años		20:00-20:30 (Computa 30 minutos) SEDE1TAECA / ACO 20:30-21:00 (Computa 30 minutos) Mayores de 55 años	



María Pilar Noguera Juárez.

TRAMO	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
De 10 a 11 horas	10:00 - 11:00	ESPAEX3 / PEFCICELE				ESPAEX3 / PEFCICELE
De 11 a 12 horas	11:00 - 12:00	ESPAEX3 / PEFCICELE				ESPAEX3 / PEFCICELE
De 15 a 16 horas	15:00 - 16:00		15:40-16:00 (Computa 20 minutos) Itinerancia para impartir docencia	15:40-16:00 (Computa 20 minutos) Itinerancia para impartir docencia	15:40-16:00 (Computa 20 minutos) Itinerancia para impartir docencia	
De 16 a 17 horas	16:00 - 17:00		POLOPOSHAB	POLOPOSHAB	POLOPOSHAB	
De 17 a 18 horas	17:00 - 18:00		POLOPOSHAB	POLOPOSHAB	POLOPOSHAB	
De 18 a 19 horas	18:00 - 19:00	18:00-18:30 (Computa 30 minutos) Itinerancia para impartir docencia	18:00-18:30 (Computa 30 minutos) Itinerancia para impartir docencia 18:30-19:00 (Computa 30 minutos) TICMELICEN / PEFCUBTIC	18:00-18:30 (Computa 30 minutos) Itinerancia para impartir docencia	18:00-18:30 (Computa 30 minutos) Itinerancia para impartir docencia 18:30-19:00 (Computa 30 minutos) TAEMAMOLA / ACT	
De 19 a 20 horas	19:00 - 20:00		TICMELICEN / PEFCUBTIC		TAEMAMOLA / ACT	
De 20 a 21 horas	20:00 - 21:00		20:00-20:30 (Computa 30 minutos) TICMELICEN / PEFCUBTIC 20:30-21:00 (Computa 30 minutos) Itinerancia para impartir docencia		20:00-20:30 (Computa 30 minutos) TAEMAMOLA / ACT 20:30-21:00 (Computa 30 minutos) Itinerancia para impartir docencia	

Seper Gualchos – Castell de Ferro.

TRAMO	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
De 18 a 19 horas	18:00 - 19:00	18:30-19:00 (Computa 30 minutos) SEDE1TAECA / ACT		18:30-19:00 (Computa 30 minutos) SEDE1TAECA / ACT		
De 19 a 20 horas	19:00 - 20:00	SEDE1TAECA / ACT		SEDE1TAECA / ACT		
De 20 a 21 horas	20:00 - 21:00	20:00-20:30 (Computa 30 minutos) SEDE1TAECA / ACT 20:30-21:00 (Computa 30 minutos) SEDE1TAECA / ASO		20:00-20:30 (Computa 30 minutos) SEDE1TAECA / ACT 20:30-21:00 (Computa 30 minutos) SEDE1TAECA / ASO		
De 21 a 22 horas	21:00 - 22:00	21:00-21:30 (Computa 30 minutos) SEDE1TAECA / ASO 21:30-22:00 (Computa 30 minutos) Itinerancia para impartir docencia		21:00-21:30 (Computa 30 minutos) SEDE1TAECA / ASO 21:30-22:00 (Computa 30 minutos) Itinerancia para impartir docencia		



Antonia Dolores Sánchez Moya.

TRAMO	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
De 10 a 11 horas	10:00 - 11:00		10:30-11:00 (Computa 30 minutos) TICMAMOLA / PEFCUBTIC			TICMAMOLA / PEFCUBTIC
De 11 a 12 horas	11:00 - 12:00		TICMAMOLA / PEFCUBTIC			TICMAMOLA / PEFCUBTIC
De 12 a 13 horas	12:00 - 13:00		12:00-12:30 (Computa 30 minutos) TICMAMOLA / PEFCUBTIC			
De 15 a 16 horas	15:00 - 16:00	15:20-16:00 (Computa 40 minutos) Itinerancia para impartir docencia		15:20-16:00 (Computa 40 minutos) Itinerancia para impartir docencia	15:20-16:00 (Computa 40 minutos) Itinerancia para impartir docencia	
De 16 a 17 horas	16:00 - 17:00	SORVHABIT / PEFCAHVSPE		SORVHABIT / PEFCAHVSPE	INGLSORVI / PEFCAUBID	
De 17 a 18 horas	17:00 - 18:00	SORVHABIT / PEFCAHVSPE	17:30-18:00 (Computa 30 minutos) Itinerancia para impartir docencia	SORVHABIT / PEFCAHVSPE	INGLSORVI / PEFCAUBID	
De 18 a 19 horas	18:00 - 19:00	Itinerancia para impartir docencia	INGLMAMOLA / PEFCAUBID	Itinerancia para impartir docencia	18:00-18:30 (Computa 30 minutos) Itinerancia para impartir docencia 18:30-19:00 (Computa 30 minutos) ESPAEX2 / PEFCICELE	
De 19 a 20 horas	19:00 - 20:00	ESPAEX 1 / PEFCICELE	19:00-19:30 (Computa 30 minutos) INGLMAMOLA / PEFCAUBID 19:30-20:00 (Computa 30 minutos) TAEMAMOLA / ACO	ESPAEX 1 / PEFCICELE	ESPAEX2 / PEFCICELE	

03.- Profesorado. – Gualchos – Castell de Ferro.

Cristina Guerrero y Guillermo Porcel.

TRAMO	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
De 15 a 16 horas	15:00 - 16:00		15:30-16:00 (Computa 30 minutos) Itinerancia para impartir docencia		15:30-16:00 (Computa 30 minutos) Itinerancia para impartir docencia	
De 16 a 17 horas	16:00 - 17:00	Sede4CASHA / PEFCAHVSPE	Sede2GUALH / PEFCAHVSPE	Sede4CASHA / PEFCAHVSPE	Sede2GUALH / PEFCAHVSPE	Sede3ROMHA / PEFCAHVSPE
De 17 a 18 horas	17:00 - 18:00	17:00-17:30 (Computa 30 minutos) Sede4CASHA / PEFCAHVSPE 17:30-18:00 (Computa 30 minutos) SEDE1EXT1 / PEFCICELE	Sede2GUALH / PEFCAHVSPE	17:00-17:30 (Computa 30 minutos) Sede4CASHA / PEFCAHVSPE 17:30-18:00 (Computa 30 minutos) SEDE1EXT1 / PEFCICELE	Sede2GUALH / PEFCAHVSPE	Sede3ROMHA / PEFCAHVSPE
De 18 a 19 horas	18:00 - 19:00	SEDE1EXT1 / PEFCICELE	18:00-18:30 (Computa 30 minutos) Itinerancia para impartir docencia 18:30-19:00 (Computa 30 minutos) Sede3ROMHA / PEFCAHVSPE	SEDE1EXT1 / PEFCICELE	18:00-18:30 (Computa 30 minutos) Itinerancia para impartir docencia 18:30-19:00 (Computa 30 minutos) Sede2INGRO / PEFCaubid	18:00-18:30 (Computa 30 minutos) Itinerancia para impartir docencia 18:30-19:00 (Computa 30 minutos) SEDE1TAECA / ACO
De 19 a 20 horas	19:00 - 20:00	19:00-19:30 (Computa 30 minutos) SEDE1EXT1 / PEFCICELE 19:30-20:00 (Computa 30 minutos) SEDE1EXT2 / PEFCICELE	Sede3ROMHA / PEFCAHVSPE	19:00-19:30 (Computa 30 minutos) SEDE1EXT1 / PEFCICELE 19:30-20:00 (Computa 30 minutos) SEDE1EXT2 / PEFCICELE	Sede2INGRO / PEFCaubid	SEDE1TAECA / ACO
De 20 a 21 horas	20:00 - 21:00	SEDE1EXT2 / PEFCICELE	Sede2INGRO / PEFCaubid	SEDE1EXT2 / PEFCICELE	20:00-20:30 (Computa 30 minutos) Sede2INGRO / PEFCaubid	20:00-20:30 (Computa 30 minutos) SEDE1TAECA / ACO

04.- Profesorado. - Seper Murtas – Turón. -

Nuria Holgado Gámez.

TRAMO	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
De 09 a 10 horas	9:00 - 10:00					Sede1PATR / PEFOCCPCMA
De 10 a 11 horas	10:00 - 11:00					Sede1PATR / PEFOCCPCMA
De 11 a 12 horas	11:00 - 12:00					11:00-11:30 (Computa 30 minutos) Itinerancia para impartir docencia 11:30-12:00 (Computa 30 minutos) Sede2Mbt2 / PEFOCCPCMA Sede2Mbt2 / ASO
De 12 a 13 horas	12:00 - 13:00					Sede2Mbt2 / ASO Sede2Mbt2 / PEFOCCPCMA
De 13 a 14 horas	13:00 - 14:00					13:00-13:30 (Computa 30 minutos) Sede2Mbt2 / ASO Sede2Mbt2 / PEFOCCPCMA 13:30-14:00 (Computa 30 minutos) Itinerancia para impartir docencia
De 15 a 16 horas	15:00 - 16:00		15:30-16:00 (Computa 30 minutos) Itinerancia para impartir docencia		15:30-16:00 (Computa 30 minutos) Itinerancia para impartir docencia	
De 16 a 17 horas	16:00 - 17:00	Sede1hab1 / PEFOCAHVSPE	Sede2Habit / PEFOCAHVSPE	Sede1hab1 / PEFOCAHVSPE	Sede2Habit / PEFOCAHVSPE	
De 17 a 18 horas	17:00 - 18:00	Sede1hab1 / PEFOCAHVSPE	Sede2Habit / PEFOCAHVSPE	Sede1hab1 / PEFOCAHVSPE	Sede2Habit / PEFOCAHVSPE	
De 18 a 19 horas	18:00 - 19:00	Sede1Info / PEFCUBTIC	Sede2Mbt1 / PEFCUBTIC	Sede1Info / PEFCUBTIC	Sede2Mbt1 / PEFCUBTIC	

TRAMO	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
De 19 a 20 horas	19:00 - 20:00	Sede1mixt1 / PEFCICELE Sede1mixt1 / ACO	Sede2Mixt1 / PEFCUBTIC	Sede1mixt1 / PEFCICELE Sede1mixt1 / ACT	Sede2Mixt1 / PEFCUBTIC	
De 20 a 21 horas	20:00 - 21:00	Sede1mixt1 / ACO Sede1mixt1 / PEFCICELE	20:00-20:30 (Computa 30 minutos) Itinerancia para impartir docencia	Sede1mixt1 / PEFCICELE Sede1mixt1 / ACT	20:00-20:30 (Computa 30 minutos) Itinerancia para impartir docencia	



d) El horario y condiciones en las que estarán disponibles para los alumnos y alumnas cada uno de los servicios e instalaciones del Centro y sus Secciones.

Artículo 18. Horario del alumnado.

1. Con carácter general el horario del alumnado se adaptará a las necesidades del grupo y a las disponibilidades organizativas

del Centro. La dedicación horaria semanal estará en función de las enseñanzas que se cursen.

2. Las enseñanzas correspondientes a los **Planes Educativos dirigidos a** las personas que aspiran a la obtención del título de **Graduado en Educación Secundaria**, tendrán una carga lectiva semanal de **hasta 15 horas** por grupo.

3. Los demás **Planes Educativos de las enseñanzas** referidas en el artículo 1 del Reglamento Orgánico de los Centros de Educación Permanente, tendrán **una carga lectiva semanal de hasta 10 horas** por grupo.

Artículo 19. Criterios para la elaboración del horario del alumnado.

1. Los **criterios para la elaboración de los horarios deberán ser fijados en el Consejo de Centro.**

2. Tales criterios **priorizarán la flexibilidad de los horarios**, que podrán ser en **turnos de mañana, tarde o tarde-noche** en función de las necesidades del alumnado y la capacidad organizativa del Centro y, en su caso, de las Secciones.

3. Asimismo, en todo momento **se tendrán en cuenta la optimización de los espacios y de los recursos humanos** con que cuenta el Centro y, en su caso, las Secciones.

El alumnado recibe clase en tramos horarios de mañana, tarde y tarde – noche. La distribución de los ámbitos y localidades en cada jornada y a lo

largo de la semana se realiza atendiendo exclusivamente razones pedagógicas.

Horario alumnado Ceper Cehel. -					
Núm.	Grupo	Ubicación	Horario	Horas	Profesor responsable
01	Sede1hab	Albuñol	Lunes/viernes 16 a 18	10	Juan Ruiz González Roberto Reinoso
02	Sede2hab	La Rábita	Lunes a jueves 16,30 a 18	08	Juan Jesús López Jiménez
03	Sede3hab	Pozuelo	Martes/jueves 17 a 21	04	Roberto Reinoso
04	Sede4hab	Albondón	Lunes – Miércoles y viernes 16,30 – 18,30	06	David Molina Cuadros
			Jueves 17 a 19		
05	Sede1Tae	Albuñol	Lunes a jueves 19 a 22 horas	12	David Molina Juan Ruiz González Roberto Reinoso Helena Coín
06	Sede2Tae	La Rábita	Lunes - miércoles 19 a 22	11	Juan López Jiménez Helena Coín Juan Ruiz González
			Jueves 20 a 22 horas		
07	Sede1Ex1	Albuñol	Lunes – jueves 21 a 22 horas	04	David Molina Cuadros
08	Sede1Ex2	La Rábita	Lunes – miércoles 17 a 19	04	Helena Coín Martin
09	Sede1Ex3	Albuñol	Martes 11,30 a 13,30	04	Helena Coín Martin
			Jueves 09,15 a 11,15		
10	Sede2Ex4	La Rábita	Lunes – miércoles 20 a 21	02	Helena Coín Martin
11	Sede3Ex5	Pozuelo	Lunes – Miércoles 19 a 20,30	03	Roberto Reinoso Zacarias
12	Sede1Ex6	Albuñol	Jueves 12 a 13,30	1,30	Juan Ruiz González

13	Sede4Ex8	Albondón	Martes Jueves 16,30 a 18,30	02	David Molina Cuadros
14	Sede1Ex9	Albuñol	Martes Jueves 19 a 21 horas	04	Helena Coín Martin
15	Sede1Ex10	Pozuelo	Lunes – miércoles 20 a 22	04	Roberto Reinoso Zacarias
16	Sede1Ex11	Albuñol	Lunes a viernes 18 a 19	04	Roberto Reinoso Juan Ruiz González
17	Sede2ex12	La Rábita	Lunes – miércoles 21 a 22	02	Juan Jesús López Jiménez
18	Sede2ext13	Albuñol	Martes 19 a21 Jueves 20 a 21	03	David Molina Cuadros
19	Sede2ext14	Albuñol	Martes – jueves 21 a 22	02	Roberto Reinoso Zacarias
20	Sede1Info1	Albuñol	Martes – jueves 10 a 12	04	Juan Cristóbal Ruiz González
21	Sede2Info2	La Rábita	Lunes a jueves 18 a 19	04	Juan Jesús López Jiménez
22	Sede2Info3	La Rábita	Martes – viernes 10 a 12	04	Juan Jesús López Jiménez
23	Sede1Ing1	Albuñol	Martes y jueves 17 a 19	04	Helena Coín Martin
24	Sede2Ing2	La Rábita	Lunes y miércoles 18,30 a 20	03	Helena Coín Martin



Horario alumnado Seper Sorvilán - Mamola.

Núm.	Grupo	Ubicación	Horario	Horas	Profesor/es responsables
01	Almamehab	Alfornón	Miércoles 16 a 18	8,30	Ana María Carmona Molina
		Mamola	Lunes 16,45 a 18,45		
			Martes 16 a 18		
		Melicena	Jueves 16 a 18,30		
02	Ticmamol	Mamola	Martes 10,30 a 12,30	04	Antonia Dolores Sánchez Moya
			Viernes 10 a 12		
03	InglSorv	Sorvilán	Jueves 16 a 18	02	Antonia Dolores Sánchez Moya
04	Sorvhabit	Sorvilán	Lunes y miércoles 16 a 18	04	Antonia Dolores Sánchez Moya
05	Espext1	Mamola	Lunes Mierc 19 a 20,30	03	Antonia Dolores Sánchez Moya
06	Ticmelice	Melicena	Martes 18,30 a 20,30	02	María Pilar Noguera Juárez
07	Polohab	Polopos	Martes, miércoles y jueves 16 a 18	06	María Pilar Noguera Juárez
08	Taemamola	Mamola	Lunes Mierc 19 a 21	7,30	Ana Carmona Pilar Noguera Juárez Antonia Sánchez
			Martes 19,30 a 21		
			Jueves 18,30 a 20,30		
09	Inglésma mo	Mamola	Martes 18 a 19,30	1,30	Antonia Sánchez
10	Espaext2	Mamola	Jueves 18,30 a 20,30	02	Pilar Noguera Juárez
11	Espaext4	La Guapa	Lunes y viernes 10 a 12	04	

Horario alumnado Seper Gualchos – Castell de Ferro.

Núm.	Grupo	Ubicación	Horario	Horas	Profesor/es responsables
01	Sede4Castellhab	Castell	Lunes - miércoles 16 a 17,30	03	Cristina Guerrero Guillermo Porcel
02	Sede2Gualhab	Gualchos	Martes, jueves 16 a 18	04	Cristina Guerrero Guillermo Porcel
03	Sede3Romehab	Romeral	Martes 19 a 20	3,30	Cristina Guerrero Guillermo Porcel
			Viernes 16 a 18		
04	Sede1ex1	Castell	Lunes – miércoles 17,30 a19,30	04	Cristina Guerrero Guillermo Porcel
05	Sede1ex2	Castell	Lunes – miércoles 19,30 a 21	03	Cristina Guerrero Guillermo Porcel
06	Sede2Inglésrome	Romeral	Martes 20 a 21	03	Cristina Guerrero Guillermo Porcel
			Jueves 18,30 a 20,30		
07	Sede1Tae	Castell	Lunes y miércoles 18 a 21,30	11	Cristina Guerrero Guillermo Porcel
			Martes y jueves 19 a 20,30		
			Viernes 18,30 - 20,30		



Horario alumnado Seper Murtas - Turón					
Núm.	Grupo	Ubicación	Horario	Horas	Profesor/es responsables
01	Sede1hab1	Murtas	Lunes y miércoles 16 a 18	04	Nuria Holgado Gámez
02	Sede1Pat	Murtas	Viernes 09 a 11	02	Nuria Holgado Gámez
03	Sede1Inf	Murtas	Lunes y miércoles 18 a 19	02	Nuria Holgado Gámez
04	Sede2hab	Turón	Martes y jueves 16 a 18	04	Nuria Holgado Gámez
05	Sede2mix 2	Turón	Viernes 11,30 a 13,30	02	Nuria Holgado Gámez
06	Sede2mix 1	Turón	Martes y jueves 18 a 20	04	Nuria Holgado Gámez
07	Sede1mix 1	Murtas	Lunes y miércoles 19 a 21	04	Nuria Holgado Gámez



04.- Programación de las actividades docentes. -

Las programaciones generales de los diferentes planes educativos que se citan en el **apartado 2** se encuentran en la página web de nuestro centro a la cual puedes acceder accediendo mediante el siguiente enlace

<http://cepercehel.eu/programaciones.html>

A continuación, te vamos a presentar las diferentes **programaciones** de los **diferentes planes** que se imparten en nuestro centro.

Las citadas **programaciones** representan la adaptación curricular que realiza CEPER CEHEL y sus secciones del currículo establecido por la Junta de Andalucía en los diversos planes educativos que se imparten en el presente curso.

A saber, **orden de:**

- ✗ **10 de agosto** por la que se regula el **Plan educativo de Formación Básica**



- ✗ **24 de septiembre de 2007** por la que se regulan los **planes educativos de carácter no formal para personas adultas,**



- ✓ **Acceso a otros niveles.** - La preparación de la Prueba de **acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior** de Formación Profesional.

✓ **Preparación a títulos oficiales. -**

- ✗ **10 de agosto de 2007** por la que se regula **Educación Secundaria obligatoria** para personas adultas; y la orden



✓ **Fomento de la ciudadanía activa.**

Interculturalidad



Informática



Inglés



Hábitos vida saludable



Patrimonio



Cultura emprendedora



Para su incorporación al PAC se propuso a los Equipos de coordinación docente trabajar los **siguientes aspectos de una Programación general:**

- ✘ Objetivos generales del Nivel, Plan,...y actividades que los desarrollan
- ✘ Metodología
- ✘ Evaluación
- ✘ Acción tutorial:
 - ⇒ Con el alumnado (Ej.: Facilitar la integración del alumnado en su clase y en el conjunto de la dinámica escolar)
 - ⇒ Con el profesorado (Ej.: Colaborar con los demás tutores/as en la revisión de objetivos, preparar actividades y coordinar el uso de materiales y recursos)
- ✘ Atención a la diversidad
- ✘ Actividades complementarias y de extensión cultural o Plan de trabajo del Equipo (por trimestre.



Programación Formación Básica



“Nunca es tarde para aprender”

Nivel I - II

Ceper Cehel de Albuñol y Secciones:

- Seper Gualchos Castell de Ferro
- Seper Murtas - Turón
- Seper Sorvilán - La Mamola

1.- Introducción.

El Decreto 196/2005, de 13 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Centros de Educación Permanente establece en su preámbulo que la educación de las personas adultas debe ser entendida como un proceso abierto y flexible que se produzca a lo largo de toda la vida, y debe tener entre sus principales objetivos adquirir, completar o ampliar la formación básica para la consecución del correspondiente título académico, así como para su desarrollo personal y profesional.

La Orden de 10 de agosto de 2007, por la que se regula la Educación Secundaria Obligatoria para personas adultas en Andalucía establece en el apartado 6 de su artículo 12, que para aquellas personas cuyos conocimientos y competencias no alcancen los mínimos necesarios para iniciar la etapa de educación secundaria obligatoria, la Consejería competente en materia de educación establecerá planes educativos de formación básica que les permitan adquirir los conocimientos, las capacidades, las actitudes y los valores necesarios para acceder a dicha etapa, así como para incorporarse de forma activa a la sociedad del conocimiento.

Asimismo, las personas adultas podrán realizar sus aprendizajes tanto por medio de actividades de enseñanza, reglada o no reglada, como a través de la experiencia laboral o en actividades sociales, por lo que es necesario establecer conexiones entre ambas vías y adoptar medidas para la validación de los aprendizajes así adquiridos. Para ello, la administración educativa podrá colaborar con otras administraciones públicas con competencias en la formación de personas adultas y, en especial, con la administración laboral, así como con las corporaciones locales y los diversos agentes sociales.

En la actualidad, en el contexto de los países que forman la Unión Europea, la educación se concibe como un proceso de aprendizaje permanente, que se desarrolla a lo largo de toda la vida. Para lograr el objetivo del acceso universal de las personas adultas al aprendizaje permanente, corresponde a las administraciones públicas identificar nuevas competencias y facilitar

la formación requerida para su adquisición, así como promover ofertas de aprendizaje flexibles que permitan la adquisición de competencias básicas y, en su caso, las responsabilidades y actividades.

2.- Fundamentación pedagógica y legal.

Esta programación se ha realizado en consonancia con la normativa vigente y coherentemente con la organización de la educación de las personas adultas, dentro del siguiente marco:

LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (BOE 4-5-2006) modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. Afirma en su preámbulo que el sistema educativo debe fomentar el aprendizaje a lo largo de toda la vida. Asimismo, en ella encontramos varias referencias a la Educación de las personas adultas: Artículo 5.2. “El sistema educativo tiene como principio básico propiciar la educación permanente. A tal efecto, preparará a los alumnos para aprender por sí mismos y facilitará a las personas adultas su incorporación a las distintas enseñanzas, favoreciendo la conciliación del aprendizaje con otras responsabilidades y actividades”.

EL REAL DECRETO 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, establece cuáles son las competencias básicas La incorporación de competencias básicas al currículo permite poner el acento en aquellos aprendizajes que se consideran imprescindibles, desde un planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los saberes adquiridos. De ahí su carácter básico.

Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía. (CAPÍTULO IX)

ORDEN DE 10 DE AGOSTO DE 2007, regula el Plan Educativo de Formación Básica para Personas Adultas. Dicha Orden en su artículo 2 dice que este Plan educativo comprende el conjunto de enseñanzas regladas iniciales cuyo fin es la adquisición de las competencias básicas necesarias para su desarrollo personal y profesional.

EL DECRETO 196/2005, de 13 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Centros de Educación Permanente establece en su preámbulo que la educación de las personas adultas debe ser entendida como un proceso abierto y flexible que se produzca a lo largo de

toda la vida, y debe tener entre sus principales objetivos adquirir, completar o ampliar la formación básica para la consecución del correspondiente título académico, así como para su desarrollo personal y profesional.

ORDEN de 25-7-2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía. (BOJA 22-8-2008).

DECRETO 196/2005, de 13 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Centros de Educación Permanente



ÁMBITO DE COMUNICACIÓN

NIVEL I	MODULO I	<ul style="list-style-type: none"> • BLOQUE 1. Expresamos nuestras ideas. • BLOQUE 2. Somos diferentes, hablamos de forma diferente.
	MÓDULO II	<ul style="list-style-type: none"> • BLOQUE 3. Contamos nuestras experiencias. • BLOQUE 4. Nos comunicamos desde el ejercicio de la ciudadanía.
	MÓDULO III	<ul style="list-style-type: none"> • BLOQUE 5. Cuentos, fábulas, leyendas y refranes. • BLOQUE 6. Distintas formas de comunicar.
NIVEL II	MÓDULO IV	<ul style="list-style-type: none"> • BLOQUE 7. Nos expresamos y nos conocemos. • BLOQUE 8. Razones para comunicarnos.
	MÓDULO VI	<ul style="list-style-type: none"> • BLOQUE 9. Nuevos canales, nuevos mensajes. • BLOQUE 10. Trabajamos la información.
	MÓDULO VII	<ul style="list-style-type: none"> • BLOQUE 11. La creatividad en la expresión. • BLOQUE 12. Leemos y opinamos.

ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO

NIVEL I	MODULO I	<ul style="list-style-type: none"> • BLOQUE 1. Los números nos facilitan la comunicación. • BLOQUE 2. Biodiversidad.
	MÓDULO II	<ul style="list-style-type: none"> • BLOQUE 3. Representamos la realidad que nos rodea. • BLOQUE 4. Medio ambiente y vida saludable.
	MÓDULO III	<ul style="list-style-type: none"> • BLOQUE 5. Medimos y representamos nuestro entorno. • BLOQUE 6. Exploramos nuestro planeta.
NIVEL II	MÓDULO IV	<ul style="list-style-type: none"> • BLOQUE 7. Utilizamos los números en distintos contextos comunicativos • BLOQUE 8. Dependemos de las plantas, cuidemos en entorno.
	MÓDULO VI	<ul style="list-style-type: none"> • BLOQUE 9. Las proporciones y su uso en la economía doméstica.

		<ul style="list-style-type: none"> • BLOQUE 10. Nuestros parques naturales. Nuestra herencia biológica.
	MÓDULO VII	<ul style="list-style-type: none"> • BLOQUE 11. Utilizamos la geometría para representar nuestro entorno. • BLOQUE 12. Conocemos y valoramos los recursos energéticos.

ÁMBITO SOCIAL

NIVEL I	MÓDULO I	<ul style="list-style-type: none"> • BLOQUE 1. Conocemos donde vivimos. • BLOQUE 2. La aventura de convivir.
	MÓDULO II	<ul style="list-style-type: none"> • BLOQUE 3. España, encuentro de culturas. • BLOQUE 4. Conocemos nuestros derechos y deberes.
	MÓDULO III	<ul style="list-style-type: none"> • BLOQUE 5. Lugares distintos, modos de vida diferentes. • BLOQUE 6. Compartimos una misma realidad: Europa.
NIVEL II	MÓDULO IV	<ul style="list-style-type: none"> • BLOQUE 7. Andalucía, una sociedad multicultural. • BLOQUE 8. El mercado laboral.
	MÓDULO VI	<ul style="list-style-type: none"> • BLOQUE 9. Referentes culturales europeos. • BLOQUE 10. La población española y la diversidad de nuestro paisaje.
	MÓDULO VII	<ul style="list-style-type: none"> • BLOQUE 11. Miramos hacia el futuro. • BLOQUE 12. Hacia un medio más seguro y saludable.

04.- NIVEL I

3.1 Objetivos

ÁMBITO DE COMUNICACIÓN

1. Conocer la ortografía natural para la escritura de textos sencillos, dominando los signos de puntuación, siguiendo unas pautas y fomentando la creatividad.
2. Practicar el debate y el diálogo como forma de expresión oral de ideas, opiniones, sentimientos, de forma clara y coherente, y respetando las posiciones contrarias.
3. Reconocer y diferenciar el lenguaje en verso y en prosa.
4. Valorar el uso de la lengua como signo de identidad personal y comunitaria.
5. Conocer las características del cuento, fábula y leyendas, interpretando roles de personajes y narrador, mediante la lectura y reflexión.
6. Saber actuar en distintas situaciones de reclamación, adecuando la expresión oral.
7. Comprender la información de los documentos públicos más usuales incrementando su autonomía para resolver problemas de tipo administrativo de carácter cotidiano.
8. Identificar distintos tipos de signos, símbolos de organismos, instituciones y entidades.
9. Identificar los elementos mínimos para que exista comunicación y conocer las características de cada uno de ellos.
10. Saber definir palabras de uso cotidiano manejando el diccionario.
11. Reconocer la estructura de un texto por medio del párrafo e ideas fundamentales, realizando breves resúmenes mediante textos escritos.
12. Identificar las partes de la oración simple.
13. Interpretar manuales y folletos de instrucción de uso cotidiano.
14. Fomentar el gusto y disfrute por la lectura de poesías, cuentos, fábulas y leyendas.

ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO

- 1.** Conocer el sistema de numeración decimal, entendiendo el concepto de número natural e interpretando la información que nos aportan.
- 2.** Escribir, leer y ordenar números naturales teniendo en cuenta el valor de la cifra según el lugar que ocupa, identificando las operaciones de suma, resta, multiplicación y división con situaciones que impliquen unir, añadir, avanzar, retroceder, separar, suma de iguales y reparto en situaciones cotidianas.
- 3.** Realizar la descomposición factorial con la aplicación de criterios de divisibilidad y su expresión en forma de potencia.
- 4.** Leer y escribir cantidades con números decimales y fraccionarios que aparecen en los distintos medios de comunicación, interpretando expresiones gráficas y decimal en situaciones cotidianas, gráficas de población...
- 5.** Representar de forma decimal, fraccionaria y gráfica datos relacionados con los contenidos de los distintos ámbitos.
- 6.** Expresar el valor de las distintas medidas de longitud, masa, capacidad, superficie y tiempo, utilizando la unidad de medida adecuada.
- 7.** Diferenciar las formas geométricas básicas, dibujándolas con las herramientas adecuadas, identificando sus principales elementos y calculando su perímetro y área.
- 8.** Manejar la calculadora, utilizándola como medio de trabajo.
- 9.** Iniciarse en el mundo de las TIC, identificando y utilizando los elementos principales (ratón, teclado...) y adoptando normas básicas de ergonomía.
- 10.** Introducir datos y dar órdenes al ordenador para procesar textos sencillos y sencillos trabajos, utilizando las teclas de los signos de puntuación, barra espaciadora..., iniciándose en el acceso a Internet.
- 11.** Conocer los diferentes tipos de seres vivos, sus funciones vitales, nutrición, reproducción y su relación con el entorno; semejanzas y diferencias.
- 12.** Reconocer la célula como la unidad biológica fundamental, numerando las partes que la forman y localizando los factores portadores de la herencia.
- 13.** Percibir la tierra como el gran ecosistema con distintos medios en los que se desarrolla la vida.
- 14.** Tomar conciencia de la importancia de la conservación de los

ecosistemas con el reciclado, ahorro energético y consumo responsable.
15. Conocer las características de la biosfera que hacen posible la vida, valorando el agua como elemento esencial y como parte de los seres vivos.

ÁMBITO SOCIAL

- 1.** Situar Andalucía en el mapa de España y de Europa, identificando sus rasgos geográficos.
- 2.** Valorar las fiestas y tradiciones andaluzas.
- 3.** Conocer y valorar los vestigios históricos del entorno local y de Andalucía.
- 4.** Valorar la diversidad social y cultural en la comunidad andaluza fomentando el respeto a las diferencias.
- 5.** Adquirir habilidades para el aprendizaje colaborativo.
- 6.** Fomentar valores de respeto, tolerancia, de diálogo y resolución pacífica de conflictos.
- 7.** Conocer pautas de comportamientos en los elementos de uso común, vías públicas.
- 8.** Identificar las principales instituciones locales, provinciales y autonómicas, y sus funciones.
- 9.** Situar España en Europa y este continente en el planeta Tierra.
- 10.** Relacionar las características de la población y su distribución por la Tierra.
- 11.** Reconocer la Unión Europea como principal institución, sus fines y símbolos.
- 12.** Concienciar sobre la importancia de la gestión de documentación para viajes y libre circulación por territorio europeo.

3.2. Contenidos

ÁMBITO DE COMUNICACIÓN

CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES
<ol style="list-style-type: none">1. Lenguaje oral: el debate y el diálogo.2. Elementos que intervienen en la comunicación: emisor, receptor y mensaje.3. La sílaba, construcción de palabras.4. Sílabas inversas, trabadas y discriminación ortográfica.5. Criterios para relacionar palabras: campos léxicos y semánticos.6. Clases de palabras: el nombre (común y propio), el adjetivo y el verbo.7. Formas de expresión: el verso y la prosa.8. La prosa: el cuento, fábula, leyenda y refranes.9. Las lenguas oficiales de España.10. El habla andaluza rasgos característicos.11. Documentos cotidianos: cartas, recibos facturas, hojas de reclamaciones12. Orden alfabético y definición de palabras. El uso del diccionario.13. Uso de los signos de puntuación tanto en lectura como en escritura.14. Técnicas de estudio: la lectura	<ol style="list-style-type: none">1. Debates y puesta en común de las opiniones tras la lectura de la introducción de cada uno de los temas a trabajar.2. Lectura comprensiva de cuentos, fábulas y poesías empleando la pronunciación, entonación y ritmo adecuado a su contenido.3. Explicaciones sencillas empleando vocabulario aprendido sobre la diversidad de las lenguas de España.4. Orden alfabético de palabras y búsqueda de significados en el diccionario.5. Producción de textos escritos, informaciones o explicaciones sencillos, presentando de manera organizada los hechos, ideas o experiencias.6. Comprensión y producción de palabras a partir de una dada: antónimos, sinónimos, familias de palabras.7. Reconocimiento en un texto de los nombres, adjetivos y verbos y la función que en la oración tiene cada uno de ellos.8. Identificación del sujeto y del predicado en	<ol style="list-style-type: none">1. Valoración de la importancia de la comunicación en las relaciones personales y sociales.2. Respeto a las normas básicas del debate, valorando el punto de vista de los demás.3. Valoración del orden en la presentación y realización de trabajos y de la claridad, orden y limpieza en los escritos.4. Valoración de la importancia del dominio del orden alfabético para manejar con fluidez el diccionario.5. Aceptación y respeto de las normas propias de la escritura.6. Valoración de la importancia que tiene en la comunicación el respeto a los signos de puntuación para la comprensión y correcta interpretación de los textos.7. Valoración del habla andaluza como señal de identidad.8. Actitud crítica ante los usos de la lengua que suponen una discriminación sexual, racial, social.

<p>comprensiva, el resumen y el reconocimiento de las ideas principales de textos sencillos.</p> <p>15. El sujeto y el predicado.</p> <p>16. Folletos y manuales de uso cotidiano.</p> <p>17. Las nuevas tecnologías de comunicación, los aparatos digitalizados.</p> <p>18. La circulación por las vías públicas.</p>	<p>oraciones simples.</p> <p>9. Complimentación e interpretación de hojas de reclamaciones, certificación de cartas...</p> <p>10. Lectura e interpretación de símbolos, imágenes y gráficos.</p> <p>11. Manejo del ordenador como medio de comunicación e información.</p> <p>12. Interpretación de las señales de circulación como signos de comunicación.</p>	<p>9. Apreciación de las manifestaciones culturales y artísticas andaluzas.</p> <p>10. Interés en el reconocimiento de la interculturalidad de nuestra sociedad, valorando sus opciones positivas y adoptando actitudes solidarias.</p> <p>11. Concienciación de un uso correcto de las nuevas tecnologías.</p> <p>12. Actitud de respeto por el cumplimiento de las normas de circulación.</p>
--	---	---

ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO

CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES
<p>1. Los números naturales y decimales. Su aplicación al euro.</p> <p>2. Sistema de numeración decimal. Valor posicional de las cifras.</p> <p>3. Significado de las operaciones de suma, resta, multiplicación y división con decimales.</p> <p>4. Fracciones sencillas y porcentajes más habituales.</p> <p>5. Símbolos matemáticos más corrientes.</p> <p>6. Lectura y escritura de números enteros y decimales.</p>	<p>1. Lectura, escritura y ordenación y seriación de cantidades numéricas.</p> <p>2. Composición y descomposición de cantidades.</p> <p>3. Realización de las operaciones básicas que resuelvan situaciones cotidianas.</p> <p>4. Elaboración de estrategias de cálculo mental aplicables a situaciones cotidianas.</p> <p>5. Utilización de la calculadora de cuatro operaciones.</p> <p>6. Representación gráfica de fracciones y</p>	<p>1. Claridad y orden en la presentación de sus tareas matemáticas.</p> <p>2. Valoración de la importancia del orden y la sistematización para la resolución de problemas.</p> <p>3. Sensibilidad e interés por las informaciones y mensajes de carácter matemático.</p> <p>4. Interés por las técnicas y estrategias de comprobación de resultados.</p> <p>5. Valoración de la precisión en el uso del lenguaje matemático.</p>

<p>7. Identificación de figuras geométricas planas. Superficie.</p> <p>8. Desarrollo del pensamiento lógico y cálculo mental.</p> <p>9. La calculadora como instrumento.</p> <p>10. El ordenador componentes básicos: teclado, ratón, pantalla.</p> <p>11. Procesador de textos y conexión a Internet.</p> <p>12. Los seres vivos y la materia. La especie humana.</p> <p>13. Características y funciones de de los seres vivos: nutrición, relación y reproducción.</p> <p>14. La célula, la unidad de la vida.</p> <p>15. Los genes.</p> <p>16. Prevención de trastornos de la alimentación.</p> <p>17. La buena alimentación nos ayuda a vivir mejor. La dieta mediterránea.</p> <p>18. Técnicas de conservación y manipulación de los alimentos.</p> <p>19. La agricultura ecológica.</p> <p>20. Distintas formas de energía y su aprovechamiento.</p> <p>21. Nuestro Medio Ambiente: el agua y los ecosistemas.</p> <p>22. La Tierra en el Universo.</p>	<p>porcentajes sencillos.</p> <p>7. Expresión ordenada y clara de los datos, las operaciones y los resultados de las tareas matemáticas.</p> <p>8. Resolución de problemas relacionados con el entorno en los que intervengan dos o tres operaciones.</p> <p>9. Explicación del proceso seguido en la realización de cálculos y en la resolución de problemas.</p> <p>10. Reconocimiento de las figuras geométricas básicas.</p> <p>11. Utilización de la calculadora como instrumento de trabajo.</p> <p>12. Manejo del teclado y ratón del ordenador.</p> <p>13. Elaboración de trabajos utilizando un procesador de textos: los seres vivos, la herencia genética...</p> <p>14. Búsqueda de información en Internet.</p> <p>15. Recopilación e interpretación de refranes referidos a la salud.</p> <p>16. Recogida de información sobre hábitos de vida saludables.</p> <p>17. Identificación en dibujos mudos del cuerpo humano de los diferentes órganos y aparatos.</p> <p>18. Realización de una pirámide de los</p>	<p>6. Reconocimiento de la utilidad de las matemáticas en la vida cotidiana.</p> <p>7. Perseverancia en la búsqueda de la solución de un problema.</p> <p>8. Confianza en las habilidades matemáticas propias y disposición favorable hacia la práctica habitual del cálculo mental.</p> <p>9. Reconocimiento del valor lúdico de las matemáticas.</p> <p>10. Valoración de la importancia del buen uso de las nuevas tecnologías.</p> <p>11. Reconocimiento y valoración de un entorno personal cuidado, limpio y saludable.</p> <p>12. Valoración de la utilidad del trabajo en equipo.</p> <p>13. Cuidado y respeto por la conservación del medio ambiente.</p> <p>14. Actitud crítica ante las actividades humanas relacionadas con el medio ambiente que conduzcan a su deterioro.</p> <p>15. Actitud responsable ante prácticas no contaminantes.</p> <p>16. Valoración de actividades sociales y aportaciones que colaboren a la mejora de la salud y la calidad de vida.</p> <p>17. Valoración de dietas equilibradas siguiendo las pautas de la dieta mediterránea.</p>
---	--	--

	<p>alimentos.</p> <p>19. Debate sobre problemas del medio ambiente causados por la actividad humana, aportando soluciones.</p> <p>20. Elaboración de esquemas de la utilidad del agua y formas de evitar su derroche.</p> <p>21. Construir registros sobre los productos de venta: composición, caducidad, uso y consumo.</p> <p>22. Utilización de distintas fuentes de información, (enciclopedias, Internet...) acerca de los problemas de consumo energético en la sociedad actual.</p> <p>23. Elaboración de conclusiones en equipo y redacción de informes sencillos.</p>	<p>18. Concienciación de consumo responsable evitando el consumismo desmedido.</p>
--	--	---

ÁMBITO SOCIAL

CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES
<p>1. La Comunidad andaluza: aspectos físicos, políticos e institucionales. Los productos de Andalucía.</p> <p>2. La diversidad social y cultural.</p> <p>3. El patrimonio artístico y cultural andaluz.</p> <p>4. Paisajes de Andalucía.</p> <p>5. España: aspectos físicos y políticos. Breve</p>	<p>1. Realización de resúmenes de textos</p> <p>2. Contestar preguntas directas de los textos leídos</p> <p>3. Utilización de planos y mapas para obtener información y orientarse.</p>	<p>1. Respeto por las normas de convivencia del centro.</p> <p>2. Valoración y respeto el patrimonio artístico y cultura de su localidad, comunidad y de España.</p> <p>3. Valorar los productos elaborados en la comunidad y conocer la tradición de su</p>

<p>historia de España.</p> <p>6. El funcionamiento de nuestra sociedad democrática, las formas de participación. Las instituciones municipales, regionales y nacionales.</p> <p>7. El consumo responsable. La OMIC y las asociaciones de consumidores.</p> <p>8. Países ricos y países pobres. La injusta distribución de la riqueza.</p> <p>9. Movimientos migratorios. Distribución de la población mundial.</p> <p>10. España en Europa. Países del entorno.</p> <p>11. Localización de los países de origen del alumnado inmigrante.</p> <p>.</p>	<p>4. Recogida de información sobre los productos de la Comunidad andaluza.</p> <p>5. Realización de murales sobre los productos.</p> <p>6. Debate e intercambio de opiniones sobre los diferentes temas.</p> <p>7. Ubicación en un mapa de España las diferentes comunidades, ríos y montañas.</p> <p>8. Realización de tablas y gráficas de la población.</p> <p>9. Escribir en su cuaderno opiniones sobre alguno de los diferentes aspectos de la injusta distribución de la riqueza (el hambre en el mundo, racismo, importancia del papel de las ONGs, la explotación infantil en el tercer mundo, emigración, refugiados...).</p> <p>10. Ubicar en el mapa de Europa los distintos países.</p>	<p>proceso.</p> <p>4. Participar activamente en las actividades tanto de la escuela como de la localidad.</p> <p>5. Respetar las instituciones como base fundamental el funcionamiento democrático</p> <p>6. Apreciar la importancia que tienen vivir en una sociedad tolerante con la diversidad social, cultural y étnica.</p> <p>7. Valorar la importancia de las instituciones para la democracia.</p> <p>8. Apreciar las relaciones sociales como forma de enriquecimiento personal.</p>
---	--	--

55.- Nivel II

4.1. Objetivos

ÁMBITO DE COMUNICACIÓN

- 1.** Participar de forma activa en diferentes modalidades del lenguaje oral, adaptando el lenguaje a los distintos contextos y situaciones y reconociendo las diferencias entre el lenguaje oral coloquial y formal.
- 2.** Reconocer en una situación de interacción los elementos básicos de la comunicación.
- 3.** Leer de forma correcta, con pausas, entonación adecuada y comprensivamente textos, detectando tipo de texto e intencionalidad.
- 4.** Saber extraer ideas fundamentales de textos diversos y realizar resúmenes correctamente.
- 5.** Producir composiciones de tipo narrativo y argumentativo ajustándose a unas pautas dadas, con ortografía adecuada y signos de puntuación básicos.
- 6.** Usar adecuadamente la tilde y diferenciarla del acento.
- 7.** Conocer diversos sistemas de formación de palabras.
- 8.** Estudiar y analizar las distintas formas de expresiones literarias, comprenderlas e identificarlas.
- 9.** Conocer y valorar algunas manifestaciones artísticas y literarias de España y Andalucía (obras, romances, dichos populares...).
- 10.** Desarrollar estrategias para entender e interpretar el lenguaje de los medios de comunicación, favoreciendo actitudes críticas y constructivas.
- 11.** Distinguir sujeto, predicado y complementos en la oración simple, analizando el sustantivo y el verbo como núcleos del sujeto y predicado.
- 12.** Desarrollar habilidades y estrategias de comprensión y expresión de discursos expositivos y textos argumentativos e informativos.
- 13.** Analizar las diferentes partes de las encuestas, su intención y tipos, según el medio utilizado para su realización y estructura
- 14.** Conocer las características estructurales de la noticia y redactar noticias que se produzcan en su entorno.

ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO

1. Entender la necesidad de utilizar los números enteros para expresar acciones cotidianas.
2. Utilizar operaciones matemáticas con números naturales, enteros, fraccionarios y decimales para resolver situaciones matemáticas elementales.
3. Comprender, utilizar e identificar las potencias en diversos contextos.
4. Reconocer la utilidad del máximo común divisor y el mínimo común múltiplo para la búsqueda de una solución a sucesos cotidianos.
5. Comprender y calcular el tanto por ciento en situaciones cotidianas.
6. Identificar en los distintos mapas y formatos, las distintas escalas.
7. Identificar, recopilar, ordenar, representar informaciones de los diferentes medios de comunicación más usuales: prensa, televisión, textos publicitarios, internet, datos del entorno local, regional y europeo, en forma de porcentajes, tablas y gráficas...
8. Realizar operaciones básicas con un procesador de texto: borrar, editar, duplicar, mover, buscar y reemplazar.
9. Conocer las herramientas de comunicación más comunes en internet: correo electrónico, foros, chat...
10. Reconocer las diferentes medidas de longitud, capacidad, masa, superficie y volumen, identificando sus unidades fundamentales, los múltiplos y submúltiplos.
11. Expresar correctamente las distintas mediciones de los elementos de figuras geométricas.
12. Utilizar el diseño de figuras y los conocimientos geométricos para la resolución de problemas en el plano y el espacio.
13. Conocer la composición química de los seres vivos y su dependencia del medio.
14. Valorar el papel biológico del agua y la necesidad de un consumo responsable de la misma. Entender las operaciones que vienen reflejadas en el recibo del agua.
15. Concienciarse de nuestra dependencia de las plantas y valorar la importancia de la fotosíntesis.
16. Relacionar la composición y las funciones principales de los sistemas nervioso y endocrino, y reconocer la importancia de su buen funcionamiento.
17. Conocer los ecosistemas, identificando los distintos elementos que los componen, así como las causas naturales y humanas que alteran su equilibrio.

- 18.** Conocer a través de distintas fuentes los principales Parques Naturales de Andalucía y España y sensibilizarse sobre su protección y conservación.
- 19.** Conocer los agentes geológicos externos y las acciones geológicas que se ejercen sobre la superficie terrestre y valorar la importancia del suelo para los seres vivos.
- 20.** Conocer las distintas manifestaciones y fuentes de la energía, distinguiendo entre energías renovables y no renovables.
- 21.** Entender la diferencia entre elemento y compuesto, conociendo los más necesarios para los seres vivos.
- 22.** Diferenciar un cambio físico de un cambio químico, identificándolos con los procesos y fenómenos más usuales que ocurren en la naturaleza.

ÁMBITO SOCIAL

- 1.** Reflexionar sobre la diversidad de la actual sociedad andaluza en cuanto a la procedencia de la población.
- 2.** Conocer las manifestaciones artísticas y culturales actuales más significativas.
- 3.** Conocer la estructura y el funcionamiento de las principales instituciones locales, provinciales y autonómicas, así como las más representativas de nuestro país.
- 4.** Conocer los instrumentos de participación y representación democrática en las instituciones y en la vida política.
- 5.** Diferenciar los distintos tipos de empresas, su relación con los sectores económicos y su importancia en el contexto de la economía actual.
- 6.** Identificar, describir y analizar distintas posibilidades de trabajo y sus respectivas necesidades de cualificación.
- 7.** Afrontar la realización del currículum vitae y conocer los distintos tipos de contrato.
- 8.** Reconocer los países que forman la Unión Europea, sus símbolos e instituciones fundamentales, e investigar sobre sus orígenes y objetivos y las ventajas que tiene la pertenencia de nuestro país.
- 9.** Relacionar el clima y los aspectos que influyen en la diversidad del paisaje, reconociendo la diversidad del paisaje español y su influencia sobre los aspectos culturales, sociales y económicos.
- 10.** Conocer el origen, características, evolución y distribución de la población española.
- 11.** Reconocer el asociacionismo como cauce de participación e intervención en los distintos problemas relacionados con el paisaje y la

población de nuestro país.

12. Valorar la relación existente entre el medio físico, los recursos económicos, las condiciones de vida y la distribución de la población mundial desde la perspectiva del desarrollo sostenible.

13. Comparar pirámides de población de distintas zonas geográficas.

14. Valorar aspectos y relaciones económicas que contribuyen a un reparto equitativo de los recursos del planeta entre el Norte y el Sur.

15. Promover actitudes para el consumo responsable y solidario.

16. Desarrollar hábitos que contribuyan a la seguridad vial.

17. Mantener una actitud de prevención de riesgos en el uso de los espacios públicos, el hogar y las actividades laborales.

18. Percibir los elementos contaminantes del entorno, interesándose por las soluciones posibles individuales y colectivas, que se puedan aportar.

4.2. Contenidos

ÁMBITO DE COMUNICACIÓN

CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES
<ol style="list-style-type: none">1. Formas de lenguaje oral: la entrevista, el debate, la opinión, los mensajes orales y la exposición.2. Elementos de la comunicación: emisor, mensaje, receptor, canal y código.3. Acento y tilde, reglas ortográficas, signos de puntuación.4. Vocabulario: palabras homófonas, compuestas, antonimia y sinonimia.5. Los géneros literarios y nociones básicas de métrica.6. Autores, autoras y obras literarias representativas de la literatura española.7. Descripciones literarias.8. Manifestaciones literarias: el romance.9. Dichos populares andaluces.10. Tipos de textos y su estructura: tema, ideas fundamentales y resumen.11. Las fuentes de información: el texto expositivo y la noticia.12. La argumentación: técnicas de expresión y comprensión.	<ol style="list-style-type: none">1. Planificación y organización del desarrollo de técnicas de debate, narrativas, argumentaciones, exposiciones y encuestas.2. Lectura de textos de dificultad media en cuanto a la temática, la extensión o la complejidad de vocabulario.3. Producciones escritas de diversos tipos de textos, con pautas y modelos a imitar, empleando correctamente las reglas ortográficas y los signos de puntuación.4. Clasificación de las palabras según la sílaba tónica.6. Comprensión y producción de palabras a partir de una dada: antónimos, sinónimos, palabras compuestas...6. Lecturas de autores y autoras andaluces empleando la pronunciación, entonación y ritmo adecuado a su contenido.7. Producción de textos escritos, informaciones o explicaciones sencillas,	<ol style="list-style-type: none">1. Valoración de la importancia de la comunicación en las relaciones personales y sociales.2. Respeto a las normas básicas del debate, valorando el punto de vista de los demás.3. Respeto e interés hacia las exposiciones y opiniones de los demás.4. Interés por la lectura de diferentes tipos de textos.5. Valoración del orden en la presentación y realización de trabajos y de la claridad, orden y limpieza en los escritos.6. Aceptación y respeto de las normas propias de la escritura.7. Valoración de la importancia que tiene en la comunicación el respeto a los signos de puntuación para la comprensión y correcta interpretación de los textos.8. Valoración y apreciación de la literatura andaluza como patrimonio artístico y cultural.9. Actitud crítica ante los mensajes que transmiten los medios de comunicación.

<p>13. La encuesta: partes, tipos e intencionalidad.</p> <p>14. Los medios de comunicación y el lenguaje que utilizan.</p> <p>15. Categorías gramaticales.</p> <p>16. La oración simple: grupo sujeto y grupo predicado. El núcleo y los complementos.</p> <p>17. Técnicas de estudio: resúmenes, esquemas, gráficas de recogida de datos, diseño de planes de trabajo...</p> <p>18. Los diccionarios y otras herramientas traductoras.</p> <p>21. Lenguaje coloquial y lenguaje formal.</p>	<p>presentando de manera organizada los hechos, ideas o experiencias.</p> <p>8. Reconocimiento en un texto del tema e ideas fundamentales.</p> <p>9. Identificación del sujeto y del predicado en oraciones simples, sus núcleos y complementos.</p> <p>10. Realización de resúmenes, esquemas...</p> <p>11. Orden alfabético de palabras y búsqueda de significados en el diccionario.</p>	<p>10. Concienciación de un uso correcto de las nuevas tecnologías.</p> <p>11. Actitud de respeto ante las diferentes manifestaciones del lenguaje coloquial y formal, manteniendo una actitud crítica ante los usos de la lengua que suponen una discriminación sexual, racial, social.</p>
---	---	--

ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO

CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES
<p>1. Múltiplos y divisores de un número: factores primos, m.c.m. y m.c.d.</p> <p>2. La potencia.</p> <p>3. Los números enteros: Representación y operaciones.</p> <p>4. Proporcionalidad y porcentajes: magnitudes directa e inversamente proporcionales, tanto por ciento, escala.</p>	<p>1. Lectura, escritura, ordenación, seriación y representación gráfica de números enteros.</p> <p>2. Factorización de un número y expresión en producto de factores.</p> <p>3. Cálculo del máximo común divisor y mínimo común múltiplo con números sencillos.</p>	<p>1. Claridad y orden en la presentación de sus tareas matemáticas.</p> <p>2. Valoración de la importancia del orden y la sistematización para la resolución de problemas.</p> <p>3. Sensibilidad e interés por las informaciones y mensajes de carácter matemático.</p> <p>4. Interés por las técnicas y estrategias de</p>

<p>5. Representaciones gráficas: histograma, diagrama de barras, diagrama de sectores y pirámide de población.</p> <p>6. El procesador de textos.</p> <p>7. Buscadores de información y navegación en internet.</p> <p>8. Herramientas de comunicación virtual: correo electrónico, chat, foro.</p> <p>9. Medidas de longitud, capacidad, masa, superficie y volumen.</p> <p>10. Conceptos geométricos básicos: Punto, línea, ángulo, polígono.</p> <p>11. Distintos tipos de triángulos.</p> <p>12. Perímetros, áreas y volúmenes de figuras geométricas más usuales.</p> <p>13. La composición química básica de los seres vivos.</p> <p>14. El agua: características, ciclo del agua, consumo, obras hidráulicas, recibo del agua.</p> <p>15. La fotosíntesis.</p> <p>16. La cadena alimentaria.</p> <p>17. Sistema nervioso y endocrino.</p> <p>18. Los ecosistemas: equilibrio, conservación, protección.</p> <p>19. La célula.</p> <p>20. Los parques naturales: características, parques naturales más importantes.</p>	<p>4. Expresión de acciones cotidianas con números enteros (operaciones bancarias, variaciones de temperatura, aumentar o disminuir una cantidad, variación horaria, entre otras).</p> <p>5. Planteamiento y resolución de situaciones utilizando los números naturales, enteros, fraccionarios y decimales.</p> <p>6. Resolución de distintos tipos de problemas de cálculo de porcentajes de situaciones cotidianas en función de los datos y las incógnitas: recibos, facturas, compras y publicidad, entre otros.</p> <p>7. Expresión gráfica, decimal, fraccionaria y porcentual de la misma información.</p> <p>8. Uso de la calculadora para la resolución de operaciones.</p> <p>9. Utilización de procesadores de texto e internet para la búsqueda de información, en la realización de trabajos.</p> <p>10. Elaboración de estrategias de cálculo mental aplicables a situaciones cotidianas.</p>	<p>comprobación de resultados.</p> <p>5. Valoración de la precisión en el uso del lenguaje matemático.</p> <p>6. Reconocimiento de la utilidad de las matemáticas en la vida cotidiana.</p> <p>7. Perseverancia en la búsqueda de la solución de un problema.</p> <p>8. Confianza en las habilidades matemáticas propias y disposición favorable hacia la práctica habitual del cálculo mental.</p> <p>9. Valoración de la importancia del buen uso de las nuevas tecnologías.</p> <p>10. Reconocimiento y valoración de un entorno personal cuidado, limpio y saludable.</p> <p>11. Valoración de la utilidad del trabajo en equipo.</p> <p>12. Cuidado y respeto por la conservación del medio ambiente y los ecosistemas.</p> <p>13. Actitud crítica ante las actividades humanas relacionadas con el medio ambiente que conduzcan a su deterioro.</p> <p>14. Actitud responsable ante el uso de energías, fomentando las energías renovables.</p> <p>18. Concienciación de consumo responsable de agua evitando el consumismo desmedido y su contaminación.</p>
--	--	---

<p>21. Elementos del paisaje: relieve, flora, fauna, hidrografía y acción humana.</p> <p>22. Agentes que modifican el relieve: agua, viento y acciones humanas.</p> <p>23. Procesos geológicos externos: erosión, transporte y sedimentación.</p> <p>24. El suelo: formación, tipos y uso racional para el desarrollo de la vida.</p> <p>25. La energía: Energías renovables y no renovables, el ahorro energético, el sol.</p> <p>26. Cambios químicos y cambios físicos.</p> <p>27. Composición de la materia: diferencias entre elemento y compuesto.</p> <p>28. Compuestos químicos de uso común: agua, sal, amoníaco, dióxido de carbono y agua oxigenada.</p> <p>29. Cambio climático, efecto invernadero, desarrollo sostenible.</p>	<p>11. Expresión ordenada y clara de los datos, las operaciones y los resultados de las tareas matemáticas.</p> <p>12. Explicación del proceso seguido en la realización de cálculos y en la resolución de problemas.</p> <p>10. Reconocimiento de las figuras geométricas básicas y sus elementos.</p> <p>11. Realización de representaciones gráficas con datos del consumo de agua.</p> <p>12. Cálculo de problemas con datos relativos al consumo del agua con la calculadora.</p> <p>14. Identificación, en dibujos, de las partes de una célula.</p> <p>13. Localización en el mapa de los parques naturales más importantes a nivel local, provincial y estatal, e interpretación de su extensión, utilizando la escala.</p> <p>14. Elaboración de esquemas de la utilidad del agua y formas de evitar su derroche.</p> <p>15. Utilización de distintas fuentes de</p>	<p>19. Respeto hacia el mundo vegetal como seres vivos claves en el ciclo de la vida que aportan beneficios al planeta.</p> <p>20. Interés y preocupación por las causas y consecuencias del cambio climático, fomentando un desarrollo sostenible.</p>
--	--	---

información, (enciclopedias, Internet...) acerca de los problemas de consumo energético en la sociedad actual.
16. Debate sobre el cambio climático, el efecto invernadero y el desarrollo sostenible, aportando soluciones.

ÁMBITO SOCIAL

CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES
<p>1. Grupos humanos en Andalucía y España: etapas históricas, primeros pobladores, procedencia y orígenes.</p> <p>2. Población andaluza, española, europea y mundial: La pirámide de población.</p> <p>3. Estructura y organigrama de las instituciones: Ayuntamiento, Mancomunidad de Municipios, Diputación Provincial y Junta de Andalucía.</p> <p>4. Tipos de empresas: Sociedades Anónimas, Sociedades Limitadas, cooperativas o autoempleo.</p>	<p>1. Realización de resúmenes de textos.</p> <p>2. Contestar preguntas directas de los textos leídos.</p> <p>3. Realización e interpretación de tablas, gráficas de la población y pirámides de población.</p> <p>4. Debate e intercambio de opiniones sobre los diferentes temas.</p> <p>5. Búsqueda de información sobre diferentes temas: instituciones, tipos de empresas...</p> <p>6. Búsqueda de ofertas de empleo utilizando internet.</p> <p>7. Participación y toma de decisiones en relación al ejercicio de la ciudadanía.</p> <p>8. Elaboración de un currículum profesional.</p> <p>9. Realización de trabajos sobre los periodos y</p>	<p>1. Respeto por las normas de convivencia del centro.</p> <p>2. Valoración y respeto el patrimonio artístico y cultura de su localidad, comunidad y de España.</p> <p>3. Participar activamente en las actividades tanto de la escuela como de la localidad.</p> <p>4. Respetar las instituciones como base fundamental del funcionamiento democrático</p> <p>5. Apreciar la importancia que tiene vivir en una sociedad tolerante con la diversidad social, cultural y étnica.</p> <p>6. Apreciar las relaciones sociales como forma de enriquecimiento personal.</p> <p>7. Reconocer el diálogo como forma pacífica de resolución de conflictos.</p>

<p>5. Tendencias del empleo: oferta y demanda.</p> <p>6. Internet como fuente de ofertas de empleo.</p> <p>7. Conceptos del mercado laboral actual: tipos de contratos, seguridad social, jornada laboral, estructura salarial y salario mínimo interprofesional.</p> <p>8. El currículo profesional, la carta de presentación y la entrevista.</p> <p>9. Principales períodos históricos y sus manifestaciones culturales.</p> <p>10. La Unión Europea: países, instituciones y símbolos.</p> <p>11. Cauces de participación democrática.</p> <p>12. El clima y su influencia en el paisaje, carácter, cultura, u otros. Las principales zonas climáticas españolas.</p> <p>13. Sectores productivos.</p>	<p>etapas históricas.</p> <p>10. Ubicación en el mapa de las principales zonas climáticas de España.</p> <p>11. Localización de los distintos continentes y océanos del planeta.</p> <p>12. Utilización de planos y mapas para obtener información y orientarse.</p> <p>13. Exposición y escritura de opiniones sobre la contaminación, el desarrollo sostenible, la conservación del entorno...</p> <p>14. Reconocimiento de normas para la prevención de riesgos.</p> <p>15. Resolución de conflictos que se puedan dar en el aula a través del diálogo</p>	<p>8. Valorar la importancia de un desarrollo sostenible para proteger y conservar el entorno.</p> <p>9. Valoración de la importancia de la existencia de normas de desplazamiento por vías públicas desde el punto de vista peatonal y de la conducción.</p> <p>10. Reconocimiento de la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres.</p> <p>11. Interés por los diferentes temas que se tratan en clase.</p>
---	---	---

<p>14. Las estructuras políticas y administrativas del Estado.</p> <p>15. El asociacionismo y Las ONG.</p> <p>16. Rasgos físicos del planeta: continentes, océanos y unidades de relieve más destacadas.</p> <p>17. Desarrollo sostenible.</p> <p>18. Elementos contaminantes del entorno. Medidas de protección y conservación.</p> <p>19. El comercio justo: concepto, criterios y finalidades.</p> <p>20. El siglo XXI: hacia la sociedad del conocimiento en un mundo globalizado.</p> <p>21. Normas y señales para los desplazamientos en las vías públicas.</p> <p>22. Conductas responsables para la convivencia pacífica: el diálogo.</p> <p>23. Normas básicas de prevención de riesgos</p>		
--	--	--

en el hogar y en el entorno laboral.

24. El turismo como actividad económica, su repercusión en el medio y la especulación inmobiliaria.

5.1. Principios Metodológicos

Teniendo en cuenta la edad del alumnado del grupo y sus características personales deberemos tener en cuenta los siguientes principios metodológicos:

- La clase debe estar muy bien estructurada de forma que el alumnado sepa en cada momento qué tiene que hacer.
- Confiar en el alumno/a, en sus propias capacidades y ofrecerle oportunidades de aprendizaje, respetando sus ritmos y modo de aprender.
- Presentarle el aprendizaje de modo estructurado para salvaguardar sus problemas de retención y dificultades de aprendizaje, así como resumir la información relevante.
- Cambiar de actividad frecuentemente, en especial cuando el alumno/a muestre cansancio o resistencia.
- La información que se le dé ha de ser clara, corta y concreta.
- Hablar, escuchar y actuar con paciencia y constancia.
- Partir de sus conocimientos previos, teniendo siempre en cuenta su nivel de competencia curricular.
- Cuidar mucho el nivel de dificultad de las tareas en relación con el nivel de desarrollo del alumno, de forma que las actividades se encuentren dentro de su ZDP (Zona de Desarrollo Próximo) y sean lo suficientemente fáciles como para que puedan realizarlas y lo suficientemente difíciles como para que les suponga un reto.

5.2. Agrupamientos

Los agrupamientos serán variados en función de las actividades a realizar así podemos diferenciar entre individual, parejas y gran grupo.

La distribución en el aula será por parejas para facilitar la ayuda mutua con las

compañeras de, así como para facilitar al docente la atención individualizada del alumnado sin desatender al resto del grupo. La distribución en el aula se hará por niveles permaneciendo en una misma zona del aula las personas adscritas a un mismo nivel.

5.3. Actividades

Las actividades en cada una de las sesiones serán de los siguientes tipos:

- Actividades de inicio: dictados, lluvia de ideas...
- Actividades de desarrollo: cuaderno del alumno/a, trabajo individual o por parejas...
- Actividades de cierre o finalización: conclusiones de lo estudiado, juegos de memoria, Actividades de atención...
- Actividades de refuerzo y ampliación: Actividades en el ordenador, Actividades de repaso de los contenidos trabajados...



Siguiendo lo establecido en el Capítulo III de la ORDEN de 10 de agosto de 2007, por la que se regula el Plan Educativo de Formación Básica para Personas Adultas, la evaluación del alumnado se caracteriza por ser:

- Global: porque evalúa conjunto de capacidades y no capacidades aisladas.
- Continua: porque no se evalúan momentos puntuales, sino que se trata de recoger de forma constante una serie de información que permita una valoración a lo largo de todo el proceso educativo.
- Formativa, porque permitirá la mejora del proceso de E-A.

6.1. Qué evaluar

El proceso de aprendizaje (el alumno/a): mediante los criterios de evaluación que en la presente programación se establecen para cada nivel será evaluado el proceso de aprendizaje del alumnado. Para el establecimiento de los respectivos criterios de evaluación se tienen en cuenta los objetivos de la programación. Para el, No obstante, desde el aula de apoyo, será un informe con carácter trimestral, orientativo y para la organización y evaluación de mi propio trabajo. Igualmente elaboraré otro de carácter final que servirá de ayuda para la evaluación inicial del siguiente curso.

El proceso de enseñanza: se trata de una evaluación y reflexión continua sobre mi propia práctica educativa con el fin de mejorarla día a día, planteándome dar respuesta a los siguientes criterios:

- Adecuación de objetivos y contenidos a las características y necesidades del alumnado
- Importancia de atender a contenidos de distinto tipo: conceptuales, procedimentales y actitudinales.
- Atención y grado de ajuste a los principios psicopedagógicos y didácticos.

- Ajuste de la metodología a las características particulares del alumnado.
- Factibilidad de la organización espaciotemporal.
- Adaptación de recursos materiales a las características y necesidades individuales.
- Grado de motivación de las actividades.
- Contribución de las actividades en la construcción de los aprendizajes.
- Nivel en el que se tienen en cuenta los conocimientos previos del alumnado como punto de partida de su aprendizaje.
- Correspondencia entre lo que se espera y lo que se consigue.

6.2. Cuando evaluar

La evaluación tendrá un carácter continuo que estará presidido por tres momentos esenciales:

El maestro tutor o maestra tutora del grupo en su defecto el equipo docente coordinado por quien ejerza la tutoría del mismo realizará una **evaluación inicial** que será preceptiva durante el mes de Septiembre o en su defecto en el momento de su incorporación para todas aquellas personas que accedan por primera vez al plan y soliciten la valoración de conocimientos, experiencias y aprendizajes adquiridos, el centro debe efectuar una prueba inicial **que debe de tener en cuenta** la madurez personal, los conocimientos y aprendizajes no formales e informales adquiridos por la persona interesada y que facilite la orientación y adscripción de esta al nivel más adecuado a su situación personal (según artículo 11.1 PEFB)

Por ello es el punto de partida para trabajar con el alumno y se realizará al inicio del curso para determinar su nivel de competencia curricular, así como otros aspectos tales posibles dificultades y **tendrá en cuenta los tres ámbitos** de actuación: Comunicación, científico y social

Se emplearán para ello tres **pruebas VIA:**

- VÍA para alfabetización (adaptación)
- VIA para nivel I (adaptación)
- VIA para el Nivel II (de la Junta de Andalucía)

Los resultados quedarán reflejados en un **registro de valoración inicial** que quedará archivado en el expediente del alumno junto con su correspondiente prueba VIA.

Evaluación continua o formativa: no precisa de pruebas día a día, sino que será el propio progreso y dificultades del alumno/a el que nos vaya informando de los conocimientos, habilidades y destrezas específicas que va desarrollando el alumno/a y que, a su vez, permitirá comprobar la adecuación de las actividades, la metodología, etc. Se irán haciendo **pruebas al menos una vez al trimestre** y éstas irán aumentando en cantidad de contenidos y en dificultad, en la medida de lo posible. Se usará unas **actas de evaluación trimestrales** para ir registrando las calificaciones a lo largo del curso.

Evaluación final: se tratará sobre la toma de decisiones a cerca de la promoción del alumnado, orientando sobre las posibles dificultades que se pueda encontrar.

6.3. Cómo evaluar

Las **técnicas e instrumentos** de evaluación que utilizaré con este alumnado serán las siguientes:

- Pruebas VIA.
- Registro de evaluación inicial.
- Observación: tanto directa como indirecta que permite analizar el trabajo del alumno/a en situaciones espontáneas como actividades realizadas en casa, dudas o dificultades que manifieste, interés y actitud ante el trabajo, trabajo del alumno en distintas situaciones, etc.
- El análisis de las actividades en clase.
- Cuaderno de clase.
- Trabajo realizado en el aula.
- Registro de asistencia a clase.
- Informe final de grupo.
- Memoria final de curso.
- Pruebas trimestrales.
- Etc.

Criterios de Evaluación – Nivel I:

- Leer textos sencillos con fluidez, empleando la pronunciación, la entonación y el ritmo adecuados su contenido.

- Elaborar y comprender textos escritos, respetando las normas de ortografía y de gramática trabajadas, utilizando un vocabulario apropiado.
- Comprender y producir textos orales de su vida cotidiana
- Realizar mentalmente cálculos numéricos sencillos.
- Leer, escribir y ordenar números naturales y decimales, interpretando el valor posicional de cada una de las cifras.
- Resolver problemas sencillos de la vida cotidiana, aplicando las operaciones básicas con números naturales y decimales.
- Emplear el diccionario para resolver dudas de comprensión de textos.
- Obtener información concreta sobre aspectos relacionados con los temas trabajados.
- Comprender y utilizar el vocabulario más usual trabajado en el curso.
- Identificar los nombres, adjetivos y verbos de un texto.
- Diferenciar el sujeto del predicado.

Criterios de Promoción - Nivel I:

De lectura

- Leer entonando.
- Respetar los signos de puntuación.
- Interpretar su propia lectura.
- Responder a preguntas no directas de lo leído.

De escritura

- No juntar ni separar palabras habitualmente.
- No omitir letras.
- Dominar la ortografía de las palabras más usuales.

De expresión escrita

- Saber resumir básicamente un texto sencillo.
- Desarrollar básicamente un tema con coherencia.

De expresión oral

- Expresar oralmente lo leído.
- Dar opinión sobre un tema con orden y coherencia.
- Respetar las normas básicas del debate.

De cálculo

- Operar con números naturales y decimales en las 4 reglas.
- Escribir cantidades con y sin decimales.
- Operar con la unidad seguida de ceros.
- Comprender la idea de fracción.
- Entender y resolver problemas aplicando los conceptos anteriores.
- Identificar y dibujar figuras geométricas planas.

Criterios de Evaluación – Nivel II:

- Participar de forma correcta en diferentes modalidades de lenguaje oral.
- Expresar con rigor y eficacia opiniones, argumentándolas de forma eficaz.
- Leer de forma correcta y comprensiva diferentes tipos de textos respondiendo de forma correcta ante diversas actividades de comprensión lectora.
- Realizar resúmenes y reconocer las ideas fundamentales de un texto.
- Realizar composiciones escritas propias, de diferentes tipos de textos, según pautas dadas, de forma creativa.

- Expresar ideas claras por escrito, con vocabulario adecuado, respetando la ortografía y utilizando signos de puntuación.
- Realizar comentarios de textos literarios, siguiendo un esquema dado, y poniendo en práctica nociones de métrica.
- Reconocer los recursos fundamentales del lenguaje literario, localizarlos y entender su significado en composiciones poéticas sencillas, en textos publicitarios y en el lenguaje coloquial o dichos populares de su entorno.
- Conocer datos biográficos y obras de autores y autoras andaluces relevantes.
- Reconocer sujeto, predicado y complementos en oraciones simples poco complejas.
- Clasificar palabras por su género y número, y los verbos en presente, pasado y futuro
- Interpretar mensajes procedentes de los medios de comunicación de forma crítica y con uso selectivo.
- Comprender de forma global una noticia e identificar las partes de esta.
- Usar instrumentos de apoyo al estudio como diccionarios y recursos TIC.
- Reconocer y utilizar números diferentes a los naturales: decimales, fraccionarios y enteros.
- Resolver problemas que requieran el cálculo del mínimo común múltiplo y máximo común divisor.
- Resolver operaciones y expresiones matemáticas mediante el cálculo mental y escrito.
- Resolver distintas situaciones que requieran el cálculo del tanto por ciento.

- Usar la calculadora en la estimación de operaciones matemáticas.
- Elaborar textos sencillos utilizando el ordenador y utilizar internet para acceder a diferentes páginas.
- Identificar y dibujar los distintos elementos de las figuras geométricas: lado, ángulo, vértice, radio, diagonal.
- Aplicar las distintas unidades de medida a situaciones cotidianas.
- Conocer los elementos principales que forman parte del cuerpo humano para el desarrollo de las distintas funciones vitales.
- Reconocer los distintos elementos bióticos y abióticos de un ecosistema.
- Identificar los elementos fundamentales del paisaje: relieve, seres vivos, hidrografía, recursos y actividad humana.
- Distinguir las distintas fuentes de energías renovables y no renovables.
- Conocer los distintos pueblos y culturas más importantes en su paso por Andalucía a través del tiempo.
- Representar y trabajar los datos estadísticos recogidos en la pirámide poblacional.
- Relacionar acontecimientos históricos significativos y su repercusión en nuestra sociedad.
- Conocer las distintas instituciones europeas.
- Reconocer la diversidad del paisaje en España y su relación con las actividades económicas.
- Reconocer y situar los continentes, océanos y principales unidades de relieve en mapas.

Además, todos los grupos de alumnos y alumnas del Plan educativo de formación básica para personas adultas **tendrán un maestro o maestra tutor o tutora que debe de coordinar** las enseñanzas y la acción tutorial en su caso del equipo docente correspondiente e informa al grupo que forma su tutoría del horario que tiene establecido para la atención al alumnado según el artículo 4.1 PEFB



En este apartado deben tratarse dos tipos de cuestiones diferenciadas.

De una parte, las medidas **destinadas a reforzar el aprendizaje** de los alumnos/as que presentan especiales dificultades. Las medidas que se señalan a continuación pueden aplicarse, con carácter general, en el desarrollo de las clases:

- Sesiones de lectura y comentario de textos en voz alta, con explicación, por parte del profesor, del significado de las palabras de difícil comprensión.
- Elaboración por los alumnos, a indicación del profesor, de una libreta de vocabulario, específica para el Área.
- Adecuación didáctica, por parte del profesor, de aquellos textos manejados durante el curso que sean de difícil comprensión para los alumnos.
- Los talleres programados en el apartado de actividades.
- Revisión constante de cuestiones relacionadas con la expresión verbal y escrita y con la corrección ortográfica.
- Atención personalizada, en la medida de lo posible, a aquellos alumnos/as que, en la realización de trabajos y actividades en las clases, plantean especiales dificultades.
- Individualización de la enseñanza realizando diferentes agrupamientos en el aula.

Por otra parte, debe tratarse de modo específico la necesidad, que pudiera presentarse, de realizar a determinados alumnos **adaptaciones curriculares individualizadas** de carácter significativo. A este respecto, debe seguirse lo dispuesto en la normativa vigente.

Todas las medidas recogidas en el Plan de Atención a la Diversidad de nuestro Centro.

Programación Secundaria Pruebas libres



“El título de Graduado de ESO se ha convertido en un reto”

Nivel I - II

Ceper Cehel de Albuñol y Secciones:

- Seper Gualchos Castell de Ferro
- Seper Murras - Turón
- Seper Sorvilán - La Mamola

04.2.- Programación Secundaria. - Pruebas libres y tutoría de apoyo al estudio.

1.- Introducción. -

La educación secundaria obligatoria para personas adultas debe ofrecer nuevas y específicas oportunidades de graduarse y cualificarse a aquellos individuos que no pudieron, por distintas razones, hacerlo en su momento, entendido este compromiso educativo como requisito básico para la construcción de un sistema eficaz de educación permanente en una sociedad de la información y del conocimiento sustentada esencialmente en la formación de todas las personas.

En Educación Permanente se oferta la **Educación Secundaria Obligatoria para personas adultas**. Estas enseñanzas se rigen por criterios de flexibilidad para facilitar tu incorporación al sistema educativo. Este plan se configura como una vía facilitadora para el desarrollo de los objetivos y competencias básicas de la etapa y, por tanto, para la obtención del Título de Graduado correspondiente, adaptándose a la singularidad y heterogeneidad de situaciones y características personales que necesariamente presenta el alumnado adulto al que va dirigida. **Las principales diferencias respecto a la Educación Secundaria Obligatoria** en régimen ordinario son:

- Posibilidad de realizar esta etapa en las **modalidades presencial, semipresencial y a distancia** (on-line).
- Tiene una duración de **dos cursos escolares**: Nivel I (1º y 2º de la ESO en régimen ordinario) y Nivel II (3º y 4º de la ESO en régimen ordinario).
- Los contenidos se agrupan por **ámbitos**, no por materias: ámbito de comunicación, ámbito científico-tecnológico y ámbito social.
- Posibilidad de **matrícula parcial** por ámbitos en todas las modalidades.
- Reconocimiento y equivalencia de aprendizajes adquiridos, tanto si accedes a la ESO por primera vez como si provienes del régimen ordinario de estas enseñanzas.
- Además, se reconocerán aquellos ámbitos superados en las pruebas para la obtención del Título de Graduado en ESO para mayores de 18 años. Estos ámbitos, una vez superados, no deben ser cursados de nuevo.

Por tanto, la presente programación se fundamenta en **la legislación que se detalla a continuación:**

- Instrucciones de 27 de mayo de 2016, de la Dirección General de Formación Profesional Inicial y Educación Permanente, sobre planificación de la escolarización para el curso 2016/2017 en las enseñanzas para personas adultas y especializados de idiomas.
- Orden de 25 de mayo de 2012, por la que se desarrolla el procedimiento de admisión y matriculación del alumnado en los centros docentes públicos para cursar las enseñanzas de Educación Permanente de Personas Adultas y especializadas de idiomas.
- Orden de 21 de junio de 2012, por la que se regula la organización y el funcionamiento del instituto de Enseñanza a Distancia de Andalucía, el horario del profesorado y la admisión y matriculación del alumnado.
- Orden ECD/462/2016, de 31 de marzo, por la que se se regula el procedimiento de incorporación del alumnado a un curso de Educación Secundaria Obligatoria o de Bachillerato del sistema educativo definido por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, con materias no superadas del currículo anterior a su implantación.

COMPETENCIAS CLAVE.

La **LOMCE**, en su artículo 6, establece 7 competencias claves, siendo las siguientes:

- **Comunicación Lingüística (CCL).**
 - Comunicarse de forma oral y escrita.
 - Construir y comunicar el conocimiento
 - Representación, interpretación y comprensión
- **Aprender a Aprender (CAA).**
 - Conciencia de las propias capacidades y conocimientos.
 - Gestionar y controlar las propias capacidades.

- **Conciencia y expresiones culturales (CCE)**
 - Comprensión, apreciación y valoración crítica del patrimonio artístico y cultural.
 - Creación, composición, implicación

- **Sociales y Cívicas. (CSC)**
 - Comprender la realidad social.
 - Ejercer la ciudadanía y contribuir a la mejora.
 - Cooperar y convivir.

- **Digital (CD)**
 - Obtener información: búsqueda, selección, registro, tratamiento y comunicación.
 - Transformar la información en conocimiento.

- **Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor. (CSIEE)**
 - Valores y actitudes personales
 - Planificación y realización de proyectos.

- **Matemáticas y Competencias Básicas en Ciencia y Tecnología (CMCT)**
 - Describir, interpretar y predecir distintos fenómenos de su contexto.
 - Ampliar el conocimiento sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad.
 - Producir e interpretar distintos tipos de información resolviendo problemas relacionados con la vida.
 - Acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él.
 - Comprensión de los sucesos y predicción de consecuencias, incidiendo en la conservación del medio.

Por todo ello, el presente currículo dirigido a las personas adultas ofrece vías distintas de las ordinarias para lograr estos fines, **organizando los conocimientos, las destrezas, las actitudes y los valores** que se consideran valiosos para su formación, **en tres ámbitos de conocimiento**, desarrollados en los niveles 1 y 2 y cada ámbito está agrupado en 12 bloques; pero tomando como referencia la Orden de 10 de agosto de 2007.

- **Ámbito científico-tecnológico**, que tiene como referente curricular los aspectos básicos del currículo de las materias de Matemáticas,

Ciencias de la Naturaleza, Tecnología y los aspectos relacionados con la salud y el medio natural de la materia de Educación Física.

- **Ámbito de comunicación**, que tiene como referente curricular los aspectos básicos del currículo correspondientes a las materias de Lengua Castellana y Literatura y Primera Lengua Extranjera.
- **Ámbito social**, que tiene como referente curricular los aspectos básicos del currículo de las materias de Ciencias Sociales, Geografía e Historia, Educación para la Ciudadanía.

2.- Objetivos.

ÁMBITO DE COMUNICACIÓN

1. Comprender discursos orales y escritos, reconociendo sus diferentes finalidades y las situaciones de comunicación en que se producen, interpretándolos con una actitud crítica y aplicando su comprensión a nuevas situaciones de aprendizaje.
2. Desarrollar la capacidad de saber construir un discurso, oral y escrito, de forma coherente y adecuada en los distintos contextos de la actividad social, laboral y cultural, de acuerdo con diferentes finalidades y situaciones comunicativas.
3. Adquirir conceptos lingüísticos generales, reflexionar sobre los elementos formales y los mecanismos de las lenguas en sus planos fonológico, morfosintáctico, léxico-semántico y textual y sobre las condiciones de producción y recepción de los mensajes en contextos sociales de comunicación, relacionando las propias producciones con modelos alternativos.
4. Conocer y utilizar las normas que rigen el intercambio social de las lenguas, y de aquellas normas socioculturales que regulan el comportamiento comunicativo en los diferentes contextos de situación. El lenguaje impone formas de ver e interpretar la realidad y crea en los individuos posturas que los condicionan.
5. Desarrollo de los conocimientos, los hábitos, habilidades y actitudes

que hacen posible el uso y disfrute de los textos literarios. Estos aspectos de la educación lingüística y literaria incluyen perspectivas de carácter cognoscitivo, estético, ético y cultural y su adquisición supone un largo proceso.

6. Adquisición de las habilidades y actitudes, así como de los conocimientos necesarios que favorecen una interpretación crítica de los usos y formas de los medios de comunicación de masas, incluido Internet, y de la publicidad, especialmente en relación con la vida cotidiana y laboral.
7. Conocer y valorar los principales perfiles profesionales relacionados con el campo de la comunicación y del aprendizaje de las lenguas en la sociedad actual es un objetivo fundamental en un currículo dirigido a personas adultas.

ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO

1. Utilizar las estrategias propias del trabajo científico y tecnológico, como son la detección de necesidades, el planteamiento de problemas, la formulación y discusión de la posible solución, la emisión de hipótesis y su comprobación experimental y la interpretación y comunicación de los resultados para resolver problemas relacionados con la vida cotidiana.
2. Obtener, seleccionar y procesar información sobre temas científicos a partir de distintas fuentes, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, así como procesar, contrastar y aplicar sus contenidos a problemas de naturaleza científica y tecnológica.
3. Expresar mensajes con contenido científico utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad, interpretar diagramas, gráficas, tablas y expresiones matemáticas elementales, así como comunicar argumentaciones y explicaciones en el ámbito de la ciencia.
4. Valorar las aportaciones de la ciencia y la tecnología para dar respuesta a las necesidades de los seres humanos y mejorar las condiciones de su existencia, así como para apreciar y disfrutar de la

diversidad natural y cultural, participando en su conservación, protección y mejora.

5. Abordar con autonomía y creatividad problemas de la vida cotidiana trabajando de forma metódica y ordenada, confiando en las propias capacidades para afrontarlos, manteniendo una actitud perseverante y flexible en la búsqueda de soluciones a estos problemas, tanto de forma individual como colectiva.
6. Comprender la utilidad de procedimientos y estrategias propias de las matemáticas y saber utilizarlas para analizar e interpretar información en cualquier actividad humana.
7. Desarrollar actitudes y hábitos favorables a la promoción de la salud personal y comunitaria, facilitando estrategias que permitan hacer frente a los riesgos de la sociedad actual en aspectos relacionados con la alimentación, el consumo, las drogodependencias, la sexualidad y la práctica deportiva.
8. Reconocer el papel que hombres y mujeres han protagonizado a lo largo de la historia en las revoluciones científicas, así como las principales aportaciones que han marcado la evolución cultural de la humanidad y sus condiciones de vida.
9. Conocer las principales contribuciones de las materias del Ámbito al desarrollo de las I+D+I en Andalucía, sobre todo en el campo de la sostenibilidad y en la conservación de los bienes naturales de nuestra Comunidad Autónoma.

ÁMBITO SOCIAL. -

1. Analizar las interacciones entre los diversos elementos de la sociedad humana, identificando y valorando los hechos y propósitos políticos, sociales, económicos y culturales, y utilizando este conocimiento para entender mejor la naturaleza de las sociedades actuales y para reconocer y evitar situaciones de desigualdad en el derecho de hombres y mujeres.
2. Favorecer la toma de conciencia y la participación responsable en la

construcción de una sociedad basada en la convivencia pacífica, en el entendimiento intercultural y en la solución negociada de los conflictos interpersonales y sociales, profundizando así en el ejercicio de una ciudadanía democrática que entiende los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un Estado democrático, y que valora y comprende las diferencias étnicas, culturales y económicas como una manera de enriquecimiento mutuo en una sociedad globalizada.

3. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico para comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, interpretando las conexiones existentes entre estos elementos y la humanización del paisaje, concienciándonos sobre la necesidad de la conservación del medio natural y de la gestión responsable de los recursos y reflexionando sobre los peligros que la intervención del ser humano genera en el medio.
4. Adquirir una visión global de la historia de la humanidad a través del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales, económicos y éticos más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre ellos.
5. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento histórico y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico de los pueblos.
6. Identificar y caracterizar los rasgos principales de la economía y los agentes económicos y sus relaciones en los ámbitos territoriales, incluyendo Andalucía, y comprender cómo han contribuido al desarrollo de las sociedades a lo largo de la historia.
7. Conocer y valorar los principales perfiles profesionales relacionados con el campo de las ciencias sociales y económicas en la sociedad actual e impulsar el espíritu emprendedor para fomentar la creatividad, la innovación y la autonomía personal y empresarial.

8. Comprender, seleccionar y manejar información verbal, cartográfica, icónica y estadística, procedente de fuentes diversas, directas e indirectas, con especial atención a la que proporcionan los medios de comunicación y las tecnologías de la información y la comunicación.

3.- Contenidos.

ÁMBITO DE COMUNICACIÓN. -_Bloques de contenidos

NIVEL I	NIVEL II
BLOQUE 1: UN AULA MULTICULTURAL	BLOQUE 7: EL MUNDO DEL TRABAJO Y DE OCIO
BLOQUE 2: NOS COMUNICAMOS	BLOQUE 8: IMAGINAMOS HISTORIAS E INVENTAMOS PERSONAJES
BLOQUE 3: LA VIDA ACADÉMICA	BLOQUE 9: LA COMUNICACIÓN MEDIANTE EL DIÁLOGO
BLOQUE 4: EXPRÉSATE Y DIALOGA	BLOQUE 10: OTRAS CULTURAS NOS ENRIQUECEN
BLOQUE 5: ¡VAMOS DE VIAJE!	BLOQUE 11: EL ARTE DE LA PUBLICIDAD
BLOQUE 6: UN ACERCAMIENTO A LA LITERATURA	BLOQUE 12: MUJERES EN LA LITERATURA

Desarrollo de los bloques de contenidos

BLOQUE 1: UN AULA MULTICULTURAL.

A. En Lengua Castellana y Literatura

- La comunicación y sus elementos. La intención comunicativa: las funciones del lenguaje y las modalidades oracionales. Las clases de signos. Lenguaje verbal y no verbal. Diferencias entre la lengua oral y la escrita. La narración oral: orígenes y universalidad del cuento popular o folclórico. La narración escrita: el cuento literario.
- Las categorías gramaticales. Las palabras variables: el sustantivo, el adjetivo, el adjetivo determinativo, el pronombre y el verbo. Concordancia de género y número. Información sobre las desinencias: tiempo, número, persona, modo.

- Comprensión de textos y organización de las ideas principales: la determinación del tema de un texto y técnica para realizar un resumen.
- El origen de las lenguas. Las familias lingüísticas. El español entre las lenguas del mundo.
- Las reglas de acentuación: distinción de la sílaba tónica. Palabras agudas, llanas y esdrújulas. Signos de puntuación: el punto y la coma.

B. En lengua extranjera:

- La comunicación personal y social: presentación. Información personal básica: expresión del nombre, la edad y la nacionalidad.
- Los pronombres personales sujeto, el presente de los verbos ser y estar: afirmativo, negativo e interrogativo.
- Vocabulario: estaciones del año, días de la semana y meses del año. Los colores y los números.
- Saludos y despedidas formales e informales.

BLOQUE 2: NOS COMUNICAMOS

A. Lengua Castellana y Literatura

- Los medios de comunicación de masas. Internet y las redes sociales.
- Las categorías gramaticales. Las palabras invariables: el adverbio, la preposición, la conjunción y la interjección.
- Comprensión de textos y organización de las ideas principales: el esquema y el mapa conceptual.
- El texto: tipos y características: coherencia, cohesión, adecuación. Los textos de la vida cotidiana: la carta y el correo electrónico. El diario personal. Las normas e instrucciones. Las notas y avisos. La mensajería instantánea.
- La tilde diacrítica. Acentuación de diptongos, triptongos e hiatos. Acentuación de palabras compuestas. Signos de puntuación: dos puntos, punto y coma, puntos suspensivos.

B. En lengua extranjera:

- La descripción física de personas y objetos. Ubicación de personas y objetos en el espacio.
- Adjetivos y pronombres demostrativos, adjetivos determinados e indeterminados, adjetivos calificativos. Preposiciones de lugar y adverbios de uso frecuente.
- La vida diaria: la familia, la casa, los objetos cotidianos. La expresión de la existencia.
- El léxico de los medios de comunicación: el correo electrónico, el blog, las redes sociales...

BLOQUE 3: LA VIDA ACADÉMICA

A. Lengua Castellana y Literatura

- El significado de las palabras: denotación y connotación. Relaciones semánticas que se establecen entre las palabras (monosomía, polisemia, homonimia, sinonimia, antonimia, campo semántico).
- El diccionario: tipos y usos.
- La búsqueda de información: diccionarios, bibliotecas y Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuentes de consulta. La documentación.
- El texto en el aula: exposiciones orales, trabajos y monográficos, el comentario crítico.
- Reglas ortográficas de las letras b, v, g, j y h. Signos de puntuación: los signos de interrogación y exclamación. Las comillas.

B. En lengua extranjera:

- La vida académica: verbos de exposición y argumentación, disciplinas académicas, tareas, materiales.
- La expresión de la posesión: adjetivos y construcciones sintácticas. El verbo tener: afirmativo, negativo e interrogativo. Los pronombres complemento. El presente en las formas verbales.
- Los diccionarios en papel y digitales: búsqueda de palabras.

BLOQUE 4: EXPRÉXATE Y DIALOGA

A. Lengua Castellana y literatura

- La televisión y la radio: características distintivas como medios de comunicación. Actitud crítica ante los estereotipos y prejuicios que se vierten en los medios de comunicación social.
- La realidad plurilingüe de España: origen, características y valoración de la actual situación de las lenguas y dialectos. El andaluz. Los registros idiomáticos.
- Hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. La participación respetuosa y responsable en situaciones de comunicación oral. La cortesía. El diálogo y el debate.
- El diálogo y el debate. La expresión oral en la vida cotidiana y la interacción comunicativa con los demás hablantes.
- Reglas ortográficas de las letras s, c, z, y, ll, x. Signos de puntuación: guion, paréntesis y corchete.

B. En lengua extranjera:

- Interrelaciones sociales: el diálogo y la entrevista. Preguntas y respuestas breves. Los interrogativos.
- Actividades de la vida doméstica, familiar, laboral y académica. Deportes y tiempo de ocio. Contables e incontables. La expresión de la hora.
- El léxico sobre el cine y la televisión. Expresión de gustos y preferencias.

BLOQUE 5: ¡VAMOS DE VIAJE!

A. Lengua Castellana y Literatura

- La publicidad. Recursos y límites del discurso publicitario.
- Morfología. Procedimientos básicos de formación de palabras. Palabras simples, derivadas y compuestas. Las siglas.
- La planificación de la escritura: búsqueda y desarrollo de ideas, organización, reelaboración del texto y preparación de la

redacción definitiva. El uso de un vocabulario preciso y variado acorde con la intención comunicativa.

- La literatura de viajes. La narración y la descripción. Introducción a los textos literarios: de La Odisea de Homero al viaje interior. La lectura como fuente de información, aprendizaje y placer.
- Empleo de las mayúsculas. Reglas ortográficas de las letras m, n, r, rr.

B. En lengua extranjera:

- La narración de viajes: anécdotas e itinerarios.
- Verbos en pasado. Los marcadores temporales.
- Vocabulario relacionado con los viajes: transportes, alojamientos, lugares de interés, actividades turísticas, etc. Los verbos de movimiento. Preguntas frecuentes en los viajes.

BLOQUE 6: UN ACERCAMIENTO A LA LITERATURA

A. Lengua Castellana y Literatura:

- La prensa escrita. Diarios en papel y diarios digitales. Las secciones de un periódico. La noticia.
- El sintagma. Tipos: nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial. Elementos que forman el sintagma nominal: núcleo, determinantes, complementos. El sujeto y el predicado.
- La legibilidad del texto y su correcta presentación escrita: sangría, disposición en párrafos, tipo y tamaño de letra, subrayado, etc.
- La literatura y los géneros literarios: lírica, narrativa y teatro. Fundamentales características y diferencias. La creación literaria en el aula.
- Las letras d y z a final de palabra. Las consonantes b, p y c a final de sílaba. Terminaciones -sión / -ción.

B. En lengua extranjera:

- La prensa escrita. La noticia periodística. Vocabulario relacionado con la prensa escrita: tipos de prensa, secciones de un periódico o revista, colaboradores.
- La expresión de sentimientos y emociones. Las oraciones exclamativas.

- Pasado de verbos irregulares.
- Un acercamiento a la literatura: el cuento literario.

BLOQUE 7: EL MUNDO DEL TRABAJO Y DEL OCIO

A. Lengua Castellana y literatura

- Las categorías gramaticales: el sustantivo, el adjetivo, el determinante, el pronombre, el verbo, el adverbio, la preposición, la conjunción y la interjección.
- El acceso al mundo laboral: la oferta de empleo, el currículum, la carta de presentación y la entrevista de trabajo.
- La comunicación literaria. Los grandes géneros literarios. Lectura y creación de textos con intención artística.
- Literatura española de la Edad Media al Prerrenacimiento y la importancia de la tradición oral. El Mester de Juglaría y el Mester de Clerecía. El Conde Lucanor, el Libro de Buen Amor, La Celestina. La lírica medieval.
- Ortografía. Las reglas de acentuación: distinción de la sílaba tónica; palabras agudas, llanas y esdrújulas. La tilde diacrítica.

B. En lengua extranjera:

- Descripción de lugares: lo rural y lo urbano. El paisaje y el clima. Los marcadores espaciales.
- El presente y el pasado de los verbos. Usos del presente. La expresión de la existencia. La cantidad: cuantificadores e intensificadores.
- Textos del ámbito laboral: la oferta de trabajo. el currículum, la carta de presentación, la entrevista de trabajo. Vocabulario relacionado con diferentes oficios y sus características.
- La expresión de la modalidad: capacidades, habilidades y destrezas.

BLOQUE 8: IMAGINAMOS HISTORIAS E INVENTAMOS PERSONAJES

A. Lengua Castellana y literatura

- Los tipos de texto según su intención comunicativa: la narración y

sus elementos.

- El sintagma. Tipos (nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial) y constituyentes.
- Procedimientos para la formación de palabras. Origen del léxico castellano. Uso expresivo de los prefijos y sufijos de proveniencia latina y griega.
- La prosa literaria. Tipos de narrador. Tiempo, espacio y personajes. La estructura de la narración. La novela y el cuento. El cómic.
- La literatura del Renacimiento. La evolución de la novela desde El Lazarillo a El Quijote.
- Ortografía. Reglas de acentuación de los diptongos, triptongos e hiatos. La tilde en las palabras compuestas.

B. En Lengua extranjera:

- La narración de aventuras. Los verbos de acción. Los conectores temporales.
- La creación de personajes: el retrato. Descripción física y psicológica de las personas. Las prendas de vestir. La adjetivación referida a la personalidad y al carácter de las personas. Los grados del adjetivo.
- La voz pasiva de los verbos. Usos y formas básicas.

BLOQUE 9: LA COMUNICACIÓN MEDIANTE EL DIÁLOGO

A. Lengua Castellana y literatura

- Los tipos de texto según su intención comunicativa: el diálogo.
- La estructura de la oración: el sujeto y el predicado. Las oraciones impersonales. El predicado nominal y el predicado verbal.
- Variedades sociales y geográficas de la lengua. El andaluz. Los registros lingüísticos.
- El teatro. Características del texto teatral. La representación. Tragedia, comedia y drama. El cine.
- La literatura en el Barroco español. El teatro en el Siglo de Oro.
- Ortografía. Uso de las letras b, v, g, j, h.

B. En Lengua Extranjera

- El diálogo: estilo directo e indirecto. El diálogo en contextos cotidianos: consulta médica, restaurante, supermercado, espectáculos... Vocabulario relacionado con la alimentación, la salud y los espectáculos.
- El futuro de los verbos. Los interrogativos.
- La expresión de la modalidad: permisos, sugerencias, posibilidad.

BLOQUE 10: OTRAS CULTURAS NOS ENRIQUECEN

A. Lengua Castellana y literatura

- Los tipos de texto según su intención comunicativa: la argumentación.
- Los complementos del verbo: directo, indirecto, atributo, predicativo, de régimen, circunstancial y agente.
- La prensa escrita. Principales subgéneros informativos, de opinión e interpretativos: noticia, reportaje, crónica, editorial, artículo y entrevista. La televisión y la radio: características distintivas como medios de comunicación. Incorrecciones, prejuicios y tópicos en el lenguaje de la prensa audiovisual.
- La lírica: versos, medida y rima. Las figuras retóricas y el lenguaje poético. Principales estrofas.
- La literatura española en los siglos XVIII y XIX. Bécquer y el nacimiento de la poesía romántica. La novela realista en España.
- Ortografía. Los principales signos de puntuación: la coma, el punto, el punto y coma, los dos puntos, los puntos suspensivos. Uso de paréntesis, comillas, guion y signos de exclamación e interrogación.

B. En lengua extranjera:

- La subjetividad: sentimientos, opiniones, gustos y preferencias. Oraciones condicionales.
- Verbos de lengua para expresar la opinión. Ventajas y desventajas de vivir en un país.
- La expresión de la modalidad: obligación y necesidad.
- La manera de vivir en países de lengua extranjera. Características culturales: fiestas, tradiciones, festivos. El folleto turístico.

BLOQUE 11: EL ARTE DE LA PUBLICIDAD

A. Lengua Castellana y Literatura

- Los tipos de texto según su intención comunicativa: las instrucciones.
- Los tipos de oración simple según: la voz verbal, el sujeto, la naturaleza del predicado y la actitud del hablante.
- La publicidad. El anuncio y el eslogan. El lenguaje publicitario y sus recursos. Los límites de la publicidad.
- Las técnicas de trabajo individual: ideas principales y secundarias, el resumen, el esquema y el mapa conceptual.
- La literatura española en el siglo XX: tendencias, autores y obras más significativas.
- Ortografía. Homonimia y paronimia.

B. En Lengua Extranjera

- El texto instructivo: recetas, instrucciones de montaje, normas... El imperativo verbal.
- El lenguaje publicitario: características lingüísticas. El eslogan. Las nuevas tecnologías.
- Enunciados exclamativos.
- Acercamiento a la literatura en lengua extranjera.

BLOQUE 12: MUJERES EN LA LITERATURA

A. Lengua Castellana y Literatura

- Los tipos de texto según su intención comunicativa: la exposición.
- Oración y proposición. Los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta.
- Las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. Los marcadores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).
- El comentario de textos literarios.

- La mujer en la literatura española. Ideas sobre la mujer en la historia (lírica cortés, La Celestina, El sí de las niñas...). Lectura de fragmentos de obras de autoras españolas: Teresa de Jesús, Sor Juana Inés de la Cruz, Emilia Pardo Bazán, Rosalía de Castro, Carmen Laforet, Isabel Allende...
- Ortografía: incorrecciones gramaticales y léxicas.

B. En Lengua Extranjera

- Los textos expositivos. Estructuración y adecuación del lenguaje. Marcadores discursivos. La objetividad.
- El mundo de la mujer: igualdad de oportunidades, estereotipos, profesiones.
- La literatura: el placer de la lectura. La reseña literaria.
- Las formas no personales del verbo y su utilización. La expresión de la impersonalidad.

• ÁMBITO CIENTÍFICO- TECNOLÓGICO. - Bloques de contenidos

NIVEL I	NIVEL II
BLOQUE 1: LAS MATEMÁTICAS EN UN MUNDO TECNOLÓGICO	BLOQUE 7: SOMOS LO QUE COMEMOS. LAS PERSONAS Y LA SALUD
BLOQUE 2: LA TIERRA EN EL UNIVERSO	BLOQUE 8: MENS SANA IN CORPORE SANO
BLOQUE 3: HISTORIA DE LA TIERRA Y DE LA VIDA	BLOQUE 9: LA VIDA ES MOVIMIENTO
BLOQUE 4: MATERIALES: DEL PAPEL A LOS PLÁSTICOS	BLOQUE 10: MATERIA Y ENERGÍA
BLOQUE 5: EL AGUA, BASDE DE NUESTRA EXISTENCIA	BLOQUE 11: ELECTRÓNICA Y NUEVOS AVANCES TECNOLÓGICOS EN EL CAMPO DE LA COMUNICACIÓN
BLOQUE 6: NATURALEZA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO: EQUILIBRIO COMPARTIDO	BLOQUE 12: LA CIENCIA EN CASA. VIVIENDA EFICIENTE Y ECONOMÍA FAMILIAR

BLOQUE 1: LAS MATEMÁTICAS EN UN MUNDO TECNOLÓGICO.

- Estudio de los números naturales. Múltiplos y divisores. Cálculo del mínimo común múltiplo de una serie de números dados.
- Representación de expresiones verbales comunes a través del lenguaje matemático. Números enteros Operaciones de cálculo básico utilizando la jerarquía. Potencias de exponente natural. Raíces cuadradas: cálculo exacto o aproximado.
- Aplicación de los números racionales a distintos contextos. Su expresión decimal y fraccionaria. Paso de decimales a forma de fracción y de forma de fracción a decimales realizando aproximaciones. Operaciones con números racionales utilizando la jerarquía.
- Realización de estimaciones en cálculos con números decimales. Aproximaciones y redondeos. Cifras significativas.
- Estrategias para resolver problemas: organizar la información visualmente, reducir el problema a otro conocido... Método de ensayo-error. Importancia del análisis de los resultados en problemas aritméticos.
- Análisis de los elementos de un ordenador: funcionamiento, manejo básico y conexionado de dispositivos. Interconexión de ordenadores.
- Empleo del ordenador para elaborar, organizar y gestionar información. El sistema operativo. Instalación de programas y realización de tareas básicas de mantenimiento del sistema. Almacenamiento, organización y recuperación de información en soportes físicos locales y extraíbles.
- Conocimiento y aplicación de las funciones y procedimientos básicos del procesador de texto en la edición y mejora de documentos.
- Uso de herramientas y programas que faciliten los cálculos numéricos: hoja de cálculo, calculadoras online...
- Tecnologías de la información y de la comunicación. El ordenador como medio de comunicación. Internet.
- Servicios básicos de las TIC. Páginas web. Uso de navegadores. Búsqueda de información, técnica y estrategia de búsqueda. Repositorios de vídeo e imágenes. Correo electrónico, creación de una cuenta personal. La propiedad y la distribución del software y de los recursos: tipos de licencias de uso y distribución. E-Learning.

BLOQUE 2. LA TIERRA EN EL UNIVERSO

- Principales modelos sobre el origen del Universo. Características del Sistema Solar y de sus componentes.
- El planeta Tierra. Movimientos de traslación y rotación. Fenómenos naturales relacionados con el movimiento de los astros: estaciones, día y noche, eclipses y fenómenos similares. La esfera. Latitud y longitud. Husos horarios. Distancias y rutas sobre el globo terráqueo.
- La notación científica y su importancia como lenguaje para expresar las medidas en el Universo. Introducción y lectura en la calculadora de números en notación científica.
- Mapas y planos. Coordenadas cartesianas. Representación de puntos en el plano dadas sus coordenadas y viceversa. Búsqueda y localización de lugares sobre mapas y planos de Andalucía.
- Representación de gráficas en el plano. Escalas numéricas y gráficas. Cálculo de distancias entre ciudades sobre un mapa.
- La geosfera: introducción a la estructura interna de la Tierra.
- La atmósfera: composición y estructura. Importancia de la atmósfera para los seres vivos.
- La hidrosfera. El agua en la Tierra. Agua dulce y agua salada: importancia para los seres vivos. Los océanos. Olas, mareas y corrientes marinas. Importancia de los océanos en el clima.
- Introducción al estudio de la biodiversidad. La clasificación de los seres vivos. La biodiversidad en Andalucía. Valoración de la importancia de la preservación de la biodiversidad. Características que hicieron de la Tierra un planeta habitable.

BLOQUE 3. HISTORIA DE LA TIERRA Y DE LA VIDA

- El relieve terrestre. Factores determinantes.
- Erosión, transporte y sedimentación. Rocas sedimentarias
- Recursos geológicos. El patrimonio geológico andaluz.
- La erosión del suelo y la desertificación. Su importancia en la región mediterránea.
- Manifestaciones de la energía interna de la Tierra. Volcanes y terremotos. Riesgos sísmicos y volcánicos. Rocas ígneas y metamórficas.

- Introducción a la tectónica de placas.
- La célula. Características básicas de la célula procariota y eucariota, animal y vegetal. El ciclo celular. Mitosis: principales procesos, significado e importancia biológica.
- La transmisión de la vida: cromosomas, genes y ADN. La medida del azar en la transmisión de la vida: sexo, fenotipo y genotipo, grupo sanguíneo, mutaciones, enfermedades hereditarias... La ingeniería genética: ejemplos sencillos.
- Evolución de los seres vivos: Pruebas de la evolución. Selección natural.
- Historia de la Tierra y de la vida sobre la Tierra. Grandes hitos. Origen de la especie humana.
- Evolución tecnológica: De la piedra al wifi.

BLOQUE 4. MATERIALES: DEL PAPEL A LOS PLÁSTICOS

- Constitución de la materia: conceptos fundamentales de la naturaleza corpuscular de la materia.
- Magnitudes: masa, volumen, temperatura, presión y densidad.
- Utilización de las unidades de medida. Sistema Internacional de Unidades. Valoración del Sistema Internacional de Unidades frente a otros sistemas de medida locales.
- Reconocimiento de los distintos instrumentos de medida en nuestro entorno. Medida de longitud, masa, capacidad y tiempo. Cambios de unidades.
- Medidas de superficie y volumen. Relación entre las medidas de capacidad y volumen.
- Representación y medida de ángulos. Relación entre las unidades de medida de ángulos y las de tiempo.
- Medidas de temperatura, presión y densidad.
- Propiedades de la materia. Estados de agregación. Cambios de estado. Modelo cinético-molecular.
- Sustancias puras y mezclas. Mezclas de especial interés: disoluciones acuosas, aleaciones y coloides.
- Su presencia en sustancias cotidianas. Terminología empleada para expresar sus componentes (disolvente, soluto) y composición (porcentajes en mezclas). Métodos de separación de mezclas.
- Clasificación de los materiales. Materiales naturales y materiales

sintéticos.

- Materiales naturales: madera, metal, carbón y otras. Materiales sintéticos: plástico, vidrio, papel, materiales de construcción. Identificación de los diferentes materiales naturales y sintéticos relacionados con el espacio o territorio en el que se dan o se transforman, prestando especial atención a los de Andalucía.

BLOQUE 5. EL AGUA, BASE DE NUESTRA EXISTENCIA

- El agua: composición y propiedades fisicoquímicas. Importancia para la existencia de la vida.
- Ciclo del agua. Usos del agua. Recursos hídricos en Andalucía. Gestión sostenible del agua. Problemática asociada a la gestión del agua en Andalucía.
- Análisis de las principales intervenciones humanas sobre los recursos hídricos: Embalses, trasvases y desaladoras. Medidas de ahorro en el consumo.
- Cálculo de áreas y perímetros de figuras planas. Cálculo de áreas por descomposición en figuras simples.
- Poliedros y cuerpos de revolución. Elementos característicos, clasificación.
- Obtención, uso y comprensión de fórmulas empleadas para calcular el área o el volumen de polígonos o poliedros o cuerpos redondos. Introducción al lenguaje algebraico: concepto de variable, obtención de valores numéricos en fórmulas, concepto de incógnita, resolución de ecuaciones de primer grado sencillas.
- Cálculo de áreas y volúmenes de envases cotidianos y recipientes de menor o mayor tamaño que puedan contener líquidos, modelizando su estructura (piscinas y embalses como ortoedros, depósitos esféricos o tuberías cilíndricas).

BLOQUE 6. NATURALEZA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO: EQUILIBRIO COMPARTIDO.

- Biosfera y ecosistemas. Identificación de los componentes de un ecosistema. Influencia de los factores abióticos y bióticos en los ecosistemas. Principales ecosistemas andaluces.
- El papel que desempeñan los organismos productores, consumidores y descomponedores en el ecosistema. Fotosíntesis. Cadenas y redes

tróficas sencillas.

- Recursos naturales: agrícolas, ganaderos, pesqueros y forestales, minerales y energéticos. Recursos renovables y no renovables. Su presencia en la Comunidad Autónoma Andaluza.
- Relación entre tecnología y medio ambiente. Problemas generados. Impacto ambiental. Políticas medioambientales. Evaluación de impacto ambiental. Agotamiento de los recursos. Causas y líneas de investigación ante este problema.
- Residuos. Tipos: Residuos sólidos urbanos, efluentes y emisiones. Principales fuentes productoras de residuos. Tratamiento de residuos. Reciclado de materiales: plástico, papel, construcción o metales, entre otros.
- Contaminación, clasificación, causas, agentes, efectos y tecnologías correctoras.
- Desarrollo sostenible. Criterios de sostenibilidad aplicados a actividades productivas.

BLOQUE 7. SOMOS LO QUE COMEMOS. LAS PERSONAS Y LA SALUD

- La organización general del cuerpo humano: aparatos y sistemas, órganos, tejidos y células. Importancia de las donaciones de órganos y de sangre.
- La función de nutrición. Anatomía y fisiología del sistema digestivo. Principales enfermedades.
- Alimentación y salud. Análisis de dietas saludables. Prevención de los trastornos de la conducta alimentaria.
- Uso de la proporcionalidad para el estudio de la pirámide de los alimentos y las cantidades de nutrientes que estos nos aportan y que necesitamos. Las cantidades diarias recomendadas. Estudio de la información nutricional contenida en las etiquetas de los alimentos.
- Hábitos alimenticios saludables. Estadística descriptiva asociada a informaciones relativas a la alimentación de la población, dietas y trastornos de salud. Interpretación de gráficas estadísticas.
- El objeto de estudio: Población o muestra. Los datos recopilados: Variable estadística cualitativa o cuantitativa. Tablas de datos. Organización de datos. Medidas de centralización: Media aritmética, mediana y moda. Cálculo de parámetros estadísticos con calculadora científica y/o hoja de cálculo. Valoración crítica de las informaciones que aparecen en los medios de comunicación basadas en gráficos y

- estudios estadísticos.
- Alimentación y consumo. Análisis y valoración crítica de los mensajes publicitarios sobre productos alimenticios.
 - Anatomía y fisiología del aparato respiratorio. Higiene y cuidados. Alteraciones más frecuentes.
 - Anatomía y fisiología del sistema circulatorio. Estilos de vida para una buena salud cardiovascular.
 - El aparato excretor: anatomía y fisiología. Prevención de las enfermedades más frecuentes.

BLOQUE 8. «MENS SANA IN CORPORE SANO»

- Funciones de relación en el organismo humano: percepción, coordinación y movimiento.
- Órganos de los sentidos: estructura y función, cuidado e higiene.
- Aparato locomotor y ejercicio físico. Ergonomía.
- Sistemas nervioso y endocrino. Principales alteraciones.
- Salud y enfermedad: factores determinantes de la salud física y mental. Adicciones: Prevención y tratamiento. Enfermedades infecciosas: Agentes causales, transmisión, prevención y tratamiento. Sistema inmunitario. Vacunas. Hábitos saludables de vida. Seguridad y salud en el trabajo.
- La recogida, el tratamiento y la interpretación de datos relacionados con la actividad física y deportiva, y los hábitos de vida saludables. Tablas y gráficas.
- Introducción a las funciones: la gráfica como modo de representación de la relación entre dos variables. Relación funcional. Variable independiente y dependiente.
- Estudio de las características elementales de una función: dominio, recorrido, puntos de corte con los ejes, monotonía y extremos absolutos y relativos, a través de gráficas relacionadas con el ámbito de la salud y el deporte.

BLOQUE 9. LA VIDA ES MOVIMIENTO

- Estudio de la relación entre las fuerzas y los cambios en el movimiento. Concepto de magnitud vectorial (dirección, sentido y módulo de un vector). Representación gráfica de vectores en ejes de coordenadas

cartesianas. Determinación del módulo de un vector. Teorema de Pitágoras. Suma y diferencia de vectores, producto de un escalar por un vector.

- Identificación de fuerzas que intervienen en la vida cotidiana. Tipos de interacciones. Equilibrio de fuerzas.
- Las fuerzas y las deformaciones. Esfuerzos a los que se encuentran sometidos los materiales.
- Gráficas espacio-tiempo: Lectura, análisis, descripción e interpretación de la información contenida de forma básicamente cualitativa.
- Realización de tablas espacio-tiempo a partir de datos reales. Representación gráfica. Elección de unidades y escalas en los ejes coordenados. Graduación de los ejes.
- Estudio de los movimientos rectilíneos. Distinción entre movimientos con y sin aceleración.
- Representación gráfica del movimiento uniforme. Estudio de la función lineal espacio-tiempo. Interpretación de la constante de proporcionalidad como la velocidad de un movimiento uniforme.
- Introducción al movimiento rectilíneo uniformemente acelerado.

BLOQUE 10: MATERIA Y ENERGÍA

- Estructura atómica. Modelos atómicos. El Sistema Periódico de los elementos. Uniones entre átomos: moléculas y cristales. Masas atómicas y moleculares. Elementos y compuestos de especial interés con aplicaciones industriales, tecnológicas y biomédicas. Nomenclatura y formulación de compuestos binarios sencillos y de uso cotidiano, siguiendo las normas de la IUPAC.
- Cambios físicos y cambios químicos. Diferencias entre ambos. Ejemplos de cambios físicos y químicos en la vida cotidiana.
- Reacciones químicas. Interpretación macroscópica de la reacción química como proceso de transformación de unas sustancias en otras. Representación simbólica de las reacciones.
- Energía (cinética y potencial), trabajo, y potencia. Unidades de medida, expresiones algebraicas asociadas, fórmulas y valores numéricos. Resolución de las ecuaciones de segundo grado asociadas a la fórmula para el cálculo de la energía cinética.
- Estudio de las relaciones entre energía, masa, velocidad, altura, trabajo,

tiempo, potencia y temperatura. Representación y estudio de gráficas de funciones asociadas a estas magnitudes: lineales (energía potencial- altura), de proporcionalidad inversa (trabajo-tiempo), cuadrática (energía cinética- velocidad), características de estas funciones.

- Ley de conservación y transformación de la energía y sus implicaciones. Rendimiento de las transformaciones. Principio de degradación de la energía.
- El calor como medida de la energía interna de los sistemas.
- Energías renovables y no renovables. Recursos energéticos. Obtención, transporte y utilización de la energía, en especial la eléctrica. Medidas de ahorro energético.
- Potencial energético de Andalucía.

BLOQUE 11: ELECTRÓNICA Y NUEVOS AVANCES TECNOLÓGICOS EN EL CAMPO DE LA COMUNICACIÓN.

- Electricidad. Circuitos eléctricos y electrónicos. Circuito eléctrico: elementos, simbología funcionamiento, interpretación de esquemas y diseño básico. Ley de Ohm. Determinación del valor de las magnitudes eléctricas básicas. Ley de Joule. Aplicaciones de la electricidad. Empleo de simuladores para la comprobación del funcionamiento de diferentes circuitos eléctricos. Medida de magnitudes eléctricas.
- Componentes básicos electrónicos: El transistor, el diodo y la fuente de alimentación, entre otros. Simuladores de circuitos electrónicos.
- Análisis de sistemas hidráulicos y neumáticos. Componentes. Simbología. Principios físicos de funcionamiento. Uso de simuladores neumáticos e hidráulicos en el diseño de circuitos básicos.
- Razones trigonométricas. Relaciones entre ellas. Relaciones métricas en los triángulos.
- Tecnología de la comunicación: telefonía móvil y funcionamiento del GPS. Principio de triangulación del terreno.
- Internet móvil, nuevos usos del teléfono móvil, y su relación con los servicios de las TIC
- Servicios avanzados de las TIC. El certificado digital. Oficinas virtuales y presentación online de documentos oficiales. Servicio de alojamiento de archivos en la nube. Redes sociales. Tipos y características. El blog. Confección y posibilidades. Comercio y banca electrónica. Ventajas e inconvenientes.
- El problema de la privacidad en Internet. Seguridad en la red. Condiciones

de uso y política de datos.

- Introducción a la robótica: nuevos avances relacionados con la tecnología móvil y GPS.

BLOQUE 12. LA CIENCIA EN CASA. VIVIENDA EFICIENTE Y ECONOMÍA FAMILIAR

- Gastos mensuales y anuales básicos de una vivienda. Distintas variables que intervienen en las facturas y su importancia. Corrección de las facturas y simulación al cambiar los valores de las variables. Operaciones con números racionales, tantos por ciento. Jerarquía de las operaciones.
- Funciones elementales de la hoja de cálculo para averiguar los gastos mensuales y anuales de una vivienda.
- Distintas formas de adquirir un producto: pago al contado, a plazos. Variables que intervienen en un préstamo: capital, tiempo de amortización, tipo de interés, cuota, TAE, comisión de apertura.
- Instalaciones en viviendas: agua, climatización, electricidad, telefonía fija, fibra óptica y domótica. Electrodomésticos. Tipos de tarificación (por potencia contrata, con discriminación horaria...) Introducción a los intervalos.
- Funcionamiento de la televisión. Parámetro que define el tamaño de un televisor. Pulgadas y cálculo de la diagonal de la pantalla. Números irracionales. Operaciones con radicales de índice 2. Potencias de exponente racional.
- Agua caliente sanitaria: termo eléctrico, placas solares... Resolución de problemas de proporcionalidad numérica usando como contexto las máquinas de agua caliente sanitaria.
- Métodos de climatización. Relación entre la superficie o el volumen que hay que climatizar y las frigorías/calorías necesarias. Importancia del aislamiento. Certificado energético. Cálculo de longitudes desconocidas a partir de áreas y volúmenes resolviendo ecuaciones sencillas.
- Buenos hábitos para el ahorro de energía doméstica. Análisis de etiquetas de eficacia energética en electrodomésticos de gama blanca y marrón, y su influencia en el recibo de la luz.
- Subvenciones andaluzas para la eficiencia energética.

- **BLOQUES DE CONTENIDOS DEL ÁMBITO SOCIAL.** - Bloques de contenidos

NIVEL I	NIVEL II
BLOQUE 1: EL MEDIO FÍSICO. LA TIERRA	BLOQUE 7: DE LA MARSELLA A LA INTERNACIONAL: UN SIGLO DE REVOLUCIONES
BLOQUE 2: EL SER HUMANO EN EL MUNDO: POBLACIÓN Y RECURSOS	BLOQUE 8: EUROPA DOMINA EL MUNDO. REVOLUCIÓN INDUSTRIAL Y COLONIALISMO
BLOQUE 3: EL PROCESO DE HOMINIZACIÓN Y LA PREHISTORIA	BLOQUE 9: GUERRA TOTAL Y GUERRA FRÍA. DOS MODELOS SOCIOECONÓMICOS ENFRENTADOS
BLOQUE 4: LAS CIVILIZACIONES DE LA EDAD ANTIGUA	BLOQUE 10: FINALES DEL SIGLO XX: CRISIS Y NUEVO ORDEN MUNDIAL
BLOQUE 5: EL MUNDO EN LA EDAD MEDIA	BLOQUE 11: LAS ACTIVIDADES HUMANAS EN EL ESPACIO RURAL Y URBANO
BLOQUE 6: UNA NUEVA VISIÓN: LA EDAD MODERNA	BLOQUE 12: LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SU INFLUENCIA: DE LA MICROECONOMÍA A LA MACROECONOMÍA. LA INICIATIVA EMPRENDEDORA

Desarrollo de los bloques de contenidos

BLOQUE 1. EL MEDIO FÍSICO. LA TIERRA

- La representación de la Tierra. Latitud y Longitud. Los mapas: la localización de un punto en el mapa. La escala. Los husos horarios.
- El medio físico: componentes básicos y formas de relieve.
- El mundo: continentes, océanos, unidades de relieve, hidrografía, climas y vegetación.
- Europa física: características y constituyentes. Los espacios naturales.
- El medio físico español: relieve, hidrografía. Los contrastes bioclimáticos. Paisajes naturales. Áreas y problemas medioambientales.
- El medio físico andaluz.

BLOQUE 2. EL SER HUMANO EN EL MUNDO: POBLACIÓN Y RECURSOS

- La población en el mundo actual. Principales modelos demográficos: estructura de la población por edad, sexo y ocupación. Natalidad y mortalidad. El papel emprendedor de la mujer en relación con el control de natalidad.
- Población de España y de Andalucía. Consecuencias sociales y económicas de la actual estructura de la población. Cambios en la organización familiar.
- Movimientos migratorios: causas y consecuencias.
- Distribución de los recursos y sus consecuencias: desigualdad social y desequilibrio económico. Países desarrollados y empobrecidos.
- La organización territorial de España: las comunidades autónomas.

BLOQUE 3. EL PROCESO DE HOMINIZACIÓN Y LA PREHISTORIA

- La evolución de las especies y la hominización.
- La periodización en la Prehistoria. El Paleolítico: etapas, características de las formas de vida. Los cazadores y recolectores.
- El Neolítico: la revolución agraria y la expansión de las sociedades humanas y sus consecuencias. La aparición de los ritos.
- La organización social en la Prehistoria. La evolución de los roles sociales: de la Prehistoria a la Edad Antigua. La situación de la mujer.
- La Prehistoria en Andalucía: primeros testimonios de presencia humana en Andalucía. El hombre de Neanderthal y su pervivencia en nuestra región.
- Principales manifestaciones artísticas del Paleolítico: el arte rupestre y escultura en la Península y en Andalucía.
- La Edad de los Metales. La cultura megalítica en Andalucía, la de los Millares, la del Vaso Campaniforme y El Argar.

BLOQUE 4. LAS CIVILIZACIONES DE LA EDAD ANTIGUA

- La Historia Antigua: las primeras civilizaciones y culturas urbanas. Mesopotamia y Egipto. Sociedad, economía y cultura. El arte egipcio.
- El Mundo clásico. Grecia: marco geográfico. Concepción social, política y cultural. Ciudadanía y democracia. La poli griega y su expansión comercial y política. El imperio de Alejandro Magno y sus sucesores: el

helenismo. El arte griego y su relación con la mitología.

- El Mundo clásico. Roma: marco geográfico. Origen y etapas de la historia de Roma; la república y el imperio. Organización política, social y cultural. Civitas y urbis. La expansión colonial por el Mediterráneo. Las lenguas romances. El cristianismo y su influencia.
- La Península Ibérica: los pueblos prerromanos y la Hispania romana. El proceso de romanización. La ciudad y el campo. El arte: arquitectura, escultura y pintura.
- La protohistoria en Andalucía. La presencia fenicia y su relevancia histórica y cultural: Tartessos. Otras influencias mediterráneas: las colonizaciones griegas y cartaginesas. La Bética romana: evolución política, socio-económica y cultural.

BLOQUE 5. EL MUNDO EN LA EDAD MEDIA

- La Edad Media: concepto y etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media.
- La caída del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas. Los reinos germánicos y el Imperio Bizantino (Oriente).
- La Alta Edad Media. El feudalismo en Europa. El islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes. La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al-Ándalus) y los reinos cristianos del norte peninsular.
- La Plena Edad Media en Europa y en la Península Ibérica: los Reinos de Taifas y el avance de la Reconquista.
- La evolución de los reinos cristianos y musulmanes. Emirato y Califato de Córdoba, Reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación). Andalucía en Al-Ándalus. La multiculturalidad y la convivencia religiosa.
- El arte hispanomusulmán. Principales manifestaciones en Andalucía.
- La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV) y en la Península Ibérica. La crisis de la Baja Edad Media: la peste negra y sus consecuencias. Los reinos de Aragón y de Castilla.
- La sociedad estamental y sus formas de vida. El papel de la mujer a lo largo de la Edad Media.
- La expresión artística de la religiosidad: catedrales y mezquitas. Las manifestaciones musicales: música religiosa y música popular festiva.

BLOQUE 6. UNA NUEVA VISIÓN: LA EDAD MODERNA

- La Edad Moderna: el Renacimiento y el Humanismo y su influencia posterior.
- Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América. El papel de Andalucía en la conquista y colonización de América.
- Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón. Los Austrias y sus políticas: Carlos V y Felipe II. Las “guerras de religión”, las reformas protestantes y la contrarreforma católica.
- La cultura renacentista: el arte y la música.
- El siglo XVII en Europa. Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas. La Guerra de los Treinta Años. Los Austrias y sus políticas: Felipe III, Felipe IV y Carlos II. La crisis del siglo XVII y su impacto en Andalucía.
- Principales manifestaciones culturales del siglo XVII: el arte barroco. El Barroco andaluz: características y manifestaciones más destacadas.
- La sociedad en los Siglos de Oro. La situación de la mujer.

BLOQUE 7. DE LA MARSELLA A LA INTERNACIONAL: UN SIGLO DE REVOLUCIONES

- La crisis del Antiguo Régimen. La Ilustración. Monarquía absoluta, estamentos y gremios.
- La quiebra del Absolutismo monárquico y la construcción de la sociedad liberal: la Revolución Francesa. Las viejas élites y la burguesía como clase emergente.
- Liberalismo y nacionalismo en Europa. El programa político del liberalismo y las primeras constituciones liberales: la Constitución de Cádiz.
- Los movimientos nacionalistas en Europa.
- La profundización democrática del liberalismo: la lucha por el sufragio universal y los derechos sociales.
- El surgimiento del movimiento obrero en Europa y en España. Las ideologías anticapitalistas. La lucha política por la igualdad de género. Los movimientos sufragistas.
- Transformaciones sociales y conflictos en las primeras décadas del siglo XX. La Primera Guerra Mundial y el derrumbamiento de las

BLOQUE 8. EUROPA DOMINA EL MUNDO. REVOLUCIÓN INDUSTRIAL Y COLONIALISMO

- La Revolución industrial. El inicio de la industrialización en Europa. La nueva sociedad: burguesía y clase obrera industrial. Relaciones de género, trabajo y vida cotidiana: la familia burguesa y la familia obrera.
- Avances y dificultades del proceso industrializador en España y en Andalucía. Desequilibrios regionales y desplazamientos de población.
- Poder industrial, rivalidad nacional y expansión colonial en la Europa de fines del siglo XIX. Causas y consecuencias del colonialismo.
- Las artes plásticas a fines del Antiguo Régimen y su evolución en el siglo XIX al hilo de los cambios sociales y políticos. Las conexiones entre la expresión artística y las ideas políticas. La expresión plástica y musical ligada al Romanticismo y al Nacionalismo.
- La expresión artística de la nueva sociedad industrial: De Goya a las vanguardias. La influencia de las expresiones artísticas extraeuropeas en las artes plásticas de comienzos del siglo XX.

BLOQUE 9. GUERRA TOTAL Y GUERRA FRÍA. DOS MODELOS SOCIOECONÓMICOS ENFRENTADOS

- Los prolegómenos de la II Guerra Mundial: El auge de los fascismos en Europa. La crisis del 29.
- La Guerra Civil española, antesala del enfrentamiento entre democracias liberales y regímenes dictatoriales. Expansionismo y rearme germánico.
- Los años de la infamia: El enfrentamiento total entre naciones e ideologías. El holocausto. La resistencia de las democracias occidentales y de la URSS al dominio nazi. El fin de la guerra.
- La configuración del mundo bipolar tras la II Guerra Mundial. Modelos socioeconómicos y esferas de influencia: La Guerra Fría. La ONU y otros organismos internacionales.
- Los procesos de descolonización en Asia y África.
- La Dictadura franquista en el contexto de la guerra fría: Aislamiento internacional, represión interna, desarrollo económico y transición política. La resistencia democrática a la Dictadura.

BLOQUE 10. FINALES DEL SIGLO XX: CRISIS Y NUEVO ORDEN MUNDIAL

- La crisis del capitalismo y sus consecuencias: el neocapitalismo y su incidencia en el Tercer Mundo.
- El fin del comunismo soviético.
- La transición política en España: de la dictadura a la democracia (1975-1982). Andalucía y su andadura democrática. Origen y fundamentos éticos de la democracia.
- La configuración del Estado democrático. La España de las libertades (1982-2016).
- La España de las autonomías. Antecedentes históricos de la organización territorial.
- El camino hacia la Unión Europea.
- La lucha por la liberación de la mujer: de la Revolución Francesa al siglo XXI.
- Un mundo globalizado: problemas y soluciones globales. Los retos del siglo XXI.

BLOQUE 11. LAS ACTIVIDADES HUMANAS EN EL ESPACIO RURAL Y URBANO

- Actividades humanas: áreas productoras del mundo. Sistemas y sectores económicos. La terciarización de la actividad económica.
- Espacios geográficos según la actividad económica. El espacio rural y agrario.
- Transformaciones y cambios en los espacios. La costa: actividad pesquera y espacio turístico. Los espacios urbanos y sus cambios. La ciudad y el proceso de urbanización.
- Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Desarrollo sostenible. Situación en Andalucía.
- La actividad empresarial en la sociedad. Principales perfiles profesionales: intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional.
- La búsqueda de empleo. El autoempleo. El proceso de toma de decisiones sobre el itinerario personal.

BLOQUE 12. LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SU INFLUENCIA: DE LA MICROECONOMÍA A LA MACROECONOMÍA. LA INICIATIVA EMPRENDEDORA.

- Fundamentos de la actividad económica. Relaciones económicas básicas y su representación. Modelos económicos.
- Aspectos financieros de la economía: el dinero, tipos de interés, inflación y desempleo. La oferta y la demanda. Situación andaluza.
- Economía personal: ingresos, gastos y saldo presupuestario. Ahorro y endeudamiento. Relaciones bancarias. Productos financieros.
- Economía de la empresa: la iniciativa emprendedora y el empresario en la sociedad. Tipos de empresas. El proyecto de empresa. Ingresos, costes y beneficios. Fuentes de financiación. Obligaciones fiscales.
- Principales fuentes de ingresos y gastos del Estado. Deuda pública y déficit público. Desigualdades económicas y distribución de la renta
- Economía internacional: globalización, comercio internacional. El mercado común europeo y la unión económica y monetaria europea.

4.- METODOLOGÍA

EJES METODOLÓGICOS:

➤ **Espacios:**

Los espacios se realizarán en el aula de La Rábita, en el centro de usos múltiples.

➤ **Agrupamientos:**

Los agrupamientos se dividen en tres:

- Pruebas Libres.
- Nivel I Semipresencial, en colaboración con el IES La Zafra (Motril).
- Nivel II Semipresencial, en colaboración con el IES La Zafra (Motril).

➤ **Recursos:**

- **Recursos materiales:**

- ✓ **Intranet del centro:** Con recursos didácticos aportados por el profesorado del centro a lo largo de distintos cursos escolares.
- ✓ **Portal de Educación Permanente de la Junta de Andalucía:** Donde encontramos los contenidos de cada unidad didáctica para trabajar con el alumnado, así como diferentes actividades y exámenes de años anteriores.
- ✓ **Libros de texto de diferentes editoriales,** disponibles en el centro, a modo de consulta para el docente.
- ✓ **Ordenadores del aula (1) y ordenador personal.**

- **Recursos humanos:**

Somos tres los profesores que intervenimos en este grupo:

- Juan Cristóbal: profesor del Ámbito Social.
- Pablo Javier: profesora del Ámbito de Comunicación (inglés).
- Juan Jesús: profesor del Ámbito de Comunicación (Lengua) y el Ámbito de Científico-Tecnológico.

➤ **Actividades:** Se llevarán a cabo los siguientes tipos de actividades:

- ✓ **Escucha activa** de la explicación del docente.
- ✓ **Actividades prácticas y teóricas** sobre los contenidos trabajados, tanto de forma oral (preguntas, comentarios, conversaciones, debates...) como de forma escrita (actividades procedentes del portal de Educación Permanente de la Junta de Andalucía y ejercicios de refuerzo extraídos de diferentes libros de texto).

- **Distribución temporal de unidades didácticas:**

PRIMER TRIMESTRE			
SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
PRUEBAS VÍAS	BLOQUE 1 BLOQUE 7	BLOQUE 2 BLOQUE 8	REPASO EXAMEN ZAFRA
SEGUNDO TRIMESTRE			
ENERO	FEBRERO		MARZO
BLOQUE 3 BLOQUE 9	BLOQUE 4 BLOQUE 10		REPASO EXAMEN ZAFRA
TERCER TRIMESTRE			
ABRIL	MAYO		JUNIO
BLOQUE 5 BLOQUE 11 EXAMEN PRUEBAS LIBRES	BLOQUE 6 BLOQUE 12		REPASO EXAMEN ZAFRA EXAMEN PRUEBAS LIBRES

¿QUÉ EVALUAR?

Evaluamos las capacidades implícitas en los objetivos planteados en cada Bloque de contenidos, a través de los **criterios de evaluación** establecidos en cada una de las unidades didácticas anteriormente desarrolladas.

¿CUÁNDO EVALUAR?

- **Evaluación inicial:** Es el punto de partida para trabajar con el alumnado y se realizará al inicio del curso para determinar el nivel de competencia curricular del grupo. Para ello realizarán una **prueba V.I.A.**
- **Continua:** No precisa de pruebas día a día sino que serán el propio **progreso y las dificultades** del alumno/a los que nos vayan informando de los conocimientos, habilidades y destrezas que va desarrollando el alumnado, lo que, a su vez, permitirá comprobar la adecuación de las actividades, la metodología, etc. a las características del grupo-clase. Se realizarán pruebas escritas de cada ámbito (al menos una por trimestre) para comprobar el progreso de cada alumno/a.
- **Final:** Para que el alumnado pueda obtener el Título de Graduado en Educación Secundaria podrá realizarlo mediante dos formas:

1. Al finalizar cada trimestre el **ies la zafra** realizará varios exámenes mediante la siguiente distribución:

NIVELES/TRIMESTRES	NIVEL I	NIVEL II
1º TRIMESTRE	BLOQUE 1 Y 2	BLOQUE 7 Y 8
2º TRIMESTRE	BLOQUE 3 Y 4	BLOQUE 9 Y 10
3º TRIMESTRE	BLOQUE 5 Y 6	BLOQUE 11 Y 12

2. Una **prueba final** de cada ámbito, que será competencia de la Junta de Andalucía (Consejería de Educación) y se llevará a cabo en dos convocatorias (una en abril y otra en junio), en los tribunales que se establezcan a tal efecto.

¿CÓMO EVALUAR?

Partiendo del carácter continuo y formativo que se atribuye a la evaluación del alumnado y de la formulación de las capacidades que se quieren evaluar, los **procedimientos específicos de evaluación** del alumnado se desarrollarán de acuerdo con las siguientes consideraciones:

- **Valoración de los trabajos efectuados** por los alumnos/as (en el aula, en sus casas) a propuesta del profesor. Tal valoración no debe tener presente únicamente las cuestiones de contenido, sino también las de forma de expresión oral, presentación, orden y limpieza y corrección ortográfica....
- **Observación**, por parte del profesor, de la actitud mostrada por el alumno/a en el desarrollo de las clases: interés por la materia y el aprendizaje, corrección, actitud de participación, respeto al profesor/a, a los compañeros/as y al material, puntualidad en la asistencia, etc.
- **Revisiones periódicas del cuaderno** de clase del alumno/a.

Los **instrumentos de evaluación** que serán empleados: cuaderno de clase del alumno, trabajos específicos realizados por éste, observaciones del profesor/a, diario de clase y pruebas escritas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

A continuación, se plasmarán los criterios de evaluación de cada ámbito y su relación con las competencias clave.

- **ÁMBITO DE COMUNICACIÓN**

BLOQUE 1. UN AULA MULTICULTURAL

❖ En Lengua Castellana y Literatura

- Avanzar en el conocimiento del proceso que supone todo acto de comunicación distinguiendo los elementos que participan en él. CCL, CAA.
- Verificar en actos comunicativos de diversa índole la intención comunicativa y establecer la función del lenguaje predominante y la modalidad oracional. CCL. CAA.
- Reconocer las características que distinguen las realizaciones orales

de la lengua frente a la expresión escrita. CCL, CAA.

- Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo del ámbito personal, académico y social. CCL, CEC, CSC.
- Comprender y reconocer la estructura básica del cuento popular y del cuento literario, así como valorar su pervivencia en la cultura española y andaluza. CCL, CEC.
- Distinguir y explicar las categorías gramaticales para corregir y evitar errores de concordancia y uso. CCL.
- Reconocer y formular el tema de un texto, identificando los enunciados en los que las ideas principales aparecen explícitas. CCL, CAA.
- Resumir textos sintetizando la información y evitando la paráfrasis. CCL, CAA.
- Conocer la existencia de las familias lingüísticas y el papel del español entre las lenguas del mundo. CCL, CEC, CSC.
- Reconocer el uso de la tilde como un signo escrito que representa el acento léxico y aplicar adecuadamente las normas generales de acentuación. CCL, CAA.
- Saber utilizar el punto y la coma en los textos escritos. CCL, CAA.

❖ En lengua extranjera:

- Identificar el sentido general y la información esencial de textos orales y escritos breves y sencillos en lengua estándar, con estructuras simples y léxico de uso frecuente sobre presentaciones y transmisión de información personal. CCL, CAA.
- Conocer y aplicar las estrategias básicas para extraer información esencial de los textos orales y escritos sencillos, así como para su producción, usando fórmulas prefabricadas o expresiones memorizadas. CCL, CAA.
- Distinguir la función comunicativa del texto (demanda de información, saludos, orden...) y saber transmitirla mediante el uso de sus exponentes lingüísticos más habituales. CCL, CAA.
- Reconocer un repertorio limitado de léxico y de estructuras sintácticas básicas de la comunicación oral y escrita, relacionados con la demanda y transmisión de información de carácter personal. CCL, CAA.

- Interaccionar y participar en conversaciones breves y sencillas realizando presentaciones personales, con un registro neutro, informal, usando frases sencillas y de uso frecuente, y aunque la pronunciación no sea muy clara en ocasiones, se hagan pausas o haya titubeos. CCL, CAA, CSC.
- Aplicar en los textos orales y escritos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, como las convenciones sobre el inicio y cierre de conversaciones. CEC.
- Aplicar patrones sonoros, gráficos y convenciones ortográficas básicas en la producción de textos para garantizar la comunicación. CCL.

BLOQUE 2. NOS COMUNICAMOS

❖ En Lengua Castellana y Literatura

- Identificar las posibilidades y características técnicas y expresivas de los medios de comunicación de masas, con especial atención a las Tecnologías de la Información de libre acceso como Internet y las redes sociales. CCL, CD, CMCT.
- Distinguir y explicar las categorías gramaticales para corregir y evitar errores de uso. CCL.
- Sintetizar la información mediante esquemas y mapas conceptuales, sabiendo organizar de manera jerárquica las ideas principales y secundarias. CCL.
- Reconocer y producir diferentes tipos de textos y distinguir sus características y los rasgos que conforman la coherencia, la cohesión y la adecuación. CCL, CAA.
- Comprender y escribir textos breves propios del ámbito personal y familiar, académico/escolar y social (cartas, correos electrónicos, instrucciones, notas u otros) atendiendo a la intención y al contexto comunicativo, organizando las ideas con claridad y respetando las normas gramaticales y ortográficas. CCL, CD, SIEP, CSC.
- Reconocer y aplicar las normas que regulan en español el uso de la tilde diacrítica y la acentuación de diptongos, triptongos, hiatos y palabras compuestas. CCL, CAA.
- Emplear con adecuación los dos puntos, el punto y coma y los puntos suspensivos para expresar pausas en el discurso. CCL, CAA.

❖ En lengua extranjera:

- Producir y comprender textos orales y escritos sencillos, en los que se pida de forma efectiva y se responda adecuadamente sobre información personal, se identifiquen objetos y personas, y se realicen descripciones físicas de forma coherente. CCL, CAA.
- Extraer la información general y específica de textos descriptivos básicos, e identificar la estructura básica e intención comunicativa de los textos descriptivos. CCL, CAA.
- Leer y redactar de forma coherente y cohesionada breves textos de la vida cotidiana: avisos, notas y correos electrónicos, en los que se proporciona información personal y familiar. CCL, CAA, CD, CSC.
- Interaccionar y participar en conversaciones breves y sencillas realizando descripciones personales, con un registro neutro, informal, usando frases sencillas y de uso frecuente, y aunque la pronunciación no sea muy clara en ocasiones, se hagan pausas o haya titubeos. CCL, CAA, CSC.
- Identificar y usar elementos léxicos propios de los medios de comunicación digital, así como reconocer y aplicar las convenciones propias y formas de actuar de los medios digitales. CD, CAA, CLC.
- Conocer y utilizar un repertorio básico de léxico relacionado con el intercambio de información personal, descripciones físicas y de vocabulario referido a la vida diaria y a la familia. CLC.

BLOQUE 3. LA VIDA ACADÉMICA

❖ En Lengua Castellana y Literatura

- Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. CCL, CSC.
- Distinguir y analizar las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras (sinonimia, antonimia, polisemia y homonimia) y crear campos semánticos a partir de hiperónimos. CCL.
- Usar de forma efectiva los diccionarios para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. CCL, CAA.
- Redactar textos de tipo académico para exponer datos, sintetizar la información o expresar el propio punto de vista. CCL, CAA, SIEP.
- Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital, integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo y aplicándolos

en la realización de ejercicios escolares. CAA, SIEP.

- Conocer y aplicar las reglas que rigen el uso de determinadas letras: b, v, g, j, h. CCL.
- Conocer los usos y utilizar adecuadamente los signos de interrogación y exclamación, y las comillas en la revisión y escritura de textos propios. CCL, CAA.

❖ En lengua extranjera:

- Identificar el sentido general de los textos orales y escritos sencillos sobre actividades de la vida académica. CCL, CAA.
- Extraer informaciones específicas de textos orales básicos, transmitidos con una pronunciación estándar, con estructuras simples y un léxico de uso frecuente, relacionados con actividades académicas habituales. CCL, CAA.
- Emplear en exposiciones y argumentaciones sencillas oraciones afirmativas, negativas e interrogativas en tiempo presente. CCL, CAA, CEC.
- Comprender y construir textos breves sobre pertenencias en los que se identifique al poseedor y se utilicen expresiones y frases sencillas y adecuadas. CCL, CAA, CSC, CEC.
- Conocer y emplear el diccionario como fuente de información y de ampliación de vocabulario. CCL.
- Reconocer y aplicar las estructuras sintácticas básicas para poder emplear de forma coherente los pronombres complemento en textos básicos. CCL, CAA.
- Conocer y utilizar un repertorio léxico adecuado relativo a los diccionarios y a la vida académica. CCL.
- Reconocer y aplicar patrones sonoros, de entonación, gráficos y convenciones ortográficas básicas para garantizar una corrección en las producciones escritas y orales, aunque se sigan produciendo errores. CCL.

BLOQUE 4. EXPRÉSATE Y DIALOGA

❖ En Lengua Castellana y Literatura

- Identificar las características de los códigos audiovisuales: diferencias entre comunicación radiofónica y comunicación televisiva. CCL, CMCT.
- Mostrar una actitud crítica y reflexiva ante los medios de

comunicación de masas, reconociendo la [L]manipulación informativa y rechazando los estereotipos o prejuicios basados en exclusiones sociales de toda índole (religiosas, raciales, sexuales...). CSC.

- Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales, con especial detenimiento en la modalidad lingüística andaluza. CCL, CEC.
 - Distinguir y adecuarse a los registros lingüísticos formales y no formales identificando y corrigiendo vulgarismos inapropiados. CCL, CEC, CAA, CSC.
 - Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de manera individual o en grupo, participando en debates, coloquios o diálogos en el aula. CCL, CSC, SIEP.
 - Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...). CCL, CAA.
 - Valorar la importancia del diálogo en la vida social practicando actos de habla (contando, describiendo, opinando, conversando...) en los que se tenga en cuenta las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan cualquier intercambio comunicativo oral. CCL, CSC.
 - Conocer y aplicar las reglas que rigen el uso de determinadas letras: s, c, z, x, y, ll. CCL.
 - Conocer y aplicar las reglas que rigen los signos de puntuación (guion, paréntesis y corchete) en la revisión y escritura de textos propios. CCL, CAA.
- ❖ En lengua extranjera:
- Comprender y producir textos dialogados y entrevistas empleando los interrogativos más frecuentes.
 - Comprender y elaborar textos orales y escritos sobre las rutinas y hábitos característicos de la vida familiar, laboral y académica. CCL, CAA.
 - Realizar presentaciones biográficas orales con o sin apoyo visual, en las que se describa el entorno familiar y cotidiano. CCL, CAA, CD.
 - Usar las estrategias adecuadas para entender nueva información en los textos orales y escritos, así como para estructurar correctamente las intervenciones escritas y orales, atendiendo a la intención

comunicativa e intentando mantener el interés de los receptores o interlocutores. CCL, CAA, CSC.

- Participar en conversaciones en las que se hagan propuestas e invitaciones para realizar actividades de ocio como ver la televisión o ir al cine, respondiendo adecuadamente y ofreciendo planes alternativos. CCL, CAA, CSC, CEC, SIEP.
- Comentar la cartelera de cine o la programación de televisión expresando opiniones sencillas sobre las características de programas y películas. CCL, CAA, CSC, CEC, SIEP.
- Leer y hacer intervenciones en alguna red social y blog sobre temáticas que sean familiares al alumnado como presentaciones personales, narraciones breves sobre experiencias personales, valoración sobre actividades de ocio, etc. CCL, CAA, CD, CSC.

BLOQUE 5: ¡VAMOS DE VIAJE!

❖ En Lengua Castellana y Literatura

- Aproximarse a la publicidad reconociendo la intención comunicativa y los recursos empleados en algunos anuncios, destacando la importancia de establecer algunos límites al discurso publicitario. CCL, CSC.
- Diferenciar los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, para aplicar este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento del vocabulario activo. CCL, CEC.
- Explicar los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las simples de las compuestas, las derivadas y las siglas. CCL.
- Realizar la planificación y organización de las ideas y utilizar un vocabulario rico y preciso en la creación de textos escritos. CCL, CAA.
- Reconocer y producir secuencias textuales narrativas y descriptivas en diversos textos literarios o no. CCL, CEC, CAA.
- Leer textos literarios, en voz alta o de manera silenciosa e individual, que narren la experiencia del viaje, tanto físico como interior, exponiendo una opinión personal sobre la lectura. CCL, CEC.
- Incorporar progresivamente la lectura literaria como fuente de placer, formación personal y enriquecimiento. CEC.
- Conocer y aplicar las reglas que rigen el uso de las mayúsculas y minúsculas. CCL, CAA.
- Utilización de determinadas letras: m, n, r, rr. CCL, CAA.

❖ En Lengua Extranjera

- Entender y expresar de manera oral y por escrito información general y específica sobre destinos turísticos, medios de transporte y tipos de alojamiento usando las convenciones socio-lingüísticas básicas. CCL, CSC, CEC, CAA.CCL, CAA.
- Comprender y narrar un viaje a un país donde se habla la Lengua Extranjera empleando, de manera preferente, el tiempo pasado y los marcadores temporales. CAA, SIEP, CSC, CCL, CD.
- Interpretar mapas, preguntar y describir itinerarios básicos sobre cómo llegar a un lugar empleando los verbos de movimiento. CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC.
- Solicitar y ofrecer información oral y escrita sobre el itinerario de un viaje y las características del mismo. CCL, CAA, SIEP, CEC, CSC. [L]
[SEP]
- Hacerse entender en intervenciones sencillas, utilizando técnicas verbales y no verbales para iniciar, mantener y concluir la conversación. CCL, CAA, CSC, CEC, SIEP.
- Identificar los aspectos socioculturales y socio-lingüísticos básicos en los textos orales y escritos como hábitos, horarios, condiciones de vida, comportamientos propios de la cultura del país extranjero, etc y aplicar los conocimientos adquiridos a todas a las producciones orales y escritas. CCL, CAA, CEC.

BLOQUE 6. UN ACERCAMIENTO A LA LITERATURA

❖ En Lengua Castellana y Literatura

- Conocer las características de la prensa escrita y del periodismo de información, diferenciando las distintas partes de un periódico. CEC.
- Componer noticias tomando como partida las convenciones periodísticas que las regulan: rasgos distintivos (claridad, objetividad, veracidad...), organización de la información, elementos que las forman, etc. CEC, SIEP.
- Observar, distinguir y explicar los usos de los sintagmas nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple, discriminando los elementos que los forman (núcleo, determinantes, complementos). CCL.
- Atender la corrección ortográfica de los textos (redactados, principalmente, mediante ordenador), cuidando la presentación de

los propios escritos para favorecer una correcta lectura y percepción de los mismos. CCL, CD.

- Distinguir los géneros literarios (lírica, narrativa y teatro) y sus principales subgéneros, destacando los rasgos formales que los configuran en obras o fragmentos de obras leídas o comentadas en el aula. CCL, CEC.
 - Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CEC, SIEP.
 - Favorecer la lectura y comprensión de obras de la literatura española y universal de todos los tiempos, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. CCL, CEC.
 - Comprender obras o fragmentos literarios reconociendo la intención del autor, identificando el tema y relacionando el contenido de texto con la propia experiencia personal. CCL, CEC.
 - Conocer y aplicar las reglas que rigen el uso de determinadas letras y sílabas al final de sílaba o palabra: d, z, b, p, c. CCL, CAA.
 - Distinguir, formar y emplear palabras con las terminaciones -sión, -ción. CCL.
- ❖ En lengua extranjera:
- Leer y escuchar textos sobre la historia de los periódicos y los tipos de prensa en inglés, extrayendo información general y específica. CCL, CAA.
 - Redactar una noticia breve y sencilla sobre un tema cotidiano y del entorno cercano aplicando la estructura de este tipo de escritos y atendiendo al público al que está dirigido. CCL, CAA, CSC, CEC.
 - Entender la información básica y específica de noticias breves de periódicos digitales o papel identificando las diferentes partes que las conforman y las seis W-. CCL, CAA.
 - Identificar las secciones de periódicos en formato papel y digital. CCL, CAA, CD.
 - Comprender y expresar sentimientos y emociones empleando oraciones exclamativas. CCL.
 - Redactar y exponer oralmente anécdotas propias o ajenas sobre sentimientos o emociones pertenecientes al pasado, manteniendo la atención del lector o receptor, y aplicando las técnicas de coherencia y cohesión de este tipo de textos. CCL, CAA.
 - Aplicar en las producciones orales los parámetros sonoros, de

pronunciación y entonación básicos para hacerse entender de forma correcta, aunque se sigan produciendo algunas desviaciones de la norma. CCL, CAA.

- Comprender y producir breves cuentos literarios como representación de la literatura de los países de lengua extranjera. CCL, CEC, CSC.

BLOQUE 7. EL MUNDO DEL TRABAJO Y DEL OCIO

❖ En Lengua Castellana y Literatura

- Distinguir los diferentes tipos de textos y secuencias textuales según la intención inicial del hablante. CCL, SIEP.
- Reconocer los textos descriptivos definiendo sus marcas lingüísticas y la organización de su contenido, distinguiendo sus diferentes tipos, así como redactar descripciones ateniéndose a las convenciones propias de la modalidad textual. CCL, CEC.
- Comprender y redactar textos escritos vinculados al mundo laboral (el currículum y la carta de presentación) y simular una entrevista de trabajo, destacando la importancia del lenguaje en los contextos comunicativos de acceso al mundo profesional. CCL, SIEP.
- Distinguir y explicar las categorías gramaticales para corregir y evitar errores de concordancia y uso, así como relacionarlas con la intención comunicativa del texto donde aparecen. CAA, CCL.
- Reflexionar sobre la literatura como una experiencia comunicativa vinculada al arte, la tradición cultural y la función poética. CCL, CEC, CSC.
- Diferenciar los géneros literarios (lírica, narrativa y teatro) y sus subgéneros, aislando los rasgos formales y semánticos que los configuran estilísticamente. CCL, CEC.
- Valorar la importancia del hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CEC, SIEP.
- Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CEC, SIEP.
- Leer, comprender y analizar textos literarios representativos del comienzo de la literatura española (la Edad Media y el Prerrenacimiento) relacionando su sentido con el contexto social, cultural y artístico en que se producen y destacando los rasgos

formales propios al género al que pertenecen. CCL, CEC.

- Reconocer el uso de la tilde como un signo escrito que representa el acento léxico y aplicar adecuadamente las normas generales de acentuación, incluyendo las que regulan el uso de la tilde diacrítica. CCL, CAA.

❖ En lengua extranjera:

- Describir entornos rurales y urbanos, de forma oral y escrita, identificando los hábitos y formas de vida, clima, características del medio físico, lugares emblemáticos. CCL, CAA, CMCT, CSC, CEC.
- Realizar comparaciones orales y escritas sobre las diferentes formas de vida del mundo rural y del urbano, estableciendo las similitudes y diferencias básicas. CCL, CAA, CSC.
- Participar en conversaciones sobre estilos y hábitos de vida distintos. CCL, CAA, CSC.
- Escuchar textos orales y conversaciones sobre las características de zonas rurales y urbanas extrayendo información básica y específica. CCL, CAA.
- Comprender y manejar un vocabulario preciso referido a los lugares, el clima, y a los ámbitos laborales. CCL.
- Comprender y producir mensajes y textos en los que se alternen los tiempos verbales en presente y pasado. CCL, SIEP.
- Familiarizarse con expresiones que indiquen cuantificación o intensificación. CCL.
- Comprender y redactar textos pertenecientes al ámbito laboral en formato papel o digital: currículum vitae, solicitud de empleo, carta de presentación, oferta de trabajo: CCL, CAA, SIEP, CD, CSC, CEC.
- Realizar simulaciones de entrevistas de trabajo hablando sobre la experiencia laboral y académica del solicitante, de sus capacidades y habilidades y de las características básicas del puesto usando un registro formal, un léxico adecuado y una entonación y pronunciación adecuadas que permitan la comunicación. CCL, CAA, SIEP, CSC, CEC.

BLOQUE 8. IMAGINAMOS HISTORIAS E INVENTAMOS PERSONAJES

❖ En Lengua Castellana y Literatura

- Distinguir en los textos narrativos los elementos significativos que los

forman: personajes, tiempo y espacio, narrador y trama. CCL, CEC.

- Aproximarse a la narrativa como género literario, distinguiendo en textos sus convenciones, características y subgéneros, tanto de manera receptiva como productiva. CEC, SIEP.
 - Reconocer los distintos tipos de sintagmas (nominal, adjetival o adjetivo, preposicional, verbal y adverbial) y discriminar sus formantes: determinantes, núcleo, adyacentes. CCL.
 - Reconocer y explicar los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento del vocabulario activo. CCL, CAA.
 - Explicar los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las derivadas, compuestas y parasintéticas, así como las siglas y los acrónimos. CCL.
 - Leer y comprender textos, o fragmentos de textos, pertenecientes a la literatura española del Renacimiento, prestando especial atención a las convenciones del género picaresco y los orígenes de la novela moderna. CCL, CEC, CAA.
 - Conocer y valorar las principales tendencias de la literatura renacentista, así como sus autores y obras más representativos dentro del contexto de la España del siglo XVI. CCL, CEC, CSC.
 - Valorar El Quijote como una obra clásica de la literatura, reconociendo a los principales personajes e interpretando los sentimientos humanos universales representados en las figuras de don Quijote y Sancho. CEC, CSC.
 - Reconocer y aplicar las normas que regulan en español la acentuación de diptongos, triptongos, hiatos y palabras compuestas.
- ❖ En lengua extranjera:
- Leer y escuchar textos narrativos de viajes en los que se empleen verbos de acción y conectores temporales. CCL, CAA.
 - Comprender y usar el vocabulario relacionado con la creación de personajes y sus características físicas, de indumentaria y psicológicas, empleando las estructuras adecuadas en la producción de los textos orales y escritos, usando una pronunciación y entonación básicas pero adecuadas que garanticen la comunicación. CCL, CAA.
 - Familiarizarse con las fórmulas comparativas y superlativas de uso frecuente en la lengua extranjera. CCL.
 - Reflexionar sobre la forma y uso de las oraciones pasivas para

incorporarlas a textos escritos u orales apropiados. CCL, CAA.

- Leer, comprender y producir textos descriptivos en los que se realice un retrato físico y psicológico de personajes inventados empleando un vocabulario adecuado y acorde a las características físicas, la indumentaria y los rasgos de carácter que los definan

BLOQUE 9. LA COMUNICACIÓN MEDIANTE EL DIÁLOGO

❖ En Lengua Castellana y Literatura

- Distinguir las características que regulan la comunicación en los textos dialogados. CCL, CSC, SIEP.
- Asumir las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo. CSC, SIEP.
- Diferenciar el sujeto y el predicado en oraciones personales; reconocer los enunciados impersonales; discriminar entre predicado nominal y predicado verbal. CCL.
- Conocer y valorar positivamente la diversidad lingüística (lenguas y dialectos), con especial atención a la modalidad lingüística andaluza. CCL, CSC, CEC.
- Identificar las variedades funcionales de la lengua, empleando el registro adecuado a cada situación comunicativa. CCL, CSC.
- Conocer las convenciones que configuran las obras teatrales, tanto como textos escritos como espectáculos dramatizados. CCL, CEC.
- Leer textos literarios del Siglo de Oro español, reconociendo en ellos la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenecen y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época. CCL, CSC, CEC.
- Conocer y aplicar las reglas que rigen el uso de determinadas letras (v, b, g, j, h) en la revisión y escritura de textos propios. CCL, CAA.

❖ En lengua extranjera

- Comprender y producir textos dialogados de manera oral y escrita empleando las construcciones y características de esta tipología textual combinando estilo directo e indirecto. CCL, CAA, SIEP
- Leer y escuchar diálogos y conversaciones comunes que tienen lugar en centros médicos, restaurantes, supermercados, etc. extrayendo vocabulario y expresiones básicas y específicas para poder comunicarse con éxito en este contexto. CCL, CAA, CSC, CEC.
- Transformar textos dialogados breves tanto en estilo directo como

indirecto. CCL, CAA.

- Conocer y emplear el vocabulario básico relativo a la alimentación, la salud y los espectáculos. CCL.
- Comprender y emplear con corrección las formas verbales en futuro y los interrogativos en textos orales y escritos. CCL.
- Conocer y producir estructuras sintácticas relacionadas con la expresión de la modalidad: permisos, sugerencias y posibilidad. CCL, CCA.

BLOQUE 10. OTRAS CULTURAS NOS ENRIQUECEN

❖ En Lengua Castellana y Literatura

- Expresar opiniones o ideas de manera argumentativa, tanto oralmente como por escrito, mostrando respeto por el punto de vista ajeno. CCL, CSC, SIEP.
- Transmitir un discurso lingüístico, tanto por escrito como oral, libre de vulgarismos e incorrecciones léxicas, gramaticales u ortográficas. CCL, CSC.
- Reconocer en oraciones simples la forma y la función de los sintagmas que conforman el predicado. CCL.
- Saber diferenciar las características de los diferentes géneros informativos y de opinión en los medios de comunicación. CCL, CEC
- Distinguir las múltiples intenciones de los medios de comunicación para construir una actitud crítica ante sus contenidos y formas. CSC, SIEP
- Reconocer las características de los códigos audiovisuales, diferenciando los rasgos de la prensa escrita, audiovisual o digital. CCL, CAA.
- Aproximarse a la lírica como género literario a través de la lectura de poemas, reconociendo en ellos el tema o motivo, los diferentes tipos de versos y las principales estrofas, los rasgos básicos del lenguaje poético y las principales figuras retóricas. CCL, CEC.
- Conocer el progreso de la literatura española en los siglos XVIII y XIX, prestando especial atención al Romanticismo y al Realismo. CEC, CSC.
- Hacer un uso correcto de los principales signos de puntuación, revisando los escritos propios para evitar errores y usos inadecuados. CCL, CAA.

❖ En lengua extranjera:

- Identificar y aplicar en todas las producciones, tanto orales como escritas, las estructuras lingüísticas adecuadas para una correcta comunicación de la subjetividad, con especial atención a la manifestación de sentimientos, emociones, gustos y preferencias. CCL, CAA.
- Conocer y aplicar en el discurso la tipología de oraciones condicionales presentes en las manifestaciones comunicativas. CCL, CAA, CSC.
- Emplear en su contexto las fórmulas y estructuras usuales en la argumentación, haciendo hincapié en los verbos de lengua. CCL, CAA.
- Argumentar de forma oral y escrita sobre las ventajas y desventajas de conocer otras culturas, y de pertenecer a la cultura del país de la lengua materna y de la lengua extranjera. CCL, CAA, CSC, CEC.
- Comprender y utilizar en todas las producciones orales y escritas las estructuras lingüísticas adecuadas para una correcta expresión de la obligación y la necesidad en contextos diferentes, adaptándose a las convenciones sociales, ortográficas y de pronunciación. CCL, CAA, CSC.
- Leer y comentar documentos turísticos como folletos, páginas web, revistas sobre turismo, etc. CCL, CAA, CSC, CD.
- Redactar un folleto turístico con información sobre qué hacer, qué visitar y algunas de las costumbres más significativas de ese destino. CCL, CAA, CD, CSC, CEC.
- Describir de forma oral y escrita festivales y tradiciones de los países de habla inglesa, habiendo recopilado información de fuentes diversas, atendiendo a la correcta estructura de los textos en formato escrito y oral, usando una pronunciación adecuada y que no impida la comunicación en el caso de los textos orales. CCL, CAA, CD, CSC, CEC.
- Escuchar descripciones sobre las costumbres de diferentes países de habla inglesa, extrayendo la información esencial e infiriendo nuevos significados del contexto y de los apoyos verbales y visuales. CCL, CAA, CEC, CSC.

BLOQUE 11. EL ARTE DE LA PUBLICIDAD

❖ En Lengua Castellana y Literatura

- Distinguir las características básicas de los textos instructivos o

normativos reparando en su utilidad en la vida cotidiana. CCL, CSC, SIEP.

- Aprender a clasificar los distintos tipos de oraciones según la voz verbal, el sujeto, la naturaleza del predicado y la actitud del hablante. CCL, CAA.
- Identificar la expresión de la objetividad o subjetividad reconociendo las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor. CCL, CSC.
- Extraer información de textos publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa y los recursos verbales y no verbales utilizados, así como los límites del discurso persuasivo mediante la identificación de sus principales estrategias. CCL, CSC, CD.
- Reconocer y producir mensajes publicitarios orales y escritos atendiendo al público al que va dirigido y [SEP] con un lenguaje adaptado a la intención comunicativa que se pretende. CCL, CD, CAA, SIEP.
- Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital, integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo y aplicándolos en la realización de ejercicios académicos. CAA, SIEP.
- Usar de forma efectiva los diccionarios para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. CCL, CAA.
- Leer textos significativos pertenecientes a la literatura del siglo XX en español, analizando su contenido y forma, y distinguiendo en ellos la voz de su autor o autora, o las características propias del movimiento en el que se producen. CCL, CEC.
- Poner en práctica la revisión de textos propios para evitar confusiones en el uso de palabras homónimas y parónimas. CCL, CAA.

❖ En Lengua Extranjera

- Leer y entender manuales de instrucciones que describen el funcionamiento de objetos tecnológicos entender la información esencial y reflexionar sobre su estructura y formas léxicas y sintácticas que les son propias. CCL, CAA, CMCT.

- Leer y escuchar textos sobre objetos tecnológicos cotidianos y extraer información sobre su relevancia, proceso de creación y su funcionamiento. CCL, CAA, CMCT.
- Reconocer y dar órdenes, normas o instrucciones con verbos en imperativo en contextos comunicativos diversos, aplicando un vocabulario específico y un registro adecuado. CCL, CAA, CSC.
- Realizar exposiciones orales sobre la relevancia e impacto de la tecnología en nuestras vidas, incorporando los conocimientos lingüísticos adquiridos sobre los textos instructivos y expositivos, haciendo uso de las estructuras léxicas y sintácticas adecuadas, así como de patrones sonoras y rítmicos adecuados que permitan la comunicación. CCL, CAA, CMCT, CEC

BLOQUE 12. MUJERES EN LA LITERATURA

❖ En Lengua Castellana y Literatura

- Leer y redactar textos expositivos reconociendo en ellos sus marcas lingüísticas diferenciales, su intención comunicativa y la organización de su contenido. CCL, SIEP.
- Diferenciar los límites de la oración simple respecto a la compuesta, distinguiendo proposiciones y nexos. CCL.
- Escribir textos organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. CCL.
- Reconocer, usar y explicar los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto. CCL, CAA.
- Realizar comentarios de textos literarios en los que se analice tanto la forma como el contenido, se localice la obra y se exprese una valoración personal y crítica de lo leído. CCL, CEC.
- Aproximarse a la presencia de la mujer en la literatura hispánica, leyendo textos –o fragmentos de textos- de las principales escritoras en lengua castellana y analizando la evolución del rol femenino en las principales épocas de la historia, desde una conciencia igualitaria que rechace cualquier tipo de discriminación por razón de género. CCL, CEC, CSC.

- Distinguir y evitar las incorrecciones e impropiedades de tipo léxico y morfosintáctico que se producen tanto en la expresión oral como la escrita, valorando el uso normativo de la lengua. CCL, CSC, CAA.

❖ En lengua extranjera:

- Identificar las características propias de los textos expositivos, reflexionando sobre la estructuración de los contenidos y la objetividad de sus contenidos. CCL, CAA.
- Conocer y aplicar conectores a la elaboración oral o escrita de textos expositivos de diferentes ámbitos de conocimiento. CCL.
- Leer y escuchar textos orales y escritos biográficos sobre mujeres relevantes en diferentes ámbitos, extrayendo información general, específica y reflexionando sobre las normas de cohesión de los textos y el uso de los tiempos verbales que expresan pasado. CCL, CAA, CEC.
- Elaborar textos escritos y realizar presentaciones orales sobre descripciones y biografías de mujeres, aplicando el conocimiento lingüístico sobre los mecanismos que dan coherencia y cohesión a los textos, así como el uso de los tiempos verbales adecuados. CCL, CAA, CD, CEC.
- Revisar y aplicar las diversas formas de expresión para hablar o redactar sobre situaciones de desigualdad de género. CCL, CAA, CEC, CSC.
- Concebir la lectura como fuente de placer y enriquecimiento cultural. CCL, CEC.
- Exponer, de manera oral o escrita, el argumento de algún libro y manifestar los gustos o preferencias por algún tipo de subgénero literario alternando la exposición con la argumentación. CCL, CAA, CEC.
- Reconocer y utilizar con adecuación las formas no personales del verbo en contextos variados, así como la expresión de la impersonalidad en textos de diversa índole. CCL, CAA.

- **ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO**

BLOQUE 1. LAS MATEMÁTICAS EN UN MUNDO TECNOLÓGICO

- Utilizar los números naturales, enteros, fraccionarios y decimales de forma apropiada, teniendo en cuenta la situación de trabajo y aplicando de forma correcta la jerarquía en cualquier tipo de operación. CMCT, CAA.

- Conocer distintas estrategias para la resolución de problemas aritméticos. CMCT, CAA, SEIP.
- Reconocer la importancia del análisis de la solución en problemas de corte aritmético. CMCT, CAA.
- Instalar y configurar adecuadamente los distintos periféricos de un ordenador preparándolo para su uso. CD, CMCT.
- Conocer y adoptar la terminología básica utilizada en Internet como términos usuales del vocabulario personal y de la vida cotidiana. CD, CMCT, CSC.
- Elaborar, almacenar y recuperar documentos usando distintos programas y aplicaciones en función del uso o del formato elegido. CD, CMCT, CL, CAA.
- Acceder a Internet para la utilización de servicios básicos: navegación por Internet, creación y utilización de correo electrónico, búsqueda de información... CD, CAA, CL, CSC.
- Hacer un uso correcto, legal y seguro de la información y los datos que circulan en la red. CD, CMCT, CSC.
- Analizar los factores que han provocado y propiciado el aprendizaje a distancia y las ventajas que conlleva en determinados casos. CD, CSC, CAA.
- Conocer y utilizar las plataformas educativas on line en Andalucía. CD, CAA.

BLOQUE 2. LA TIERRA EN EL UNIVERSO

- Reconocer las ideas principales sobre el origen del Universo y la formación y evolución de las galaxias. Exponer la organización del Sistema Solar, así como algunas de las concepciones que sobre dicho sistema planetario se han tenido a lo largo de la Historia. CMCT, CCL, CD, CEC.
- Relacionar comparativamente la posición de un planeta en el sistema solar con sus características. Localizar la posición de la Tierra en el Sistema Solar. CMCT, CCL.
- Establecer los movimientos de la Tierra, la Luna y el Sol y relacionarlos con la existencia del día y la noche, las estaciones, las mareas y los eclipses. CMCT.
- Usar correctamente y valorar la importancia de la notación científica para la expresión de medidas del Universo. CMCT, CAA.
- Representar y localizar datos sobre ejes cartesianos. CMCT.

- Obtener información de planos y mapas calculando longitudes y superficies sobre ellos mediante el uso de escalas numéricas y gráficas, prestando especial interés a los de la Comunidad Autónoma Andaluza. CMCT, CAA, CSC.
- Identificar los materiales terrestres según su abundancia y distribución en las grandes capas de la Tierra. CMCT.
- Analizar las características y composición de la atmósfera y las propiedades del aire. Reconocer la importancia del papel protector de la atmósfera para los seres vivos y considerar las repercusiones de la actividad humana en la misma. CMCT, CSC, CEC.
- Interpretar la distribución del agua en la Tierra. Reconocer la importancia de la hidrosfera para los seres vivos. CMCT, CD.
- Identificar y reconocer las peculiaridades de los grupos de seres vivos más importantes, valorando la diversidad de formas de vida existentes, en particular en Andalucía, y la importancia de su preservación. CMCT, CAA.
- Seleccionar las características que hacen de la Tierra un planeta especial para el desarrollo de la vida. CMCT.

BLOQUE 3. HISTORIA DE LA TIERRA Y DE LA VIDA

- Identificar las acciones de los agentes geológicos externos en el origen y modelado del relieve terrestre, así como en el proceso de formación de las rocas sedimentarias. CMCT, CEC.
- Reconocer y valorar los principales recursos geológicos de Andalucía. CMCT, CEC.
- Reconocer y valorar los riesgos asociados a los procesos geológicos internos y la importancia de su prevención y predicción, así como las principales rocas originadas en dichos procesos. CMCT, CD, CSC.
- Determinar las analogías y diferencias en la estructura de las células procariotas y eucariotas, animal y vegetal, interpretando las relaciones evolutivas entre ellas. CMCT, CAA.
- Conocer de forma elemental los principales procesos que tienen lugar en la mitosis, e interpretar su significado e importancia biológica. CMCT, CCL.
- Conocer que los genes están constituidos por ADN y ubicados en los cromosomas e interpretar el papel de la diversidad genética (intraespecífica e interespecífica) y las mutaciones a partir del concepto de gen. CMCT, CSC, CCL.

- Exponer razonadamente los problemas que condujeron a enunciar la teoría de la evolución, los principios básicos de esta teoría y las controversias científicas, sociales y religiosas que suscitó. CMCT, CCL, CSC, CEC.
- Identificar y describir hechos que muestren a la Tierra como un planeta cambiante y registrar algunos de los cambios más notables de su larga historia utilizando modelos temporales a escala. CMCT, CAA.
- Conocer, a grandes rasgos, la evolución tecnológica a través de los hitos que han marcado la historia en respuesta a la búsqueda de soluciones a las necesidades humanas. CMCT, CD, CSC, CCL, CEC.
- Analizar objetos técnicos y su relación con el entorno y valorar su repercusión en la calidad de vida. CMCT, CD, CCL, CSC, CEC.

BLOQUE 4. MATERIALES: DEL PAPEL A LOS PLÁSTICOS

- Describir propiedades de la materia en sus distintos estados de agregación, así como los cambios de estado en términos de teoría cinético-molecular. CCL, CMCT, CAA.
- Reconocer la importancia del Sistema Internacional de Unidades. CMCT, CSC.
- Utilizar de forma adecuada las unidades de medida. CMCT.
- Constatar la diversidad de sustancias que existen en la naturaleza, su constitución e importancia para la vida. CMCT, CAA.
- Conocer los procedimientos científicos para determinar magnitudes. CMCT.
- Utilizar el lenguaje algebraico en la expresión formal de las propiedades generales más sencillas de la materia, simbolizar relaciones, distinguir entre variables e incógnitas. Resolver ecuaciones de primer grado para hallar valores numéricos que cuantifiquen dichas relaciones. CMCT, CAA, CD.
- Identificar sistemas materiales como sustancias puras o mezclas y valorar la importancia y las aplicaciones de mezclas de especial interés. CCL, CMCT, CSC.
- Proponer métodos de separación de los componentes de una mezcla. CCL, CMCT, CAA.
- Describir y conocer las propiedades físicas, químicas y mecánicas de los materiales de uso técnico y sus variedades comerciales: madera, metales, materiales plásticos, cerámicos y pétreos. CCL, CMCT, CAA.

- Identificar los materiales de uso técnico y sus variedades comerciales en objetos y sistemas técnicos comunes y emplear, correctamente, las técnicas básicas de mecanizado, conformado, unión y acabado. CCL, CMCT, CAA, CD.
- Distinguir entre materiales naturales y sintéticos, relacionándolos con el espacio o el territorio en el que se dan o se transforman, prestando especial atención a los de Andalucía. CMCT, CD, CSC.

BLOQUE 5. EL AGUA, BASE DE NUESTRA EXISTENCIA

- Conocer la estructura molecular básica del agua, describir sus propiedades y su importancia para la existencia de la vida. CCL, CMCT.
- Interpretar y elaborar esquemas sobre el ciclo del agua y valorar su importancia teniendo en cuenta los problemas que las actividades humanas han generado en cuanto a la gestión de los recursos de agua dulce y a su contaminación. CMCT, CAA, CD.
- Interpretar la distribución del agua en la Tierra, así como el ciclo del agua y el uso que hace de ella el ser humano. CMCT, CSC.
- Investigar y recabar información sobre la gestión de los recursos hídricos en Andalucía. CMCT, CD, CAA, SIEP.
- Valorar la necesidad de una gestión sostenible del agua y de actuaciones personales, así como colectivas, que potencien la reducción en el consumo y su reutilización. CMCT, CSC.
- Reconocer y describir figuras planas, sus elementos y propiedades características para clasificarlas, identificar situaciones, describir el contexto físico, y abordar problemas de la vida cotidiana. CCL, CMCT, CAA, CSC, CEC.
- Analizar distintos cuerpos geométricos e identificar sus elementos característicos. CMCT, CAA.
- Reconocer la importancia del lenguaje algebraico para generalizar propiedades y simbolizar relaciones. CMCT, CAA.
- Utilizar instrumentos, fórmulas, unidades y técnicas apropiadas para obtener medidas directas e indirectas de longitudes, áreas y volúmenes de envases, recipientes, depósitos o tuberías, que puedan contener líquidos, especialmente el agua. CMCT, CAA, CD.

BLOQUE 6. NATURALEZA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO: EQUILIBRIO COMPARTIDO.

- Identificar los componentes bióticos y abióticos de un ecosistema, valorar la importancia de las interacciones entre sus componentes y representar gráficamente las relaciones tróficas establecidas entre los seres vivos del mismo. CMCT.
- Reconocer y valorar la gran diversidad de ecosistemas que podemos encontrar en Andalucía. CMCT, CYEC.
- Reconocer, valorar y respetar los principales recursos naturales de Andalucía. CMCT, CEC, CD.
- Reconocer el impacto de la actividad tecnológica sobre el medio ambiente. CCL, CMCT, CEC.
- Identificar los factores que concurren en el impacto ambiental de las actividades humanas. CMCT, CAA, CSC, SIEP.
- Identificar las causas del agotamiento de los recursos naturales. CMCT, CAA, CSC, CEC.
- Investigar y recabar información sobre los problemas de contaminación ambiental actuales y sus repercusiones, y desarrollar actitudes que contribuyan a su solución. CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
- Describir el significado del término «desarrollo sostenible» analizando, a través de un proceso productivo concreto, algunas de las acciones humanas compatibles con dicho modelo de desarrollo. CCL, CMCT, CSC.

BLOQUE 7. SOMOS LO QUE COMEMOS. LAS PERSONAS Y LA SALUD

- Conocer la organización pluricelular jerarquizada del organismo humano, diferenciando entre células, tejidos, órganos y sistemas, y valorar la importancia que tiene la prevención como práctica habitual e integrada en sus vidas y las consecuencias positivas de la donación de células, sangre y órganos. CMCT, CSC, SIEP.
- Reconocer la diferencia entre alimentación y nutrición y diferenciar los principales nutrientes y sus funciones básicas. CMCT.
- Explicar los procesos fundamentales de la nutrición, utilizando esquemas gráficos de los distintos aparatos que intervienen en ella. Asociar qué fase del proceso de nutrición realiza cada uno de los aparatos implicados en el mismo. CMCT, CAA, CSC.

- Indagar acerca de las enfermedades más habituales en los aparatos relacionados con la nutrición, de cuáles son sus causas y de la manera de prevenirlas. CMCT, CAA, SIEP, CSC
- Relacionar las dietas con la salud, a través de ejemplos prácticos. CMCT, CAA.
- Reconocer la importancia de los productos andaluces como integrantes de la dieta mediterránea. CMCT, CYEC.
- Comprender y valorar la importancia de una buena alimentación y del ejercicio físico en la salud. CCL, CMCT, CSC.
- Utilizar la proporcionalidad para calcular cantidades de alimentos o nutrientes contenidos en la dieta. CMCT, CAA.
- Interpretar de forma crítica gráficos y estudios estadísticos. CMCT, CD, CAA.
- Manejar las técnicas estadísticas básicas. CMC, CD.
- Identificar los componentes de los aparatos digestivo, circulatorio, respiratorio y excretor y conocer su funcionamiento. CMCT.

BLOQUE 8. «MENS SANA IN CORPORE SANO»

- Conocer los órganos de los sentidos y explicar la misión integradora de los sistemas nervioso y endocrino, así como localizar los principales huesos y músculos del aparato locomotor. Relacionar las alteraciones más frecuentes con los órganos y procesos implicados en cada caso. CMCT, SIEP, CAA.
- Identificar los factores sociales que repercuten negativamente en la salud, como el estrés y el consumo de sustancias adictivas. CMCT, CSC, CEC, SIEP.
- Asociar las principales glándulas endocrinas, con las hormonas que sintetizan y la función que desempeñan. Relacionar funcionalmente al sistema neuroendocrino. CMCT.
- Determinar el funcionamiento básico del sistema inmune, así como las continuas aportaciones de las ciencias biomédicas. CMCT, CYEC.
- Valorar la influencia de los hábitos sociales positivos –alimentación adecuada, descanso, práctica deportiva y estilo de vida activo–, comparándolos con los hábitos sociales negativos –sedentarismo, drogadicción, alcoholismo y tabaquismo–, entre otros, y adoptando una actitud de prevención y rechazo ante estos. CMCT, CAA, CSC, SIEP.
- Utilizar los equipos de protección individualizada en la realización de

trabajos prácticos y comprender la importancia de su empleo. CSC, SIEP.

- Elaborar tablas y gráficas sencillas a partir de la recogida de datos obtenidos del análisis de situaciones relacionadas con el ámbito de la salud. CMCT, CAA, CSC.
- Determinar si la relación entre dos magnitudes es una relación funcional a partir de una descripción verbal, una gráfica o una tabla. CMCT.
- Estudiar las principales características de una función a través de su gráfica. CMCT.

BLOQUE 9. LA VIDA ES MOVIMIENTO

- Justificar el carácter relativo del movimiento y la necesidad de un sistema de referencia y de vectores para describirlo adecuadamente, aplicando lo anterior a la representación de distintos tipos de desplazamiento. CMCT, CAA.
- Identificar el papel de las fuerzas como causa de los cambios de movimiento y reconocer las principales fuerzas presentes en los elementos estructurales de la vida cotidiana. CMCT, CAA
- Reconocer las magnitudes necesarias para describir los movimientos: fuerza, aceleración, distancia, velocidad y tiempo. CMCT
- Organizar e interpretar informaciones diversas, correspondientes a fenómenos relacionados con las fuerzas y los movimientos, mediante tablas y gráficas e identificar relaciones de dependencia. CMCT, CD, CCL, CSC, CAA.
- Elaborar e interpretar gráficas que relacionen las variables del movimiento partiendo de experiencias de laboratorio o de aplicaciones virtuales interactivas y relacionar los resultados obtenidos con las ecuaciones matemáticas que vinculan estas variables. CMCT, CD, CAA.
- Reconocer las diferencias entre movimientos rectilíneos con y sin aceleración. CMCT.

BLOQUE 10. MATERIA Y ENERGÍA

- Comprender la estructura interna de la materia utilizando los distintos modelos atómicos que la historia de la ciencia ha ido desarrollando para su explicación, interpretar la ordenación de los elementos de la Tabla Periódica, conocer cómo se unen los átomos, diferenciar entre átomos y moléculas, y entre sustancias simples y

- compuestos, y formular y nombrar algunos compuestos binarios sencillos siguiendo las normas IUPAC. CCL, CMCT, CAA, CSC. [SEP]
- Distinguir entre cambios físicos y químicos mediante ejemplos de experiencias sencillas que pongan de manifiesto si se forman o no nuevas sustancias. CCL, CMCT, CAA.
 - Caracterizar las reacciones químicas como cambios de unas sustancias en otras. CMCT.
 - Analizar y valorar el tratamiento y control de la energía eléctrica, desde su producción hasta su [SEP]consumo, procurando hacerlo de manera eficiente, confiable y segura. CMCT, CAA, CSC.
 - Valorar la importancia del ahorro energético y aplicar los conocimientos adquiridos en la reutilización de los materiales. CSC, CAA, CMCT.
 - Utilizar las gráficas de funciones, los modelos lineales, afines, de proporcionalidad inversa y cuadráticos, para resolver problemas correspondientes a situaciones cotidianas relacionadas con la energía y su consumo. CMCT, CAA, CD.
 - Identificar las diversas manifestaciones de la energía y conocer la forma en que se genera la electricidad en los distintos tipos de centrales eléctricas, así como su transporte a los lugares de consumo. CCL, CMCT, CAA.
 - Valorar la importancia de realizar un consumo responsable de la energía. CAA, CSC.
 - Reconocer el potencial energético de Andalucía. CMCT, CAA, CSC, SIEP.

BLOQUE 11. ELECTRÓNICA Y NUEVOS AVANCES TECNOLÓGICOS EN EL CAMPO DE LA COMUNICACIÓN.

- Describir y comprender el funcionamiento y la aplicación de un circuito electrónico y sus componentes elementales y realizar el montaje de circuitos electrónicos previamente diseñados. CMCT.
- Conocer y analizar las principales aplicaciones habituales de las tecnologías hidráulica y neumática e identificar y describir las características y funcionamiento de este tipo de sistemas, así como su simbología y nomenclatura necesaria para representarlos. CMCT, CAA, SEIP.
- Comprender en qué consisten las tecnologías de la comunicación, y el principio en el que se basan algunas de ellas, el principio de

- triangulación. CD, CMCT, SEIP, CAA.
- Resolver problemas trigonométricos en contextos reales. CMCT, CAA.
 - Reconocer la importancia del certificado digital para la presentación telemática de solicitudes, pago de tasas... CD, CCL, CAA.
 - Conocer las ventajas del almacenamiento de archivos en la nube y su utilidad para compartir archivos. CD, CAA.
 - Describir los distintos tipos de redes sociales en función de sus características y de sus usos. CD, CAA, CSC.
 - Analizar cómo han afectado las redes sociales a las interacciones personales. CD, CSC, CCL.
 - Distinguir entre blog y página web. Diseñar un blog. CMCT, CL, CD, CAA, SEIP.
 - Comprender la importancia del comercio y la banca electrónica, y analizar sus ventajas y los posibles inconvenientes. CD, CSC, SEIP.
 - Identificar los problemas relacionados con la privacidad en el uso de los servicios de las TIC. CD, CSC
 - Comprender la importancia de la tecnología móvil y GPS en el campo de la robótica. CMC, CD.

BLOQUE 12. LA CIENCIA EN CASA. VIVIENDA EFICIENTE Y ECONOMÍA FAMILIAR

- Conocer y utilizar los distintos tipos de números y operaciones, junto con sus propiedades y aproximaciones, para resolver problemas relacionados con los gastos de una vivienda, la comprobación de facturas y el análisis del funcionamiento de electrodomésticos. CCL, CMCT, CAA.
- Diseñar una hoja de cálculo que contemple funciones elementales para calcular los gastos mensuales y anuales. CMCT, CD, CAA. [SEP]
- Conocer las distintas formas de pago de un producto y las variables que intervienen en un préstamo. CCL, CMCT, CAA.
- Describir los elementos que componen las distintas instalaciones de una vivienda y las normas que regulan su diseño y utilización. CMCT, CCL.
- Comprender el funcionamiento de las instalaciones principales de la vivienda y de los electrodomésticos. CMCT, CAA.
- Evaluar la contribución de la arquitectura de la vivienda, de sus instalaciones y de los hábitos de consumo al ahorro energético. CAA, CSC, CEC.

- Utilizar con destreza el lenguaje algebraico, sus operaciones y propiedades para resolver problemas relacionados con la eficiencia energética y el uso de electrodomésticos. CCL, CMCT.
- Conocer y comprender las distintas ayudas económicas de nuestra Comunidad para la eficiencia energética. CD, CCL, SEIP.

- **ÁMBITO SOCIAL**

BLOQUE 1. EL MEDIO FÍSICO. LA TIERRA

- Analizar e identificar las formas de representación de nuestro planeta a través de mapas, y localizar en ellos espacios geográficos y lugares utilizando datos de coordenadas geográficas. CSC, CMCT, CD, CAA.
- Aplicar y resolver cuestiones relacionadas con los diferentes husos horarios del planeta. CSC, CMCT, CD.
- Identificar y distinguir las distintas representaciones cartográficas y sus escalas. CMCT, CSC, CD.
- Tener una visión global del medio físico andaluz, español, europeo y mundial, y de sus características generales. CSC, CMCT, CAA.
- Situar en el mapa de España y Europa, al igual que en el de Andalucía, las principales unidades y elementos del relieve, así como los grandes conjuntos o espacios naturales, valorando su conservación. CSC, CMCT, CD, CAA.
- Ser capaz de apreciar y describir la diversidad y peculiaridades físicas del relieve, clima, hidrografía y vegetación del territorio peninsular y europeo. CSC, CMCT, CCL.
- Conocer, describir y valorar la acción del ser humano sobre el medio ambiente y sus consecuencias. CSC, CCL.

BLOQUE 2. EL SER HUMANO EN EL MUNDO: POBLACIÓN Y RECURSOS

- Reconocer y expresar los rasgos básicos de los modelos demográficos actuales, relacionándolos con la ocupación humana del territorio y teniendo en cuenta la relación entre población y recursos y los movimientos migratorios. CSC, CCL, CAA, CD, SIEP.
- Obtener información relevante sobre distribución, densidad y desplazamientos de la población, utilizando mapas de diferentes escalas, gráficos y estadísticas. CSC, CD, CMCT, CAA.

- Elaborar mapas y gráficos simples que recojan información básica sobre población y recursos. CSC, CMCT, CAA, CD.
- Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios y compararlas con las de la población andaluza y las particularidades de los movimientos migratorios andaluces a lo largo de la historia. CSC, CMCT, CCL, CD, CAA.
- Comentar los cambios que afectan actualmente a los modelos familiares y a los roles sociales del hombre y de la mujer. CSC, CAA, CCL.
- Exponer de forma razonada los rasgos sociológicos más relevantes de la sociedad española y andaluza actual. CSC, CCL.
- Conocer la actual organización territorial de España. CSC, SIEP.

BLOQUE 3. EL PROCESO DE HOMINIZACIÓN Y LA PREHISTORIA

- Entender el proceso de hominización, describiendo y localizando en el mapa los primeros testimonios de presencia humana en Andalucía. CSC, CCL, CMCT, CD.
- Explicar las características de la Prehistoria, su escala temporal y los acontecimientos que han provocado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando períodos que facilitan su estudio e interpretación. CSC, CCL, CAA.
- Datar la Prehistoria y conocer las características de la vida humana y social correspondientes a los dos períodos en que se divide: Paleolítico y Neolítico. CSC, CMCT, CCL.
- Tomar conciencia sobre el papel social del hombre y de la mujer en las primeras culturas y valorar su evolución a lo largo de la historia. CSC, SIEP.
- Apreciar la contribución andaluza al arte y a la cultura durante la Prehistoria. CSC, CEC.
- Caracterizar y situar geográficamente los principales ejemplos de arte rupestre andaluz. CSC, CEC, CMCT.
- Comparar los rasgos principales de las culturas de Almería, Los Millares y El Argar con los modelos de organización política y socioeconómica de las culturas del Neolítico y de la Edad de los Metales. CSC, CMCT, CEC, CCL, CAA.

- Identificar, describir y explicar el marco histórico, social, económico y político en el que se desarrollan las principales civilizaciones de la Edad Antigua. CSC, CCL, CEC.
- Datar la Edad Antigua y conocer algunas características de la vida humana en este período. CSC, CMCT, CCL.
- Explicar las etapas en las que se divide la historia de Egipto e identificar las principales características de la cultura egipcia. CSC, CCL, CEC.
- Describir algunos ejemplos arquitectónicos de Egipto y de Mesopotamia. CSC, CCL, CEC.
- Localizar geográficamente las civilizaciones griega y romana, delimitando su ámbito de influencia, estableciendo conexiones con otras culturas próximas y ubicando lugares o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica. CSC, CEC, CMCT.
- Distinguir las etapas de la historia de Grecia y de Roma, situando en el tiempo los principales hitos de cada una de ellas y describiendo los aspectos más significativos de su sociedad, economía y cultura. CSC, CEC, CAA
- Explicar la romanización de Hispania, describiendo sus causas, delimitando sus distintas fases y valorando las aportaciones de la Bética a la organización política, socioeconómica y cultural romanas. CSC, CEC, CCL.
- Identificar y describir los rasgos característicos de obras del arte griego y romano, reconociendo referencias mitológicas y valorando su influencia en la cultura europea. CSC, CCL, CEC.
- Valorar la relevancia histórica de Tartessos y de qué forma ayudó a la proyección de Andalucía en el espacio mediterráneo de la época. CSC, CCL, CEC.

BLOQUE 5. EL MUNDO EN LA EDAD MEDIA

- Tener una visión global de la Edad Media, reconociendo sus características y distinguiendo cada una de sus etapas. CSC, CCL, CAA.
- Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos. CSC, CCL.

- Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período. CSC, CCL, CAA.
- Explicar la organización feudal y sus consecuencias. CSC, CCL.
- Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio- económicos, políticos y culturales. CSC, CEC, CAA.
- Describir las principales características de la evolución política, socioeconómica y cultural de Andalucía en Al-Ándalus. CSC, CEC, CCL, CAA.
- Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus, y caracterizar el proceso de reconquista y repoblación de los reinos cristianos en Andalucía, contrastándolo con el llevado a cabo en otras regiones de la Península Ibérica. CSC, CCL, CAA.
- Valorar y promover las ventajas de la multiculturalidad y de la convivencia religiosa entre los pueblos. CSC, CEC, CAA, SIEP.
- Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media, e identificar las peculiaridades del arte islámico y gótico en Andalucía, valorando la importancia de su conservación y puesta en valor. CSC, CCL, CEC.
- Conocer las formas de vida de la sociedad estamental y valorar el papel de la mujer en la Edad Media en relación a su estatus social, cultural y religiosa. CSC, CAA, SIEP.
- Reconocer la función sociopolítica de la arquitectura y de otras manifestaciones religiosas en la Edad Media. CSC, CAA, CEC.
- Conocer, distinguir y valorar las manifestaciones musicales de la Edad Media. CEC, CSC, CAA.

BLOQUE 6. UNA NUEVA VISIÓN: LA EDAD MODERNA

- Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa. CSC, CCL.
- Valorar la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento. CSC, CMCT, CEC, CAA.
- Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna. CSC, CCL, CAA.
- Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias, analizando el papel de Andalucía en los planos político-institucional, socioeconómico y cultural para la conquista y colonización de América. CSC, CCL.

- Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas. CSC, CAA.
- Conocer y valorar las manifestaciones artísticas y musicales renacentistas. CSC, CEC, CAA.
- Conocer rasgos de las políticas internas de los Austrias en los siglos XVI y XVII, y valorar la importancia de la crisis del siglo XVII en el desarrollo socioeconómico y en la evolución cultural de Andalucía durante esa centuria. CSC, CCL, CEC, CAA.
- Valorar la importancia del arte barroco, y conocer las principales características, autores y obras, así como las peculiaridades del Barroco andaluz. CEC, CSC, CCL, CAA.
- Distinguir las clases sociales durante los Siglos de Oro e identificar los principales hitos en la evolución de la situación de la mujer, exponiendo sus condiciones de vida y sus aportaciones a la sociedad y cultura de la época. CSC, CEC, CCL, SIEP.
- Analizar el desarrollo durante la Edad Moderna de las bases, principios, instituciones, prácticas políticas y papel de la ciudadanía para el sistema de gobierno democrático actual. CSC, CCL, CAA, SIEP.

BLOQUE 7. DE LA MARSELLA A LA INTERNACIONAL: UN SIGLO DE REVOLUCIONES

- Comprender y reflexionar sobre aspectos generales del Antiguo Régimen a nivel político, social y económico. CSC, CAA.
- Conocer el alcance de la Ilustración como movimiento cultural y social en Europa. CSC, CEC.
- Identificar, describir y explicar los hechos representativos de las revoluciones burguesas y liberales en Europa, así como sus causas y efectos. CSC, CAA, CCL,
- Reconocer la aportación de Andalucía al establecimiento de un Estado liberal en España y al cambio de modelo social y económico. CSC, CEC, CAA.
- Valorar la importancia de los movimientos sociales encaminados a la lucha por los derechos sociales y por la igualdad de género. CSC, CAA, SIEP.
- Conocer los principales acontecimientos que conformaron la Primera Guerra Mundial, sus interconexiones con la Revolución rusa y las consecuencias del Tratado de Versalles. CSC, CAA
- Comprender lecturas de fuentes escritas históricas e historiográficas relativas al período, diferenciando la información relevante de la

secundaria y comunicando de modo adecuado, ideas, datos y conclusiones personales. CCL, CAA, CSC, CEC.

- Situar espacial y temporalmente, utilizando para ello convenciones cronológicas y mapas históricos, los acontecimientos claves del período. CCL, CD, CMCT, CAA, CSC.
- Explicar, utilizando para ello el vocabulario y los conceptos propios de la Historia Contemporánea, los posicionamientos e ideas básicas de los grandes movimientos ideológicos del período. CCL, CAA, CSC, CEC.
- Valorar los logros y conquistas democráticas de la época, comprometiéndose en la profundización de la herencia de derechos y libertades que arrancan del siglo XIX. CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC.

BLOQUE 8. EUROPA DOMINA EL MUNDO. REVOLUCIÓN INDUSTRIAL Y COLONIALISMO

- Analizar y comentar, oralmente y por escrito, textos históricos e historiográficos, así como extraer y comunicar información relevante procedente de mapas históricos que representen y sitúen temporalmente hechos y procesos básicos del proceso de industrialización y de la expansión colonial. CCL, CAA, CSC, CEC.
- Explicar y valorar las transformaciones sociales y económicas que se producen en Europa, España y Andalucía como consecuencia de la Revolución Industrial. CCL, CAA, CSC.
- Comparar y valorar las formas de vida de la burguesía y de la clase obrera. CSC, CEC.
- Establecer cuestiones o preguntas relacionadas con el colonialismo, de modo individual o en pequeño grupo, utilizando las TIC para encontrar y comunicar información que responda a estas cuestiones. CCL, CD, CAA, CSC.
- Rechazar situaciones de desigualdad en las relaciones sociales y personales. CSC, CEC.
- Realizar comentarios de imágenes relacionadas con las artes plásticas de los siglos XVIII y XIX e inicios del XX, distinguiendo los rasgos básicos de los estilos artísticos más importantes del período. CCL, CAA, CSC, CEC.
- Conocer los aspectos básicos de la evolución de las formas artísticas plásticas y musicales desde el Antiguo Régimen hasta comienzos del siglo XX, relacionándolas con el pensamiento y la ideología. CSC, CEC,

BLOQUE 9. GUERRA TOTAL Y GUERRA FRÍA. DOS MODELOS SOCIOECONÓMICOS ENFRENTADOS

- Comprender las ideas básicas de los sistemas ideológicos enfrentados en la II Guerra Mundial. CCL, CAA, CSC.
- Describir y situar espacial y temporalmente los hechos y procesos más relevantes del período comprendido entre el inicio de la II Guerra Mundial y el hundimiento de la URSS. CCL, CAA, CSC.
- Rechazar el uso de la fuerza y del racismo como forma de imponer los intereses propios en el plano internacional, implicándose en la defensa de valores de paz, tolerancia y equidad en las relaciones internacionales y en la vida cotidiana. CSC, CEC, CAA, SIEP.
- Comprender, valorar y exponer los principales hitos del período comprendido entre los años treinta y ochenta del siglo XX, utilizando adecuadamente el vocabulario histórico. CCL, CAA, CSC, CEC.
- Reconocer y exponer los factores internos e internacionales que explican el estallido de la Guerra Civil española, así como los rasgos fundamentales de la Dictadura franquista. CCL, CAA, CSC, CEC.
- Organizar los hechos más importantes de la descolonización de posguerra en el siglo XX. CSC, CAA.
- Comprender los límites de la descolonización y de la independencia en un mundo desigual. CSC, CEC, CAA.
- Conocer los principales hechos que condujeron al cambio político y social en España después de 1975, y sopesar distintas interpretaciones sobre ese proceso, incidiendo en cómo se reflejaron las principales fuerzas de cambio social y político en Andalucía. CSC, CCL, CAA, SIEP.
- Valorar la cultura de paz y la importancia de las organizaciones internacionales para paliar las consecuencias de los conflictos. CCL, CAA, CSC, CEC, SIEP.

BLOQUE 10. FINALES DEL SIGLO XX: CRISIS Y NUEVO ORDEN MUNDIAL

- Analizar las causas políticas y económicas de la crisis del capitalismo, así como sus consecuencias a nivel mundial. CSC, CMCT, CAA.
- Explicar y valorar el proceso de derrumbe político del sistema comunista en la Unión Soviética y su reflejo en el establecimiento de un nuevo orden mundial. CSC, CCL, CAA.

- Valorar la importancia del proceso de transición democrática en España y Andalucía como ejemplo de convivencia y acuerdo político. CSC, CEC, CAA.
- Conocer el origen y los fundamentos éticos en los que se basa un sistema democrático. CSC.
- Analizar la evolución histórica de la organización político-administrativa del territorio peninsular y representar gráficamente la situación actual. CSC, CMCT, CAA.
- Describir la evolución de la construcción de la Unión Europea. CSC, CCL, CAA.
- Comprender, valorar y comparar determinados aspectos relativos a la situación de la mujer en países subdesarrollados, en países en vías de desarrollo y en países desarrollados. CSC, CEC, CAA.
- Analizar la problemática de la mujer en la España actual. CSC, CEC, SIEP.
- Ser consciente de los nuevos retos a que se enfrenta el mundo en el presente siglo en lo político, económico y demográfico. CSC, CAA, SIEP.

BLOQUE 11. LAS ACTIVIDADES HUMANAS EN EL ESPACIO RURAL Y URBANO

- Definir las características de diversos tipos de sistemas y sectores económicos. CSC, CCL.
- Verificar y considerar la influencia del sector terciario en un país respecto a los sectores primarios y secundarios. CSC, CAA.
- Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo, teniendo en cuenta la localización de los recursos agrarios y naturales. CSC, CEC, CAA.
- Comparar y diferenciar los espacios urbanos de los rurales, explicando oralmente y por escrito elementos y factores diferenciadores. CCL, CAA, CSC.
- Conocer los procesos de cambio que se están produciendo en los espacios agrarios, costeros y urbanos. CSC, CAA.
- Reconocer sobre espacios rurales o costeros de la Comunidad Autónoma Andaluza formas concretas de hábitat y de actividades económicas tradicionales y generadas. CAA, CSC.
- Entender el concepto de “desarrollo sostenible” y sus implicaciones. CSC, CAA, SIEP.

- Tomar conciencia de la dimensión económica, geográfica y ecológica del desarrollo sostenible en el contexto local, andaluz, nacional e internacional. CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
- Describir y situar espacialmente ciudades del mundo desarrollado y empobrecido, señalando rasgos comunes y diferenciadores entre ambos modelos urbanos. CSC, CMCT, CCL, CD, CAA.
- Describir las cualidades personales y destrezas asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos de los distintos puestos de trabajo y actividades empresariales. CSC, CAA, CCL, SIEP.
- Tomar decisiones sobre el itinerario vital propio comprendiendo las posibilidades de empleo, autoempleo y carrera profesional en relación con las habilidades personales y las alternativas de formación y aprendizaje a lo largo de la vida. CSC, CEC, SIEP.

BLOQUE 12. LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SU INFLUENCIA: DE LA MICROECONOMÍA A LA MACROECONOMÍA. LA INICIATIVA EMPRENDEDORA.

- Explicar la Economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos y conociendo los modelos económicos para la resolución de los problemas económicos. CSC, CCL, CAA, SIEP.
- Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de los modelos económicos. CSC, CCL, CAA.
- Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
- Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo con especial atención al caso de la economía andaluza y a su comparación con los del resto del país y del mundo. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
- Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar los productos financieros valorando sus características, vinculaciones y responsabilidad. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
- Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y comprender los instrumentos para gestionarlo como medio para alcanzar diferentes objetivos. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.
- Describir los diferentes tipos y formas jurídicas de las empresas

relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores. CCL, CMCT, CSC, CAA, SIEP.

- Identificar las fuentes de financiación de las empresas, diferenciar los impuestos que les afectan y valorar la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
- Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado, así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución a nivel local, andaluz y estatal. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
- 2. Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
- Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución funcional, personal y territorial de la renta con especial atención al caso de Andalucía. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
- Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y el papel de la mujer en la nueva economía globalizada. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.

6.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En este apartado deben tratarse dos tipos de cuestiones diferenciadas.

- De una parte, las medidas **destinadas a reforzar el aprendizaje** de los alumnos/as que presentan especiales dificultades. Las medidas que se señalan a continuación pueden aplicarse, con carácter general, en el desarrollo de las clases:
 - Sesiones de lectura y comentario de textos en voz alta, con explicación, por parte del profesor, del significado de las palabras de difícil comprensión.
 - Elaboración por los alumnos, a indicación del profesor, de una libreta de vocabulario, específica para el Área.
 - Elaboración por el alumnado, a indicación del profesor, de una libreta de fórmulas, específica para el Área de Científico-Tecnológico.

- Adecuación didáctica, por parte del profesor, de aquellos textos manejados durante el curso que sean de difícil comprensión para los alumnos.
 - Utilización de resúmenes del temario para paliar las dificultades que la brecha digital puede ocasionar en las zonas rurales y que dificulta al alumnado el acceso a los recursos de Secundaria para Adultos colgados en el Portal de Educación Permanente.
 - Elaboración, por el profesor, de tramas-síntesis conceptuales de los contenidos analizados en cada una de las unidades temáticas, si resultasen insuficientes o excesivamente complejas las presentadas.
 - Revisión constante de cuestiones relacionadas con la expresión verbal y escrita y con la corrección ortográfica.
 - Atención personalizada, en la medida de lo posible, a aquellos alumnos/as que, en la realización de trabajos y actividades en las clases, plantean especiales dificultades.
- Por otra parte, debe tratarse de modo específico la necesidad, que pudiera presentarse, de realizar a determinados alumnos **adaptaciones curriculares individualizadas** de carácter significativo. A este respecto, debe seguirse lo dispuesto en la normativa vigente. En nuestro caso ningún alumno/a lo necesita por el momento.





JUNTA DE ANDALUCÍA



Programación Acceso Grado Superior



“ **Nunca es tarde para aprender** ”

- Seper Canal de Abundia y Secciones
- Seper Gualchos Castell de Ferro
 - Seper Murtas - Turón
 - Seper Sorvilán - La Mamola



Preparación Prueba Acceso a Ciclos Formativos Grado Superior

Introducción. -

Este plan educativo tiene como objeto facilitar el acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior a personas adultas que quieren obtener una titulación de formación profesional. Y también está destinado a otras personas en situación de desempleo que no han obtenido titulaciones oficiales, dándoles la posibilidad de adquirir las competencias clave que les permitan acceder a las acciones formativas para la obtención de los certificados de profesionalidad.

Duración. -

10 horas semanales

Materias. -

- Comunicación en Lengua Castellana (3 horas semanales)
- Comunicación en Lengua Extranjera: inglés (3 horas semanales)
- Matemáticas (4 horas semanales)

COMUNICACIÓN EN LENGUA CASTELLANA. -

Objetivos. -

- Comunicar ideas y opiniones en interacciones orales, sobre temas de actualidad, a partir de un esquema previamente elaborado y empleando diferentes recursos, explicando y argumentando activa y reflexivamente, utilizando adecuadamente la tonalidad y el lenguaje gestual y corporal.
- Demostrar un nivel de comprensión y uso de expresiones orales y textos escritos que le permitan el acceso al conocimiento, sintetizando y expresando informaciones contenidas en distintas fuentes previamente consultadas, identificando el tema principal y los secundarios, las

relaciones entre ellos, la intención comunicativa y los diferentes puntos de vista expresados, indicando posibles incoherencias o ambigüedades de contenido y proporcionando una opinión personal.

- Crear comunicaciones escritas de diferente tipo (expositivo y argumentativo), utilizando un discurso propio y construyéndolas con coherencia, cohesión y corrección ortográfica y gramatical.
- Analizar e interpretar de forma crítica textos de diferente tipo (científico, periodístico, humanístico, técnico y literario), reconociendo sus elementos estructurales básicos y expresando con autonomía juicios fundamentados en argumentos sólidos.

Contenidos asociados. -

1.- La variedad de los discursos.

- El texto: concepto, características y estructura.
- Los factores del proceso comunicativo en relación con la variedad del discurso. La intención comunicativa.
- Los textos procedentes de los medios de comunicación y su relación con las realidades del mundo contemporáneo.
- Las formas del discurso: textos descriptivos, narrativos, expositivos, argumentativos, dialogados y prescriptivos.
- Géneros textuales:
 - ✓ Los textos literarios: textos poéticos, dramáticos, narrativos y ensayísticos.
 - ✓ Los textos periodísticos de información y de opinión.
 - ✓ Los textos científicos, humanísticos y técnicos de carácter divulgativo.
 - ✓ Los textos administrativos: cartas, solicitudes, instancias, reclamaciones, currículos...

2.- El conocimiento de la lengua.

- Las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas de la lengua escrita y su valor social.
- Las relaciones léxicas como formas de creación de las palabras: derivación y composición.
- Conceptos semánticos: sinonimia, antonimia.
- Las formas y las funciones gramaticales y su relación con la cohesión textual.
- La diversidad lingüística:
 - ✓ Lengua oral y lengua escrita.
 - ✓ Registro coloquial y registro formal.
 - ✓ La norma: lenguaje culto y lenguaje vulgar.

3.- Técnicas de trabajo.

- El resumen.
- La elaboración de esquemas, guiones y fichas.
- Técnicas de análisis y comentario crítico de textos. (...)

Criterios de evaluación. -

La variedad de los discursos.

- Producir textos escritos de distinto tipo dotados de coherencia y corrección, con la organización y la expresión apropiadas a la situación comunicativa, al fin y al género propuestos.
- Analizar la estructura de un texto según la organización de los contenidos (ideas principales y secundarias), el género, las

formas del discurso y las marcas formales derivadas de las propiedades textuales (coherencia, cohesión, adecuación).

- Conocer e identificar, en diferentes clases de textos, los elementos del proceso comunicativo. Interpretar la intención comunicativa de un mensaje.
- Identificar y reconocer las principales características y géneros de los medios de comunicación de masas y mostrar una actitud crítica ante las informaciones y opiniones transmitidas por estos medios.
- Clasificar textos según las formas del discurso utilizadas y el género textual, justificando la respuesta con argumentos razonados y ejemplos.
- Elaborar textos escritos adecuados y correctos propios de situaciones comunicativas referentes al mundo laboral: currículos, cartas comerciales, reclamaciones, presentaciones de proyectos, etc.
- Interpretar el hecho literario como un fenómeno comunicativo y estético, comentando en un texto de este tipo el tema, elementos del proceso comunicativo, propósito, estructura y género al que pertenece.

2.- El conocimiento de la lengua.

- Construir textos escritos que respeten las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas del español.
- Reconocer palabras derivadas y compuestas.
- Definir adecuadamente las palabras, de acuerdo con el contexto, y justificar su uso en el texto.
- Aportar sinónimos y antónimos de palabras, expresiones o locuciones.
- Utilizar adecuadamente las formas verbales, conectores y marcadores para producir textos cohesionados.
- Enumerar las diferencias básicas entre lengua oral y escrita.
- Identificar el registro de un texto dado atendiendo a los rasgos determinados por la situación de producción del

mismo. Redactar textos coloquiales y formales.

- Definir el concepto de norma lingüística e identificar ejemplos de vulgarismos.

3.- Técnicas de trabajo.

- Identificar el tema, el sentido y las ideas principales de un texto y realizar a partir de esta información resúmenes y esquemas.
- Elaborar guiones de exposiciones propias del mundo laboral.
- Redactar comentarios y análisis críticos de textos de distinta naturaleza (aunque fundamentalmente divulgativos, periodísticos y literarios) en los que se haga una exposición clara y ordenada de la interpretación y de la valoración personal del texto.

COMUNICACIÓN LENGUA EXTRANJERA. - INGLÉS

Objetivos. -

- Comprensión oral y escrita de los puntos principales de textos claros y en lengua estándar sobre cuestiones conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio.
- Expresión e interpretación oral de diferentes tipos de discurso acordes a la situación comunicativa en diferentes contextos sociales y culturales.
- Producción de textos sencillos y coherentes sobre temas familiares o en los que existe un interés personal o profesional. Descripción de experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como expresión breve de opiniones o explicación de planes. Interacción oral en situaciones de la vida diaria y sobre temas familiares, de ocio, laborales, viajes o de actualidad.

Contenidos asociados. -

1.- Textos.

- Interpretación de textos escritos extraídos de los medios de comunicación sobre temas de actualidad o de la vida cotidiana: información global e informaciones específicas.
- Producción de textos propios con una estructura lógica, cohesionados y coherentes.
- Recursos gramaticales (estructura de la oración, tiempos verbales simples y compuestos, adverbios, conjunciones, oraciones subordinadas, etc.) necesarios para la interpretación y la producción de textos con las siguientes funciones:
 - Describir personas, gustos, intereses, recuerdos y experiencias, objetos y lugares.
 - Expresar planes, intención, voluntad o decisión de hacer algo, necesidad, obligación y ausencia de obligación, prohibición, capacidad, posibilidad, suposición, consecuencia, acuerdo y desacuerdo, quejas, deseos, sentimientos, opiniones y consejos.
 - Formular hipótesis, condiciones, argumentos y comparaciones, preguntas e instrucciones.
 - Narrar hechos pasados, presentes y futuros.
 - Vocabulario necesario para la interpretación y la producción de mensajes sobre los siguientes temas:
 - Información personal, aspecto físico, partes del cuerpo, carácter, familia, amigos, intereses...
 - Actividad cotidiana y temas de actualidad (experiencias personales, aficiones, ocio, lugares, salud, alimentación, medioambiente)
 - Viajes y medios de transporte: vacaciones, hoteles, idiomas...

- Profesiones y ocupaciones. El desempleo.
- Los estudios y el sistema escolar.

2.-Cultura y sociedad.

- Identificación e interpretación de los elementos sociales y culturales más significativos de los países de lengua inglesa.
- Comparación de sociedades y culturas: similitudes y diferencias significativas entre costumbres y comportamientos, actitudes, valores o creencias entre hablantes de la lengua extranjera y de la propia.
- Reconocimiento de la lengua extranjera para profundizar en conocimientos que resulten de interés a lo largo de la vida personal y profesional.
- (...)

Criterios de evaluación. -

1.-Textos.

- Extraer las informaciones globales y específicas de textos escritos de diferentes tipos relacionados con la realidad cotidiana o referidos a la actualidad, extraídos de revistas, periódicos, etc.
- Redactar textos que demanden una planificación y una elaboración reflexiva de contenidos cuidando la corrección lingüística, la cohesión y la coherencia y utilizando un vocabulario variado.
- Utilizar las estructuras gramaticales y funciones principales adecuadas al tipo de texto requerido.
- Utilizar expresiones y vocabulario adecuado.
- Usar conectores básicos en la redacción para darle cohesión y coherencia al texto.
- Emplear con corrección los verbos en los tiempos y personas adecuadas, cuidando la concordancia y la secuencia temporal.

- Hacer los cambios pertinentes en la frase para pasar de singular a plural, de forma afirmativa a negativa o interrogativa, de presente a pasado o futuro.
- Encontrar en los textos sinónimos y antónimos, identificar campos semánticos, ayudándose de la deducción por su parecido a la lengua materna o a otra lengua extranjera, por su categoría gramatical, por el contexto, por su formación u origen, etc.

2.- Cultura y sociedad. -

- Comprender e interpretar, en los textos seleccionados, informaciones que sean propias de la civilización de los países de lengua inglesa.
- Analizar, a través de documentos, aspectos geográficos, históricos, artísticos, literarios y sociales relevantes de los países de lengua inglesa.
- Contrastar esas manifestaciones socioculturales con las correspondientes de la cultura propia.

MATEMÁTICAS. -

Objetivos. -

- Realizar cálculos con distintos tipos de números (rationales e irracionales) y unidades del sistema métrico decimal para resolver problemas relacionados con la vida diaria, comprendiendo su significado.
- Resolver problemas empleando métodos algebraicos y operando con expresiones algebraicas, polinómicas y racionales, así como con la proporcionalidad (directa e inversa) y los porcentajes (regla de tres simple y compuesta, intereses etc.).
- Resolver problemas mediante ecuaciones de primer y

segundo grado, operar con matrices en el contexto de problemas profesionales y resolver problemas de longitudes, áreas y volúmenes utilizando modelos geométricos.

- Representar gráficamente funciones matemáticas e interpretar gráficas en problemas relacionados con la vida cotidiana y fenómenos naturales y tecnológicos.
- Elaborar e interpretar informaciones estadísticas y calcular parámetros estadísticos de uso corriente, así como de probabilidad.

Contenidos. -

1.- ARITMÉTICA Y ÁLGEBRA.

- Números reales. La recta real. Intervalos y distancias. Notación científica. Aproximación y error. Valor absoluto. Uso de la calculadora científica
- Potencias. Notación científica.
- Ecuaciones de primer y segundo grado. Interpretación geométrica.
- Sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas. Resolución algebraica y gráfica.
- Inecuaciones de primer grado con una incógnita.

2.- GEOMETRÍA.

- Figuras planas y cuerpos elementales. Áreas y volúmenes. Escalas.
- Ángulos. Sistema sexagesimal de medidas de ángulos. El radián.
- Razones trigonométricas: seno, coseno y tangente. Relaciones

entre las razones trigonométricas.

- Triángulos rectángulos.

3.- FUNCIONES.-

- Concepto de función. Diferentes expresiones de una función. Dominio y recorrido. Gráfica.
- Representación gráfica de las funciones elementales: constantes, lineales, cuadráticas y proporcionalidad inversa.
- Estudio gráfico de funciones: monotonía, extremos, periodicidad, simetrías y continuidad.

4.- ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA Y PROBABILIDAD. -

- Idea intuitiva de probabilidad. Experimentos aleatorios. Regla de Laplace
- Variables estadísticas discretas y continuas. Recuento y presentación de datos. Tablas de frecuencias, histogramas, polígono de frecuencias, gráficos de barras y sectores.
- Parámetros estadísticos: moda, media, mediana, recorrido, varianza y desviación típica. (...)

Criterios de evaluación. -

1.- Aritmética y álgebra.

- Representar en la recta real intervalos, semirrectas, y expresiones algebraicas usando el valor absoluto.
- Realizar cálculos y resolver problemas de la vida real mediante las potencias y la notación científica.
- Resolver operaciones con números reales usando la calculadora científica.
- Plantear y resolver problemas que precisen de ecuaciones de primer grado, de segundo grado, de sistemas de ecuaciones

lineales con dos incógnitas o de inecuaciones, comprobando la validez de la solución o soluciones.

2.- Geometría.

- Identificar los elementos y propiedades de figuras planas y cuerpos.
- Estimar el área de figuras planas y volúmenes de cuerpos en problemas de la vida cotidiana.
- Interpretar representaciones geométricas planas usando escalas.
- Operar con medidas de ángulos que estén expresados tanto en grados sexagesimales como en radianes.
- Calcular las razones trigonométricas de los ángulos agudos de un triángulo rectángulo.
- Obtener las razones trigonométricas de un ángulo del cual se conoce una cualquiera de ellas.
- Resolver problemas en un contexto real, utilizando las relaciones y razones trigonométricas.

3.- Funciones.

- Identificar funciones elementales que puedan venir dadas a través de enunciados, tablas o expresiones algebraicas.
- Representar gráficamente funciones elementales para analizar sus propiedades características.
- Expresar en forma de función situaciones reales, extrayendo conclusiones a partir del análisis de sus propiedades.
- Describir las propiedades fundamentales de una función (dominio, simetría, acotación, crecimiento) a través de su

representación gráfica.

4.-Estadística descriptiva y probabilidad.

- Asignar probabilidades aplicando la Regla de Laplace a situaciones reales.
- Elaborar tablas de frecuencias y representaciones gráficas de un conjunto de datos agrupados o no agrupados.
- Calcular e interpretar los parámetros de centralización.
- Calcular e interpretar los parámetros de dispersión.



Plan Adquisición de hábitos de vida saludable



Unidades didácticas

Ceper Cehel de Albuñol y Secciones:

- Seper Gualchos Castell de Ferro
- Seper Murtas - Turón
- Seper Sorvilán - La Mamola



ÍNDICE GENERAL

B) COHERENCIA CON LA NORMATIVA VIGENTE

C) CONTEXTUALIZACIÓN

E) PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL PLAN EDUCATIVO DE CARÁCTER NO FORMAL

- * **FINALIDADES**
- * **CONTRIBUCION DEL PLAN A LA ADQUISICIÓN O REFUERZO DE COMPETENCIAS BÁSICAS**
- * **OBJETIVOS GENERALES**
- * **CONTENIDOS**
- * **METODOLOGIA**
- * **TIPOS DE ACTIVIDADES**
- * **EVALUACIÓN: ESTRATEGIAS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS.**
- * **DURACION**
- * **PROFESORADO QUE LO IMPARTE**

G) UNIDADES DIDÁCTICAS

FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA

La educación permanente tiene por objeto concienciar a las personas adultas de la necesidad del aprendizaje permanente a lo largo de la vida, imprescindible para la adquisición y actualización de conocimientos que permitan el desarrollo personal, y la integración social, desde el ejercicio de una ciudadanía responsable y bajo el principio de igualdad de oportunidades educativas. En este sentido el plan tiene como principal finalidad el refuerzo de las competencias básicas y la práctica de la ciudadanía activa, de modo que se favorezca la formación integral. Este Plan educativo pretende también sensibilizar sobre la necesidad de fomentar la prevención de riesgos, así como crear hábitos de vida saludables que permitan una vida sana y plena.

Partiremos de la base de que la promoción de la salud no sólo se ocupa de promover el desarrollo de las habilidades individuales y la capacidad de la persona, para influir sobre los factores que determinan su salud, sino que también incluye la intervención sobre el entorno, tanto para reforzar los factores que contribuyen al desarrollo de estilos de vida saludable, como para modificar aquellos que impiden ponerlos en práctica. Así se analizarán factores sociales, ambientales y conductuales que influyen en el funcionamiento del ser humano y repercuten en su salud corporal y mental.

Los objetivos generales se formulan en términos de desarrollo de capacidades –conocimientos, actitudes y destrezas- encaminadas a orientar las actuaciones en el campo de la salud y la prevención de riesgos. De esta forma estaremos contribuyendo a lograr una formación integral que permita al alumnado utilizar los conocimientos adquiridos en los distintos ámbitos académicos, personales, culturales o profesionales en los que se desenvuelve su vida cotidiana.

Los contenidos aparecen agrupados e interrelacionados desde una perspectiva globalizadora con el objeto de dar respuesta a las características y necesidades de nuestro alumnado. Así tendremos en cuenta criterios relacionados con los conocimientos previos y circunstancias personales de este alumnado para la selección de

contenidos. Se buscará la continuidad y progresión, así algunos contenidos pueden ser recurrentes con un desarrollo cíclico mientras que para otros el tratamiento será sólo lineal.

En cuanto a la metodología está inspirada en las características del aprendizaje de las personas adultas y las formas más idóneas con las que construyen los conocimientos.

COHERENCIA CON LA NORMATIVA VIGENTE

El artículo 91 de la Ley Orgánica (2/2006), de 3 de mayo, de Educación, modificada parcialmente por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, establece que, en el marco de la autonomía pedagógica y de gestión recogido en el artículo 120 de la citada ley, cualquier intervención educativa debe ser previamente diseñada y planificada, así el profesorado programará su actividad docente.

Para ello concretará lo establecido, con carácter prescriptivo, en el currículo (1º Nivel de Concreción Curricular), y en un posterior nivel de concreción a lo establecido en el Proyecto Educativo de Centro (2º Nivel de Concreción Curricular), a las características, intereses y necesidades del alumnado (3º Nivel de concreción Curricular) y las adaptaciones curriculares pertinentes (4º nivel de concreción Curricular)

Como ya ha sido expresado en la justificación, esta programación se está realizando tomando como referencia la actual legislación vigente en materia de Educación permanente.

Dentro de esta legislación destaco:

- ⇒ La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE nº 106 de 4 de mayo).
- ⇒ Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (BOE nº 295 de 10 de diciembre).
- ⇒ La Ley de Educación de Andalucía, de 22 de noviembre (Boja 2007) que deroga la Ley 30/1999, de 27 de marzo, para Educación de Adultos. En los artículos del 98 al 105, se recoge la normativa referente a Educación Permanente.

- ⇒ El Decreto 196/2005, de 13 de septiembre, por el que se regula el Reglamento de Organización y funcionamiento de los Centros de Educación Permanente. El Decreto 231/2007, introduce modificaciones en dicho decreto, estructurando la educación permanente en los planes actualmente establecidos de Formación Básica y Planes Educativos de Carácter no Formal.
- ⇒ La Orden de 24 de septiembre de 2007, por la que se regulan los planes educativos de carácter no formal para personas adultas. (BOJA nº 202 de 15 de octubre)



Siguiendo modelos contextuales, este proyecto se ha realizado adaptado a un contexto, referido tanto a aspectos formales y análisis situacional, como a los intereses y necesidades del grupo de alumnos y a las características psicosociales de los mismos.

Este análisis del contexto será el punto de partida a la hora de planificar y sistematizar la intervención educativa que se está llevando a cabo.

ASPECTOS FORMALES Y ANALISIS SITUACIONAL.

El C.E.PER CEHEL se encuentra ubicado en Albuñol (Granada. Cuenta con secciones Secciones:

- SEP “Castell de Ferro” en Castell de Ferro .
- SEP “Sorvilán, Melicena, Los Yesos, Alfondon, Polopos” en La Mamola.
- SEP “Albondón” en Albondón.
- SEP “Murtas- Turón” en Murtas.

Jornada Escolar: Los Centros tienen un horario de mañana y tarde. De lunes a viernes entre las 09:00- 14:00 y entre las 15:30- 16 de la tarde a 21 de la noche, según las secciones. El horario no lectivo es de mañana los miércoles de 9 de la mañana a las 14 horas.

Profesorado: Durante el presente curso la plantilla está compuesta por 10 docentes.

Organización y funcionamiento. El centro está organizado en torno a la existencia de un Equipo Docente (compuesto por el director, el Jefe de Estudios y Jefes de Estudios Delegados en cada Sección), Claustro de Profesores (integrado por todo el profesorado) y Equipos docentes (formado por el profesorado de cada localidad).

En cuanto a **las características básicas del entorno**, decir que las distintas localidades poseen actividades económicas muy diversas, siendo muy representativo el sector agrícola y de servicios.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

FINALIDADES

A la hora de elaborar y realizar la programación de este Plan educativo, nos planteamos crear una herramienta de trabajo que nos permita, a partir de la reflexión sobre la práctica cotidiana, tomar decisiones compartidas, para dotar de mayor eficacia y coherencia la labor que como docentes desempeñaremos a lo largo del curso en el centro y en el aula.

Este documento pretende conciliar la legislación básica, tomada como punto de referencia, con la realidad escolar y educativa del Centro al que va que va dirigido.

Para ello, y en virtud de la autonomía pedagógica con la que contamos centros y educadores, intentamos adecuar este proyecto a las características psicosociales de las alumnas/os y a sus expectativas, intereses y necesidades; con la intención clara de dotar a los adultos de instrumentos que le permitan cuidar y defender su propia salud, y colaborar en la construcción de un medio social mas saludable. Al mismo tiempo contribuiremos a ir dotándolos de destrezas instrumentales básicas que le permitan desenvolverse en cualquier ámbito de su vida cotidiana y favorezcan su formación integral.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) y otros organismos internacionales consideran la salud como el «estado de completo bienestar físico, mental y social y no la simple ausencia de enfermedad». En este sentido, la seguridad y la salud tanto en el ámbito laboral como en el doméstico constituyen uno de los objetivos más ambiciosos del derecho social.

Los buenos hábitos alimenticios, la higiene personal, el ejercicio físico y un entorno sano contribuyen a la mejora de nuestra salud y calidad de vida.

Un mayor conocimiento de los alimentos y sus propiedades nutricionales favorecen actitudes para una alimentación sana y equilibrada.

La adopción de unas pautas higiénicas adecuadas a las diferentes actividades que realiza una persona, tanto en su concepción individual como colectiva, debe formar parte importante en los procesos de aprendizaje que se desarrollan a lo largo de la vida, ya que constituyen uno de los pilares básicos en la prevención de un gran número de enfermedades. Así mismo, la práctica habitual de una actividad física moderada conlleva demostrados beneficios para nuestro estado de salud.

Por otro lado, una interacción con el medio acorde en los principios del desarrollo sostenible favorece nuestra calidad de vida y el de las futuras generaciones y por tanto mejora nuestra salud.



Los Objetivos Generales suponen una expresión de las aspiraciones, intenciones y valores que se pretenden lograr a lo largo del presente curso. Se formulan en términos de desarrollo de capacidades conocimientos, actitudes y destrezas encaminadas al logro de las competencias básicas y la práctica de una ciudadanía activa, de modo que se favorezca la formación integral de las personas adultas

Los objetivos generales de este plan educativo vienen dados por lo dispuesto en la Orden de 24 de septiembre de 2007, por la que se regulan los planes educativos de carácter no formal para personas adultas que se concretan en los siguientes:

- * Contribuir al desarrollo personal mediante el aprendizaje y uso correcto de técnicas de expresión y comprensión, tanto oral como escrita.
- * Utilizar la lengua de forma correcta en contextos y canales diversos, desarrollando las aptitudes de expresión y de interpretación de códigos lingüísticos orales y escritos.
- * Adquirir las destrezas y habilidades necesarias que permitan leer y escribir de forma fluida, y de forma comprensiva, favoreciendo el interés hacia la lectura y la escritura.
- * Concienciar sobre la necesidad de ampliación del léxico activo y ofrecer estrategias para la ampliación de vocabulario.
- * Mejorar su capacidad de organización y transmisión de la información.
- * Aplicar los conocimientos y competencias lingüísticas adquiridas en pro de un mejor uso y comprensión de aspectos relacionados con la salud y la prevención de riesgos
- * Conocer la biología humana; órganos y aparatos, y las enfermedades más frecuentes asociadas a estos.

- * Reflexionar sobre el estilo de vida, formado por la suma de factores individuales que afectan a la salud, y sobre las cuales se puede ejercer un cierto grado de control.
- * Conocer los factores que influyen en el sistema nervioso y en la salud mental en general, como fatiga, estrés, ruidos sueño..., etc y uso y abuso de diferentes drogas, valorando las consecuencias personales y sociales que ello conlleva.
- * Analizar el equilibrio existente entre ejercicio físico, alimentación y salud
- * Conocer el proceso de madurez y envejecimiento y desarrollar una actitud positiva ante el mismo, reconociendo la importancia de un envejecimiento activo.
- * Concienciar a las personas adultas sobre la importancia de una alimentación sana y equilibrada.
- * Conocer los procesos y aparatos que intervienen en la función de nutrición.
- * Adquirir un conocimiento sobre los alimentos y sus propiedades nutricionales favoreciendo una alimentación sana y equilibrada.
- * Adquirir pautas higiénicas adecuadas a las diferentes actividades y desarrollar hábitos de higiene en la manipulación de alimentos.
- * Recuperar y potenciar las tradiciones alimenticias propias de nuestra cultura.
- * Relacionar las funciones principales del organismo con los hábitos saludables necesarios para el mantenimiento y la mejora de la calidad de vida individual y colectiva, así como las conductas que contribuyen a actuar de forma coherente y responsable sobre el consumo.
- * Desarrollar capacidades que permitan una actitud adecuada sobre administración y economía personal y familiar, conciliando la cobertura de las necesidades con el consumo responsable.
- * Iniciarse en el desarrollo del pensamiento lógico y creativo, utilizando conceptos, expresiones y procedimientos matemáticos de diversa complejidad para plantear, resolver y modelar problemas y situaciones que contribuyan a adquirir hábitos de vida saludables.

- * Adquirir una imprescindible cultura preventiva en todos los ámbitos de la vida.
- * Saber cómo prevenir aquellos accidentes más frecuentes en su vida cotidiana.
- * Identificar las repercusiones que tiene un comportamiento vial responsable para la salud individual y colectiva, mediante el respeto a las normas que regulan los desplazamientos de las personas.
- * Conocer algunas técnicas básicas de primeros auxilios.
- * Adquirir conocimientos y destrezas en relación con el uso de las tecnologías aplicadas a situaciones de la vida cotidiana relacionadas con la salud y la prevención de riesgos, permitiéndole atender las necesidades básicas
- * Promover el trabajo en grupo en un clima de aprendizaje colaborativo.



El concepto de las competencias clave está claramente inspirado por la definición de las competencias clave de la Unión Europea. En las directrices para las políticas educativas europeas establece que las competencias serán las actitudes transferibles y multifuncionales que toda persona necesita para su desarrollo y satisfacción personal, integración y empleo que deberían estar desarrollados al finalizar la escolarización o los estudios obligatorios, y actuar así como base para aprendizaje a lo largo de la vida”.

En este sentido en plan educativo que vamos a desarrollar contribuirá a desarrollar todas y cada una de las competencias básicas favoreciendo así una formación integral de nuestros alumnos.

- a) **Competencia en comunicación lingüística**, referida a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita. Así el plan que vamos a desarrollar contribuirá a capacitar al alumnado para interactuar comunicativamente: escuchar y responder de forma ordenada y coherente en función del contexto y situación ,utilizar estrategias de codificación y decodificación de fonemas, signos y símbolos, desarrollar la expresión y comprensión oral y escrita, beneficiando la calidad ortográfica de las producciones transfiriéndolos a otros campos del conocimiento, utilizar el vocabulario y ampliar el léxico de forma proporcional y ordenada, desarrollar actitudes positivas ante informaciones relacionadas con el ámbito de la salud y la prevención de riesgos y con otros ámbitos,
- b) **Competencia básica matemáticas y en ciencias y tecnología**, entendida como la habilidad para utilizar números y operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión del razonamiento matemático para producir e interpretar informaciones y para resolver problemas relacionados con la vida diaria y la adquisición de hábitos de vida saludable, permitiéndoles también desarrollar habilidades básicas para estructurar el pensamiento lógico.

- c) **Competencia digital**, entendida como la habilidad para buscar, obtener, procesar y comunicar la información y transformarla en conocimiento, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como un elemento esencial para informarse y comunicarse.
- d) **Competencia social y cívica**, entendida como aquella que permite vivir en sociedad, asimilar y poner en práctica las normas básicas de convivencia que rigen en la sociedad actual.
- e) **Conciencia y expresiones culturales**, que supone apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de disfrute y enriquecimiento personal y considerarlas como parte del patrimonio cultural de los pueblos.
- f) **Aprender a aprender**. Así este plan contribuirá a desarrollar capacidades cognitivas necesarias para el aprendizaje autónomo: atención, percepción, memoria, lenguaje y pensamiento.
- g) **Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor**, que incluye la posibilidad de optar con criterio propio y espíritu crítico y llevar a cabo las iniciativas necesarias para desarrollar la opción elegida y hacerse responsable de ella. Incluye la capacidad para idear, planificar, desarrollar y evaluar un proyecto.

CONTENIDOS GENERALES

El término contenidos, se refiere a los objetos de enseñanza-aprendizaje que la sociedad considera útiles y necesarios para promover el desarrollo personal y social del individuo.

A la hora de seleccionar, organizar y secuenciar los contenidos he seguido las orientaciones marcadas por La Orden de 24 de septiembre de 2007, por la que se regulan los planes educativos de carácter no formal para personas adultas.

Estos han sido organizados desde un enfoque interdisciplinar e integrador, siguiendo igualmente un orden lógico a la hora de secuenciarlos en las distintas Unidades didácticas programadas a lo largo del curso.

- Usos del lenguaje oral y escrito en las distintas situaciones y contextos cotidianos.
- Técnicas de comprensión y expresión tanto orales como escritas.
- La comunicación oral en situaciones de intercambio de ideas.
- Ampliación del léxico activo.
- Lectura y escritura comprensiva.
- El texto escrito como fuente de información.
- Valoración de la lectura y la escritura como fuente de conocimiento y placer personal.
- El dialogo, el debate y la confrontación de ideas desde el respeto y la valoración a las opiniones ajenas.
- Conocimiento y aplicación de normas gramaticales y ortográficas básicas.
- Los números naturales, fraccionarios y decimales. Utilidad para expresar e interpretar situaciones cotidianas.
- Relaciones entre los números.
- Apreciación de los números en la vida cotidiana.
- El manejo de datos numéricos y su representación en función de los contextos.
- Cálculo mental y escrito.
- Operaciones básicas: significados y algoritmos.
- Uso y manejo de la calculadora.
- Utilización de estrategias para la resolución de problemas que se plantean en la vida cotidiana.
- Gusto por la elaboración de estrategias personales para hacer frente a la resolución de situaciones problemáticas.
- Recopilación, ordenación, interpretación y representación de datos.
- El uso de los medios tecnológicos y los recursos que éstos ofrecen.
- Cuerpo humano; órganos y aparatos.
- Enfermedades asociadas a estos.
- Concepto de salud.
- La salud y la asistencia sanitaria desde el punto de vista social.
- Estilos de vida y factores de riesgo que afectan a nuestra salud física y mental.

- Ejercicio físico adecuado como fuente de bienestar físico y mental.
- Técnicas de relajación
- Cuidado del cuerpo, hábitos de alimentación, descanso y actividad física, para mejorar su calidad de vida.
- Proceso de madurez y envejecimiento
- Envejecimiento activo
- Bienestar físico y mental de las personas mayores.
- Actitud positiva ante el envejecimiento
- El rápido envejecimiento de la población en países en vías de desarrollo.
- Alimentación y nutrición.
- La dieta y la salud
- Enfermedades relacionadas con la alimentación
- Los alimentos y sus propiedades nutricionales
- La dieta equilibrada y dieta saludable
- Las dietas según la edad.
- Prejuicios, peligros, tabúes alimentarios y mitos relativos a la alimentación.
- Pautas higiénicas adecuadas a diferentes actividades
- Hábitos de higiene en la manipulación de alimentos
- Conservación de alimentos.
- Caducidad.
- Las etiquetas de productos. Alimentos envasados
- El consumo responsable de los recursos naturales.
- Consumo, consumismo y publicidad.
- Los anuncios publicitarios.
- La OMIC y las asociaciones de consumidores.
- Derechos básicos de los consumidores.
- Responsabilidades de los consumidores.
- Las hojas de reclamaciones
- Prevención de accidentes en la vida cotidiana
- Repercusiones de un comportamiento vial responsable en la salud individual y colectiva

- Normas que regulan los desplazamientos de las personas de forma segura
- Concepto de primeros auxilios
- Principios generales del socorrismo.
- Técnicas básicas de primeros auxilios.
- Uso de las nuevas tecnologías y de herramientas multimedia como medio de información y adquisición de conocimientos.
- Bases de una sociedad plural: tolerancia, respeto y diversidad de ideas.

CONTENIDOS TRANSVERSALES: EDUCACIÓN EN VALORES.

La Educación en Valores no puede concebirse como la enseñanza de un hecho aislado, descontextualizado de la realidad cotidiana. Por ello a lo largo de la práctica desarrollada en este plan educativo estarán muy presentes la educación en valores que de forma transversal impregnará todo el proceso de enseñanza y aprendizaje.

A continuación, se exponen las líneas generales para el tratamiento de cada uno de los contenidos transversales.

Educación moral y cívica: Pretende la formación de personas autónomas y dialogantes, capaces de elaborar sus propios juicios morales y personas dispuestas a comprometerse en una relación personal.

Educación para la paz: Se basa en el desarrollo de la autonomía y la autoafirmación tanto individual como colectiva a partir de valores tales como el diálogo la tolerancia, respeto a la diversidad.

Educación ambiental; Con ella se persigue que el alumno conozca, valore y se interese de manera constructiva y directa por la conservación, mejora y cuidado del medio estableciendo relaciones entre salud y medio ambiente.

Educación vial: Se persigue desarrollar en el alumno una conducta responsable ante la seguridad vial que contribuya a sensibilizar al alumnado sobre la prevención de riesgos

Educación para la salud: Conocimiento y cuidado del cuerpo, hábitos de alimentación y prevención de accidentes, descanso y actividad física, envejecimiento activo, factores todos ellos que contribuyen para mejorar su calidad de vida.

Educación para la igualdad entre sexos: Con ella se pretende luchar contra modelos y conductas sexistas con intervenciones intencionadas que traten a los dos sexos desde la perspectiva de la igualdad de oportunidades.

Educación del consumidor: Actitud responsable y crítica hacia los mensajes que reciben sobre el consumo. El alumno debe aprender a liberarse de la presión publicitaria y otros agentes persuasivos para obtener el máximo provecho a su dinero, descubrir y dar prioridad al valor del “ser” sobre el “tener”.

Cultura Andaluza: El objetivo fundamental que se pretende es tratar de acercar a los alumnos los valores, costumbres, tradiciones, identidad, y en general los rasgos culturales de nuestra Comunidad Autónoma especialmente los relacionados con los estilos de vida y la alimentación propios de nuestra comunidad.

METODOLOGÍA

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

Dar respuesta a la pregunta de cómo enseñar supone, además de un constante proceso de reflexión y mejora, el compromiso con unos principios generales acordes con el estilo educativo, y que sean coherentes con las diferentes opciones tomadas referidas a objetivos y contenidos.

Los principios metodológicos en los que se basa todo el proceso de enseñanza aprendizaje están basados en el modelo constructivista de la teoría del aprendizaje, de los que destaco los siguientes principios metodológicos:

- **Principio de significado:** Basado en el aprendizaje activo, empleando conocimientos potencialmente significativos

acordes con el nivel de desarrollo y que conecten con los conocimientos previos.

- **Principio de integridad:** No contemplar sólo la adquisición de conocimientos, sino todo aquello que favorezca el desarrollo integral de su persona.
- **Motivadores:** Buscando el interés por entender lo que en determinado momento se plantea como problema y encontrando sentido a ese aprendizaje.
- **Funcional:** Que permita usar los conocimientos previos para resolver problemas concretos en contextos diversos.
- **Principio de actividad.** El alumno es un ser activo y no pasivo. Es el verdadero protagonista de su proceso de enseñanza-aprendizaje.
- **Principio globalizador e interdisciplinar.** Interacción entre todas las áreas o conocimientos.
- **Principio de individualización:** El alumno como persona es único y diferente. Tiene características, intereses y necesidades propias, a lo que hay que unir diferentes estilos de aprendizaje y capacidades.
- **Principio socializador:** Las actividades se organizan, discuten, analizan, se toman decisiones y acuerdos consensuados, y se favorece el trabajo en equipo, analizando las ventajas que éste supone.
- **Principio de creatividad:** Capaz de dar respuestas, soluciones a los interrogantes que se les vaya presentando, adquiriendo actitudes y hábitos de autonomía personal.
- **Principio dinamizador.** El profesor pasa a ser animador en todo el proceso.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

El modelo didáctico aplicado tendrá en cuenta los principios antes mencionados de actividad, socialización, globalización, aprendizaje significativo y funcional, utilizando el bagaje de experiencias previas de las personas adultas como recurso educativo básico, relacionando siempre lo nuevo con lo que ya conocen y aplicándolo a situaciones de la vida

cotidiana. Es por ello que se organizan los contenidos agrupados por bloques interrelacionados, integrando otros de carácter transversal y graduados por el nivel de dificultad.

El aprendizaje se concibe como un proceso en construcción, procurando que los nuevos conocimientos, destrezas y competencias se fundamenten en los que ya existen y tengan un carácter eminentemente funcional.

A la hora de plantear la metodología más adecuada, se tendrá en cuenta los distintos estilos de aprendizaje de las personas adultas, diversificando los tipos de actividades más acordes con el trabajo individual y en grupo, y adaptándolas a las peculiaridades y ritmos de dicho alumnado, diseñando para ello estrategias de atención individualizada para el tratamiento de la diversidad.

Los trabajos se realizarán tanto de forma individual como en pequeño grupo, actuando el profesor como orientador y facilitador.

Se potenciará progresivamente la autonomía personal para lo que se hace necesario dotar al alumnado de estrategias y procedimientos que les permitan dar respuesta a los problemas y situaciones que se plantean en su vida cotidiana relacionados especialmente con la salud y la prevención de riesgos, pero sin olvidarnos de desarrollar el resto de las competencias básicas que favorezcan una formación integral que atienda a todas las facetas de la personalidad del individuo

Para trabajar las distintas Unidades didácticas, se parte de situaciones iniciales reales que nos facilitan la introducción a los contenidos, lo cual nos permite abarcarlos de una forma activa, participativa y centrada en el grupo.

Se aprovechará la reflexión sobre las experiencias del alumnado para ponerlas en común, planteando dudas, buscando soluciones y fijando las ideas fundamentales y su posterior puesta en práctica.

Las personas adultas poseen unos conocimientos sobre la adquisición de hábitos de vida saludable y prevención de riesgos profesionales y no

profesionales. En ocasiones estos conocimientos no responden a unas conductas adecuadas. Por tanto, es necesario distinguir entre aquellos que contribuyen a seguir unos buenos hábitos y los que no.

Así se conseguirá el objetivo primordial de este plan: concienciar de la necesidad de seguir unas pautas de vida saludables y desarrollar estrategias de prevención y protección de potenciales riesgos para nuestra salud física y psíquica.

Las actividades propuestas estarán centradas en situaciones reales, de interés y motivadoras para el aprendizaje. Serán variadas tanto en la forma como en el contenido, escritas y orales, graduadas según su complejidad, posibilitando su adaptación a las características del alumnado.

Por último, decir que se potenciará el uso de las tecnologías como herramienta básica para facilitar el conocimiento, teniendo en cuenta que está al servicio de las personas y por tanto es fundamental un uso adecuado y responsable.

EMPLEO DE MATERIALES Y RECURSOS.

Los materiales y recursos deben de adaptarse a las intenciones que se persigan, sus posibilidades de uso y gestión por parte de los alumnos, el tipo de tarea a realizar, etc., convirtiéndose en verdaderos **instrumentos del pensamiento**.

Los medios se pondrán al servicio del proyecto educativo y no al contrario, y deberá ser acordes con el **progreso tecnológico, variados, estimulantes, coeducativos** y estarán adaptados a la **diversidad** de mi alumnado.

Entre los distintos tipos de materiales y recursos a utilizar destacar:

- **Recursos humanos:** Profesor/a: recurso motivador, orientador y evaluador. Alumno/a: sujeto activo de las experiencias de aprendizaje.
- **Materiales curriculares para el profesorado:** Núcleos Temáticos adaptados al Plan Educativo elaborado por otros centros, documentos y publicaciones de editoriales, libros de consulta de todas las áreas y niveles, material y recursos multimedia elaborado sobre enseñanza en Educación Permanente y otras enseñanzas.

- **Material para uso individual y colectivo de los alumnos:**
- Fichas personalizadas, material fotocopiado de los diferentes U.D. textos informativos diccionarios enciclopédicos, material de consulta de la biblioteca, etc.
- **Material audiovisual e informático:** Ordenador, programas educativos: Clic Jclic, Anaya, recursos educativos de la plataforma “Averroes”, páginas Webs sobre los contenidos trabajados, enciclopedias multimedia.
- **Otros recursos:** Recursos de la localidad como biblioteca, instalaciones municipales para la realización de algunas actividades y recursos del entorno.



La propuesta de actividades servirá para trabajar los contenidos y conseguir los objetivos previstos. También serán diversificadas para que de esta forma se adapten a la diversidad de mi alumnado.

Estas actividades quedarán perfectamente temporalizadas a lo largo de las Unidades Didácticas que se van a desarrollar durante el curso y que quedan recogidas en la programación didáctica de este plan educativo.

A continuación, se detallan los diferentes tipos de actividades que se desarrollarán en todas y cada una de las unidades didácticas, poniendo ejemplos de algunas de ellas.

1. ACTIVIDADES INTRODUCTORIAS Y DE MOTIVACIÓN.

Es fundamental despertar el interés de nuestros alumnos hacia el aprendizaje para que este sea menos costoso para ello introduciremos las unidades didácticas con actividades sugerentes y estimulantes y con actividades que estén dentro de su campo de intereses y necesidades como son: la lectura de un texto motivador, la realización de una actividad complementaria, el visionado de un video, la realización de una actividad empleando herramientas multimedia etc.

Es importante detectar cuales son los conocimientos y experiencias que los adultos tienen con respecto a los temas de estudio y que afectan a su aprendizaje, ya que pueden y deben ser aprovechados, sirviendo de puente entre conocimientos previos y nuevos que hagan posible un aprendizaje significativo.

Para detectarlos podremos utilizar técnicas que hagan posible que el alumno, se exprese, pregunte, como son diálogos libres o semidirigidos, debates.

2. ACTIVIDADES DE DESARROLLO Y APRENDIZAJE

Estas actividades le permitirán adquirir aprendizajes conceptuales, procedimentales y actitudinales, que le permitan desenvolverse y resolver los problemas y necesidades que su realidad cotidiana les plantea,

desarrollando para ello habilidades y estrategias para la adquisición de conocimientos.

Como actividades tipo realizaremos, entre otras, ejercicios de atención y discriminación visual, refuerzo de habilidades mentales básicas, ejercicios de expresión oral como descripción de láminas e imágenes, lectura silenciosa y en voz alta de textos motivadores e informativos con fluidez y entonación adecuados, comentario de los mismos, resúmenes orales de lo leído o escuchado, análisis del vocabulario para su correcto uso, escritura de palabras y frases siguiendo pautas dadas, actividades encaminadas a utilizar criterios de ortografía básicos, clasificación de palabras según su forma y significado, utilización de signos de puntuación básicos, actividades en las que deban relacionar, ordenar, cambiar y completar palabras o frases, actividades de búsqueda de información utilizando distintas fuentes etc.

Para desarrollar habilidades matemáticas básicas se realizarán actividades de numeración y calculo sencillos como ordenaciones, seriaciones, lectura y escritura de cantidades, dictado de cantidades, cálculo mental y escrito empezando por operaciones más básicas, actividades para la resolución de problemas que se plantean en su vida cotidiana, se practicará el uso y manejo de la calculadora etc.

Para desarrollar hábitos de vida saludable y prevención de riesgos se realizarán visionados de documentales, charlas y ponencias de expertos, talleres, lecturas y explicación de textos alusivos al tema , actividades de expresión oral, exposición de ideas y experiencias, resúmenes orales de lo explicado, actividades de comprensión oral y escrita, pequeñas investigaciones sobre temas relativos a salud y prevención de riesgos..etc

3. ACTIVIDADES DE ELABORACION Y PRESENTACIÓN.

Estas actividades están destinadas a realizar un producto social relevante con todo el conocimiento adquirido. Se trata de actividades lúdicas donde aplicar el conocimiento que se ha trabajado durante las distintas sesiones y dar a conocer a la comunidad educativa el trabajo que se realiza en cada una de las aulas donde se imparte este plan.

4. ACTIVIDADES ADAPTADAS A LAS NECESIDADES DE APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS.

El preámbulo de la LOE (2/2006) establece que los alumnos deben recibir una educación de calidad adaptada a sus necesidades, prestando los apoyos necesarios.

Las distintas actividades que se van a desarrollar a lo largo del curso van destinadas a grupos heterogéneos y diversos de alumnas/os. Esta diversidad se manifiesta en factores personales en cuanto a intereses y necesidades, en la diversidad de conocimientos y experiencias previas, estilos de aprendizaje, intereses y motivaciones, expectativas ante el aprendizaje, ritmos de trabajo y en cuanto a las distintas capacidades intelectuales, psíquicas, de los mismos.

Para ello, se optará por hacer una propuesta de actividades diversificada, adaptada a las motivaciones y necesidades de las alumnas/os y a los niveles de instrucción de los mismos. Así se plantearán actividades situándonos entre lo que ya saben hacer autónomamente y lo que son capaces de hacer con la ayuda de la maestra o de otras compañeras.

Para ello, además de las actividades generales recogidas en el plan, se programarán actividades de ampliación y refuerzo.

Éstas, son las mismas que las actividades de desarrollo, pero con distinto grado de dificultad y/o exigencia, adaptadas a las características y ritmos particulares de los alumnos y con las que trabajaré principalmente las áreas instrumentales básicas referidas a la lecto-escritura y al cálculo, de forma que me permitan atender adecuadamente a la diversidad.

Tanto para trabajar las actividades de refuerzo como las de ampliación, se utilizarán herramientas multimedia y los recursos de plataformas educativas que permitan al alumnado consolidar y ampliar los conocimientos adquiridos.

Con relación a las actividades de ampliación consistirán fundamentalmente en la búsqueda complementaria de información relativa a los contenidos trabajados, utilizando para ello diferentes tipos de

fuentes, como son: diccionarios, enciclopedias, textos especializados o Internet.

5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

A lo largo del curso se llevarán a cabo distintas actividades complementarias que contribuirán a adquirir las competencias necesarias en materias de seguridad y salud en todos los ámbitos de la vida como son: charlas coloquio, talleres, conmemoraciones. etc



EVALUACIÓN: CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN.

La evaluación del plan educativo de *“Adquisición de hábitos de vida saludables y prevención de riesgos de y enfermedades y riesgos”* se hará mediante una certificación que expedirá el cargo directivo que corresponda en atención a la plantilla del centro.

En dicha certificación se hará constar la denominación de la actividad realizada, los principales contenidos que la componen y el número total de horas cursadas. Así mismo, se valorará el grado de aprovechamiento con los términos *“insuficiente”*, *“positivo”* u *“óptimo”*, conforme a lo establecido en el modelo correspondiente al anexo III de la Orden de 24 de septiembre de 2007, por la que se regulan los planes educativos de carácter no formal para personas adultas.

El profesorado valorará el grado de aprovechamiento del plan en función de factores como la asistencia al aula, la participación en clase, la resolución de los ejercicios y actividades propuestas, así como la actitud participativa y positiva en el aula. Plan de Adquisición de hábitos de vida saludable y prevención de enfermedades y riesgos

Para constatar el tipo y grado de aprendizaje se utilizarán como técnicas la observación directa y sistemática, y como recursos la corrección de tareas, el nivel de interacción que se da entre las alumnas y entre educador y alumnas/os, pruebas específicas, orales o escritas, abiertas o cerradas, para evaluar determinados contenidos, grado de implicación e interés que demuestran los alumnos ante las propuestas planteadas..., etc.

Como instrumentos se utilizarán, plantillas de evaluación, registro de intereses, y la propia autoevaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje, valorando si se están cumpliendo los objetivos marcados y las dificultades que van surgiendo para que de esta forma la evaluación se convierta en una herramienta que me permita reflexionar sobre la práctica educativa que estoy llevando a cabo.

La evaluación continua, utilizando las técnicas y recursos citados, servirá como mecanismos de recuperación.

A su vez las actividades de ampliación, y especialmente las de refuerzo, que se proponen para cada unidad, servirán para que una vez sean detectadas las deficiencias que puedan presentar algunas alumnas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, a través de ellas se consigan alcanzar los objetivos planteados y el desarrollo de capacidades de acuerdo a sus disponibilidades personales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Utiliza la lengua de forma correcta en contextos y canales diversos
- Utiliza el vocabulario trabajado con propiedad.
- Amplia el léxico de forma proporcional y ordenada.
- Escucha y responde de forma ordenada y coherente.
- Practica el debate como forma de comunicación oral.
- Expresa opiniones y sentimientos de forma clara y coherente.
- Lee textos sencillos significativos donde intervengan palabras formadas por diferentes tipos de sílabas con velocidad lectora adecuada, fluidez y tono adecuado.
- Reconoce las ideas fundamentales de un texto.
- Comprende un texto por medio de la información directa e inferida.
- Escribe frases y textos cortos con unas pautas dadas.
- Se inicia en el manejo del diccionario.
- Domina signos de puntuación básicos.
- Aplica correctamente las reglas de ortografía dadas.
- Fomenta el hábito de la lectura y su disfrute.
- Conoce los distintos procesos y aparatos que intervienen en las distintas funciones de los seres humanos.
- Conoce enfermedades asociadas a dichos aparatos.
- Muestra interés por conocer la anatomía y fisiología del cuerpo humano.
- Muestra gusto por mantener hábitos que favorezcan una vida saludable.
- Reflexiona sobre el estilo de vida y los factores que afectan a su salud tanto física como mental.

- Desarrolla una actitud positiva ante el proceso de madurez y envejecimiento.
- Conoce y reflexiona sobre el equilibrio que existe entre ejercicio físico, alimentación y salud.
- Conoce las diferentes enfermedades asociadas a la digestión de alimentos y sus síntomas.
- Reflexiona sobre la alimentación y su importancia para el mantenimiento de la salud.
- Clasifica alimentos según su composición y propiedades nutritivas.
- Entiende la importancia de una dieta equilibrada y adecuada a cada edad.
- Conoce las ventajas de la dieta mediterránea propia de su entorno.
- Conoce técnicas sobre conservación de alimentos.
- Conoce las normas de etiquetado de alimentos y la caducidad.
- Adquiere conductas reflexivas frente al consumo
- Reconoce los derechos y deberes de los consumidores.
- Reflexiona sobre la influencia de la publicidad,
- Conoce las distintas técnicas de conservación y manipulación de alimentos para su consumo.
- Desarrolla una actitud positiva ante el envejecimiento y reconoce la importancia de un envejecimiento activo.
- Escribe lee y ordena los números naturales.
- Relaciona los números naturales, fraccionarios y decimales con situaciones de la realidad.
- Conoce y expresa adecuadamente el valor de medidas de, masa, capacidad.
- Aplica los conocimientos matemáticos a la resolución de problemas de su vida cotidiana relacionados con la salud y la prevención de riesgos.
- Usa la calculadora como herramienta de cálculo.
- Conoce los elementos básicos del teclado de un ordenador, para introducir datos y dar órdenes al ordenador.
- Emplea herramientas multimedia en la realización de actividades.
- Adquiere una cultura preventiva en distintos aspectos de la vida.

- Sabe cómo prevenir aquellos accidentes más frecuentes en su vida cotidiana.
- Reflexiona sobre las repercusiones de un comportamiento vial responsable en la salud individual y colectiva
- Conoce las normas que regulan los desplazamientos de las personas de forma segura
- Reconoce aspectos relativos a la educación vial que garantizan la seguridad como usuarios de las vías públicas.
- Conoce los principios básicos del socorrismo
- Conoce algunas técnicas básicas de primeros auxilios.
- Promueve valores de respeto, tolerancia, diálogo y resolución pacífica de conflictos.
- Fomenta la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres.
- Posee habilidades necesarias para el trabajo colaborativo.



DURACIÓN

El Plan Educativo de carácter no Formal se desarrollará a lo largo de todo el curso escolar 2019/20 prorrogable un año más dependiendo de las necesidades del alumnado.

TEMPORALIZACIÓN

A continuacion se expone la estimacion temporal para el desarrollo de las distintas UDIs:

UDI	FECHA
U.D.I 1: LA SALUD	23 septiembre- 18 octubre
U.D.I 2: PREVENIMOS LAS ENFERMEDADES	21 octubre- 11 octubre
U.D.I 3: EL EJERCICIO FISICO COMO FUENTE DE SALUD	18 noviembre-18 diciembre.
U.D.I 4: LOS MAYORES EN NUESTRA SOCIEDAD	13 de enero-6 de febrero
U.D.I 5: LA SANA ALIMENTACIÓN	10 febrero- 5 marzo
U.D.I 6: LA MANIPULACIÓN DE LOS ALIMENTOS.	9 marzo- 2 abril
U.D.I 7: LA SOCIEDAD DEL CONSUMO	13 abril- 6 de mayo.
U.D.I 8: LOS ACCIDENTES EN EL HOGAR	11 mayo – 28 de mayo
U.D.I 9: PRIMEROS AUXILIOS	1 junio- 18 junio

En toda esta programacion se respetaran las diferentes efemérides que han sido aprobadas en Claustro y que se reflejan en el plan de centro del CEPER CEHEL.

U.D.I 1: LA SALUD Esta unidad didáctica integrada tiene como finalidad conocer la importancia que tiene la conservación de la salud para los hombres y mujeres y servir de inicio para aprendizajes más profundos al respecto.		TEMPORALIZACIÓN: 23 septiembre- 18 octubre Mural sobre la importancia de la salud.
ORGANIZACIÓN CURRICULAR		
ATENCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE		
CLC- CMCT- CD- AA- CSC- SIEE- CEC		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		OBJETIVOS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconoce la importancia que tiene la salud. 2. Conoce los distintos aparatos que conforman el cuerpo humano. 3. Distingue entre los distintos sentidos. 4. Comprende las distintas funciones vitales. 5. Realiza operaciones matemáticas básicas. 6. Comprende el uso de la m. 7. Usa correctamente el presente y el futuro. 8. Usa correctamente la h. 9. Conoce el significado de refranes y frases hechas 		<ol style="list-style-type: none"> 1. Explicar qué es la salud. 2. Distinguir las funciones de los distintos aparatos del cuerpo humanos. 3. Identificar el uso del tacto, olfato, gusto, oído y vista. 4. Comprender la función de la nutrición, la relación y la reproducción. 5. Realizar correctamente sumas, restas, multiplicaciones y divisiones. 6. Utilizar correctamente la m antes de b y p. 7. Usar correctamente el presente y el futuro. 8. Escribir correctamente las palabras que empiezan por h. 9. Comprender frases hechas y refranes sobre la salud.
CONTENIDOS		
La salud. Los aparatos del cuerpo humano. Los sentidos. Las funciones vitales. La suma. La resta. La multiplicación y la división por una y dos cifras.	La resolución de problemas. El presente y el futuro. La m antes de p y b. La partícula hue- y hui-. La redacción. La expresión oral. El debate. Los refranes y las frases dichas.	El trabajo colaborativo. El gusto por la lectura y la escritura. Limpieza en la realización de actividades y trabajo. Actitudes de superación, constancia y perseverancia. La cultura andaluza.
RELACIONES CURRICULARES		
Tratamiento transversal: Educación para la Salud. Cultura Andaluza. Uso de las TAC. Relación con planes y proyectos: Hábitos de vida saludable, Proyecto Lingüístico de Centro		
TRANSPOSICIÓN DIDÁCTICA		
TAREAS		
TAREA DE INICIACIÓN		

<p>Tarea de iniciación cuyo objetivo es activar los conocimientos previos del alumnado sobre la importancia de la salud.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Charla sobre las distintas enfermedades del alumnado y su tratamiento. 2. Debate sobre la importancia de la salud. 3. Cuanto nos gastamos en medicinas al mes: real y subvencionado. 4. Actividades que pueden mejorar nuestra salud. 	
<p>TAREAS DE INVESTIGACIÓN Y ADQUISICIÓN</p>		
<p>Actividades y ejercicios encaminadas a la adquisición de conocimientos expuestos en esta UDI</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lecturas comprensivas sobre la salud, los aparatos del cuerpo humano, los sentidos y las funciones vitales • Ejercicios uso de la m • Ejercicios uso de las partículas hue- u hui- • Actividades sobre refranes y frases hechas relacionadas con la salud. • Actividades de uso del presente y futuro simple. • Ejercicios de memorización de palabras. • Ejercicios de completar frases. • Ejercicios de relacionar conceptos. • Actividades de cálculo numérico. • Resolución de problemas. • Realización de dictados. 	
<p>TAREAS DE ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN</p>		
<p>El árbol de la salud. Realización de un árbol sobre los sentidos, las funciones vitales y los aparatos implicados con recomendaciones para la salud.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de dibujos de cada aparato. • Realización de dibujos con las acciones de cada función vital. • Confección de dibujos sobre los sentidos. • Escritura de refranes sobre la salud. • Elaboración de un árbol donde se relaciones cada uno de los elementos trabajados. 	
<p>TAREAS DE EVALUACIÓN</p>		
<p>Sabelotodos: evaluación sobre el proyecto y su proceso de aprendizaje</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de cuestionarios. • Charla-coloquio. • Realización esquema conceptual. 	<ul style="list-style-type: none"> • Petición de productos. • Diario de clase. • Preguntas orales.
<p>OTRO TIPOS DE ACTIVIDADES. Actividades de refuerzo y ampliación. Realización y exposición de los trabajos por equipos surgidos durante las actividades de motivación.</p>		
<p>Estilo: productivo. Técnica: descubrimiento guiado. Estrategia: mixta y global.</p>	<p>Procesos cognitivos: Memorizar, Comprender, Aplicar, Analizar, Evaluar, Crear Agrupamientos: Gran grupo, pequeño grupo, trabajo individualizado</p>	

Recursos didácticos: fotocopias, cuaderno, Internet.

Escenarios: aula.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Actividades multinivel y actividades de refuerzo.

EVALUACIÓN

Indicadores Evaluación	I	1	2	3	4
<ol style="list-style-type: none"> 1. Explica qué es la salud. 2. Distingue las funciones de los distintos aparatos del cuerpo humanos. 3. Identifica el uso del tacto, olfato, gusto, oído y vista. 4. Comprende la función de la nutrición, la relación y la reproducción. 5. Realiza correctamente sumas, restas, multiplicaciones y divisiones. 6. Utiliza correctamente la m antes de b y p. 7. Usa correctamente el presente y el futuro. 8. Escribe correctamente las palabras que empiezan por h. 9. Comprende frases hechas y refranes sobre la salud. 					

Instrumentos: 1. Rúbricas; 2. Valoración productos; 3. Escala de observación; 4. Revisión cuaderno.

Evaluación de la enseñanza: Valoración del programa: **LA SALUD**
 Valoración de la actuación docente.



U.D.I 2: PREVENIMOS LAS ENFERMEDADES		TEMPORALIZACIÓN:
Esta unidad didáctica integrada tiene como finalidad la necesidad de llevar unos hábitos de vida saludable para la prevención de ciertas enfermedades así los aspectos ambientales que influyen en nuestra salud.		21 octubre- 11 octubre Tríptico sobre 208 la contaminación y la salud.
ORGANIZACIÓN CURRICULAR		
ATENCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE		
CLC- CMCT- CD- AA- CSC- SIEE- CEC		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	OBJETIVOS	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconoce la diferencia entre enfermedad y salud. 2. Conoce los distintos hábitos perjudiciales que inciden en la salud. 3. Conoce los riesgos del consumo de drogas. 4. Reconoce la importancia del tratamiento para la superación de adicciones. 5. Reconoce la importancia de la seguridad vial y su incidencia en la salud. 6. Comprende que es la contaminación y sus consecuencias para la salud. 7. Realiza operaciones matemáticas básicas. 8. Resuelve problemas. 9. Interpreta gráficos. 10. Comprende el significado de sinónimo. 11. Comprende el uso de la mayúscula. 12. Lee con fluidez y comprensión. 13. Se expresa con coherencia, exactitud y claridad 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer el significado de las palabras enfermedad y salud. 2. Distinguir entre hábito saludable y hábito perjudicial. 3. Conocer el peligro del consumo de drogas y sus consecuencias. 4. Conocer los distintos sistemas de apoyo para el tratamiento de adicciones. 5. Saber las normas básicas de la seguridad vial. 6. Valorar la importancia de la seguridad vial. 7. Identificar los elementos que producen contaminación. 8. Establecer medidas de prevención de la contaminación. 9. Realizar sumas y restas. 10. Realizar multiplicaciones y divisiones de una y dos cifras. 11. Resolver problemas. 12. Interpretar diagrama de barras. 13. Reconocer sinónimos. 14. Usar correctamente la mayúscula. 15. Leer distintos textos. 16. Expresarse correctamente. 	
CONTENIDOS		
<p>La enfermedad.</p> <p>Los hábitos nocivos y saludables.</p> <p>Las dependencias.</p> <p>Los factores contaminantes y su relación con la salud.</p> <p>La multiplicación y la división por una y dos cifras.</p>	<p>La suma y la resta.</p> <p>La resolución de problemas.</p> <p>El sinónimo.</p> <p>La mayúscula.</p> <p>La comprensión oral y escrita.</p> <p>La redacción.</p> <p>La expresión oral.</p> <p>El debate.</p>	<p>El trabajo colaborativo.</p> <p>El gusto por la lectura y la escritura.</p> <p>Limpieza en la realización de actividades y trabajo.</p> <p>Actitudes de superación, constancia y perseverancia.</p> <p>La cultura andaluza.</p>
RELACIONES CURRICULARES		

Tratamiento transversal: Educación para la Salud. Cultura Andaluza. Uso de las TAC.

Relación con planes y proyectos: Hábitos de vida saludable, Proyecto Lingüístico de Centro

TRANSPOSICIÓN DIDÁCTICA

TAREAS

TAREA DE INICIACIÓN

Tarea de iniciación cuyo objetivo es activar los conocimientos previos del alumnado sobre la importancia de la salud.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cuestionario previo sobre las 10 enfermedades más comunes en su entorno. 2. Comprobar si alguna de ellas coincide con los datos del INE. 3. Debatir sobre las posibles causas de esas enfermedades, su prevención y tratamiento. 4. Determinar aspectos ambientales que pueden influir estas.
---	---

TAREAS DE INVESTIGACIÓN Y ADQUISICIÓN

Actividades y ejercicios encaminadas a la adquisición de conocimientos expuestos en esta UDI	<ul style="list-style-type: none"> • Lecturas comprensivas sobre las enfermedades, la drogas y su efecto, los hábitos buenos y nocivos y los aspectos contaminantes que influyen en la salud. • Actividades de comprensión y expresión escrita. • Debate sobre los temas tratados. • Ejercicios de sinónimos. • Ejercicios de identificar palabras sinónimas en textos. • Ejercicios sobre el uso de la mayúscula. • Ejercicios de memorización de palabras. • Ejercicios de completar frases. • Ejercicios de relacionar conceptos. • Actividades de cálculo numérico. • Actividades de interpretación de gráficos de barras. • Resolución de problemas. • Realización de dictados.
--	---

TAREAS DE ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN

<p>Triptico: contaminación y salud. Realización de un tríptico de la influencia de la contaminación en nuestra salud.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Definimos qué es un tríptico. • Analizamos distintos trípticos. • Establecemos los efectos contaminantes y las posibles consecuencias. • Buscamos fotografías relacionadas con el tema. • Realizamos un tríptico en un modelo dado.
--	---

TAREAS DE EVALUACIÓN

<p>Sabelotodos: evaluación sobre el proyecto y su proceso de aprendizaje</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de cuestionarios. • Charla-coloquio. • Realización esquema conceptual. 	<ul style="list-style-type: none"> • Petición de productos. • Diario de clase. • Preguntas orales.
---	--	---

OTRO TIPOS DE ACTIVIDADES.

Actividades de refuerzo y ampliación. Realización y exposición de los trabajos por equipos surgidos durante las actividades de motivación.

Estilo: productivo.

Técnica: descubrimiento guiado.

Estrategia: mixta y global.

Procesos cognitivos:

Memorizar, Comprender, Aplicar, Analizar, Evaluar, Crear

Agrupamientos: Gran grupo, pequeño grupo, trabajo individualizado

Recursos didácticos: fotocopias, cuaderno, Internet.

Escenarios: aula.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Actividades multinivel y actividades de refuerzo.

EVALUACIÓN**Indicadores Evaluación**

I	1	2	3	4
---	---	---	---	---

1. Conoce el significado de las palabras enfermedad y salud.
2. Distingue entre habito saludable y habito perjudicial.
3. Conoce el peligro del consumo de drogas y sus consecuencias.
4. Conoce los distintos sistemas de apoyo para el tratamiento de adicciones.
5. Saber las normas básicas de la seguridad vial.
6. Valora la importancia de la seguridad vial.
7. Identifica los elementos que producen contaminación.
8. Establecer medidas de prevención de la contaminación.
9. Realiza sumas y restas.
10. Realiza multiplicaciones y divisiones de una y dos cifras.
11. Resuelve problemas.
12. Interpreta diagramas de barras.
13. Reconoce sinónimos.
14. Usa correctamente la mayúscula.
15. Lee distintos textos.
16. Se expresa correctamente.

Instrumentos: 1. Rúbricas; 2. Valoración productos; 3. Escala de observación; 4. Revisión cuaderno.

Evaluación de la enseñanza: Valoración del programa: **PREVENIMOS LAS ENFERMEDADES**
Valoración de la actuación docente.



U.D.I 3: EL EJERCICIO FISICO COMO FUENTE DE SALUD.		TEMPORALIZACIÓN:
Esta unidad didáctica integrada tiene como finalidad conocer la importancia que tiene el ejercicio físico tanto para la salud física como para la mental, así como la importancia de llevar un estilo de vida saludable.		18 noviembre-18 diciembre. Realización de un menú saludable para navidad.
ORGANIZACIÓN CURRICULAR		
ATENCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE		
CLC- CMCT- CD- AA- CSC- SIEE- CEC		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		OBJETIVOS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conoce la influencia del ejercicio físico sobre la salud. 2. Sabe distribuir los alimentos que no son adecuados consumir antes de hacer ejercicio. 3. Posee hábitos adecuados de higiene, salud, alimentación y actividad física. 4. Reconoce la importancia del ejercicio para prevenir enfermedades. 5. Realiza operaciones matemáticas básicas. 6. Resuelve problemas. 7. Comprende la antonimia. 8. Usa correctamente los grafemas del sonido k. 		<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer una relación entre ejercicio físico, alimentación y salud. 2. Conocer los efectos beneficiosos del ejercicio físico en relación a algunas enfermedades. 3. Adquirir hábitos saludables en la realización de actividad física. 4. Conocer elementos que perjudican el estado físico de nuestro organismo. 5. Realizar sumas y restas. 6. Realizar multiplicaciones y divisiones de una y dos cifras. 7. Resolver problemas. 8. Identificar palabras antónimas. 9. Identificar el fonema k. 10. Usar correctamente los grafemas del sonido k.
CONTENIDOS		
<p>Ejercicio físico y salud. Enfermedades: cómo prevenirlas. Recomendaciones para la práctica de actividad física. El asma El tabaco como elemento perjudicial. La suma y la resta.</p>	<p>La multiplicación y la división por una y dos cifras La resolución de problemas. El antónimo. El sonido k. La comprensión oral y escrita. La redacción. La expresión oral.</p>	<p>El debate. El trabajo colaborativo. El gusto por la lectura y la escritura. Limpieza en la realización de actividades y trabajo. Actitudes de superación, constancia y perseverancia. La cultura andaluza.</p>
RELACIONES CURRICULARES		
Tratamiento transversal: Educación para la Salud. Cultura Andaluza. Uso de las TAC.		
Relación con planes y proyectos: Hábitos de vida saludable, Proyecto Lingüístico de Centro		
TRANSPOSICIÓN DIDÁCTICA		

TAREA DE INICIACIÓN

Tarea de iniciación cuyo objetivo es activar los conocimientos previos del alumnado sobre la importancia de la actividad física.

1. Responder debate sobre: ¿qué actividad física realizas?
2. Qué es actividad física y deporte.
3. Qué beneficios tiene esa actividad física.
4. Toda actividad física es saludable.
5. Qué beneficio tiene la actividad física.
6. Decálogo sobre los beneficios de la actividad física.

TAREAS DE INVESTIGACIÓN Y ADQUISICIÓN

Actividades y ejercicios encaminadas a la adquisición de conocimientos expuestos en esta UDI.

- Lecturas comprensivas sobre los contenidos trabajados en la UDI.
- Actividades de comprensión y expresión escrita.
- Debate sobre los temas tratados.
- Ejercicios de antónimos.
- Ejercicios de identificar palabras antónimas en textos.
- Ejercicios sobre el uso del fonema k.
- Ejercicios de memorización de palabras.
- Ejercicios de completar frases.
- Ejercicios de relacionar conceptos.
- Actividades de cálculo numérico.
- Actividades de interpretación de gráficos de barras.
- Resolución de problemas.
- Realización de dictados.

TAREAS DE ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN**Menú saludable para navidad.**

Realización de un menú saludable para Navidad.

- Buscar distintas recetas de Navidad.
- Analizar las distintas recetas: ingredientes, calorías, grasas...
- Confeccionar un menú de Navidad.
- Confeccionar un plan de actividad física para Navidad.

TAREAS DE EVALUACIÓN

Sabelotodos: evaluación sobre el proyecto y su proceso de aprendizaje

- Realización de cuestionarios.
- Charla-coloquio.
- Realización esquema conceptual.
- Petición de productos.
- Diario de clase.
- Preguntas orales.

OTRO TIPOS DE ACTIVIDADES.

Actividades de refuerzo y ampliación. Realización y exposición de los trabajos por equipos surgidos durante las actividades de motivación.

Estilo: productivo.	Procesos cognitivos:				
Técnica: descubrimiento guiado.	Memorizar, Comprender, Aplicar, Analizar, Evaluar, Crear				
Estrategia: mixta y global.	Agrupamientos: Gran grupo, pequeño grupo, trabajo individualizado				
Recursos didácticos: fotocopias, cuaderno, Internet.	Escenarios: aula.				
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD					
Actividades multinivel y actividades de refuerzo.					
EVALUACIÓN					
Indicadores Evaluación					
	I	1	2	3	4
1. Establecer una relación entre ejercicio físico, alimentación y salud.					
2. Conocer los efectos beneficiosos del ejercicio físico en relación a algunas enfermedades.					
3. Adquirir hábitos saludables en la realización de actividad física.					
4. Conocer elementos que perjudican el estado físico de nuestro organismo.					
5. Realizar sumas y restas.					
6. Realizar multiplicaciones y divisiones de una y dos cifras.					
7. Resolver problemas.					
8. Identificar palabras antónimas.					
9. Identificar el fonema k.					
10. Usar correctamente los grafemas del sonido k.					
Instrumentos: 1. Rúbricas; 2. Valoración productos; 3. Escala de observación; 4. Revisión cuaderno.					
Evaluación de la enseñanza: Valoración del programa: EL EJERCICIO FISICO COMO FUENTE DE SALUD. Valoración de la actuación docente.					



U.D.I 4: LOS MAYORES EN NUESTRA SOCIEDAD		TEMPORALIZACIÓN:
Esta unidad didáctica integrada trabajaremos sobre las consecuencias del envejecimiento y la importancia de llevar un envejecimiento activo como modo de vida.		13 de enero-6 de febrero Video sobre el envejecimiento.
ORGANIZACIÓN CURRICULAR		
ATENCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE		
CLC- CMCT- CD- AA- CSC- SIEE- CEC		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		OBJETIVOS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conoce el término esperanza de vida. 2. Identifica buenas actitudes hacia el envejecimiento. 3. Empatiza con las situaciones de dependencia. 4. Conoce en qué consiste la geriatría. 5. Reconoce la importancia de un envejecimiento activo. 6. Realiza operaciones matemáticas básicas. 7. Resuelve problemas. 8. Comprende la polisemia. 9. Usa correctamente los grafemas del sonido z. 10. Lee con fluidez y comprensión. 11. Se expresa con coherencia, exactitud y claridad. 		<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer el término esperanza de vida. 2. Determinar las actitudes positivas hacia el envejecimiento. 3. Comprender el impacto de la dependencia. 4. Identificar las características de la geriatría. 5. Comprender la importancia del envejecimiento activo. 6. Identificar las pautas necesarias para realizar un envejecimiento activo. 7. Realizar sumas y restas. 8. Realizar multiplicaciones y divisiones de una y dos cifras. 10. Resolver problemas. 11. Identificar palabras polisémicas. 12. Identificar el fonema z. 13. Usar correctamente los grafemas del sonido. 14. Leer con fluidez y comprensión. 15. Expresarse con coherencia, exactitud y claridad a nivel oral y escrito.
CONTENIDOS		
<p>La esperanza de vida.</p> <p>Las actitudes positivas hacia el envejecimiento.</p> <p>La dependencia.</p> <p>El envejecimiento activo.</p> <p>La multiplicación y la división por una y dos cifras.</p> <p>La suma y la resta.</p>	<p>La resolución de problemas.</p> <p>El sinónimo.</p> <p>La mayúscula.</p> <p>La comprensión oral y escrita.</p> <p>La redacción.</p> <p>La expresión oral.</p> <p>El debate.</p>	<p>El trabajo colaborativo.</p> <p>El gusto por la lectura y la escritura.</p> <p>Limpieza en la realización de actividades y trabajo.</p> <p>Actitudes de superación, constancia y perseverancia.</p> <p>La cultura andaluza.</p>
RELACIONES CURRICULARES		
Tratamiento transversal: Educación para la Salud. Cultura Andaluza. Uso de las TAC.		

TRANSPOSICIÓN DIDÁCTICA

TAREAS

TAREA DE INICIACIÓN

Tarea de iniciación cuyo objetivo es activar los conocimientos previos del alumnado sobre la importancia del envejecimiento activo.

1. Visualización del video:
<http://www.rtve.es/alacarta/videos/para-todos-la-2/para-todos-2-debate-vejez/1329640/>
2. Debate sobre el video.
3. Establecimiento de las causas del envejecimiento.
4. Determinar cómo minimizar los efectos del envejecimiento.

TAREAS DE INVESTIGACIÓN Y ADQUISICIÓN

Actividades y ejercicios encaminadas a la adquisición de conocimientos expuestos en esta UDI

- Lecturas comprensivas sobre los contenidos de la UDI
- Actividades de comprensión y expresión escrita.
- Debate sobre los temas tratados.
- Ejercicios de polisemia.
- Ejercicios de identificar palabras polisémicas en textos.
- Ejercicios sobre el uso del fonema k.
- Ejercicios de memorización de palabras.
- Ejercicios de completar frases.
- Ejercicios de relacionar conceptos.
- Actividades de cálculo numérico.
- Resolución de problemas.
- Realización de dictados.

TAREAS DE ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN

Video: Envejecemos de modo saludable.

Grabación y montaje de un video sobre el modo de vivir el envejecimiento.

- Realizamos un guión sobre los temas que queremos tratar.
- Preparación individual de las preguntas.
- Grabación del video y montaje.
- Presentación de vídeo.

TAREAS DE EVALUACIÓN

Sabelotodos: evaluación sobre el proyecto y su proceso de aprendizaje

- Realización de cuestionarios.
- Charla-coloquio.
- Realización esquema conceptual.
- Petición de productos.
- Diario de clase.
- Preguntas orales.

OTRO TIPOS DE ACTIVIDADES.

Actividades de refuerzo y ampliación. Realización y exposición de los trabajos por equipos surgidos durante las actividades de motivación.

Estilo: productivo.

Técnica: descubrimiento guiado.

Estrategia: mixta y global.

Procesos cognitivos:

Memorizar, Comprender, Aplicar, Analizar, Evaluar, Crear

Agrupamientos: Gran grupo, pequeño grupo, trabajo individualizado

Recursos didácticos: fotocopias, cuaderno, Internet.

Escenarios: aula.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Actividades multinivel y actividades de refuerzo.

EVALUACIÓN**Indicadores Evaluación**

- | | I | 1 | 2 | 3 | 4 |
|---|---|---|---|---|---|
| 1. Conoce el término esperanza de vida. | | | | | |
| 2. Determina las actitudes positivas hacia el envejecimiento. | | | | | |
| 3. Comprende el impacto de la dependencia. | | | | | |
| 4. Identifica las características de la geriatría. | | | | | |
| 5. Comprende la importancia del envejecimiento activo. | | | | | |
| 6. Identifica las pautas necesarias para realizar un envejecimiento activo. | | | | | |
| 7. Realiza sumas y restas. | | | | | |
| 8. Realiza multiplicaciones y divisiones de una y dos cifras. | | | | | |
| 10. Resuelve problemas. | | | | | |
| 11. Identifica palabras polisémicas. | | | | | |
| 12. Identifica el fonema z. | | | | | |
| 13. Usa correctamente los grafemas del sonido. | | | | | |

Instrumentos: 1. Rúbricas; 2. Valoración productos; 3. Escala de observación; 4. Revisión cuaderno.

Evaluación de la enseñanza: Valoración del programa: **LOS MAYORES EN NUESTRA SOCIEDAD**
Valoración de la actuación docente.



U.D.I 5: LA SANA ALIMENTACIÓN Esta unidad didáctica integrada tiene como finalidad adquirir el conocimiento sobre la alimentación sana y los diferentes componentes de un alimento. Así como la distinción entre los distintos tipos de dieta.		TEMPORALIZACIÓN: 10 febrero- 5 marzo. Elaboración de un recetario tradicional y su información dietética
ORGANIZACIÓN CURRICULAR		
ATENCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE		
CLC- CMCT- CD- AA- CSC- SIEE- CEC		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	OBJETIVOS	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conoce el concepto alimentación sana. 2. Identifica comida basura. 3. Clasifica alimentos en naturales y procesados. 4. Conoce los componentes de los alimentos. 5. Distingue entre el concepto de dieta y hábito alimenticio. 6. Identifica dietas según sus características. 7. Realiza operaciones matemáticas básicas. 8. Resuelve problemas. 9. Distingue entre las trabadas fr- y fl-. 10. Reconoce preposiciones. 11. Identifica los grafemas ñ-, ch- y y- así como su sonido. 12. Lee con fluidez y comprensión. 13. Se expresa con coherencia, exactitud y claridad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Distinguir entre comida sana y comida basura. 2. Reconocer los alimentos naturales de los procesados. 3. Diferenciar entre hidrato, proteína y grasa. 4. Conocer hábitos alimenticios y distinguirlos de la dieta. 5. Conocer distintas dietas y sus funciones. 6. Realizar sumas y restas. 7. Realizar multiplicaciones y divisiones de una y dos cifras. 8. Resolver problemas. 9. Identificar el sonido de las trabadas fr- y fl- en las palabras. 10. Identificar preposiciones en oraciones. 11. Escribir palabras correctamente con los fonemas ñ-, ch- y y-. 12. Leer con fluidez y comprensión. 13. Expresarse con coherencia, exactitud y claridad a nivel oral y escrito. 	
CONTENIDOS		
La alimentación sana. El hábito alimenticio. Los alimentos. Los hidratos, la proteína y las grasas. La dieta. La multiplicación y la división por una y dos cifras.	La suma y la resta. La resolución de problemas. Los grafemas fr- y fr-. Las preposiciones. Los grafemas ñ-, ch- y y-. Lectura comprensiva. Expresión escrita. Expresión oral.	El trabajo colaborativo. El gusto por la lectura y la escritura. Limpieza en la realización de actividades y trabajo. Actitudes de superación, constancia y perseverancia. La cultura andaluza.
RELACIONES CURRICULARES		
Tratamiento transversal: Educación para la Salud. Cultura Andaluza. Uso de las TAC.		

TRANSPOSICIÓN DIDÁCTICA

TAREAS

TAREA DE INICIACIÓN

Tarea de iniciación cuyo objetivo es activar los conocimientos previos del alumnado sobre la importancia de la alimentación.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Hablamos de nuestra alimentación. 2. Elaboramos un registro de lo que comemos en un día normal y festivo. 3. Identificamos las diferencias. 4. Debatimos que es sano y que no.
--	--

TAREAS DE INVESTIGACIÓN Y ADQUISICIÓN

Actividades y ejercicios encaminadas a la adquisición de conocimientos expuestos en esta UDI	<ul style="list-style-type: none"> • Lecturas comprensivas sobre los contenidos tratados. • Actividades de comprensión y expresión escrita. • Debate sobre los temas tratados. • Ejercicios de separar frases. • Textos en cloze. • Ejercicios de sinónimos. • Ejercicios de identificar palabras sinónimas en textos. • Ejercicios sobre el uso de la mayúscula. • Ejercicios de memorización de palabras. • Ejercicios de completar frases. • Ejercicios de relacionar conceptos. • Actividades de cálculo numérico. • Actividades de interpretación de gráficos de barras. • Resolución de problemas. • Realización de dictados.
--	--

TAREAS DE ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN

Analizando recetas. Realización de un recetario tradicional con la información nutricional de cada receta.	<ul style="list-style-type: none"> • Elegimos una receta salada y otra dulce. • Buscamos los componentes de cada ingrediente. • Realizamos la información nutricional. • Escribimos la receta y su información nutricional. • Exponemos una de ellas.
--	--

TAREAS DE EVALUACIÓN

Sabelotodos: evaluación sobre el proyecto y su proceso de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de cuestionarios. • Charla-coloquio. • Realización esquema conceptual. 	<ul style="list-style-type: none"> • Petición de productos. • Diario de clase. • Preguntas orales.
--	--	---

OTRO TIPOS DE ACTIVIDADES.

Actividades de refuerzo y ampliación. Realización y exposición de los trabajos por equipos surgidos durante las actividades de motivación.

Estilo: productivo.	Procesos cognitivos:
Técnica: descubrimiento guiado.	Memorizar, Comprender, Aplicar, Analizar, Evaluar, Crear
Estrategia: mixta y global.	Agrupamientos: Gran grupo, pequeño grupo, trabajo individualizado
Recursos didácticos: fotocopias, cuaderno, Internet.	Escenarios: aula.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Actividades multinivel y actividades de refuerzo.

EVALUACIÓN

Indicadores Evaluación	1	1	2	3	4
1. Distingue entre comida sana y comida basura.					
2. Reconoce los alimentos naturales de los procesados.					
3. Diferencia entre hidrato, proteína y grasa.					
4. Conoce hábitos alimenticios y los distingue de la dieta.					
5. Conoce distintas dietas y sus funciones.					
6. Realiza sumas y restas.					
7. Realiza multiplicaciones y divisiones de una y dos cifras.					
8. Resuelve problemas.					
9. Identifica el sonido de las trabajas fr- y fl- en las palabras.					
10. Identifica preposiciones en oraciones.					
11. Escribe palabras correctamente con los fonemas ñ-, ch- y y-.					
12. Lee con fluidez y comprensión.					
13. Se expresa con coherencia, exactitud y claridad a nivel oral y escrito.					

Instrumentos: 1. Rúbricas; 2. Valoración productos; 3. Escala de observación; 4. Revisión cuaderno.

Evaluación de la enseñanza: Valoración del programa: **LA SANA ALIMENTACIÓN.**
Valoración de la actuación docente.



U.D.I 6: LA MANIPULACIÓN DE LOS ALIMENTOS. Esta unidad didáctica integrada tiene como finalidad adquirir el conocimiento sobre la importancia una manipulación de alimentos correcta para la prevención de enfermedades e intoxicaciones.		TEMPORALIZACIÓN: 9 marzo- 2 abril Guía de manipulación de alimentos en el hogar
ORGANIZACIÓN CURRICULAR		
ATENCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE		
CLC- CMCT- CD- AA- CSC- SIEE- CEC		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	OBJETIVOS	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprende las normas de higiene personal en la manipulación de alimentos. 2. Distingue las distintas causas de intoxicación alimenticia. 3. Conoce las claves de prevención de intoxicaciones alimenticias. 4. Reconoce la importancia de actitudes de higiene. 5. Conoce las operaciones de limpieza segura e higiénicas. 6. Realiza operaciones básicas. 7. Resuelve problemas. 8. Distingue entre aumentativo y diminutivo. 9. Utiliza correctamente los aumentativos y los diminutivos. 10. Utiliza correctamente el grafema r- según su sonido. 11. Lee con fluidez y comprensión. 12. Se expresa con coherencia, exactitud y claridad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las normas de higiene personal que requiere un manipulador de alimentos. 2. Conocer las causas de las intoxicaciones alimentarias. 3. Saber cómo prevenir las intoxicaciones alimentarias. 4. Fomentar actitudes correctas en la higiene de los alimentos 5. Saber realizar las operaciones de limpieza de forma segura e higiénica. 6. Realizar sumas y restas. 7. Realizar multiplicaciones y divisiones de una y dos cifras. 8. Resolver problemas. 9. Distinguir nombres comunes. 10. Formar aumentativos. 11. Formar diminutivos. 12. Distinguir entre aumentativos y diminutivos. 13. Utilizar correctamente el grafema r- según su sonido. 14. Leer con fluidez y comprensión. 15. Expresarse con coherencia, exactitud y claridad. 	
CONTENIDOS		
<p>La higiene personal. Las intoxicaciones. Las claves de prevención. La importancia de la buena limpieza. La multiplicación y la división por una y dos cifras.</p>	<p>La suma y la resta. La resolución de problemas. El aumentativo. El diminutivo. El grafema r- El trabajo colaborativo.</p>	<p>El gusto por la lectura y la escritura. Limpieza en la realización de actividades y trabajo. Actitudes de superación, constancia y perseverancia. La cultura andaluza.</p>
RELACIONES CURRICULARES		

Tratamiento transversal: Educación para la Salud. Cultura Andaluza. Uso de las TAC.

Relación con planes y proyectos: Hábitos de vida saludable, Proyecto Lingüístico de Centro

TRANSPOSICIÓN DIDÁCTICA

TAREAS

TAREA DE INICIACIÓN

Tarea de iniciación cuyo objetivo es activar los conocimientos previos del alumnado sobre la higiene en la manipulación de alimentos.

1. Visualizamos el vídeo: <http://www.rtve.es/alcanta/videos/la-manana/manana-intoxicaciones-alimentarias/5266306/> Las intoxicaciones alimentarias.
2. Debatimos sobre el mismo.
3. Hablamos sobre accidentes tenidos en el hogar y como se podían haber evitado mediante una lluvia de ideas.
4. Realizamos un esquema conceptual sobre los accidentes y su posible prevención.

TAREAS DE INVESTIGACIÓN Y ADQUISICIÓN

Actividades y ejercicios encaminadas a la adquisición de conocimientos expuestos en esta UDI

- Lecturas comprensivas sobre los contenidos tratados.
- Actividades de comprensión y expresión escrita.
- Debate sobre los temas tratados.
- Ejercicios de separar frases.
- Textos en cloze.
- Ejercicios de sinónimos.
- Ejercicios de identificar palabras sinónimas en textos.
- Ejercicios sobre el uso de la mayúscula.
- Ejercicios de memorización de palabras.
- Ejercicios de completar frases.
- Ejercicios de relacionar conceptos.
- Actividades de cálculo numérico.
- Actividades de interpretación de gráficos de barras.
- Resolución de problemas.
- Realización de dictados.

TAREAS DE ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN

Cocinando con cabeza.

Elaboración de una guía sobre la prevención de intoxicaciones y la buena manipulación de los alimentos.

- Mediante una lluvia de ideas establecemos las posibles intoxicaciones.
- Establecemos las medidas preventivas para cada uno de estos riesgos.
- Establecemos nuestra actuación para tratar bien los alimentos.
- Montamos nuestra guía con la información elaborada.

TAREAS DE EVALUACIÓN

Sabelotodos: evaluación sobre el proyecto y su proceso de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de cuestionarios. • Charla-coloquio. • Realización esquema conceptual. 	<ul style="list-style-type: none"> • Petición de productos. • Diario de clase. • Preguntas orales.
--	--	---

OTRO TIPOS DE ACTIVIDADES.

Actividades de refuerzo y ampliación. Realización y exposición de los trabajos por equipos surgidos durante las actividades de motivación.

Estilo: productivo. Técnica: descubrimiento guiado. Estrategia: mixta y global.	Procesos cognitivos: Memorizar, Comprender, Aplicar, Analizar, Evaluar, Crear Agrupamientos: Gran grupo, pequeño grupo, trabajo individualizado
--	---

Recursos didácticos: fotocopias, cuaderno, Internet.	Escenarios: aula.
---	--------------------------

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Actividades multinivel y actividades de refuerzo.

EVALUACIÓN

Indicadores Evaluación	I	1	2	3	4
1. Conoce las normas de higiene personal que requiere un manipulador de alimentos.					
2. Conoce las causas de las intoxicaciones alimentarias.					
3. Sabe cómo prevenir las intoxicaciones alimentarias.					
4. Fomenta actitudes correctas en la higiene de los alimentos					
5. Sabe realizar las operaciones de limpieza de forma segura e higiénica.					
6. Realiza sumas y restas.					
7. Realiza multiplicaciones y divisiones de una y dos cifras.					
8. Resuelve problemas.					
9. Distingue nombres comunes.					
10. Forma aumentativos.					
11. Forma diminutivos.					
12. Distingue entre aumentativos y diminutivos.					
13. Utiliza correctamente el grafema r- según su sonido.					
14. Lee con fluidez y comprensión.					
15. Se con coherencia, exactitud y claridad					

Instrumentos: 1. Rúbricas; 2. Valoración productos; 3. Escala de observación; 4. Revisión cuaderno.

Evaluación de la enseñanza: Valoración del programa: **LA SANA ALIMENTACIÓN.**
 Valoración de la actuación docente.



U.D.I 7: LA SOCIEDAD DEL CONSUMO Esta unidad didáctica integrada tiene como finalidad adquirir el conocimiento sobre la sociedad del consumo y su influencia sobre nuestras vidas.		TEMPORALIZACIÓN: 13 abril- 6 de mayo. Campaña de publicidad sobre un producto o servicio de la comarca.
ORGANIZACIÓN CURRICULAR		
ATENCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE		
CLC- CMCT- CD- AA- CSC- SIEE- CEC		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		OBJETIVOS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprende el termino Sociedad de consumo. 2. Conoce las normas de seguridad en el consumo de productos. 3. Es consciente de los riesgos del consumo desmedido. 4. Conoce las funciones de asociaciones y organizaciones de consumo. 5. Conoce la regla de las 3R. 6. Realiza operaciones matemáticas básicas. 7. Resuelve problemas. 8. Distingue el nombre común del propio. 9. Utiliza correctamente el número de los nombres comunes. 10. Usa correctamente el género de los nombres comunes. 11. Lee con fluidez y comprensión. 12. Se expresa con coherencia, exactitud y claridad. 		<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer el concepto de “Sociedad de Consumo”. 2. Conocer las normas de calidad, higiene y salud de nuestros comercios. 3. Conocer las consecuencias que producen los hábitos de consumo. 4. Controlar la compra impulsiva. 5. Conocer las características y funcionamiento de las organizaciones de atención al consumidor. 6. Practicar el reciclaje de forma habitual. 7. Realizar sumas y restas. 8. Realizar multiplicaciones y divisiones de una y dos cifras. 9. Resolver problemas. 10. Comprender qué es una sílaba. 11. Dividir palabras en sílabas. 12. Leer con fluidez y comprensión. 13. Expresarse con coherencia, exactitud y claridad.
CONTENIDOS		
La Sociedad de Consumo. Las normas de calidad, de higiene y de salud. Consumo y salud. La compra impulsiva. Economía doméstica. Las organizaciones de consumidores y las oficinas de atención al consumidor.	La publicidad. El reciclaje. La resolución de problemas. La suma y la resta. La multiplicación y la división. El nombre común. El género de los nombres. El número de los nombres. Expresión escrita.	El trabajo colaborativo. El gusto por la lectura y la escritura. Limpieza en la realización de actividades y trabajo. Actitudes de superación, constancia y perseverancia. La cultura andaluza.

Oferta y demanda.	Expresión oral.	
RELACIONES CURRICULARES		
Tratamiento transversal: Educación para la Salud. Cultura Andaluza. Uso de las TAC.		
Relación con planes y proyectos: Hábitos de vida saludable, Proyecto Lingüístico de Centro		
TRANSPOSICIÓN DIDÁCTICA		
TAREAS		
TAREA DE INICIACIÓN		
Tarea de iniciación cuyo objetivo es activar los conocimientos previos del alumnado sobre la importancia de la prevención.	<ul style="list-style-type: none"> • Analizamos distintos anuncios publicitarios. • Debatimos sobre los mismos. • Hablamos sobre los posibles efectos que tiene el anuncio en nuestras vidas. • Redactamos un decálogo de el buen consumo. • Hablamos del comercio justo. 	
TAREAS DE INVESTIGACIÓN Y ADQUISICIÓN		
Actividades y ejercicios encaminadas a la adquisición de conocimientos expuestos en esta UDI	<ul style="list-style-type: none"> • Lecturas comprensivas sobre los contenidos tratados. • Actividades de comprensión y expresión escrita. • Debate sobre los temas tratados. • Ejercicios de separar frases. • Textos en cloze. • Ejercicios de sinónimos. • Ejercicios de identificar palabras sinónimas en textos. • Ejercicios sobre el uso de la mayúscula. • Ejercicios de memorización de palabras. • Ejercicios de completar frases. • Ejercicios de relacionar conceptos. • Actividades de cálculo numérico. • Actividades de interpretación de gráficos de barras. • Resolución de problemas. • Realización de dictados. 	
TAREAS DE ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN		

Consumiendo con cabeza. Realizar un decálogo sobre el buen consumo y darlo a conocer a la comunidad educativa.	<ul style="list-style-type: none"> • Mediante una lluvia de ideas establecemos qué productos o servicios vamos a promocionar. • Diseñamos un guión para nuestra publicidad. • Desarrollamos nuestro guión. • Exponemos ante la clase. • Exponemos ante la comunidad educativa.
--	---

TAREAS DE EVALUACIÓN

Sabelotodos: evaluación sobre el proyecto y su proceso de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de cuestionarios. • Charla-coloquio. • Realización esquema conceptual. 	<ul style="list-style-type: none"> • Petición de productos. • Diario de clase. • Preguntas orales.
--	--	---

OTRO TIPOS DE ACTIVIDADES.

Actividades de refuerzo y ampliación. Realización y exposición de los trabajos por equipos surgidos durante las actividades de motivación.

Estilo: productivo. Técnica: descubrimiento guiado. Estrategia: mixta y global.	<p>Procesos cognitivos: Memorizar, Comprender, Aplicar, Analizar, Evaluar, Crear</p> <p>Agrupamientos: Gran grupo, pequeño grupo, trabajo individualizado</p>
--	---

Recursos didácticos: fotocopias, cuaderno, Internet.	Escenarios: aula.
---	--------------------------

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Actividades multinivel y actividades de refuerzo.

EVALUACIÓN

Indicadores Evaluación	I	1	2	3	4
1. Conoce el concepto de "Sociedad de Consumo".					
2. Conoce las normas de calidad, higiene y salud de nuestros comercios.					
3. Conoce las consecuencias que producen los hábitos de consumo.					
4. Controla la compra impulsiva.					
5. Conoce las características y funcionamiento de las organizaciones de atención al consumidor.					
6. Practica el reciclaje de forma habitual.					
7. Realiza sumas y restas.					
8. Realiza multiplicaciones y divisiones de una y dos cifras.					
9. Resuelve problemas.					
10. Comprende qué es una sílaba.					
11. Divide palabras en sílabas.					
12. Lee con fluidez y comprensión.					
13. Se expresa con coherencia, exactitud y claridad.					

Instrumentos: 1. Rúbricas; 2. Valoración productos; 3. Escala de observación; 4. Revisión cuaderno.

Evaluación de la enseñanza: Valoración del programa **LA SOCIEDAD DEL CONSUMO**
Valoración de la actuación docente.

<p>U.D.I 8: LOS ACCIDENTES EN EL HOGAR</p> <p>Esta unidad didáctica integrada tiene como finalidad adquirir el conocimiento sobre la importancia de tener una cultura de la prevención de riesgos de accidentes en el hogar, así como adquirir conocimientos sobre primeros auxilios.</p>	<p>TEMPORALIZACIÓN:</p> <p>11 mayo – 28 de mayo.</p> <p>Elaborar una guía de prevención de riesgos.</p>
--	---

ORGANIZACIÓN CURRICULAR

ATENCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE

CLC- CMCT- CD- AA- CSC- SIEE- CEC

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	OBJETIVOS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprende la necesidad de la prevención de riesgos en el hogar. 2. Conoce el contenido básico de un botiquín. 3. Identifica los principales accidentes del hogar. 4. Conoce los primeros auxilios básicos. 5. Realiza operaciones matemáticas básicas. 6. Resuelve problemas. 7. Distingue el nombre común del propio. 8. Utiliza correctamente el número de los nombres comunes. 9. Usa correctamente el género de los nombres comunes. 10. Lee con fluidez y comprensión. 11. Se expresa con coherencia, exactitud y claridad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sensibilizar al alumnado sobre la necesidad de adquirir una cultura preventiva. 2. Conocer los principales tipos de accidentes que se nos pueden dar en el hogar y en el trabajo. 3. Saber cómo prevenir determinados accidentes dentro del hogar. 4. Conocer unas pautas básicas sobre primeros auxilios. 5. Realizar sumas y restas. 6. Realizar multiplicaciones y divisiones de una y dos cifras. 7. Resolver problemas. 8. Distinguir nombres comunes. 9. Utilizar correctamente el singular y el plural. 10. Utilizar correctamente el femenino y el masculino. 11. Leer con fluidez y comprensión. 12. Expresarse con claridad, coherencia y exactitud.

CONTENIDOS

<p>La prevención de riesgos. El botiquín Los accidentes del hogar y del trabajo. Los primeros auxilios La multiplicación y la división por una y dos cifras.</p>	<p>La suma y la resta. La resolución de problemas. El nombre común. El género de los nombres. El número de los nombres. Expresión escrita. Expresión oral.</p>	<p>El trabajo colaborativo. El gusto por la lectura y la escritura. Limpieza en la realización de actividades y trabajo. Actitudes de superación, constancia y perseverancia. La cultura andaluza.</p>
--	--	--

RELACIONES CURRICULARES

Tratamiento transversal: Educación para la Salud. Cultura Andaluza. Uso de las TAC.

Relación con planes y proyectos: Hábitos de vida saludable, Proyecto Lingüístico de Centro

TRANSPOSICIÓN DIDÁCTICA

TAREA DE INICIACIÓN

Tarea de iniciación cuyo objetivo es activar los conocimientos previos del alumnado sobre la importancia de la prevención.

1. Visualizamos el vídeo
2. Debatimos sobre el mismo.
3. Hablamos sobre accidentes tenidos en el hogar y como se podían haber evitado mediante una lluvia de ideas.
4. Realizamos un esquema conceptual sobre los accidentes y su posible prevención.

TAREAS DE INVESTIGACIÓN Y ADQUISICIÓN

Actividades y ejercicios encaminadas a la adquisición de conocimientos expuestos en esta UDI

- Lecturas comprensivas sobre los contenidos tratados.
- Actividades de comprensión y expresión escrita.
- Debate sobre los temas tratados.
- Ejercicios de separar frases.
- Textos en cloze.
- Ejercicios de sinónimos.
- Ejercicios de identificar palabras sinónimas en textos.
- Ejercicios sobre el uso de la mayúscula.
- Ejercicios de memorización de palabras.
- Ejercicios de completar frases.
- Ejercicios de relacionar conceptos.
- Actividades de cálculo numérico.
- Actividades de interpretación de gráficos de barras.
- Resolución de problemas.
- Realización de dictados.

TAREAS DE ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN**Prevenir es salud.**

Elaboración de una guía sobre la prevención de riesgos en el hogar y tratamiento de accidentes.

- Mediante una lluvia de ideas establecemos los principales riesgos en el hogar.
- Establecemos las medidas preventivas para cada uno de estos riesgos.
- Estimamos las medidas de actuación en caso de que se produzca ese accidente.
- Montamos nuestra guía con la información elaborada.

TAREAS DE EVALUACIÓN

Sabelotodos: evaluación sobre el proyecto y su proceso de aprendizaje

- Realización de cuestionarios.
- Charla-coloquio.
- Petición de productos.
- Diario de clase.

- Realización esquema conceptual.
- Preguntas orales.

OTRO TIPOS DE ACTIVIDADES.

Actividades de refuerzo y ampliación. Realización y exposición de los trabajos por equipos surgidos durante las actividades de motivación.

Estilo: productivo.

Técnica: descubrimiento guiado.

Estrategia: mixta y global.

Procesos cognitivos:

Memorizar, Comprender, Aplicar, Analizar, Evaluar, Crear

Agrupamientos: Gran grupo, pequeño grupo, trabajo individualizado

Recursos didácticos: fotocopias, cuaderno, Internet.

Escenarios: aula.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Actividades multinivel y actividades de refuerzo.

EVALUACIÓN

Indicadores Evaluación

- | | I | 1 | 2 | 3 | 4 |
|--|---|---|---|---|---|
| 1. Reconoce la importancia de adquirir una cultura preventiva. | | | | | |
| 2. Conoce los principales tipos de accidentes que se nos pueden dar en el hogar y en el trabajo. | | | | | |
| 3. Sabe cómo prevenir determinados accidentes dentro del hogar. | | | | | |
| 4. Conoce unas pautas básicas sobre primeros auxilios. | | | | | |
| 5. Realiza sumas y restas. | | | | | |
| 6. Realiza multiplicaciones y divisiones de una y dos cifras. | | | | | |
| 7. Resuelve problemas. | | | | | |
| 8. Distingue nombres comunes. | | | | | |
| 9. Utiliza correctamente el singular y el plural. | | | | | |
| 10. Utiliza correctamente el femenino y el masculino. | | | | | |
| 11. Lee con fluidez y comprensión. | | | | | |
| 12. Se expresa con claridad, coherencia y exactitud. | | | | | |

Instrumentos: 1. Rúbricas; 2. Valoración productos; 3. Escala de observación; 4. Revisión cuaderno.

Evaluación de la enseñanza: Valoración del programa: **LOS ACCIDENTES EN EL HOGAR.**

Valoración de la actuación docente.



U.D.I 9: PRIMEROS AUXILIOS Esta unidad didáctica integrada tiene como finalidad profundizar sobre el conocimiento de los primeros auxilios en diferentes situaciones.		TEMPORALIZACIÓN: 1 junio- 18 junio Elaboración de videos sobre de primeros auxilios.
ORGANIZACIÓN CURRICULAR		
ATENCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE		
CLC- CMCT- CD- AA- CSC- SIEE- CEC		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	OBJETIVOS	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprende la importancia de identificar diferentes lesiones. 2. Establece un protocolo de actuación sobre las diferentes lesiones. 3. Conoce los diferentes servicios que nos ayudan en caso de emergencia. 4. Realiza operaciones matemáticas básicas. 5. Resuelve problemas. 6. Clasifica palabras según su familia. 7. Utiliza correctamente el grafema g- según su sonido. 8. Lee con fluidez y comprensión. 9. Se expresa con coherencia, exactitud y claridad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar y conocer distintas lesiones. 2. Conocer el modo de actuación ante distintas lesiones. 3. Conocer las principales funciones de los servicios de emergencias de la comarca. 4. Realizar sumas y restas. 5. Realizar multiplicaciones y divisiones de una y dos cifras. 6. Resolver problemas. 7. Conocer la familia de palabras. 8. Formar familia de palabras. 9. Clasificar palabras según su familia. 10. Utilizar correctamente el grafema g- según su sonido. 11. Leer con fluidez y comprensión. 12. Expresarse con coherencia, exactitud y claridad. 	
CONTENIDOS		
Las lesiones más comunes. Protocolo de actuación ante lesiones. Los servicios de emergencia. Los primeros auxilios La multiplicación y la división por una y dos cifras.	La suma y la resta. La familia de palabras. El grafema g- y sus sonidos. Expresión escrita. Expresión oral. El trabajo colaborativo.	El gusto por la lectura y la escritura. Limpieza en la realización de actividades y trabajo. Actitudes de superación, constancia y perseverancia. La cultura andaluza.
RELACIONES CURRICULARES		
Tratamiento transversal: Educación para la Salud. Cultura Andaluza. Uso de las TAC.		
Relación con planes y proyectos: Hábitos de vida saludable, Proyecto Lingüístico de Centro		
TRANSPOSICIÓN DIDÁCTICA		
TAREAS		
TAREA DE INICIACIÓN		

Tarea de iniciación cuyo objetivo es activar los conocimientos previos del alumnado sobre los primeros auxilios.

1. Visualización de diapositivas sobre lesiones.
2. Debate sobre lo que ven.
3. Como actuarían en relación a esa lesión o situación de daño.
4. Decálogo de buenas prácticas.

TAREAS DE INVESTIGACIÓN Y ADQUISICIÓN

Actividades y ejercicios encaminadas a la adquisición de conocimientos expuestos en esta UDI

- Lecturas comprensivas sobre los contenidos tratados.
- Actividades de comprensión y expresión escrita.
- Debate sobre los temas tratados.
- Ejercicios de separar frases.
- Textos en cloze.
- Ejercicios de sinónimos.
- Ejercicios de identificar palabras sinónimas en textos.
- Ejercicios sobre el uso de la mayúscula.
- Ejercicios de memorización de palabras.
- Ejercicios de completar frases.
- Ejercicios de relacionar conceptos.
- Actividades de cálculo numérico.
- Actividades de interpretación de gráficos de barras.
- Resolución de problemas.
- Realización de dictados.

TAREAS DE ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN

Que no cunda el pánico.

Elaboración de videos explicativos sobre los protocolos de actuación en primeros auxilios.

- Lluvia de ideas sobre las lesiones a tratar en nuestros videos.
- Por grupos elaboración del guión del vídeo.
- Ensayo de los diferentes protocolos.
- Grabación del vídeo.
- Exposición a la comunidad educativa.

TAREAS DE EVALUACIÓN

Sabelotodos: evaluación sobre el proyecto y su proceso de aprendizaje

- Realización de cuestionarios.
- Charla-coloquio.
- Realización esquema conceptual.
- Petición de productos.
- Diario de clase.
- Preguntas orales.

OTRO TIPOS DE ACTIVIDADES.

Actividades de refuerzo y ampliación. Realización y exposición de los trabajos por equipos surgidos durante las actividades de motivación.

Estilo: productivo.

Técnica: descubrimiento guiado.

Procesos cognitivos:

Memorizar, Comprender, Aplicar, Analizar, Evaluar, Crear

Estrategia: mixta y global.	Agrupamientos: Gran grupo, pequeño grupo, trabajo individualizado				
Recursos didácticos: fotocopias, cuaderno, Internet.	Escenarios: aula.				
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD					
Actividades multinivel y actividades de refuerzo.					
EVALUACIÓN					
Indicadores Evaluación	I	1	2	3	4
<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica y conoce distintas lesiones. 2. Conoce el modo de actuación ante distintas lesiones. 3. Conoce las principales funciones de los servicios de emergencias de la comarca. 4. Realiza sumas y restas. 5. Realiza multiplicaciones y divisiones de una y dos cifras. 6. Resuelve problemas. 7. Conoce la familia de palabras. 8. Forma familias de palabras. 9. Clasifica palabras según su familia. 10. Utiliza correctamente el grafema g- según su sonido. 11. Lee con fluidez y comprensión. 12. Se expresa con coherencia, exactitud y claridad. 					
Instrumentos: 1. Rúbricas; 2. Valoración productos; 3. Escala de observación; 4. Revisión cuaderno.					
Evaluación de la enseñanza: Valoración del programa: PRIMEROS AUXILIOS. Valoración de la actuación docente.					



Programación Interculturalidad. Cultura y lengua española



“Español para extranjeros”



Ceper Cehel de Albuñol y Secciones:

- Seper Gualchos Castell de Ferro
- Seper Murtas - Turón
- Seper Sorvilán - La Mamola

Programación didáctica plan interculturalidad, cultura y lengua española.

INTRODUCCIÓN.

A lo largo de esta Programación Didáctica para el Plan educativo de Interculturalidad, Cultura Lengua española para personas procedentes de otros países explicaremos cómo se atenderá a un grupo de alumnos en un contexto determinado, el cuál influirá en los intereses de dicho alumnado. Su elaboración es fundamental pues supone el diseño y la organización del ambiente de aprendizaje, adaptando el trabajo pedagógico a las características socioculturales del contexto y, naturalmente, del alumnado.

La administración educativa realiza una oferta de planes educativos para detectar posibles deficiencias y tratar de eliminarlas, dando oportunidades a personas mayores o jóvenes que en su momento no tuvieron oportunidades o no supieron aprovecharlas, así como el gran número extranjeros que viven en nuestra comunidad y que deben adaptarse a su contexto social y laboral lo más eficazmente posible.

Por otro lado, la multiculturalidad es una de las principales características de las sociedades actuales debido a que el fenómeno de la inmigración lleva a muchas personas a desplazarse buscando mejorar sus condiciones de vida, lo que provoca que ciudadanos de diferentes orígenes y culturas convivan en un mismo espacio geográfico. Los centros escolares resultan fundamentales para conseguir espacios interculturales donde se reconozca, se potencie y se comprenda la diversidad cultural, evitando las discriminaciones y la exclusión de los colectivos de inmigrantes y minorías étnicas.

Hemos de tener presente que el trabajo de estas personas redundará de forma positiva en la consistencia del tejido productivo y económico de nuestra comunidad. Nos centramos en la alfabetización de inmigrantes venidos de diversos países que tienen lenguas y culturas muy diferentes a la nuestra, su atención por parte de los miembros de la comunidad

educativa se debe basar en unas relaciones de respeto mutuo, creando puentes de comunicación entre la comunidad de llegada y la de acogida.

La característica que une a estos alumnos es la necesidad de manejar pronto el lenguaje. Sin embargo, son grupos heterogéneos donde la diversidad no sólo está en la diferente cultura de origen sino en el bagaje cultural tan diferente con el que nos llegan, que va desde el que maneja un poco el lenguaje al que no sabe nada. El que no tiene dificultades en la pronunciación, senegaleses, marroquíes o rumanos; o él que sí la tiene sobre todo los de origen británico. De todo esto surge la necesidad de formar grupos específicos de interculturalidad que satisfaga los objetivos que les trae a nuestro Centro. De este modo pretendemos:

- ✓ Analizar la realidad del migrante.
- ✓ Promover el acceso, permanencia y promoción educativa articulando medidas que hagan efectiva la compensación de desigualdades y orientar su promoción en el sistema educativo.
- ✓ Enseñar la lengua y cultura española a aquellos que la desconocen y reforzar su propia lengua y cultura materna.
- ✓ Facilitar la inserción laboral: Motivándolas, asesorándolas antes las dificultades encontradas en el mercado de trabajo.
- ✓ Fomentar la realización de cursos de formación destinados al inmigrante o a las personas desfavorecidas.
- ✓ Propiciar un proyecto educativo intercultural que se adapte a la nueva realidad sociológica que la inmigración está configurando.

INTRODUCCIÓN

Toda Programación Didáctica ha de estar diseñada teniendo en cuenta las disposiciones que dicta la normativa vigente sobre Educación. Pues bien, el planteamiento curricular adoptado en nuestro país se caracteriza por un currículo abierto, flexible y adaptativo que ha de quedar determinado y desarrollado en sucesivos niveles de concreción por la administración, los centros educativos y por los propios profesores. Es el profesor, en definitiva, quien realiza el desarrollo final del currículo en su actividad docente y en el aula mediante este documento que venimos desarrollando, su Programación Didáctica.

Esta Programación se sitúa en el tercer nivel de concreción curricular y a su vez está enlazado con el resto de los niveles a los que irá dando respuesta. Atendiendo a nuestra comunidad autónoma, Andalucía, nos encontramos con cuatro niveles de concreción curricular que nuestro Proyecto va a tener presentes en su desarrollo.

Partiendo del Artículo 27 de la Constitución Española que proclama el derecho de todos los españoles a la educación y presenta los principios que deben orientar los fines, la estructura y la organización del Sistema Educativo, iremos desarrollando toda la normativa que se tiene en cuenta desde este Proyecto.

Para desarrollar el currículo en nuestro país contamos con la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de 2006 de Educación, modificada parcialmente por la Ley Orgánica 8/2013 del 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad en Educación. Esta ley tiene como objetivo general, desarrollar en el alumnado una serie de competencias clave que serán fundamentales para su desarrollo como persona. Entre ellas se incluye la competencia en comunicación lingüística como medio para la adquisición de conocimiento y desenvolvimiento en la vida cotidiana.

Asimismo, tendrá presente la Orden del 10 de Agosto de 2007, por la que se regula el Plan Educativo de Formación Básica para Personas Adultas, que establece los objetivos y contenidos que se pretenden desarrollar en la Educación Permanente. Dicha orden, desde su preámbulo explica que en la

actualidad, en el contexto de los países que forman la Unión Europea, la educación se concibe como un proceso de aprendizaje permanente, que se desarrolla a lo largo de toda la vida. Para ello, se establecen planes educativos que les permitirán adquirir los conocimientos, las capacidades, las actitudes y los valores necesarios para acceder a otra etapa educativa y a la sociedad del conocimiento. Asimismo, las personas adultas podrán realizar sus aprendizajes tanto por medio de actividades de enseñanza, reglada o no reglada, como a través de la experiencia laboral o en actividades sociales.

Pero esta Programación de Aula también va a tener muy presente la nueva normativa sobre planes no formales. En concreto, haremos mención a la Orden de 24 de septiembre de 2007, por la que se regulan los planes educativos de carácter no formal para personas adultas. Esta orden regula de manera general cómo han de ser abordados los distintos planes educativos de carácter no formal para personas adultas, entre los que se encuentra el plan que se desarrolla en este Proyecto, en concreto el Plan educativo de acercamiento al fenómeno intercultural y el conocimiento de la cultura y lengua española para personas adultas procedentes de otros países, para el cual establece una serie de consideraciones generales, así como los objetivos generales y unas sugerencias genéricas sobre contenidos a nivel básico.



El aprendizaje de una lengua extranjera contribuye al desarrollo de todas las competencias clave del currículo ya que es un instrumento privilegiado para la comunicación, la inserción en la sociedad, la expresión de los sentimientos, la representación del mundo y el fomento de la creatividad. De una manera directa, el estudio de una lengua extranjera contribuye al desarrollo de la **Competencia en comunicación lingüística**, completando, enriqueciendo y llenando de nuevos matices comprensivos y expresivos esta capacidad comunicativa general. El aprendizaje de una lengua extranjera, basado en el desarrollo de habilidades comunicativas, contribuirá al desarrollo de esta competencia básica en el mismo sentido que lo hace la primera lengua.

El lenguaje es el principal vehículo del pensamiento humano, la herramienta más potente para la interpretación y representación de la realidad y el instrumento de aprendizaje por excelencia, de ahí que el área, en la medida que contribuye a la mejora de la capacidad comunicativa general, lo hace también a la **Competencia de aprender a aprender** en cuanto que se promueve la reflexión sobre el propio aprendizaje, para que el alumnado identifique cómo aprende mejor y qué estrategias son para ellos/as más eficaces. En relación con esta competencia, el uso del Portfolio Europeo de las Lenguas fomentará su reflexión sobre su propio aprendizaje.

A su vez las decisiones que provoca esta reflexión favorecen la autonomía y, en este sentido, se puede afirmar que la lengua extranjera contribuye también al desarrollo de la **Competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**.

Todas estas competencias citadas están en la actualidad en relación directa con la **Competencia digital**. Las tecnologías de la información y la comunicación ofrecen la posibilidad de comunicarse en tiempo real con cualquier parte del mundo y también el acceso sencillo e inmediato a un flujo incesante de información que aumenta cada día.

El conocimiento de una lengua extranjera ofrece la posibilidad de comunicarse utilizándola. Y, lo que es más importante, crea contextos reales y funcionales de comunicación. Así se contribuye en buena medida al desarrollo de las **competencias sociales y cívicas**.

Las lenguas sirven a los hablantes para comunicarse, pero también son vehículo de transmisión cultural. Aprender una lengua extranjera implica el conocimiento de rasgos y hechos culturales vinculados a las diferentes comunidades de hablantes de la misma. Este aprendizaje, bien orientado desde la escuela, debe traducirse tanto en la capacidad como en el interés por conocer otras culturas y por relacionarse con otras personas, hablantes o aprendices de esa lengua. Al mismo tiempo, el conocimiento de otra lengua y de rasgos culturales diferentes a los propios, contribuye a la mejor comprensión y valoración de la propia lengua y cultura; favorece el respeto, el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento, ayudándonos a comprender y apreciar tanto los rasgos de identidad como las diferencias. Por último, aunque en menor medida, se colabora en el desarrollo de la **Competencia conciencia y expresiones culturales**, si los modelos lingüísticos que se utilizan contienen, aún con las limitaciones de esta etapa, producciones lingüísticas como componente cultural.



OBJETIVOS GENERALES

1. Dotar al estudiante de una adecuada competencia comunicativa que le permita relacionarse con su entorno social y laboral más inmediato.
2. Desarrollar el uso de estrategias y esquemas de conocimiento como forma de conseguir una mayor autonomía personal y una mayor eficacia en el aprendizaje.
3. Favorecer el desarrollo de actitudes positivas hacia el aprendizaje de la lengua y la cultura de la nueva sociedad.
4. Establecer las condiciones educativas adecuadas que favorezcan un aprendizaje continuado y lo más completo posible de la nueva lengua.
5. Poner en contacto al estudiante con la realidad de la sociedad española, favoreciendo el acercamiento y el contacto intercultural desde actitudes de respeto.
6. Despertar o desarrollar los sentimientos de autoestima y de valoración personal.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

La enseñanza de español como L2 a adultos extranjeros tendrá por objeto desarrollar en ellos las siguientes capacidades:

- 1.- Comprender la información global y específica de mensajes orales emitidos en español por profesores, compañeros, otros adultos españoles..., utilizando dicha información con fines específicos. Tales textos serán relativos a situaciones, objetos, acontecimientos..., próximos y conocidos por los alumnos.
- 2.- Producir mensajes orales en español para comunicarse, tanto con otros estudiantes, como con los profesores y otros adultos españoles,

respetando las normas de la comunicación interpersonal y adoptando una actitud de respeto hacia los demás.

3.- Elaborar textos escritos relacionados con sus intereses y necesidades, en los que se respeten las reglas del código escrito.

4.- Leer de forma comprensiva y autónoma textos relacionados, tanto con situaciones de comunicación escolar (las tareas de la clase de español) como extraescolar, extrayendo de ellos en sentido global o la información específica que se requiera.

5.- Reconocer y apreciar el valor de aprender español como vehículo de comunicación cultural y social y respeto hacia sus hablantes y la cultura que transmite.

6.- Reconocer y utilizar las convenciones lingüísticas y no lingüísticas empleadas por los hablantes de español en las situaciones más habituales de interacción oral (saludos, despedidas, presentaciones...)

7.- Utilizar los conocimientos y experiencias que se poseen procedentes de la lengua materna, así como de otras lenguas que se conozcan para promover un aprendizaje autónomo.

8.- Utilizar estrategias diversas para compensar fallos en la comunicación con el fin de facilitar la comunicación y el aprendizaje.

9.- Reconocer los sonidos, ritmo y entonación del español y establecer relaciones entre ellos y su representación gráfica.

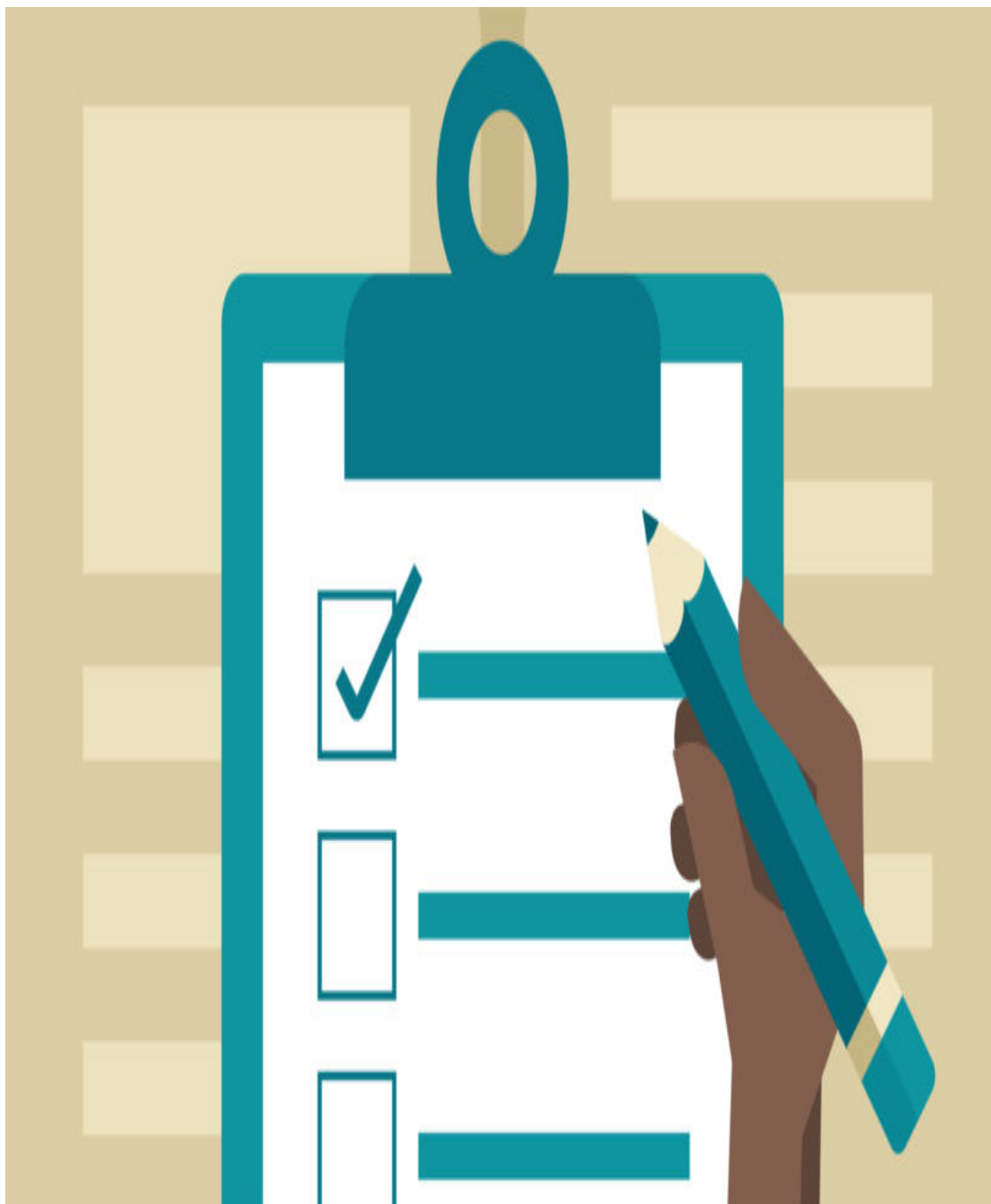
10.- Utilizar cualquier tipo de recurso expresivos (lingüístico y no lingüísticos) con objeto de comprender y hacerse comprender en español.

11.- Valorar el aprendizaje en grupo y el papel que desempeñan en él el profesor y los compañeros.

13.- Reflexionar sobre el funcionamiento del nuevo sistema lingüístico.

14.- Apreciar la riqueza que supone la coexistencia de distintas lenguas y culturas.

15.- Desarrollar una actitud receptiva y crítica hacia la información procedente de la cultura española, utilizándola para reflexionar sobre la cultura de origen.



Los contenidos se abordarán en torno a las diferentes destrezas de la lengua, comprensión y expresión oral y escrita, siendo adaptados al nivel de desempeño curricular que presenta nuestro alumnado.

Además, los contenidos se han agrupado en bloques relacionados con cuatro centros de atención específicos: el lenguaje oral; el lenguaje escrito; los elementos constitutivos del sistema lingüístico, su funcionamiento y relaciones y la dimensión social cultural de la nueva lengua.

Aunque el lenguaje oral y el escrito son dos manifestaciones diferentes de una misma capacidad, cada uno exige diferentes habilidades y conocimientos por los que los contenidos se refieren a ellos por separado.

Bloque 1. Comprensión y emisión de textos orales. El modelo lingüístico aportado por la escuela es la primera fuente de conocimiento y aprendizaje del idioma. Los discursos utilizados en el aula son al mismo tiempo vehículo y objeto de aprendizaje, por lo que el Currículo y nuestro proyecto han atendido tanto al conocimiento de los elementos lingüísticos como a la capacidad de utilizarlos para otras tareas comunicativas.

Por otra parte, el modelo lingüístico aportado debe provenir de un cierto número de hablantes para recoger la variación y matices que un modelo lingüístico ambiental ofrece a los hablantes tanto en el aspecto fonético y prosódico como en la elección de expresiones concretas en situaciones conocidas de comunicación. Los contenidos de este son los siguientes:

- Comprensión de mensajes orales sencillos y cercanos a la realidad de los alumnos para la elaboración de tareas en el aula.

- Escucha atenta y comprensión de textos orales breves y muy sencillos procedentes de distintos soportes audiovisuales e informáticos.
- Respuestas verbales y no verbales ante situaciones reales o simuladas, con la ayuda de rutinas comunicativas.
- Expresión de las necesidades básicas dentro del aula.
- Reproducción de textos orales breves previamente trabajados a través de canciones, rimas, dramatizaciones y relatos muy sencillos con soportes visuales o gestuales.
- Desarrollo de estrategias para apoyar la comprensión y expresión oral: uso del contexto visual y no verbal, repetición, conocimientos previos sobre el tema o la situación transferidos desde las lenguas que conoce.
- Valoración de la lengua española como instrumento para comunicarse oralmente.

Bloque 2. Comprensión y composición de textos escritos. Se pretende con ello la competencia discursiva en el uso escrito. En lengua extranjera los textos escritos son también modelo de composición textual y de práctica y adquisición de elementos lingüísticos. El uso progresivo del lenguaje escrito dependerá del grado de conocimiento del código, que está en relación directa con el grado de seguridad que dicho código ofrezca en la representación gráfica de los sonidos de la lengua. Para superar esta falta de seguridad, el Currículo y nuestro proyecto incluyen estrategias y recursos como el uso de diccionarios y otros medios de consulta convencionales o digitales para la comprensión y composición de todo tipo de textos. Los contenidos de este bloque son los siguientes:

- Animación a la lectura.
- Asociación de grafía, significado y pronunciación del vocabulario básico a través de juegos.
- Lectura de palabras y frases muy sencillas presentadas dentro de un contexto y previamente conocidas en interacciones orales reales o simuladas, como parte de la realización de una tarea, o por gusto e

interés por leer.

- Iniciación en el uso de estrategias básicas de lectura: contexto visual y verbal, conocimientos previos, situaciones conocidas o cercanas al alumnado.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua. El contacto con la lengua española y su uso, permiten elaborar a quienes están aprendiéndola, un sistema conceptual elemental sobre su funcionamiento. El punto de partida serán las situaciones de uso que fomenten la inferencia de reglas de funcionamiento de la lengua para que los alumnos/as adquieran confianza en sus propias capacidades. Los contenidos de este bloque son los siguientes:

Léxico	Iniciación gramatical.
<ul style="list-style-type: none"> • Saludos y presentaciones. • La clase y los números. • El calendario y el clima. • La familia. • Profesiones y lugares de trabajo. • La casa. • Los alimentos y el supermercado. • Tiendas y lugares públicos. • La ropa. • Los animales. • La salud y el cuerpo humano. • Transportes. 	<ul style="list-style-type: none"> • El nombre. • Masculino y femenino. • Singular y plural. • El adjetivo. • Artículo determinado e indeterminado. • Posesivos. • Pronombres personales de sujeto. • El verbo. • Verbo ser. • Verbo estar. • Verbo gustar. • Presente de verbos regulares.
Iniciación a la expresión oral	Iniciación a la expresión escrita
<ul style="list-style-type: none"> • Diálogos varios. • Entrevistas varias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Escritura de vocales. • Escritura de sílabas directas. • Escritura de sílabas inversas. • Escritura de sílabas trabadas. • Escritura de palabras cortas de sílabas directas. • Escritura de frases sencillas. • Ordenar frases.

Bloque 4. Aspectos socioculturales y conciencia intercultural. Este bloque contribuye a que el alumnado conozca costumbres, formas de relación social, rasgos y particularidades de los países en los que se habla la lengua extranjera, en definitiva, formas de vida diferentes a las propias. Este conocimiento promoverá la tolerancia y aceptación, acrecentará el interés por el conocimiento de las diferentes realidades sociales y culturales y facilitará la comunicación intercultural.

Los contenidos de este bloque son los siguientes:

- Curiosidad, respeto e interés por otras lenguas y culturas diferentes a las propias.
- Actitud abierta hacia las personas que hablan la lengua extranjera.
- Realización de actividades de carácter sociocultural representativas del idioma extranjero estudiado.
- Importancia de la lengua española como instrumento de comunicación.
- Valoración de la cultura propia como consecuencia del conocimiento de otras culturas.
- Reconocimiento y uso de expresiones y fórmulas básicas de relación social en una lengua extranjera.



Es útil el enfoque comunicativo, sobre todo para aquellos inmigrantes que asisten a las clases de español sólo hasta que tienen capacidad de comprender y de hacerse entender en la lengua castellana.

En el caso de los inmigrantes que tienen buena formación cultural, es necesario dar a las clases un enfoque más gramatical. Responderemos a todas las cuestiones que los inmigrantes nos propongan acerca de las peculiaridades de la lengua española, sobre todo en aquellos puntos en los que se aleja de sus lenguas de origen.

Posibilitaremos la participación de todos, la comunicación y el diálogo, en un ambiente de distensión, partiendo de los conocimientos y experiencias previas de los alumnos encausándolos a la adquisición de los conocimientos previstos.

Favoreceremos ante todo la expresión oral donde la repetición de palabras y frases, y composición oral de las mismas, según modelos dados, sean el eje en torno al cual se desarrollarán las sesiones.

Partiremos siempre de un vocabulario de uso cotidiano posibilitando el que todos lo utilicen a lo largo de la sesión, evitando el afán de protagonismo de algunos, y que sea punto de partida de la siguiente.

Realización de dramatizaciones que reflejen situaciones de la vida cotidiana por parejas, en pequeños grupos o gran grupo.

Atendiendo al diferente nivel de lectoescritura con el que llegan, realizarán de forma individual fichas específicas sobre el vocabulario que vamos a utilizar durante la sesión.

Para todo ello hay que destacar que reconocer, deducir y utilizar para así interiorizar lo aprendido en el aula debe ser útil para el funcionamiento diario. Para ello se ha pensado en una metodología general para todas las unidades, ya que es el alumnado el agente principal de actuación en su aprendizaje. Se partirá, por tanto, de los siguientes principios fundamentales:

- Partiremos de las ideas previas del alumnado. Al comienzo de cada Unidad Didáctica se empleará un texto introductorio, para despertar el interés y curiosidad del alumnado por la nueva materia a trabajar.
- El maestro/a explicará la materia contando siempre con la participación del alumnado, siendo ellos los protagonistas del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Los agrupamientos serán variados. En ocasiones se trabajará de forma individual, potenciando la autonomía personal de los alumnos y alumnas, y en otras, se organizarán actividades por grupos reducidos (por ejemplo la elaboración de murales), cuyos componentes determinará el maestro/a (dado que el alumnado tiende siempre a querer realizar las actividades con los mismos compañeros, y de esa forma no se favorece que se conozcan entre ellos y se enriquezcan mutuamente). Por otro lado, también se realizarán actividades a nivel colectivo, contando con la participación de toda la clase (como pueden ser las asambleas, entre otras).
- El maestro/a actuará en todo momento como guía, pero manteniéndose cautelosamente al margen, para que el alumnado trabaje de forma autónoma y responsable.
- Respecto a las actividades, se plantearán atendiendo a los intereses del alumnado, de modo que les encuentren sentido en la vida real y las lleven a cabo más motivados. En este sentido, se tratará de diseñar actividades de diversa índole, que favorezcan un aprendizaje significativo y funcional, que ha de ser uno de los principios que sustenten nuestra labor educativa.



Dado nuestro grupo de alumnado, no se observan en el aula alumnos o alumnas con necesidades específicas de apoyo educativo. Lo que, si observamos y venimos resaltando a lo largo de esta Programación, es una gran diversidad del alumnado. Diversidad en cuanto a su origen, cultura, costumbres y también hay algunas diferencias cognitivas que serán atendidas gracias a las actividades de refuerzo y ampliación, que responderán, bien a aquellos alumnos/as que necesitan de un refuerzo para alcanzar los objetivos propuestos en el proceso de enseñanza-aprendizaje y por supuesto, a aquellos otros que requieren una ampliación y una incorporación de nuevas actividades, además de las dirigidas a conseguir los objetivos mínimos.

Con esta serie de propuestas no se pretende en absoluto recalcar aún más las diferencias entre los alumnos/as, sino todo lo contrario, que la diversidad sea algo enriquecedor para ellos y por supuesto que conozcan parte de la cultura del país en el que se encuentran, España.

Aunque la metodología de la programación se ajusta a principios que favorecen la adecuación entre aprendizaje e individualidad de cada alumno/alumna (participación activa del alumnado, motivación, comunicación...), se propondrán variantes a las actividades que permitan que los alumnos/alumnas construyan el aprendizaje de una forma significativa.

Por ello se propondrán, para ser usadas en los momentos en los que sea necesario, actividades de refuerzo y ampliación que responden, por un lado, a la necesidad de aquellos alumnos/alumnas que requieren un refuerzo para conseguir los objetivos propuestos, y, por otro, a la necesidad de aquellos que su ritmo es más rápido requiriendo unas actividades de ampliación.

Se pretende no discriminar al alumnado que necesite una atención especial, ya sea un refuerzo o una ampliación.

La atención a la diversidad constituye un indicador muy positivo de la salud de nuestro sistema educativo. Un sistema que acoge, no sólo a los alumnos comunes, sino que también intenta dar una respuesta a todos esos adultos con deficiencias a nivel personal y con características cognitivas por encima de lo normal, es un sistema educativo cercano a las necesidades reales del educando



En cuanto a la **evaluación de los alumnos**, esta se llevará a cabo en los tres momentos básicos de la evaluación:

- Evaluación Inicial: A principio de curso se pasará una evaluación inicial basada en las pruebas VÍA. Tanto de nivel I como nivel II.
- Evaluación Continua: El día a día, nos va a dar una visión real de como es el nivel de nuestros alumnos, así como el grado de consecución de los objetivos y contenidos propuestos. Mediante la realización de actividades, conversaciones, lecturas, etc.
- Evaluación Final: A final de curso se realizarán una serie de actividades en las que los alumnos deberán poner en práctica los conocimientos adquiridos durante el curso. Esta evaluación se llevará a cabo de manera que podamos evaluar las cuatro habilidades básicas del lenguaje (Escucha, Habla, Lectura y Escritura).

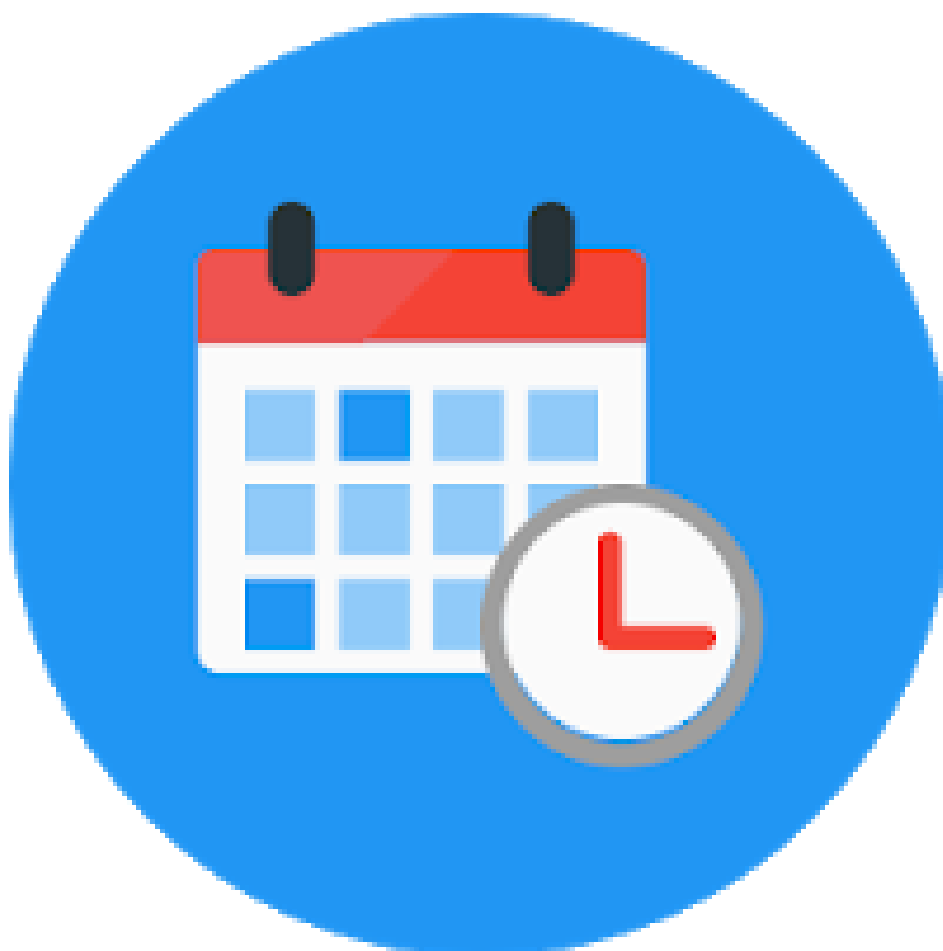
En relación a la **evaluación del Proceso y del Docente**, los alumnos tendrán a su disposición diferentes vías para ser ellos quienes los valoren. Así pues, podrán hacerlo a través de:

- ✓ El diálogo con el docente, puesto que éste siempre irá haciendo preguntas, para identificar posibles aspectos problemáticos o aciertos, a fin de ir acercándose a la realidad de los alumnos en todo momento.
- ✓ La elaboración de un cuestionario que tendrán posibilidad de realizar en papel y puesto a su disposición en el blog.



La distribución temporal de las UDI que integran esta programación a modo orientativo sería la siguiente:

UDI	Temporalización
Las personas.	1er trimestre año 2019- 2020.
El colegio	2º trimestre año 2019-2020.
Mi casa y mi familia	3er trimestre año 2019-2020.
La calle y el tiempo.	1er trimestre año 2020- 2021.
El cuerpo y la salud.	2º trimestre año 2020-2021.
Los alimentos.	3er trimestre año 2020-2021.



U.D.I 1: LAS PERSONAS. Con esta unidad didáctica se pretende que el alumnado se familiarice con los saludos y despedidas más habituales en el español así como su uso correcto. Además el alumnado de alfabetización comenzará con el aprendizaje de la lectoescritura a través de los fonemas l, p, t, s y m		Mural con los saludos y despedidas más características en español
ORGANIZACIÓN CURRICULAR		
ATENCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE		
CLC- CMCT- CD- AA- CSC- SIEE- CEC		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		OBJETIVOS
<ol style="list-style-type: none"> Utiliza de manera correcta los saludos y las despedidas. Respetar las normas de clase. Da información básica sobre uno/una mismo/misma y los demás. Conoce el vocabulario y las estructuras gramaticales. Lee y comprende lo que tiene que ejecutar. Escribe correctamente lo aprendido. Conoce los 100 primeros números. Conoce el verbo ser y los pronombres personales. Utiliza correctamente Qué y Quién. Lee y escribe correctamente fonemas. 		<ol style="list-style-type: none"> Comprender una interacción de encuentro y despedida en español. Entender instrucciones básicas de aula. Expresar saludos y despedidas. Dar información personal nombre, edad y nacionalidad. Diferenciar estructuras y vocabulario de la unidad. Diferenciar instrucciones escritas. Escribir saludos y despedidas básicas en español. Escribir los números hasta el 99. Diferenciar pronombres y conjugación verbal (ser). Identificar partículas interrogativas qué / quién. Conocer los fonemas l, p, t, s y m. Expresarse de manera correcta con buena pronunciación, orden y claridad.
CONTENIDOS		
GRAMÁTICA	FUNCIONALES Y CULTURALES	LÉXICOS
<ul style="list-style-type: none"> Interrogativo ¿Qué? ¿Quién?, ¿cómo?, Determinantes: el, la, los, las. Verbo haber: forma impersonal "hay". V. Tener (1ª, 2ª, 3ª persona). La edad. 	<ul style="list-style-type: none"> Las nacionalidades Leer los números. Preguntar y expresar la fecha. Preguntar sobre información personal. 	<ul style="list-style-type: none"> -Abecedario español. -Números cardinales 0 - 99. -Verbos que indican instrucciones. -Verbo ser, llamarse. -Interrogativos qué, quién, de dónde, cómo. -Nombres de países y nacionalidades.
DESTREZAS COMUNICATIVAS		LECTOESCRITURA
<ul style="list-style-type: none"> Prácticas de presentación personal. Saludos y despedidas en diferentes momentos del día. Pronunciación correcta del abecedario español. 		<ul style="list-style-type: none"> Fonemas l, p, t, s, m. Palabras sencillas con sílabas directas con las letras anteriores.
RELACIONES CURRICULARES		
Tratamiento transversal: Educación para. Cultura Andaluza. Uso de las TAC. Relación con planes y proyectos: Proyecto Lingüístico de Centro		
TRANSPOSICIÓN DIDÁCTICA		
TAREAS		

TAREA DE INICIACIÓN.	
Tarea de iniciación cuyo objetivo es activar los conocimientos previos del alumnado.	<p>Nivel alfabetización: lluvia de ideas de palabras que empiece por la letra tratada.</p> <p>Nivel medio: lluvia de idea sobre los saludos.</p>
TAREAS DE INVESTIGACIÓN Y ADQUISICIÓN	
Actividades y ejercicios encaminadas a la adquisición de conocimientos expuestos en esta UDI	<ul style="list-style-type: none"> • Explicaciones sobre con contenidos reflejados. • Actividades de relleno de textos. • Actividades de expresión oral: debate, diálogo, comprensión oral. • Actividades de lectura. • Actividades de lectura comprensiva. • Actividades de relación. • Dictado de palabras y frases sencillas. • Actividades de discriminación auditiva.
TAREAS DE ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN	
Mural sobre los saludos. Aplicación de los contenidos trabajados.	<ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda de imágenes sobre saludos. • Elaboración de bocadillos de dialogo sobre los saludos. • Dibujamos las diferentes partes del día. • Montamos el mural con las imágenes y los diálogos elaborados.
TAREAS DE EVALUACIÓN	
Sabelotodos: evaluación sobre el proyecto y su proceso de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Charla-coloquio. • Realización esquema conceptual. • Revisión de la tarea. • Petición de productos. • Diario de clase. • Preguntas orales.
OTRO TIPOS DE ACTIVIDADES.	
Actividades de refuerzo y ampliación. Se trabajarán los contenidos para el nivel de alfabetización y medio de manera simultánea, con la única salvedad de que los contenidos de léxico para el nivel de alfabetización se trabajarán de manera oral.	
<p>Estilo: productivo.</p> <p>Técnica: descubrimiento guiado.</p> <p>Estrategia: mixta y global.</p>	<p>Procesos cognitivos: Memorizar, Comprender, Aplicar, Analizar, Evaluar, Crear</p> <p>Agrupamientos: Gran grupo, pequeño grupo, trabajo individualizado</p>
Recursos didácticos: fotocopias, cuaderno, libro de texto, Internet.	Escenarios: aula.
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	
Se trabajarán actividades multinivel y adaptadas en todo momento a las necesidades del alumnado.	
EVALUACIÓN	
Indicadores Evaluación	

1. Comprende una interacción de encuentro y despedida en español.
2. Entiende instrucciones básicas de aula.
3. Expresa saludos y despedidas.
4. Da información personal nombre, edad y nacionalidad.
5. Diferencia estructuras y vocabulario de la unidad.
6. Diferencia instrucciones escritas.
7. Escribe saludos y despedidas básicas en español.
8. Escribe los números hasta el 99.
9. Diferencia pronombres y conjugación verbal (ser).
10. Identifica y utiliza partículas interrogativas qué / quién.
11. Lee y escribe los fonemas l, p, t, s y m.
12. Se expresa de manera correcta con buena pronunciación, orden y claridad.

Instrumentos: 1. Rúbricas; 2. Escala de observación; 3. Revisión cuaderno.

Evaluación de la enseñanza: Valoración del programa: **LOS SALUDOS.**

Valoración de la actuación docente.



U.D.I 2: EL COLEGIO. Con esta unidad didáctica se pretende que el alumnado se familiarice con los objetos y expresiones más habituales en el colegio así como con. Además el alumnado de alfabetización comenzará con el aprendizaje de la lectoescritura de los fonemas d-f-r (fuerte)-n-b		Murales sobre las estancias del colegio y los materiales.
ORGANIZACIÓN CURRICULAR		
ATENCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE		
CLC- CMCT- CD- AA- CSC- SIEE- CEC		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		OBJETIVOS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conoce los distintos elementos, personales y materiales, que componen un colegio. 2. Utiliza de modo correcto las acciones básicas dentro de un colegio. 3. Pregunta e identifica objetos dentro del aula. 4. Realiza preguntas relacionadas con información sobre el colegio. 5. Utiliza verbos relacionados con las acciones dentro del colegio. 6. Lee y escribe correctamente los fonemas d, f, r (fuerte) n y b. 		<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer los distintos espacios que componen un colegio, los nombres de las personas que trabajan y lo usan y los objetos propios de un aula. 2. Comprender las instrucciones básicas de acciones en un colegio. 3. Expresar los nombres de las diferentes dependencias de un colegio. 4. Preguntar por objetos de un aula según su ubicación. 5. Preguntar por personas del colegio y dependencias. 6. Pedir información sobre la existencia de personas y objetos y su cantidad. 7. Utilizar el presente de distintos verbos relacionados con acciones del colegio. 8. Conocer los fonemas d-f-r (fuerte)-n-b . 9- Expresarse de manera correcta con buena pronunciación, orden y claridad.
CONTENIDOS		
GRAMÁTICA	FUNCIONALES Y CULTURALES	LÉXICOS
<ul style="list-style-type: none"> • Uso del ¿Dónde está? • Uso del verbo ser. • Uso de los abverbios de lugar. • El singular. • Artículos: El, la, los, las • Verbo haber. • Adjetivos calificativos • Formas y tamaños • Concordancia • Demostrativos. • Adverbios de lugar • Verbos en presente • Verbo tener. 	<ul style="list-style-type: none"> • Preguntar y expresar la fecha. • ¿Qué es? • ¿Qué hay? • ¿Cuándo? • ¿Qué día es hoy? • ¿Dónde está? • ¿Cómo es? • ¿Cuántos hay? 	<ul style="list-style-type: none"> -Las instalaciones del colegio. -Los objetos del colegio. -Los abverbios de lugar. -Los verbos: saludar hablar escuchar cantar, andar, correr, saltar, nadar, escribir, dibujar, colorear, borrar, subir, bajar, abrir, cerrar, sentarse levantarse bailar, jugar, beber, comer lavarse cortar, llorar, reir ver, besar, leer, gritar, romper, tirar
DESTREZAS COMUNICATIVAS		LECTOESCRITURA
<ul style="list-style-type: none"> • Preguntar y decir el nombre de las dependencias del Centro. • Identificar y describir objetos de la clase. 		<ul style="list-style-type: none"> • Fonemas d-f-r (fuerte)-n-b. • Palabras sencillas con sílabas directas con las letras anteriores.

<ul style="list-style-type: none"> Diferenciar el género y el número en los artículos, sustantivos y adjetivos. Pronunciación correcta del abecedario español. 	
RELACIONES CURRICULARES	
Tratamiento transversal: Educación para. Cultura Andaluza. Uso de las TAC.	
Relación con planes y proyectos: Proyecto Lingüístico de Centro	
TRANSPOSICIÓN DIDÁCTICA	
TAREAS	
TAREA DE INICIACIÓN.	
Tarea de iniciación cuyo objetivo es activar los conocimientos previos del alumnado.	<p>Nivel alfabetización: lluvia de ideas de palabras que empiece por la letra tratada.</p> <p>Nivel medio: ¿Qué objetos hay en la clase?</p>
TAREAS DE INVESTIGACIÓN Y ADQUISICIÓN	
Actividades y ejercicios encaminadas a la adquisición de conocimientos expuestos en esta UDI	<ul style="list-style-type: none"> Explicaciones sobre con contenidos reflejados. Actividades de relleno de textos. Actividades de expresión oral: debate, diálogo, comprensión oral. Actividades de lectura y comprensión. Actividades de relación. Dictado de palabras y frases sencillas. Actividades de ordenar frases. Actividades de separar palabras en frases. Actividades de singular y plural. Actividades de discriminación auditiva.
TAREAS DE ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN	
Mural sobre el colegio. Aplicación de los contenidos trabajados.	<ul style="list-style-type: none"> Realización de dibujos sobre los materiales de clase. Elaboración de dibujos sobre las estancias de clase. Montaje de los murales.
TAREAS DE EVALUACIÓN	
Sabelotodos: evaluación sobre el proyecto y su proceso de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> Charla-coloquio. Realización esquema conceptual. Revisión de la tarea.
	<ul style="list-style-type: none"> Petición de productos. Diario de clase. Preguntas orales.
OTRO TIPOS DE ACTIVIDADES.	
Actividades de refuerzo y ampliación. Se trabajarán los contenidos para el nivel de alfabetización y medio de manera simultánea, con la única salvedad de que los contenidos de léxico para el nivel de alfabetización se trabajarán de manera oral.	
<p>Estilo: productivo.</p> <p>Técnica: descubrimiento guiado.</p> <p>Estrategia: mixta y global.</p>	<p>Procesos cognitivos: Memorizar, Comprender, Aplicar, Analizar, Evaluar, Crear</p> <p>Agrupamientos: Gran grupo, pequeño grupo, trabajo individualizado</p>

Recursos didácticos: fotocopias, cuaderno, libro de texto, Internet.

Escenarios: aula.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se trabajarán actividades multinivel y adaptadas en todo momento a las necesidades del alumnado.

EVALUACIÓN

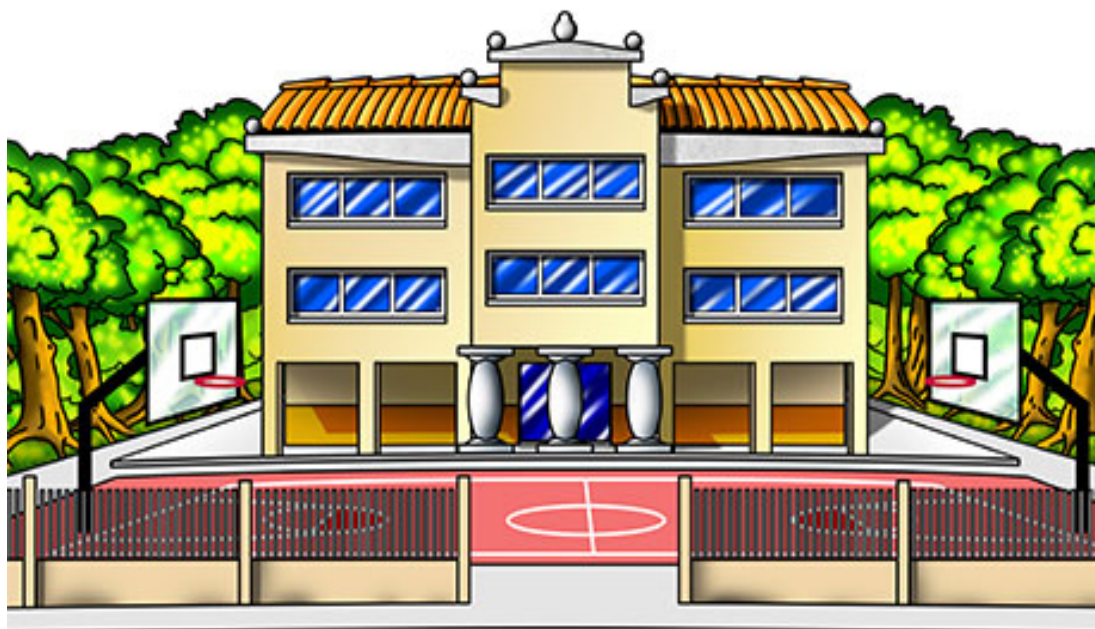
Indicadores Evaluación

1. Conoce los distintos espacios que componen un colegio, los nombres de las personas que trabajan y lo usan y los objetos propios de un aula.
2. Comprende las instrucciones básicas de acciones en un colegio.
3. Expresa los nombres de las diferentes dependencias de un colegio.
4. Pregunta por objetos de un aula según su ubicación.
5. Pregunta por personas del colegio y dependencias.
6. Pide información sobre la existencia de personas y objetos y su cantidad.
7. Utiliza el presente de distintos verbos relacionados con acciones del colegio.
8. Lee y escribe correctamente los fonemas d-f-r (fuerte)-n-b-f.
9. Se expresa de manera correcta con buena pronunciación, orden y claridad.

Instrumentos: 1. Rúbricas; 2. Escala de observación; 3. Revisión cuaderno.

Evaluación de la enseñanza: Valoración del programa: **EL COLEGIO.**

Valoración de la actuación docente.



U.D.I 3: MI CASA y MI FAMILIA. Con esta unidad didáctica se pretende que el alumnado se familiarice con los objetos y expresiones más habituales en la casa. Además el alumnado de alfabetización comenzará con el aprendizaje de la lectoescritura de los fonemas d-f-r (fuerte)-n-b		Mural con las partes de la casa y la familia. Podcast mi casa y mi familia.
ORGANIZACIÓN CURRICULAR		
ATENCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE		
CLC- CMCT- CD- AA- CSC- SIEE- CEC		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	OBJETIVOS	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conoce el vocabulario sobre la casa y la familia. 2. Comprende el plural y su formación. 3. Conoce las preposiciones. 4. Usa de manera correcta los verbos aprendidos. 5. Utiliza las partículas interrogativas de manera correcta. 6. Se expresa de modo correcto. 7. Lee y escribe correctamente los fonemas j-r (débil)-ll-c (ca,co,cu), q. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y usar vocabulario relacionado con los nombres de las partes de una casa y los elementos que en ellas se encuentran. 2. Encontrar elementos comunes y diferentes entre las casas de su país de origen y en las que viven actualmente. 3. Conocer los distintos miembros que componen la familia. 4. Formar el plural de los nombres. 5. Usar correctamente las preposiciones de lugar, los posesivos y demostrativos 6. Usar de forma correcta los verbos relacionados con la unidad. 7. Preguntar y decir la existencia usando la forma del verbo HABER "HAY". 8. Conocer las partículas interrogativas fundamentales. ¿Cómo, qué, dónde? 9. Conocer los fonemas j-r (débil)-ll-c (ca,co,cu), q. 10. Expresarse de manera correcta con buena pronunciación, orden y claridad. 	
CONTENIDOS		
GRAMÁTICA	FUNCIONALES Y CULTURALES	LÉXICOS
<ul style="list-style-type: none"> • Adj. y pron. posesivos. • La interrogación. • Verbos en pasado. • Las preposiciones. • Adverbios de tiempo. • Verbos y los reflexivos. • El presente y el pasado. 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo se llama? • ¿Dónde está? • ¿Cómo es? • ¿De qué es? • ¿Qué hora es? • ¿Cuándo? 	<ul style="list-style-type: none"> -Mi familia. -La casa y materiales. -El reloj. -Los verbos: acostarse afeitarse bañarse barrer beber cenar cocinar comer cortar desayunar ducharse escuchar fregar hacer la cama lavarse levantarse limpiar oler peinarse pelar plancha, poner la mesa secarse tender la ropa ver la televisión vestirse, desnudarse
DESTREZAS COMUNICATIVAS		LECTOESCRITURA
<ul style="list-style-type: none"> • Preguntar y decir el nombre de las dependencias de una casa. 		<ul style="list-style-type: none"> • Fonemas j-r (débil)-ll-c (ca,co,cu), q.

<ul style="list-style-type: none"> • Identificar y describir objetos de la casa. • Identificar y describir a miembros de la familia. • La diferencia entre la casa en su país de origen y la de aquí. • Pronunciación correcta del abecedario español. 	<ul style="list-style-type: none"> • Palabras sencillas con sílabas directas con las letras anteriores.
RELACIONES CURRICULARES	
Tratamiento transversal: Educación para. Cultura Andaluza. Uso de las TAC.	
Relación con planes y proyectos: Proyecto Lingüístico de Centro	
TRANSPOSICIÓN DIDÁCTICA	
TAREAS	
TAREA DE INICIACIÓN.	
Tarea de iniciación cuyo objetivo es activar los conocimientos previos del alumnado.	<p>Nivel alfabetización: lluvia de ideas de palabras que empiece por la letra tratada.</p> <p>Nivel medio: ¿Qué hay en mi casa?</p>
TAREAS DE INVESTIGACIÓN Y ADQUISICIÓN	
Actividades y ejercicios encaminadas a la adquisición de conocimientos expuestos en esta UDI	<ul style="list-style-type: none"> • Explicaciones sobre con contenidos reflejados. • Actividades de relleno de textos. • Actividades de expresión oral: debate, diálogo, comprensión oral. • Actividades de lectura y comprensión. • Actividades de relación. • Dictado de palabras y frases sencillas. • Actividades de ordenar frases. • Actividades de separar palabras en frases. • Actividades de singular y plural. • Actividades de discriminación auditiva.
TAREAS DE ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN	
Mi casa y mi familia. Realización de un mural sobre estos conceptos y un podcast.	<ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda y realización de los dibujos relacionados con el tema. • Realización de un guion sobre lo que vamos a decir en el podcast. • Grabación de los podcast.
TAREAS DE EVALUACIÓN	
Sabelotodos: evaluación sobre el proyecto y su proceso de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Charla-coloquio. • Realización esquema conceptual. • Revisión de la tarea. • Petición de productos. • Diario de clase. • Preguntas orales.
OTRO TIPOS DE ACTIVIDADES.	
Actividades de refuerzo y ampliación. Se trabajarán los contenidos para el nivel de alfabetización y medio de manera simultánea, con la única salvedad de que los contenidos de léxico para el nivel de alfabetización se trabajarán de manera oral.	
Estilo: productivo.	Procesos cognitivos: Memorizar, Comprender, Aplicar, Analizar, Evaluar, Crear

Técnica: descubrimiento guiado.	Agrupamientos: Gran grupo, pequeño grupo, trabajo individualizado.
Estrategia: mixta y global.	
Recursos didácticos: fotocopias, cuaderno, libro de texto, Internet.	Escenarios: aula.
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	
Se trabajarán actividades multinivel y adaptadas en todo momento a las necesidades del alumnado.	
EVALUACIÓN	
Indicadores Evaluación	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conoce y usa vocabulario relacionado con los nombres de las partes de una casa y los elementos que en ellas se encuentran. 2. Encuentra elementos comunes y diferentes entre las casas de su país de origen y en las que viven actualmente. 3. Conoce los distintos miembros que componen la familia. 4. Forma el plural de los nombres. 5. Usa correctamente las preposiciones de lugar, los posesivos y demostrativos 6. Usa de forma correcta los verbos relacionados con la unidad. 7. Pregunta y expresa la existencia usando la forma del verbo HABER "HAY". 8. Conoce las partículas interrogativas fundamentales. ¿Cómo, qué, dónde? 9. Lee y escribe los fonemas j-r (débil)-ll-c (ca,co,cu), q. 10. Se expresa de manera correcta con buena pronunciación, orden y claridad. 	
Instrumentos: 1. Rúbricas; 2. Escala de observación; 3. Revisión cuaderno.	
Evaluación de la enseñanza: Valoración del programa: MI CASA Y MI FAMILIA Valoración de la actuación docente.	



U.D.I 4: LA CALLE Y EL TIEMPO. Con esta unidad didáctica se pretende que el alumnado se familiarice con los objetos y expresiones más habituales relacionadas con la calle y el tiempo atmosférico. Además el alumnado de alfabetización comenzará con el aprendizaje de la lectoescritura de los fonemas d-f-r (fuerte)-n-b		Mural con las partes de las partes de la calle y el pueblo. Podcast mi pueblo
ORGANIZACIÓN CURRICULAR		
ATENCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE		
CLC- CMCT- CD- AA- CSC- SIEE- CEC		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	OBJETIVOS	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conoce el vocabulario sobre la calle y las profesiones. 2. Comprende descripciones sobre la calle y las profesiones. 3. Realiza descripciones de la calle y las profesiones. 4. Utiliza correctamente el futuro. 5. Utiliza correctamente le verbo ser. 6. Se expresa de modo correcto. 7. Lee y escribe correctamente los fonemas h, v, ch, z, c, g 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer el vocabulario básico y las funciones de los diferentes elementos que nos encontramos en la calle. 2. Identificar y diferencia los distintos tipos de transporte. 3. Clasificar los medios de transporte. 4. Describir las características básicas de la calle. 5. Describir el barrio donde vive. 6. Describir la ciudad en la que vive. 7. Conocer el vocabulario relacionado con las profesiones. 8. Expresar con el verbo adecuado las tareas básicas de cada profesión. 9. Conocer el futuro de algunos verbos relacionados con las profesiones y del verbo SER. 10. Expresarse utilizando algunos verbos en presente continuo. 11. Realizar sencillas descripciones sobre profesiones. 12. Conocer los fonemas h, v, ch, z, c, g 	
CONTENIDOS		
GRAMÁTICA	FUNCIONALES Y CULTURALES	LÉXICOS
<ul style="list-style-type: none"> • Verbos unipersonales • Verbos irregulares • El futuro • La comparación 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué hay? • ¿Qué harás? • ¿Qué serás? • ¿Qué tiempo hace? • ¿Qué hacen? • ¿Dónde viven? • ¿Qué comen? 	<ul style="list-style-type: none"> • Establecimientos y servicios • Los ordinales. • Las profesiones. • El tiempo. • Los animales • Verbos relacionados con las profesiones.
DESTREZAS COMUNICATIVAS		LECTOESCRITURA
<ul style="list-style-type: none"> • Preguntar y decir el nombre de las dependencias de una casa. • Identificar y describir objetos de la calle. • Identificar y describir distintas profesiones. • Hablar sobre los cometidos de las distintas profesiones. • Pronunciación correcta del abecedario español. 		<ul style="list-style-type: none"> • Fonemas h, v, ch, z, c, g. • Palabras sencillas con sílabas directas con las letras anteriores.
RELACIONES CURRICULARES		
Tratamiento transversal: Educación para. Cultura Andaluza. Uso de las TAC.		

TRANSPOSICIÓN DIDÁCTICA

TAREAS

TAREA DE INICIACIÓN.

Tarea de iniciación cuyo objetivo es activar los conocimientos previos del alumnado.	<p>Nivel alfabetización: lluvia de ideas de palabras que conocemos de cosas de la calle y las profesiones.</p> <p>Nivel medio: ¿Qué hay en mi pueblo?</p>
--	---

TAREAS DE INVESTIGACIÓN Y ADQUISICIÓN

Actividades y ejercicios encaminadas a la adquisición de conocimientos expuestos en esta UDI	<ul style="list-style-type: none"> • Explicaciones sobre con contenidos reflejados. • Actividades de relleno de textos. • Actividades de expresión oral: debate, diálogo, comprensión oral. • Actividades de lectura y comprensión. • Actividades de relación. • Dictado de palabras y frases sencillas. • Actividades de ordenar frases. • Actividades de separar palabras en frases. • Actividades de singular y plural. • Actividades de discriminación auditiva.
--	--

TAREAS DE ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN

Mi casa y mi familia. Realización de un mural sobre estos conceptos y un podcast.	<ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda y realización de los dibujos relacionados con el tema. • Realización de un guion sobre lo que vamos a decir en el podcast. • Grabación de los podcast.
---	---

TAREAS DE EVALUACIÓN

Sabelotodos: evaluación sobre el proyecto y su proceso de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Charla-coloquio. • Realización esquema conceptual. • Revisión de la tarea. 	<ul style="list-style-type: none"> • Petición de productos. • Diario de clase. • Preguntas orales.
--	--	---

OTRO TIPOS DE ACTIVIDADES.

Actividades de refuerzo y ampliación. Se trabajarán los contenidos para el nivel de alfabetización y medio de manera simultánea, con la única salvedad de que los contenidos de léxico para el nivel de alfabetización se trabajarán de manera oral.

<p>Estilo: productivo.</p> <p>Técnica: descubrimiento guiado.</p> <p>Estrategia: mixta y global.</p>	<p>Procesos cognitivos: Memorizar, Comprender, Aplicar, Analizar, Evaluar, Crear</p> <p>Agrupamientos: Gran grupo, pequeño grupo, trabajo individualizado</p>
---	---

Recursos didácticos: fotocopias, cuaderno, libro de texto, Internet.	Escenarios: aula.
---	--------------------------

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

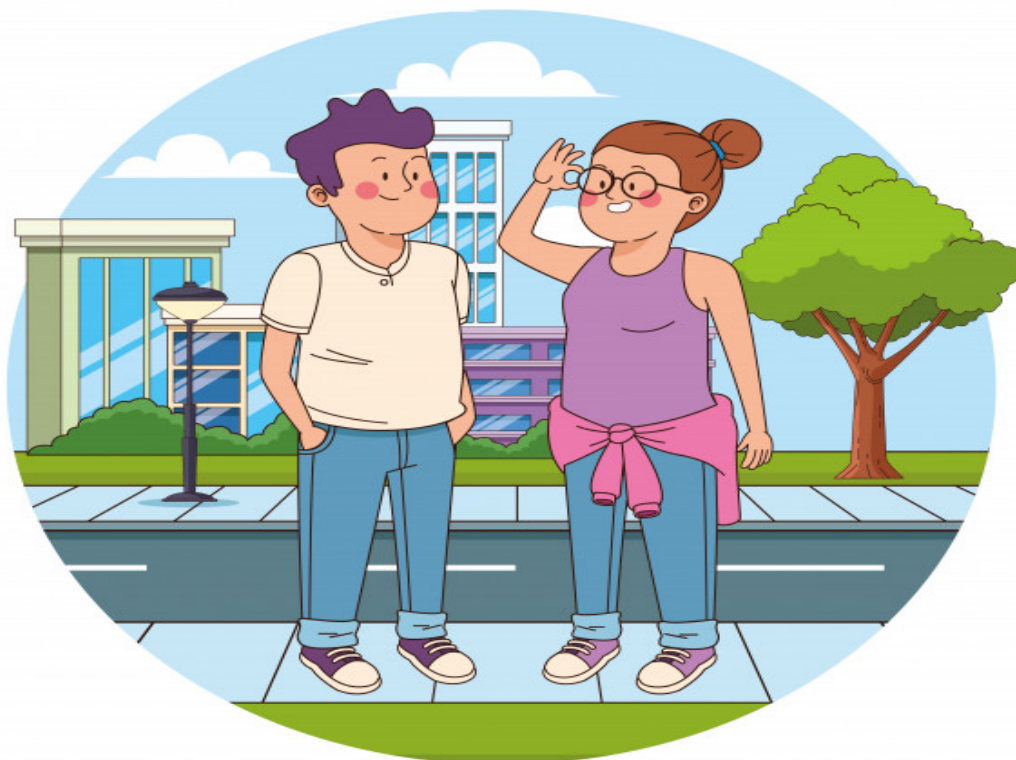
Se trabajarán actividades multinivel y adaptadas en todo momento a las necesidades del alumnado.

EVALUACIÓN

1. Conoce el vocabulario básico y las funciones de los diferentes elementos que nos encontramos en la calle.
2. Identifica y diferencia los distintos tipos de transporte.
3. Clasifica los medios de transporte.
4. Describe las características básicas de la calle.
5. Describe el barrio donde vive.
6. Describe la ciudad en la que vive.
7. Conoce el vocabulario relacionado con las profesiones.
8. Expresa con el verbo adecuado las tareas básicas de cada profesión.
9. Conoce el futuro de algunos verbos relacionados con las profesiones y del verbo SER.
10. Se expresa utilizando algunos verbos en presente continuo.
11. Realiza sencillas descripciones sobre profesiones.
12. Lee y escribe correctamente los fonemas h, v, ch, z, c, g
13. Se expresa de manera correcta con buena pronunciación, orden y claridad.

Instrumentos: 1. Rúbricas; 2. Escala de observación; 3. Revisión cuaderno.

Evaluación de la enseñanza: Valoración del programa: **MI CASA Y MI FAMILIA**
Valoración de la actuación docente.



U.D.I 5: EL CUERPO Y LA SALUD.

Con esta unidad didáctica se pretende que el alumnado se familiarice con su cuerpo y los diferentes aspectos relacionados con la salud. Además, el alumnado de alfabetización comenzará con el aprendizaje de la lectoescritura de los fonemas ñ, gu, x, k

Roleplay sobre situaciones relacionadas con la salud. Mural sobre la salud

264

ORGANIZACIÓN CURRICULAR**ATENCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE****CLC- CMCT- CD- AA- CSC- SIEE- CEC**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	OBJETIVOS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprende el vocabulario tratado. 2. Conoce los distintos tipos de medicinas y su uso. 3. Identifica los distintos profesionales de la medicina. 4. Distingue los diferentes deportes y juegos. 5. Elige la ropa y la describe. 6. Utiliza los verbos. 7. Distingue y usa los adjetivos indefinidos. 8. Usa correctamente el grado del adjetivo. 9. Niega y afirma correctamente. 10. Se expresa de modo correcto. 11. Lee y escribe correctamente los fonemas ñ, k, x, gü, inversas y trabadas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer el vocabulario relacionado con los alimentos. 2. Clasificar los alimentos según su origen de procedencia clasificar los alimentos en categorías de: carnes, verduras, frutas, hortalizas... 3. Conocer los alimentos propios de una dietan equilibrada. 4. Usar el verbo GUSTAR en afirmativa, negativa e interrogativa. 5. Conocer y usar el verbo preferir en afirmativa e interrogativa. 6. Mantener conversaciones breves sobre gustos alimentarios. 7. Ser capaz de describir brevemente que come en cada momento del día. 8. Saber usar adecuadamente las cantidades de peso y medida de sólidos y líquidos. 9. Describir una receta de cocina. 10. Conocer y saber explicar el precio en euros. 11. Entender que hay diferentes formas de expresar el precio de un producto y las utiliza de forma correcta. 12. Conocer las formas impersonales para describir el procedimiento de una receta.

CONTENIDOS

GRAMÁTICA	FUNCIONALES Y CULTURALES	LÉXICOS
<ul style="list-style-type: none"> • Verbos: valer, costar • Verbos gustar, preferir. • Partículas interrogativas: ¿Quién? ¿Dónde? ¿Cuánto? ¿Qué? 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué es? • ¿Qué tengo? • ¿Dónde está? • ¿Qué tal? • ¿Cómo eres? • ¿Cómo estás? • ¿A qué juegas? • ¿Qué te gusta? • ¿Quieres jugar? • ¿Qué es esto? 	<ul style="list-style-type: none"> • El cuerpo. • Los profesionales de la medicina. • Las medicinas. • Los juegos y los deportes. • La ropa.

	<ul style="list-style-type: none"> • ¿De quién es? • ¿Qué me pongo? 	
DESTREZAS COMUNICATIVAS		LECTOESCRITURA
Hablar sobre gustos y preferencias. - Compartir recetas de cocina. - Preguntar y expresar los precios.		<ul style="list-style-type: none"> • Fonemas ñ, k, x, gü, inversas y trabadas. • Palabras sencillas con sílabas directas con las letras anteriores.
RELACIONES CURRICULARES		
Tratamiento transversal: Educación para. Cultura Andaluza. Uso de las TAC. Relación con planes y proyectos: Proyecto Lingüístico de Centro		
TRANSPOSICIÓN DIDÁCTICA		
TAREAS		
TAREA DE INICIACIÓN.		
Tarea de iniciación cuyo objetivo es activar los conocimientos previos del alumnado.	Nivel alfabetización: exposición de tarjetas con distintas partes del cuerpo e identificación. Nivel medio: ¿Cómo es mi cuerpo?	
TAREAS DE INVESTIGACIÓN Y ADQUISICIÓN		
Actividades y ejercicios encaminadas a la adquisición de conocimientos expuestos en esta UDI	<ul style="list-style-type: none"> • Explicaciones sobre con contenidos reflejados. • Actividades de relleno de textos. • Actividades de expresión oral: debate, diálogo, comprensión oral. • Actividades de lectura y comprensión. • Actividades de relación. • Dictado de palabras y frases sencillas. • Actividades de ordenar frases. • Actividades de separar palabras en frases. • Actividades de singular y plural. • Actividades de discriminación auditiva. 	
TAREAS DE ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN		
Mi salud. Mural con las diferentes partes del cuerpo y su médico relacionado. Roleplay con distintas situaciones médicas.	<ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda y realización de los dibujos relacionados con el tema. • Realización de un guion sobre lo que vamos a decir en el podcast. • Grabación de los podcast. 	
TAREAS DE EVALUACIÓN		
Sabelotodos: evaluación sobre el proyecto y su proceso de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Charla-coloquio. • Realización esquema conceptual. • Revisión de la tarea. 	<ul style="list-style-type: none"> • Petición de productos. • Diario de clase. • Preguntas orales.
OTRO TIPOS DE ACTIVIDADES.		

Actividades de refuerzo y ampliación. Se trabajarán los contenidos para el nivel de alfabetización y medio de manera simultánea, con la única salvedad de que los contenidos de léxico para el nivel de alfabetización se trabajarán de manera oral.

Estilo: productivo.	Procesos cognitivos:
Técnica: descubrimiento guiado.	Memorizar, Comprender, Aplicar, Analizar, Evaluar, Crear
Estrategia: mixta y global.	Agrupamientos: Gran grupo, pequeño grupo, trabajo individualizado
Recursos didácticos: fotocopias, cuaderno, libro de texto, Internet.	Escenarios: aula.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se trabajarán actividades multinivel y adaptadas en todo momento a las necesidades del alumnado.

EVALUACIÓN

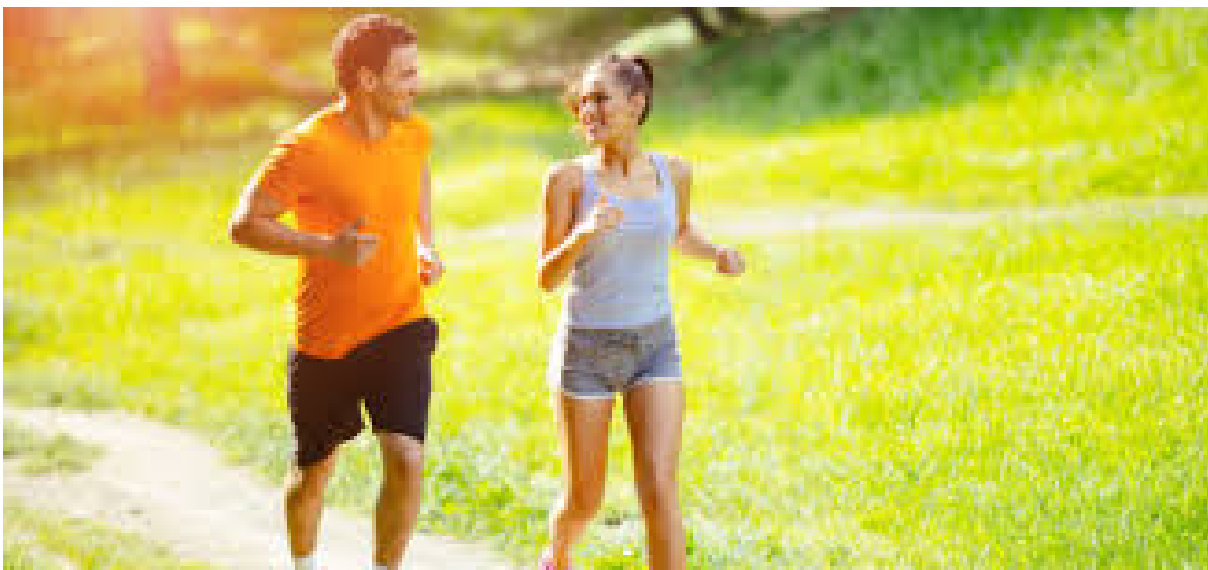
Indicadores Evaluación

1. Comprende el vocabulario relacionado con las partes del cuerpo.
2. Conoce los distintos tipos de medicinas.
3. Comprende el uso responsable de las medicinas.
4. Conoce los distintos profesionales de la medicina.
5. Identifica distintos juegos y deportes.
6. Describe distintos juegos y deportes.
7. Conoce y usa los adjetivos indefinidos.
8. Conoce y usa los grados del adjetivo.
9. Usa correctamente las negaciones y las afirmaciones.
10. Se expresa de modo correcto.
11. Lee y escribe correctamente los fonemas y sílabas tratadas.

Instrumentos: 1. Rúbricas; 2. Escala de observación; 3. Revisión cuaderno.

Evaluación de la enseñanza: Valoración del programa: **EL CUERPO Y LA SALUD.**

Valoración de la actuación docente.



U.D.I 6: LOS ALIMENTOS.		Realización de un recetario.
Con esta unidad didáctica se pretende que el alumnado se familiarice con los alimentos, la dieta saludable y que realice un intercambio gastronómico con recetas de su país de origen.		
ORGANIZACIÓN CURRICULAR		
ATENCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE		
CLC- CMCT- CD- AA- CSC- SIEE- CEC		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		OBJETIVOS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conoce el nombre de los establecimientos de comida. 2. Conoce los alimentos. 3. Comenta donde se compran los productos. 4. Sabe interpretar una receta. 5. Usa las medidas de peso y capacidad. 6. Respeta las costumbres culinarias. 7. Se expresa correctamente. 8. Lee y comprende pequeños textos. 		<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer nombres de tiendas. 2. Conocer nombres de productos de uso común. 3. Expresar donde se compran determinados productos. 4. Conocer distintas recetas de comidas típicas de Andalucía y España. 5. Escribir recetas propias. 6. Conocer las distintas medidas de peso y capacidad. 7. Conocer expresiones relacionadas con la comida. 8. Intercambiar costumbres culinarias. 9. Expresarse de modo correcto. 10. Leer y comprender pequeños textos.
CONTENIDOS		
GRAMÁTICA	FUNCIONALES Y CULTURALES	LÉXICOS
<ul style="list-style-type: none"> • Verbo COMPRAR. • Estructura para expresar los lugares donde se compran los productos. • Uso de DÓNDE para preguntar. 	- Preguntar y expresar el lugar donde se compra un producto determinado.	<ul style="list-style-type: none"> • Los alimentos. • Los establecimientos de comida. • El restaurante. • Las unidades de masa y capacidad.
DESTREZAS COMUNICATIVAS		LECTOESCRITURA
<ul style="list-style-type: none"> • Preguntar y decir el nombre de los alimentos. • Hablar de distintos platos. • Establecer posibles diálogos con distintos profesionales de la alimentación. • Hablar de distintas costumbres gastronómicas. 		<ul style="list-style-type: none"> • Lecturas sencillas.
RELACIONES CURRICULARES		
Tratamiento transversal: Educación para. Cultura Andaluza. Uso de las TAC.		
Relación con planes y proyectos: Proyecto Lingüístico de Centro		
TRANSPOSICIÓN DIDÁCTICA		
TAREAS		
TAREA DE INICIACIÓN.		
Tarea de iniciación cuyo objetivo es activar los	Nivel alfabetización: exposición de tarjetas con distintos alimentos Nivel medio: ¿Cómo se hace...?	

conocimientos previos del alumnado.		
TAREAS DE INVESTIGACIÓN Y ADQUISICIÓN		
Actividades y ejercicios encaminadas a la adquisición de conocimientos expuestos en esta UDI	<ul style="list-style-type: none"> • Explicaciones sobre con contenidos reflejados. • Actividades de relleno de textos. • Actividades de expresión oral: debate, diálogo, comprensión oral. • Actividades de lectura y comprensión. • Actividades de relación. • Dictado de palabras y frases sencillas. • Actividades de ordenar frases. • Actividades de separar palabras en frases. • Actividades de singular y plural. • Actividades de discriminación auditiva. 	
TAREAS DE ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN		
Recetario. Realización de un recetario de comidas típicas de los países de origen de nuestro alumnado.	<ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda de recetas por parte del alumnado. • Confección de una plantilla con la receta. • Exposición por parte del alumnado de la receta. • Compilación y elaboración de un recetario digital. 	
TAREAS DE EVALUACIÓN		
Sabelotodos: evaluación sobre el proyecto y su proceso de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Charla-coloquio. • Realización esquema conceptual. • Revisión de la tarea. 	<ul style="list-style-type: none"> • Petición de productos. • Diario de clase. • Preguntas orales.
OTRO TIPOS DE ACTIVIDADES.		
Actividades de refuerzo y ampliación. Se trabajarán los contenidos para el nivel de alfabetización y medio de manera simultánea, con la única salvedad de que los contenidos de léxico para el nivel de alfabetización se trabajarán de manera oral.		
Estilo: productivo. Técnica: descubrimiento guiado. Estrategia: mixta y global.	Procesos cognitivos: Memorizar, Comprender, Aplicar, Analizar, Evaluar, Crear Agrupamientos: Gran grupo, pequeño grupo, trabajo individualizado	
Recursos didácticos: fotocopias, cuaderno, libro de texto, Internet.	Escenarios: aula.	
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD		
Se trabajarán actividades multinivel y adaptadas en todo momento a las necesidades del alumnado.		
EVALUACIÓN		
Indicadores Evaluación		

1. Conoce los nombres de tiendas.
2. Conoce los nombres de productos de uso común.
3. Expresa dónde se compran determinados productos.
4. Conoce distintas recetas de comidas típicas de Andalucía y España.
5. Escribe recetas propias.
6. Conoce las distintas medidas de peso y capacidad.
7. Conoce expresiones relacionadas con la comida.
8. Intercambia costumbres culinarias.
9. Se expresa de modo correcto.
10. Lee y comprende pequeños textos.

Instrumentos: 1. Rúbricas; 2. Escala de observación; 3. Revisión cuaderno.

Evaluación de la enseñanza: Valoración del programa: **LOS ALIMENTOS**
Valoración de la actuación docente.



Programación nuevas tecnologías información y comunicación



Ceper Cehel de Albuñol y Secciones:

- Seper Gualchos Castell de Ferro
- Seper Murtas - Turón
- Seper Sorvilán - La Mamola

04.6.- Plan educativo de uso básico de las tecnologías de la información y la comunicación.

01.- Introducción. -

Dentro de unos pocos años, las personas que no tengan las competencias básicas en TIC, y muy especialmente quienes no sepan LEER a través de las fuentes de información digitales, ESCRIBIR con los editores informáticos y COMUNICARSE a través de los canales telemáticos, se considerarán analfabetas, y estarán de hecho en franca desventaja para desenvolverse en la sociedad. Por ello, más allá de la labor que las instituciones escolares realizan con los más jóvenes, la alfabetización digital de los ciudadanos de todas las edades se está convirtiendo en un importante reto social contra esta nueva forma de marginación cultural que sólo podrá superarse con la participación de múltiples estamentos políticos y sociales: Administración Central, ayuntamientos, asociaciones culturales, empresas de formación...

Tanto el acceso a las TIC como su uso se están convirtiendo en requisitos esenciales para la inserción y promoción laboral, la autonomía en el aprendizaje y para la práctica de una ciudadanía activa. Las TIC poseen un enorme potencial para contribuir a la democratización del aprendizaje al permitir el acceso de todas y todos al mismo.

02.- Finalidad y objetivos. -

Finalidad. -

Adquirir y reforzar aptitudes y actitudes que promuevan la ciudadanía activa y la integración en la sociedad del conocimiento en igualdad de condiciones.



Objetivos. –

- Poner las tecnologías de la información y la comunicación al servicio de todos los ciudadanos y ciudadanas andaluzas para lograr una mayor calidad de vida y equilibrios social y territorial.
- Alfabetizar a la población adulta que lo requiera en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Formar a las personas adultas con una alfabetización funcional inadecuada, con objeto de disminuir la separación entre
- comunidades que tienen acceso y hacen uso rutinario de los ordenadores e Internet y aquellas
- Expandir el acceso a las TIC y el conocimiento de su uso básico.

03.- Contribución a la adquisición o refuerzo de las competencias básicas que promueven.

a.- Contribución al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. –

- Desarrollo, uso y comprensión de los lenguajes asociados a las tecnologías de la información y la comunicación.

b.- Contribución al desarrollo de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. -

- Utilización con sentido crítico de las tecnologías de la información y la comunicación para la búsqueda de información, realización de cálculos, representación de datos y como ayuda del aprendizaje.
- Valoración crítica de los avances científicos y tecnológicos en el mundo actual y en la vida de las personas.
- Adquisición de un conocimiento científico y tecnológico básico de las personas para su aplicación a la vida cotidiana.



c.- Contribución al desarrollo de la competencia social y cívica. -

- Consideración de la formación tecnológica básica como una dimensión fundamental de la cultura ciudadana.
- Superación de los estereotipos de género en el aprendizaje de las tecnologías.
- Uso creativo y constructivo del ocio y del tiempo libre.

d.- Contribución al desarrollo de la competencia conciencia y expresiones culturales. -

- Conocimiento y uso de materiales y herramientas tecnológicas en el campo de las artes y la cultura.

e.- Contribución al desarrollo de la competencia para aprender a aprender:

- Conocimiento y uso de procedimientos y herramientas científico-tecnológicas que favorezcan una mayor autonomía personal y ayuden a la integración laboral y social.

f.- Contribución al desarrollo de la competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor SIE:

- Desarrollo de la investigación y la experimentación como mecanismos apropiados para definir problemas y posibilidades, buscar soluciones diversas con distintos grados de dificultad y adquirir conocimientos.

g.- Desarrollar una actitud abierta, responsable y crítica ante las aportaciones de las nuevas tecnologías (contenidos, entretenimiento...)

- Conocer las normas de cortesía y corrección en la comunicación por la red.
- Tener una actitud abierta ante las TIC y manifestar disposición para utilizar sus recursos en el ámbito escolar y personal.
- Conocer los riesgos y consecuencias de descargar software ilegal.
- Actuar con prudencia en el uso de las TIC: procedencia de los mensajes de correo, archivos críticos...
- Valorar críticamente las posibilidades e inconvenientes que ofrecen las nuevas tecnologías y las repercusiones que tienen en la vida cotidiana.
- Identificar en el contenido de las páginas mensajes que puedan ser considerados discriminatorios por razón de sexo, raza...

- Identificar y evitar actividades molestas y/o ilegales asociadas al uso de las TIC.
- Actuar con prudencia en el uso de las TIC: conocer herramientas y técnicas para proteger los programas del ordenador, verificar la procedencia y fiabilidad de los archivos que se reciben, en especial aquellos que solicitan permiso para instalar pluggins u otros complementos.
- Hacer uso responsable y seguro de los medios digitales garantizando los derechos fundamentales del alumnado en internet.

04.- Duración del plan educativo. -

Los contenidos seleccionados para conseguir los objetivos de este plan educativo y los materiales didácticos elaborados para desarrollarlos con el alumnado han sido diseñados para que el plan tenga una duración tipo de cuatro cursos escolares completos con una carga lectiva aconsejada de entre 3 a 5 horas semanales



05.- Programación didáctica. –

a.- Objetivos, contenidos, criterios de evaluación por unidades didácticas.

CURSO: TIC 1.- Primer trimestre. –

U.D. 1.- Conociendo mi equipo	
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none">• Conocer los componentes básicos de un ordenador.• Conocer los periféricos más usuales y su utilidad.• Familiarizarse con el lenguaje que se utiliza en textos informáticos reales como tutoriales, folletos publicitarios, manuales...• Reconocer la configuración básica de un equipo.• Comparar diferentes tipos de ordenadores y valorar la relación prestaciones/precio.• Conocer el procedimiento para encender el equipo.• Conocer el procedimiento para apagar el equipo correctamente.• Iniciarse en el manejo del ratón: colocación adecuada de la mano, desplazamiento por la pantalla, clic en el botón izquierdo.• Iniciarse en el manejo del teclado: uso del teclado alfabético y de la barra espaciadora.• Adquirir la confianza necesaria para utilizar las herramientas informáticas sin temor a estropearlas.• Conocer a los compañeros y compañeras de clase y expresar sus expectativas respecto al curso.
CONTENIDOS	<ol style="list-style-type: none">1. Componentes básicos: software y hardware.2. Los periféricos y su utilidad.3. Configuración básica del equipo.4. Encendido y apagado del ordenador.5. Uso del ratón: posición de la mano, desplazamiento, clic en el botón izquierdo.6. Uso del teclado: teclas de letras y barra espaciadora.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none">• Conoce los componentes básicos de un ordenador.• Conoce los periféricos más usuales y su utilidad.• Utiliza el lenguaje propio de textos informáticos reales como tutoriales, folletos publicitarios, manuales...• Reconoce la configuración básica de un equipo.• Compara diferentes tipos de ordenadores y la relación prestación/precio.• Conoce el procedimiento para encender y apagar el equipo.• Maneja el ratón colocando adecuadamente la mano.• Maneja el teclado alfabético y de la barra espaciadora.• Utiliza las herramientas informáticas sin temor a estropearlas.• Conoce a los compañeros y compañeras de clase y expresa sus expectativas respecto al curso.

U.D. 2.- Un nuevo entorno	
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Diferenciar entre sistema operativo y aplicación. • Conocer algunas de las aplicaciones que llevan instaladas los equipos y su utilidad. • Aprender el procedimiento básico para abrir y cerrar programas. • Reconocer los elementos comunes a todas las aplicaciones. • Utilizar los botones minimizar, maximizar y restaurar para mejorar el espacio de trabajo. • Mover y redimensionar ventanas, distribuirlas sobre el escritorio para adaptar el espacio de trabajo a las necesidades del usuario del equipo. • Usar el ratón para seleccionar, mover y redimensionar el tamaño de las ventanas. • Usar el teclado para escribir, para borrar palabras y para enviar órdenes. • Adquirir los nuevos conocimientos por descubrimiento y desde la práctica de forma que se entienda la necesidad de las diferentes funcionalidades como medio de lograr aprendizajes más significativos y aumentar la confianza.
CONTENIDOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. El sistema operativo. 2. Las aplicaciones. 3. Abrir y cerrar programas. 4. Las ventanas: elementos básicos. 5. Concepto de menú. 6. Trabajo con ventanas: activar, mover, redimensionar, maximizar, minimizar, restaurar. 7. Uso del ratón: clic en el botón izquierdo y arrastrar 8. Uso del teclado: teclas de escritura, barra espaciadora, tecla ENTER y tecla de retroceso.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Diferencia entre sistema operativo y aplicación. • Conoce algunas de las aplicaciones que llevan instaladas los equipos y su utilidad. • Aprende el procedimiento básico para abrir y cerrar programas. • Reconoce los elementos comunes a todas las aplicaciones. • Utiliza los botones minimizar, maximizar y restaurar para mejorar el espacio de trabajo. • Mueve y redimensiona ventanas y las distribuye sobre el escritorio para adaptar el espacio de trabajo a las necesidades del usuario del equipo. • Usa el ratón para seleccionar, mover y redimensionar el tamaño de las ventanas. • Usa el teclado para escribir, para borrar palabras y para enviar órdenes. • Utiliza los nuevos conocimientos por descubrimiento como medio de lograr aprendizajes más significativos y aumentar la confianza.

U.D. 3 : Configurando mi espacio de trabajo	
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los elementos del escritorio y la función que tienen en el equipo. • Crear, ordenar y borrar accesos directos a los programas más conocidos de acuerdo a criterios de usabilidad y accesibilidad. • Reconocer los programas a través de sus iconos. • Cambiar la apariencia del escritorio con el fin de crear un entorno más agradable. • Crear su propia cuenta de usuario y configurar su espacio de trabajo privado aplicando todos los contenidos aprendidos. • Utilizar correctamente el nuevo vocabulario de la unidad didáctica, comprendiendo su significado. • Usar el ratón para crear, ordenar y borrar accesos directos, para abrir programas desde diferentes zonas del escritorio y para personalizar el espacio de trabajo. • Adquirir los nuevos conocimientos por descubrimiento y desde la práctica de forma que se entienda la necesidad de las diferentes funcionalidades del equipo y como medio de lograr aprendizajes más significativos y aumentar la confianza. • Entender la necesidad de mantener los equipos en buen estado como actitud positiva que facilita el uso los recursos del centro de forma compartida.
CONTENIDOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elementos del escritorio: iconos, control del volumen, calendario, papelera ... 2. Los accesos directos o lanzadores (en Guadalinex). 3. Diferentes procedimientos para abrir las aplicaciones. 4. La apariencia del escritorio: el fondo, el tema y los iconos. 5. Criterios para organizar adecuadamente el espacio de trabajo. 6. El menú contextual. 7. La cuenta de usuario. 8. El uso compartido del equipo. 9. Uso del ratón: clic en el botón derecho y doble clic.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce los elementos del escritorio y la función que tienen en el equipo. • Crea, ordena y borra accesos directos a los programas más conocidos de acuerdo a criterios de usabilidad y accesibilidad. • Reconoce los programas a través de sus iconos. • Cambia la apariencia del escritorio con el fin de crear un entorno más agradable. • Crea su propia cuenta de usuario y configura su espacio de trabajo privado aplicando todos los contenidos aprendidos. • Utiliza correctamente el nuevo vocabulario de la unidad didáctica, comprendiendo su significado. • Usa el ratón para crear, ordenar y borrar accesos directos, para abrir programas desde diferentes zonas del escritorio y para personalizar el espacio de trabajo.

U.D. 4 : Organizando la información	
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer los diferentes tipos de archivos en función de su icono, su nombre y su extensión e identificar el programa necesario para abrirlos y/o modificarlos. • Abrir archivos y carpetas desde diferentes ubicaciones del equipo. • Crear carpetas en diferentes lugares (escritorio, carpeta personal, otra carpeta...) que nos permitan clasificar los archivos. • Organizar los archivos y clasificarlos en carpetas: crear, abrir, cerrar, ordenar, mover, renombrar y borrar. • Utilizar otros dispositivos para almacenar la información en función de las diferentes necesidades del usuario. • Entender la necesidad de mantener nuestro escritorio y nuestros archivos bien organizados para mejorar el entorno de trabajo.
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Las carpetas. - Tipos de archivos (extensiones). - La carpeta de usuario (escritura de archivos y carpetas). - Programas y archivos que generan. - Clasificar archivos. - Cambiar el nombre de un archivo. - Dispositivos de memoria: El CD y el pendrive. - Mover archivos a otros equipos.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce los diferentes tipos de archivos en función de su icono, su nombre y su extensión e identificar el programa necesario para abrirlos y/o modificarlos. • Abre archivos y carpetas desde diferentes ubicaciones del equipo. • Crea carpetas en diferentes lugares (escritorio, carpeta personal, otra carpeta...) que nos permitan clasificar los archivos. • Organiza los archivos y los clasifica en carpetas: crear, abrir, cerrar, ordenar, mover, renombrar y borrar. • Utiliza otros dispositivos para almacenar la información en función de las diferentes necesidades del usuario. • Entiende la necesidad de mantener nuestro escritorio y nuestros archivos bien organizados para mejorar el entorno de trabajo.



U.D. 5.- Escribiendo con el ordenador	
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Iniciarse en el manejo del procesador de textos utilizando sus funcionalidades más básicas: abrir, guardar, imprimir... y reconocer los elementos distintivos de su interfaz: barras de herramientas, reglas ... • Usar el ratón para desplazarse por un texto y para ubicar el cursor en el lugar adecuado con el fin de introducir o borrar texto, espacios, líneas... • Utilizar el teclado para desplazarse por un documento y también para introducir y borrar caracteres, espacios y líneas. • Conocer y utilizar los elementos del teclado que nos permiten escribir con corrección ortográfica: uso de mayúsculas, acentos, signos de puntuación... • Conocer la distribución de las teclas en los diferentes tipos de teclado y entender la utilidad de cada uno de sus elementos. • Realizar ejercicios rutinarios que mejoren la velocidad para introducir texto mediante el teclado. • Imprimir documentos de manera sencilla, directamente desde el procesador de textos y desde otros programas.
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - El procesador de textos: abrir, guardar, imprimir... - Elementos de un programa: barra de menús, barra de herramientas... - Uso de programas de Mecanografía - Uso de teclado: distribución de las teclas en zonas, tipos de teclado y utilidad de cada uno, nombre y función de las teclas y uso del teclado para corregir documentos, escribir textos, rellenar formularios... - Uso del ratón para desplazarse por un texto. - Imprimir.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Maneja el procesador de textos utilizando sus funcionalidades más básicas e identifica elementos como: barras de herramientas, reglas ... • Usa el ratón para desplazarse por un texto y para ubicar el cursor en el lugar adecuado con el fin de introducir o borrar texto, espacios, líneas... • Utiliza el teclado para desplazarse por un documento y también para introducir y borrar caracteres, espacios y líneas. • Conoce y utiliza los elementos del teclado que nos permiten escribir con corrección ortográfica: uso de mayúsculas, acentos, signos de puntuación... • Conoce la distribución de las teclas en los diferentes tipos de teclado y entender la utilidad de cada uno de sus elementos. • Realiza ejercicios rutinarios que mejoren la velocidad para introducir texto mediante el teclado. • Imprime documentos de manera sencilla, directamente desde el procesador de textos y desde otros programas.



U.D. 6.- Correo electrónico (1)

OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexionar sobre los cambios que el uso cotidiano del correo electrónico ha introducido en nuestra forma de comunicarnos. • Conocer los diferentes tipos de correo electrónico que podemos utilizar. • Aprender a completar un formulario de registro en un sitio web para crear una cuenta de correo electrónico de Gmail. • Conocer las normas básicas que se siguen para escribir nombres de usuario y contraseñas que hacen nuestras cuentas de internet más accesibles y seguras. • Entender cómo se organiza el correo en bandejas para clasificar los diferentes tipos de mensajes y explorar las opciones que ofrece Gmail. • Identificar las partes de un mensaje electrónico y la forma correcta de escribirlas: remitente, asunto, fecha, destinatario y texto del mensaje. • Iniciarse en el manejo del correo electrónico utilizando sus funcionalidades más importantes: leer mensajes, enviar mensajes nuevos, responder a un correo recibido, entrar y salir de la cuenta. • Aprender a guardar de forma organizada las direcciones de correo electrónico de los compañeros/as de clase, utilizando la agenda de contactos. • Entender los peligros del correo electrónico y aprender a actuar en consecuencia.
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - El servicio de correo electrónico. Tipos de correo: gratuito/de pago. - El correo Gmail: cuenta de correo, formulario de registro, usuario y la contraseña (normas para elegir las), la dirección de correo electrónico. - Elementos básicos del correo gmail: bandeja de entrada, salida, borradores, spam... - Uso del correo electrónico y la libreta de direcciones. - Peligros del correo electrónico.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Cambios que el correo electrónico introduce en nuestra forma de comunicarnos. • Conoce los diferentes tipos de correo electrónico que podemos utilizar. • Aprende a completar un formulario de registro en un sitio web para crear una cuenta de correo electrónico de Gmail. • Conoce las normas básicas que se siguen para escribir nombres de usuario y contraseñas que hacen nuestras cuentas de internet más accesibles y seguras. • Comprende cómo se organiza el correo en bandejas para clasificar los diferentes tipos de mensajes y explorar las opciones que ofrece Gmail. • Identifica las partes de un mensaje electrónico y la forma correcta de escribirlas: remitente, asunto, fecha, destinatario y texto del mensaje. • Se inicia en el manejo del correo electrónico utilizando sus funcionalidades más importantes. • Aprende a guardar de forma organizada las direcciones de correo electrónico de los compañeros/as de clase, utilizando la agenda de contactos. • Identifica el correo basura y cómo eliminarlo. • Comprende los peligros del correo electrónico y actúa en consecuencia.



<p>OBJETIVOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Iniciarse en el manejo del procesador de textos utilizando sus funcionalidades más importantes: abrir, guardar, imprimir y crear documentos nuevos, dar formato a textos y a gráficos, trabajar con imágenes y tablas... • Conocer las barras de herramientas más utilizadas del procesador de textos y el mecanismo del que se sirven para mostrarse, ocultarse y cambiar sus iconos en función de los elementos seleccionados en el documento. • Descubrir la función de cada herramienta mediante la exploración y como medio de desarrollar el autoaprendizaje. • Utilizar las herramientas de formato para destacar elementos del texto de acuerdo con el contenido y la intencionalidad del mismo. • Crear y configurar documentos nuevos desde cero o a partir de otros documentos ya existentes. • Aprender el mecanismo que permite copiar y pegar textos con el fin de reutilizar nuestro trabajo y de mejorar la gestión del tiempo y del esfuerzo. • Corregir las palabras escritas incorrectamente utilizando las diferentes herramientas de ortografía del procesador de textos. • Desarrollar la observación para descubrir los elementos que cambian en la pantalla con el fin de favorecer la comprensión del funcionamiento del programa. • Utilizar correctamente el nuevo vocabulario del tema para entender mejor las explicaciones y las instrucciones de los ejercicios prácticos. • Adquirir hábitos que mejoren la dinámica de trabajo y que eviten problemas al utilizar las aplicaciones informáticas: guardar periódicamente el documento, utilizar la herramienta deshacer para volver a un estado previo, utilizar la herramienta zoom para obtener diferentes vistas del documento...
<p>CONTENIDOS</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Funciones básicas del procesador de textos: abrir, guardar, imprimir, crear y configurar documentos nuevos, modificar el formato de textos y gráficos ... 2. Las barras de herramientas: <ul style="list-style-type: none"> • Tipos de barras de herramientas: fijas, flotantes... • Mecanismos mediante los que se muestran o se modifican. • Exploración de las diferentes herramientas (botones) de una barra. 3. Aplicación de formato a los textos: <ul style="list-style-type: none"> • Selección de palabras, frases, párrafos y documentos completos. • Alineación. • Fuente, tamaño y color de la fuente. • Tipos de letra: negrita, cursiva y subrayado. 4. Creación y configuración de documentos nuevos: <ul style="list-style-type: none"> • Documento nuevo. Márgenes y sangrías. Guardar como. 5. Uso de las herramientas de ortografía y gramática: <ul style="list-style-type: none"> • Revisión automática. • Uso del corrector ortográfico. • Incorporación de palabras nuevas al diccionario.

<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza las funciones básicas del procesador de textos: abrir, guardar, imprimir y crear documentos nuevos y dar formato a textos • Conoce las barras de herramientas más utilizadas del procesador de textos y el mecanismo del que se sirven para mostrarse, ocultarse y cambiar sus iconos. • Descubre la función de cada herramienta mediante la exploración y como medio de desarrollar el autoaprendizaje. • Utiliza las herramientas de formato para destacar elementos del texto de acuerdo con el contenido y la intencionalidad del mismo. • Crea y configura documentos nuevos desde cero o a partir de otros documentos ya existentes. • Aprende el mecanismo que permite copiar y pegar textos con el fin de reutilizar nuestro trabajo y de mejorar la gestión del tiempo y del esfuerzo. • Corrige las palabras escritas incorrectamente utilizando las diferentes herramientas de ortografía del procesador de textos. • Descubrir los elementos que cambian en la pantalla con el fin de favorecer la comprensión del funcionamiento del programa. • Utiliza correctamente el nuevo vocabulario del tema para entender mejor las explicaciones y las instrucciones de los ejercicios prácticos. • Utiliza los hábitos que mejoran la dinámica de trabajo: guardar periódicamente el documento, utilizar la herramienta deshacer para volver a un estado previo, utilizar la herramienta zoom para obtener diferentes vistas del documento...
---------------------------------------	--





<p>OBJETIVOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los componentes básicos de un teléfono móvil. • Conocer los periféricos de entrada, salida y almacenamiento y su utilidad. • Reconocer la configuración básica de un teléfono móvil. • Comparar diferentes tipos de teléfonos y valorar la relación prestaciones/precio. • Conocer el procedimiento para encender, apagar y cargar el teléfono. • Conocer algunas de las aplicaciones que llevan instaladas los equipos y su utilidad. • Aprender el procedimiento básico para abrir y cerrar aplicaciones. • Reconocer los elementos comunes a todas las aplicaciones. • Usar el teclado para escribir, para borrar palabras y para enviar órdenes. • Crear, ordenar y borrar accesos directos a los programas más conocidos de acuerdo a criterios de usabilidad y accesibilidad. • Reconocer los programas a través de sus iconos. • Cambiar la apariencia de la pantalla con el fin de crear un entorno más agradable. • Utilizar correctamente el vocabulario de la unidad didáctica, comprendiendo su significado. • Adquirir los nuevos conocimientos por descubrimiento y desde la práctica de forma que se entienda la necesidad de las diferentes funcionalidades del equipo y como medio de lograr aprendizajes más significativos y aumentar la confianza. • Incentivar el trabajo en equipo y/o colaborativo dentro del grupo aplicando las destrezas y técnicas correspondientes, con el fin de que surjan interrogantes o dudas y establecer una dinámica activa y participativa. • Conseguir que todo el grupo maneje de forma correcta su teléfono móvil y sepa resolver correctamente cada aplicación en el día a día.
<p>CONTENIDOS</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. El teléfono móvil y sus componentes: pantalla, antena, conexiones, modem, botones, sim, altavoz, micrófono, cámara, batería, 2. Utilidad de los diferentes periféricos de un teléfono móvil: de entrada, salida y almacenamiento. 3. Configuración del teléfono móvil. 4. Tipos de teléfonos móviles y prestaciones 5. Acciones básicas: apagado, encendido, carga, colocación de tarjetas y batería. 6. Aplicaciones y sus iconos: llamadas, mensajería, whatsapp, cámara, agenda, calendario, reloj, internet, 7. Fondo de pantalla. Como cambiarlo. 8. Vocabulario básico 9. Descarga de fotografías, videos, música en un ordenador.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Conoce los componentes básicos de un teléfono móvil.
- Conoce los periféricos de entrada, salida y almacenamiento y su utilidad.
- Reconoce la configuración básica de un teléfono móvil.
- Compara diferentes tipos de teléfonos y valorar la relación prestaciones/precio.
- Conoce el procedimiento para encender, apagar y cargar el teléfono.
- Conoce algunas de las aplicaciones que llevan instaladas los equipos y su utilidad.
- Abre y cierra aplicaciones correctamente.
- Reconoce los elementos comunes a todas las aplicaciones.
- Usa el teclado para escribir, para borrar palabras y para enviar órdenes.
- Crea, ordena y borra accesos directos a los programas más conocidos de acuerdo a criterios de usabilidad y accesibilidad.
- Reconoce los programas a través de sus iconos.
- Cambia la apariencia de la pantalla para crear un entorno más agradable.
- Utiliza correctamente el vocabulario de la unidad didáctica, comprendiendo su significado.
- Adquiere nuevos conocimientos por descubrimiento y desde la práctica de forma que entiende la necesidad de las diferentes funcionalidades del teléfono.
- Maneja de forma correcta su teléfono móvil y resuelve correctamente cada aplicación en el día a día.



U.D. 9: Tramites telemáticos (1)	
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajar el vocabulario básico relacionado con la gestión telemática. • Investigar las gestiones que se pueden realizar telemáticamente con la Administración Pública. • Conocer los requisitos mínimos para realizar trámites telemáticos. • Facilitar herramientas para realizar estos trámites con la Administración Pública. • Realizar trámites telemáticos cotidianos. • Dar a conocer las ventajas de esta forma de realizar gestiones. • Diferenciar entre diferentes tipos de gestiones telemáticas: públicas / privadas, citas/ reclamaciones, etc.
CONTENIDOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Vocabulario: Certificados digitales, Firma electrónica, gestión online, sede electrónica, plataforma virtual, enlace, formulario, certificado, solicitud... 2. Requisitos generales del sistema de administración electrónica. 3. Herramientas de acreditación: Certificados digitales, Firma electrónica y DNle. 4. Configuración y preparación de nuestro equipo. 5. Catálogo de servicios de la administración: Comunidad autónoma, Diputaciones y Ayuntamientos 6. Gestiones cotidianas: Citas (médico, DNI, ITV), solicitudes (tarjeta sanitaria europea, certificados,)
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza el vocabulario básico relacionado con la gestión telemática. • Investiga las gestiones que se pueden realizar telemáticamente con la Administración Pública. • Conoce los requisitos mínimos para realizar trámites telemáticos. • Facilita herramientas para realizar estos trámites con la Administración Pública. • Realiza trámites telemáticos cotidianos. • Conoce las ventajas de esta forma de realizar gestiones. • Diferencia entre diferentes tipos de gestiones telemáticas: públicas / privadas, citas/ reclamaciones, etc.



Primer Trimestre. –

U.D. 10: Correo electrónico (2)	
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Recordar cómo crear una cuenta de correo en Gmail, así como el uso de los elementos básicos. • Entender cómo se organiza el correo en bandejas para clasificar los diferentes tipos de mensajes y explorar las opciones que en este sentido ofrece Gmail. • Identificar las partes de un mensaje electrónico: remitente, asunto, fecha, destinatario y texto del mensaje. • Afianzar el manejo del correo electrónico utilizando sus funcionalidades más importantes: leer mensajes, destacar los más importantes, enviar mensajes nuevos escribiendo correctamente la dirección del destinatario, responder a un correo recibido, entrar y salir de la cuenta, enviar correos a varias personas a la vez utilizando la función CCO, enviar archivos adjuntos de diferente tipo y aprender a descargar los recibidos, reenviar correos a una o a varias personas y borrar los mensajes que ya no son de utilidad. • Aprender a guardar de forma organizada las direcciones de correo electrónico de los compañeros/as de clase, utilizando la agenda de contactos. • Configurar la cuenta de correo electrónico con el fin de que se adapte mejor a las necesidades del usuario/a del equipo. • Iniciarse en el uso del lenguaje en internet descubriendo sus limitaciones y utilizando algunos recursos del medio para superarlas (emoticonos). • Entender la necesidad de mantener nuestro correo y nuestros contactos bien organizados para mejorar el flujo de trabajo.
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - El correo Gmail: cuenta de correo y elementos básicos. - Elementos de un mensaje electrónico o e-mail: remitente, asunto, destinatario, mensaje. - Funciones básicas del correo electrónico: leer mensajes, escribir un mensaje nuevo, responder a un mensaje recibido, envío de correos masivos con CCO, adjuntar archivos, reenviar un correo a una o a más personas y borrar mensajes. - Configuración de la cuenta de correo: activar/desactivar el modo conversación (ordenar los mensajes), crear una firma, la agenda de direcciones, añadir contactos a la agenda, utilizar la agenda para incluir direcciones de forma automática, enviar un mensaje a varios/todos los contactos. - El correo basura. - Uso responsable y seguro del correo electrónico.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none">• Sabe usar la cuenta de correo de gmail y sus elementos básicos.• Clasifica el correo en bandejas según los tipos de mensajes.• Identifica las partes de un mensaje electrónico: remitente, asunto, fecha, destinatario y texto del mensaje.• Afianza el manejo del correo electrónico utilizando sus funcionalidades más importantes.• Sabe guardar las direcciones de correo electrónico de los compañeros/as de clase utilizando la agenda de contactos.• Configura la cuenta de correo electrónico con el fin de que se adapte mejor a las necesidades del usuario/a del equipo.• Se inicia en el uso del lenguaje en internet descubriendo sus limitaciones y utilizando algunos recursos del medio para superarlas (emoticonos).• Entiende la necesidad de mantener nuestro correo y nuestros contactos bien organizados para mejorar el flujo de trabajo.
--------------------------------	--



U.D. 11: Procesador de textos (2)

<p>OBJETIVOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Incorporar palabras nuevas de uso frecuente al diccionario personal (especialmente los nombres propios) para que no sean identificadas como faltas de ortografía. • Insertar imágenes en el texto a partir de un archivo o utilizando las herramientas de dibujo y cambiar su ubicación, dimensiones y formato. • Utilizar tablas en los documentos de texto como medio de mostrar la información de una manera ordenada. • Desarrollar la observación para descubrir los elementos que cambian en la pantalla con el fin de favorecer la comprensión del funcionamiento del programa. • Utilizar correctamente el nuevo vocabulario del tema para entender mejor las explicaciones y las instrucciones de los ejercicios prácticos. • Utilizar las funciones y los mecanismos aprendidos para resolver problemas que pueden plantearse cuando trabajamos con un procesador de textos. • Adquirir hábitos que mejoren la dinámica de trabajo y que eviten problemas al utilizar las aplicaciones informáticas: guardar periódicamente el documento, utilizar la herramienta deshacer para volver a un estado previo, utilizar la herramienta zoom para obtener diferentes vistas del documento... • Afianzar el manejo del procesador de textos utilizando sus funcionalidades más importantes: abrir, guardar, imprimir y crear documentos nuevos, dar formato a textos y a gráficos, trabajar con imágenes y tablas... • Practicar con las barras de herramientas del procesador de textos y sus usos. • Insertar imágenes en el texto a partir de un archivo o utilizando las herramientas de dibujo y cambiar su ubicación, dimensiones y formato. • Utilizar tablas en los documentos de texto como medio de mostrar la información de una manera ordenada. • Repasar las funciones básicas; copiar, pegar, zoom, deshacer... • Preparar el escritorio para facilitar el trabajo que se va a desarrollar, creando los accesos directos y ubicando las carpetas y archivos necesarios en los lugares más adecuados.
<p>CONTENIDOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Funciones básicas del procesador de textos: abrir, guardar, imprimir, crear y configurar documentos nuevos, modificar el formato de textos y gráficos ... - Las barras de herramientas. - Uso de las herramientas de ortografía y gramática: uso del corrector ortográfico. -Uso de imágenes en los textos: insertar imágenes a partir de un archivo, creación de formas sencillas utilizando las herramientas de la barra de dibujo, cambio de posición y dimensiones de las imágenes, y formato de la imagen: color de fondo, tipo, grosor y color de la línea. - Uso de tablas: elementos de la tabla: fila, columna, celda, encabezado; inserción de una tabla en un documento, inserción de texto en las celdas; formato del texto de la tabla, formato de líneas y rellenos de las celdas; y cambio de dimensiones de filas y columnas. - Funciones básicas: copiar y pegar, herramienta zoom y deshacer.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none">· Buen manejo del procesador de textos utilizando sus funcionalidades más importantes.• Sabe utilizar las barras de herramientas del procesador de textos.• Inserta imágenes en el texto a partir de un archivo o utilizando las herramientas de dibujo y cambiar su ubicación, dimensiones y formato.• Utiliza tablas en los documentos de texto como medio de mostrar la información de una manera ordenada.• Utiliza correctamente las funciones básicas; copiar, pegar, zoom, deshacer...• Prepara el escritorio para facilitar el trabajo que se va a desarrollar, creando los accesos directos y ubicando las carpetas y archivos necesarios en los lugares más adecuados.
--------------------------------	---



U.D.12: Hoja de cálculos

230

OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none">• Appreciar las nuevas tecnologías como fuentes de información útiles.• Aplicar fórmulas matemáticas sobre los contenidos numéricos de una tabla.• Manejar de forma segura el ordenador.• Utilizar una hoja de cálculo correctamente.• Aprender a usar las distintas aplicaciones básicas de una hoja de cálculo: contabilidad simple, documentos de cálculo, presupuesto, contabilidad doméstica, factura.• Conocer y utilizar los elementos básicos de una tabla informática (fila, columna, celda, bordes, contenido, formato de celdas).• Crear hojas de cálculo, introduciendo texto, números, fechas y fórmulas que permitan realizar operaciones con ellos.• Conocer las diversas formas de editar y seleccionar rangos de celdas.• Dar formato a las celdas y al conjunto de ellas para obtener una presentación profesional a nuestros datos y cálculos.• Usar las funciones más usuales y otras que no tanto, pero que permiten obtener un mayor aprovechamiento de las posibilidades de las hojas de cálculo.• Insertar elementos agregados de cualquier tipo en nuestras hojas.• Representar gráficamente los datos con diversos formatos y diseños.• Interpretar una gráfica.• Guardar hojas en distintos formatos e imprimir con opciones avanzadas.
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none">• Introducción: qué es la hoja de cálculo y para qué sirve.• Elementos de una tabla informática: fila, columna, celda, bordes, contenido, formato de celdas.• Manejo seguro de un ordenador.• Aplicaciones de la hoja de cálculo.<ul style="list-style-type: none">- La contabilidad simple: ingresos, gastos, saldo. Ejemplo.- Documentos con cálculos (tablas, series...). Ejemplo.- El presupuesto de ingresos y gastos. Ejemplo.- Contabilidad doméstica. Ejemplo.- La factura y el presupuesto. Ejemplo.• Aplicación de fórmulas matemáticas.• Valoración del impacto de la informática en nuestras vidas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Aprecia las nuevas tecnologías como fuentes de información útiles.
- Aplica fórmulas matemáticas sobre los contenidos numéricos de una tabla.
- Sabe manejar de forma segura el ordenador.
- Utiliza una hoja de cálculo correctamente.
- Usa las distintas aplicaciones básicas de una hoja de cálculo: contabilidad simple, documentos de cálculo, presupuesto, contabilidad doméstica, factura.
- Conoce y utiliza los elementos básicos de una tabla informática (fila, columna, celda, bordes, contenido, formato de celdas).
- Crea hojas de cálculo, introduciendo texto, números, fechas y fórmulas que permitan realizar operaciones con ellos.
- Conoce las diversas formas de editar y seleccionar rangos de celdas.
- Sabe dar formato a las celdas y al conjunto de ellas para obtener una presentación profesional a nuestros datos y cálculos.
- Usa las funciones más usuales y otras que no tanto, pero que permiten obtener un mayor aprovechamiento de las posibilidades de las hojas de cálculo.
- Inserta elementos agregados de cualquier tipo en nuestras hojas.
- Representa gráficamente los datos con diversos formatos y diseños.
- Interpreta una gráfica.
- Guarda hojas en distintos formatos e imprimir con opciones avanzadas.



U.D.13: Mis fotos

OBJETIVOS

- Integrar todos los aspectos aprendidos en unidades anteriores que están relacionados con el tratamiento digital de la imagen: dispositivos, aplicaciones, archivos, extensiones ...
- Conocer el hardware que se utiliza habitualmente en el campo de la fotografía digital y la utilidad de cada uno de los dispositivos.
- Manejar el Visor de Imágenes (en Guadalinex) o el Visualizador de fotos (en Windows) utilizando sus funcionalidades básicas para mostrar las fotos en diferentes tamaños, enderezar las imágenes mal orientadas y hacer proyecciones automáticas de colecciones de fotografías.
- Utilizar las funcionalidades del teclado que permiten navegar por una colección de imágenes, proyectarlas de manera manual y salir de los modos de visualización a pantalla completa.
- Utilizar el software y el hardware necesario en cada caso concreto para descargar las fotos realizadas en una cámara o en un teléfono móvil y almacenarlas en el ordenador.
- Utilizar las herramientas del GESTOR DE FOTOS (Guadalinex) o la Galería Fotográfica de Windows Live (Windows) para descargar fotos y guardarlas organizadamente en el equipo.
- Utilizar sencillas herramientas de edición que permitan corregir las fotos que no tienen el color, el tono, la exposición ... adecuadas y aplicar algunos efectos artísticos propios de la fotografía digital.
- Imprimir fotos utilizando las opciones de la impresora y el papel adecuado que permita realizar una impresión de calidad fotográfica.
- Grabar fotos en un CD como medio de obtener una copia de seguridad de nuestras fotografías, para distribuirlas entre nuestros conocidos o para llevarlas a revelar.
- Valorar la relación calidad/precio a la hora de elegir la opción más adecuada para obtener nuestras fotos en papel (impresión o revelado).
- Descubrir la función de las herramientas de los programas utilizados mediante la exploración y como medio de desarrollar el autoaprendizaje.
- Desarrollar la observación para descubrir los elementos que cambian en la pantalla con el fin de favorecer la comprensión del funcionamiento de los programas.
- Utilizar correctamente el nuevo vocabulario del tema para entender mejor las explicaciones y las instrucciones de los ejercicios prácticos.
- Utilizar las funciones y los mecanismos aprendidos para resolver problemas que pueden plantearse cuando trabajamos con la imagen digital.

<p>CONTENIDOS</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dispositivos, conexiones y soportes de memoria relacionados con la fotografía digital. Utilidad de cada uno de ellos. 2. Elementos y funciones básicas del Visor de Imágenes. Proyección de diapositivas. 3. Uso del teclado en los programas relacionados con la imagen: <ul style="list-style-type: none"> • Teclas de Movimiento del cursor. • Tecla Escape 4. El tamaño de las imágenes: píxeles y megapíxeles. Resolución 5. Descarga de los archivos de imagen en el ordenador: <ul style="list-style-type: none"> • Dispositivos y conexiones necesarias en cada caso. • Proceso de descarga. 6. Copia de fotos en un CD o Pendrive. 7. Impresión de fotografías 8. Edición digital de la imagen: <ul style="list-style-type: none"> • Corrección del color, la exposición, el tono... ojos rojos.
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce el hardware que se utiliza habitualmente en el campo de la fotografía digital y la utilidad de cada uno de los dispositivos. • Maneja el Visor de Imágenes (en Guadalinex) o el Visualizador de fotos (en Windows) utilizando sus funcionalidades básicas para mostrar las fotos en diferentes tamaños, enderezar las imágenes mal orientadas y hacer proyecciones automáticas de colecciones de fotografías. • Utiliza las funcionalidades del teclado que permiten navegar por una colección de imágenes, proyectarlas de manera manual y salir de los modos de visualización a pantalla completa. • Utiliza el software y el hardware necesario en cada caso concreto para descargar las fotos realizadas en una cámara o en un teléfono móvil y almacenarlas en el ordenador. • Utiliza las herramientas del GESTOR DE FOTOS (Guadalinex) o la Galería Fotográfica de Windows Live (Windows) para descargar fotos y guardarlas organizadamente en el equipo. • Utiliza sencillas herramientas de edición que permitan corregir las fotos que no tienen el color, el tono, la exposición ... adecuadas y aplicar algunos efectos artísticos propios de la fotografía digital. • Imprime fotos utilizando las opciones de la impresora y el papel adecuado que permita realizar una impresión de calidad fotográfica. • Graba fotos en un CD como medio de obtener una copia de seguridad de nuestras fotografías, o copia en un pendrive. • Valorar la relación calidad/precio a la hora de elegir la opción más adecuada para obtener nuestras fotos en papel (impresión o revelado). • Descubre la función de las herramientas de los programas utilizados mediante la exploración y como medio de desarrollar el autoaprendizaje. • Utiliza correctamente el nuevo vocabulario del tema para entender mejor las explicaciones y las instrucciones de los ejercicios prácticos. • Utiliza las funciones y los mecanismos aprendidos para resolver problemas que pueden plantearse cuando trabajamos con la imagen digital.



<p>OBJETIVOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Integrar todos los aspectos aprendidos en unidades anteriores relacionados con el sonido digital: dispositivos, conexiones, aplicaciones, archivos, ... • Conocer el hardware que se utiliza habitualmente para trabajar con audio y la utilidad de cada uno de los dispositivos. • Utilizar el REPRODUCTOR DE PELÍCULAS (Guadalinex)/reproductor de Windows media (Windows) para reproducir archivos de sonido y para crear listas de reproducción, manejando sus herramientas básicas. • Utilizar las funcionalidades del teclado que permiten desplazarse por una lista de reproducción y salir del modo de visualización a pantalla completa. • Utilizar el reproductor de música (Guadalinex)/reproductor de Windows media (Windows) para reproducir CD de música. • Conocer los formatos de sonido digital más utilizados y las ventajas e inconvenientes de utilizar cada uno de ellos. • Extraer las pistas de un CD de música y guardarlas ordenadamente en la fonoteca seleccionando un formato de audio que economice espacio de almacenamiento en el disco duro. • Utilizar el reproductor de música en segundo plano, mientras se trabaja con otras aplicaciones. • Reproducir música desde la fonoteca/biblioteca utilizando las herramientas de navegación del reproductor de música (Guadalinex)/reproductor de Windows media (Windows) para seleccionar una canción determinada. • Trabajar con listas de reproducción utilizando el REPRODUCTOR DE MÚSICA (Guadalinex)/reproductor de Windows media (Windows) como paso previo a la grabación de CD de audio con una selección musical del usuario. • Crear un CD de música apto para reproducirse en cualquier aparato de música a partir de una lista de reproducción previamente seleccionada. • Utilizar el GRABADOR DE DISCOS BRASERO (Guadalinex)/cddburninxp (Windows) para crear CD de música y para hacer copias exactas de un CD. • Utilizar el software y el hardware necesario en cada caso concreto para intercambiar archivos de audio entre el ordenador y el teléfono móvil o un reproductor mp3 portátil. • Utilizar las funciones y los mecanismos aprendidos para resolver problemas que pueden plantearse cuando trabajamos con el sonido digital. • Adquirir hábitos que mejoren la dinámica de trabajo y que eviten problemas al utilizar las aplicaciones informáticas: guardar copias de los archivos, utilizar las herramientas que permiten volver a un estado previo, ... • Preparar el escritorio para facilitar el trabajo que se va a desarrollar, creando los accesos directos y ubicando las carpetas y archivos necesarios en los lugares más adecuados. • Adquirir los nuevos conocimientos por descubrimiento, de forma práctica y en situaciones concretas de la vida cotidiana, de manera que se entienda la utilidad de las diferentes funcionalidades del equipo y como medio de lograr aprendizajes más significativos y aumentar la confianza. • Entender la necesidad de mantener nuestro escritorio y nuestros archivos bien organizados para mejorar el entorno de trabajo.
-------------------------	--

<p>CONTENIDOS</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dispositivos, conexiones y soportes de memoria relacionados con el sonido digital. Utilidad de cada uno de ellos. 2. Elementos y funciones básicas del Reproductor de Películas (Guadalinex)/Reproductor de Windows Media (Windows). Reproducción de listas de canciones. 3. Uso del teclado en los programas relacionados con el sonido: <ul style="list-style-type: none"> • Teclas de Movimiento del Curso de sonido: .wav y .mp3 5. Extracción de pistas de un CD de música y conversión en archivos de audio .mp3. 6. Organización de la fonoteca/biblioteca. Reproducción de la música guardada en el ordenador. Trabajo con listas de reproducción. 7. Uso de programas en segundo plano.
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce el hardware que se utiliza habitualmente para trabajar con audio y la utilidad de cada uno de los dispositivos. • Utiliza el REPRODUCTOR DE PELÍCULAS (Guadalinex)/reproductor de Windows media (Windows) para reproducir archivos de sonido y para crear listas de reproducción, manejando sus herramientas básicas. • Utiliza las funcionalidades del teclado que permiten desplazarse por una lista de reproducción y salir del modo de visualización a pantalla completa. • Utiliza el reproductor de música (Guadalinex)/reproductor de Windows media (Windows) para reproducir CD de música. • Conoce los formatos de sonido digital más utilizados y las ventajas e inconvenientes de utilizar cada uno de ellos. • Extrae las pistas de un CD de música y guardarlas ordenadamente en la fonoteca seleccionando un formato de audio que economice espacio de almacenamiento en el disco duro. • Utiliza el reproductor de música en segundo plano, mientras se trabaja con otras aplicaciones. • Reproduce música desde la fonoteca/biblioteca utilizando las herramientas de navegación del reproductor de música (Guadalinex)/reproductor de Windows media (Windows) para seleccionar una canción determinada. • Trabaja con listas de reproducción utilizando el REPRODUCTOR DE MÚSICA (Guadalinex)/reproductor de Windows media (Windows) como paso previo a la grabación de CD de audio con una selección musical del usuario. • Crea un CD de música apto para reproducirse en cualquier aparato de música a partir de una lista de reproducción previamente seleccionada. • Utiliza el GRABADOR DE DISCOS BRASERO (Guadalinex)/cddburninxp (Windows) para crear CD de música y para hacer copias exactas de un CD. • Utiliza el software y el hardware necesario en cada caso concreto para intercambiar archivos de audio entre el ordenador y el teléfono móvil o un reproductor mp3 portátil. • Utiliza las funciones y los mecanismos aprendidos para resolver problemas que pueden plantearse cuando trabajamos con el sonido digital. • Prepara el escritorio para facilitar el trabajo que se va a desarrollar, creando los accesos directos y ubicando las carpetas y archivos necesarios en los lugares más adecuados.

U.D.15: Tramites telemáticos (2)	
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajar el vocabulario básico relacionado con la gestión telemática. • Investigar las gestiones que se pueden realizar telemáticamente con la Administración Pública. • Conocer los requisitos mínimos para realizar trámites telemáticos. • Facilitar herramientas para realizar estos trámites con la Administración Pública. • Realizar trámites telemáticos cotidianos. • Dar a conocer las ventajas de esta forma de realizar gestiones. • Diferenciar entre distintos tipos de gestiones telemáticas: públicas / privadas, citas/ reclamaciones, etc • Investigar sobre las gestiones telemáticas en el ámbito privado • Aprender a configurar los equipos para realizar estos trámites desde casa o desde el teléfono móvil. • Mejorar la navegación en internet para buscar y utilizar las sedes electrónicas de diferentes organismos y entidades. • Conocer los servicios telemáticos existentes para responder a necesidades relacionadas, entre otros aspectos, con la formación, el ocio, la inserción laboral, la administración, la salud o el comercio, valorando en qué medida cubren dichas necesidades y si lo hacen de forma apropiada.
CONTENIDOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Vocabulario: Certificados digitales, Firma electrónica, gestión online, sede electrónica, plataforma virtual, enlace, formulario, certificado, solicitud... 2. Requisitos generales del sistema de administración electrónica. 3. Herramientas de acreditación: Certificados digitales, Firma electrónica y DNle. 4. Configuración y preparación de nuestro equipo. 5. Catálogo de servicios de la administración: Comunidad autónoma, Diputaciones y Ayuntamientos 6. Gestiones cotidianas: Citas (médico, DNI, ITV), solicitudes (tarjeta sanitaria europea, certificados,) 7. La banca electrónica 8. Reclamaciones telemáticas 9. Vida laboral 10. Reservas de vuelos, hoteles, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none">• Utiliza el vocabulario básico relacionado con la gestión telemática.• Investiga las gestiones que se pueden realizar telemáticamente con la Administración Pública.• Conoce los requisitos mínimos para realizar trámites telemáticos.• Facilita herramientas para realizar estos trámites con la Administración Pública.• Realiza trámites telemáticos cotidianos.• Conoce las ventajas de esta forma de realizar gestiones.• Diferencia entre diferentes tipos de gestiones telemáticas: públicas / privadas, citas/ reclamaciones, etc.• Investiga sobre las gestiones telemáticas en el ámbito privado• Aprende a configurar los equipos para realizar estos trámites desde casa o desde el teléfono móvil.• Mejora la navegación en internet para buscar y utilizar las sedes electrónicas de diferentes organismos y entidades.
--------------------------------	--



U.D.16: Buscando información en Internet (1)

<p>OBJETIVOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexionar sobre los cambios que la expansión del uso de Internet ha introducido en nuestras vidas. • Conocer los dispositivos y conexiones necesarios para que un equipo pueda conectarse a internet, así como las diferentes formas de hacerlo y los criterios que se deben seguir para elegir el tipo de conexión más adecuado a cada situación concreta. • Aprender a conectar el propio equipo a la red y a solucionar los problemas de conexión que suelen plantearse con mayor frecuencia. • Iniciarse en el manejo de un navegador web utilizando sus funcionalidades más importantes: abrir páginas a partir de una dirección, seguir enlaces, buscar información concreta utilizando los menús, usar las cajas de búsqueda, las listas desplegadas, el historial, las pestañas... • Conocer las funcionalidades del teclado que permiten utilizar las herramientas del navegador y determinados elementos de un sitio web. • Comprender la estructura y los elementos básicos de una página web como recurso que facilita la búsqueda de información y la utilización adecuada del hipertexto. • Descubrir la función de cada herramienta del navegador web mediante la práctica, la exploración y como medio de desarrollar el autoaprendizaje.
<p>CONTENIDOS</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dispositivos y conexiones necesarios para conectar un equipo a internet (módem, router, teléfono móvil...). Utilidad de cada uno de ellos. 2. Tipos de conexión a la red (wi-fi, cableada): <ul style="list-style-type: none"> • Dispositivos necesarios. • Características de cada una. • Procedimiento para conectar un equipo. • Criterios para elegir el tipo de conexión más adecuado. 3. Elementos básicos del navegador web FIREFOX: <ul style="list-style-type: none"> • La barra de direcciones. • Herramientas de navegación. • Herramientas de búsqueda. • El historial. • Las pestañas. • El menú marcador. 4. Uso del teclado con el navegador web: <ul style="list-style-type: none"> • Tecla Enter para ir a una página. • Tecla de retroceso para borrar una dirección. • Tecla Enter para enviar acciones de búsqueda.

CONTENIDOS	<p>5. Elementos básicos de un sitio web:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La dirección web. • El hipertexto. • Los enlaces. • La página web. • La página de inicio del sitio. • Encabezado • Menús y submenús. • Cajas de búsqueda. • Listas desplegables. • Banner. • Zonas gráficas interactivas.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexiona sobre los cambios que la expansión del uso de Internet ha introducido en nuestras vidas. • Conoce los dispositivos y conexiones necesarios para que un equipo pueda conectarse a internet, así como las diferentes formas de hacerlo y los criterios que se deben seguir para elegir el tipo de conexión más adecuado a cada situación concreta. • Aprende a conectar el propio equipo a la red y a solucionar los problemas de conexión que suelen plantearse con mayor frecuencia. • Se inicia en el manejo de un navegador web utilizando sus funcionalidades más importantes: abrir páginas a partir de una dirección, seguir enlaces, buscar información concreta utilizando los menús, usar las cajas de búsqueda, las listas desplegables, el historial, las pestañas... • Conoce las funcionalidades del teclado que permiten utilizar las herramientas del navegador y determinados elementos de un sitio web. • Comprende la estructura y los elementos básicos de una página web como recurso que facilita la búsqueda de información y la utilización adecuada del hipertexto. • Descubre la función de cada herramienta del navegador web mediante la práctica, la exploración y como medio de desarrollar el autoaprendizaje.



Primer trimestre. –

U.D.17: Mis vídeos

OBJETIVOS

- Conocer el hardware que se utiliza habitualmente para trabajar con vídeo y la utilidad de cada uno de los dispositivos.
- Utilizar el REPRODUCTOR DE PELÍCULAS para reproducir archivos de vídeo y para crear listas de reproducción, manejando sus herramientas básicas.
- Utilizar las funcionalidades del teclado que permiten desplazarse por una lista de reproducción y salir del modo de visualización a pantalla completa.
- Utilizar el REPRODUCTOR DE PELÍCULAS para reproducir una película en DVD y cambiar las opciones de reproducción (idioma, subtítulos ...)
- Conocer los elementos que componen el vídeo digital así como sus principales características (dimensiones de la imagen, tipo de sonido, tamaño del archivo...) y las implicaciones que tienen al reproducir una película en diferentes dispositivos.
- Conocer los formatos de vídeo digital más utilizados y las principales características de cada uno de ellos.
- Abrir un archivo de vídeo con otro programa diferente al que está predeterminado por el sistema para hacerlo por defecto.
- Utilizar el software y el hardware necesario en cada caso concreto para intercambiar archivos de vídeo entre el ordenador y el teléfono móvil o un reproductor mp4.
- Utilizar el NAVEGADOR/EXPLORADOR DE ARCHIVOS para ver el contenido almacenado en un cámara, teléfono o tarjeta y para copiar los archivos de vídeo organizadamente en el ordenador.
- Utilizar un programa de edición de vídeo para crear películas de vídeo utilizando archivos de vídeo, de imagen y de sonido.
- A partir de los vídeos grabados con una cámara o teléfono móvil, crear un DVD de vídeo apto para reproducirse en cualquier reproductor DVD doméstico.
- Utilizar un programa de grabación de discos para crear DVD de vídeo y para hacer copias exactas de un DVD.
- Descubrir la función de las herramientas de los programas utilizados mediante la exploración y como medio de desarrollar el autoaprendizaje.
- Desarrollar la observación para descubrir los elementos que cambian en la pantalla con el fin de favorecer la comprensión del funcionamiento de los programas.
- Utilizar correctamente el nuevo vocabulario del tema para entender mejor las explicaciones y las instrucciones de ejercicios prácticos y para interpretar textos de uso cotidiano como anuncios, especificaciones técnicas ...
- Utilizar las funciones y los mecanismos aprendidos para resolver problemas que pueden plantearse cuando trabajamos con el vídeo digital.

<p>OBJETIVOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Adquirir hábitos que mejoren la dinámica de trabajo y que eviten problemas al utilizar las aplicaciones informáticas: guardar copias de los archivos, utilizar las herramientas que permiten volver a un estado previo, ... • Preparar el escritorio para facilitar el trabajo que se va a desarrollar, creando los accesos directos y ubicando las carpetas y archivos necesarios en los lugares más adecuados. • Adquirir los nuevos conocimientos por descubrimiento, de forma práctica y en situaciones concretas de la vida cotidiana, de manera que se entienda la utilidad de las diferentes funcionalidades del equipo y como medio de lograr aprendizajes más significativos y aumentar la confianza. • Entender la necesidad de mantener nuestro escritorio y nuestros archivos bien organizados para mejorar el entorno de trabajo.
<p>CONTENIDOS</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dispositivos, conexiones y soportes de memoria relacionados con el vídeo digital. Utilidad de cada uno de ellos. 2. Elementos y funciones básicas del Reproductor de Películas/Reproductor de Windows Media. <ul style="list-style-type: none"> ● Reproducción de listas de vídeos. ● Reproducción de una película en DVD. 3. Uso del teclado en los programas relacionados con el vídeo: <ul style="list-style-type: none"> ● Teclas de Movimiento del Cursor. ● Tecla Escape. 4. Características de los archivos de vídeo: <ul style="list-style-type: none"> ● Dimensiones de la imagen, tamaño de la pantalla y tamaño del archivo. ● Duración de la película y tamaño del archivo. ● Tipo de sonido (monoestéreo, estéreo, 5.1), dispositivos de salida de audio y tamaño del archivo. 5. Formatos de los archivos de vídeo y programas que los reconocen: .mp4, .mov, .flv, .wmv y .avi. 6. Programa predeterminado para abrir un archivo de vídeo. 7. El REPRODUCTOR MULTIMEDIA VLC como alternativa al Reproductor de películas/Reproductor de Windows Media. 8. Intercambio de archivos de video con la cámara, el teléfono móvil y el reproductor mp4. <ul style="list-style-type: none"> ● Dispositivos y conexiones necesarias en cada caso. ● Proceso de copiado. 9. Utilización del GRABADOR DE DISCOS para grabar DVD de vídeo y para copiar DVD. 10. Iniciación a la edición de vídeo: <ul style="list-style-type: none"> ● Cortar y unir vídeos. ● Eliminar y añadir sonido. ● Añadir efectos. ● Generar vídeo en diferentes formatos. ● Crear una película a partir de una colección de fotografías.

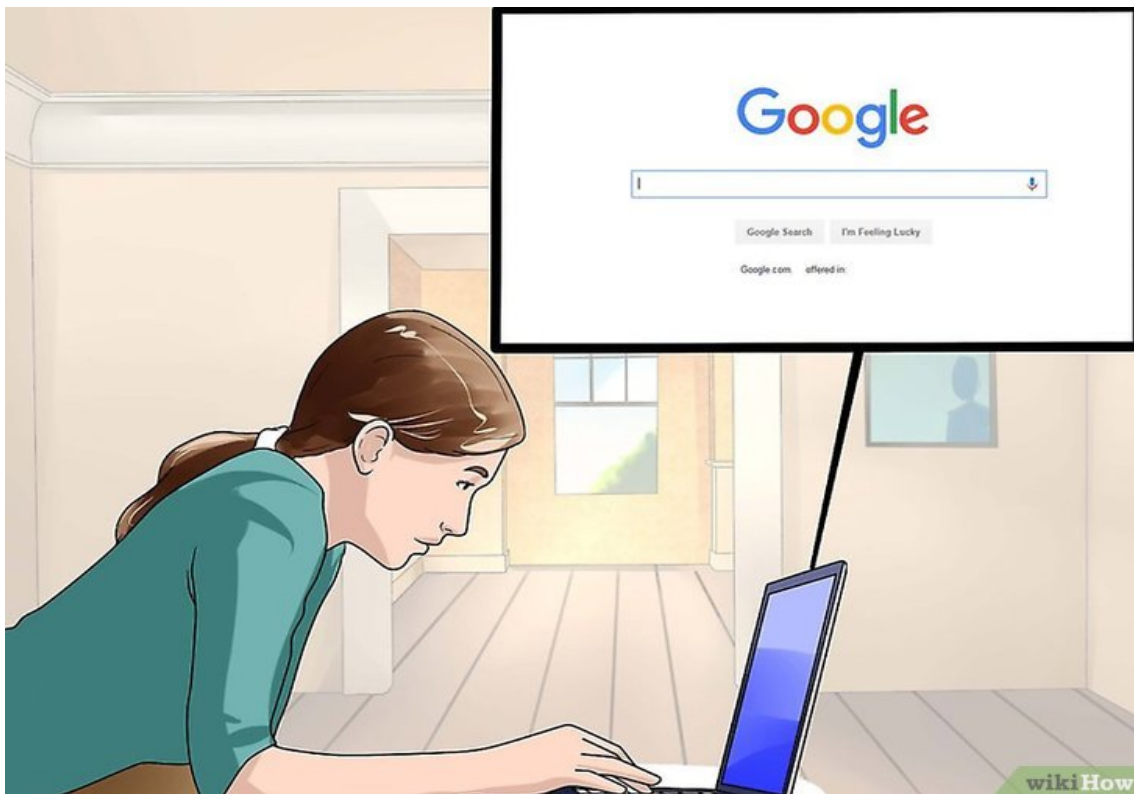
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce el hardware que se utiliza habitualmente para trabajar con vídeo y la utilidad de cada uno de los dispositivos. • Utiliza el REPRODUCTOR DE PELÍCULAS para reproducir archivos de vídeo y para crear listas de reproducción, manejando sus herramientas básicas. • Utiliza las funcionalidades del teclado que permiten desplazarse por una lista de reproducción y salir del modo de visualización a pantalla completa. • Utiliza el REPRODUCTOR DE PELÍCULAS para reproducir una película en DVD y cambiar las opciones de reproducción (idioma, subtítulos ...) • Conoce los elementos que componen el vídeo digital así como sus principales características (dimensiones de la imagen, tipo de sonido, tamaño del archivo...) y las implicaciones que tienen al reproducir una película en diferentes dispositivos. • Conoce los formatos de vídeo digital más utilizados y las principales características de cada uno de ellos. • Abre un archivo de vídeo con otro programa diferente al que está predeterminado por el sistema para hacerlo por defecto. • Utiliza el software y el hardware necesario en cada caso concreto para intercambiar archivos de vídeo entre el ordenador y el teléfono móvil o un reproductor mp4. • Utiliza el NAVEGADOR/EXPLORADOR DE ARCHIVOS para ver el contenido almacenado en un cámara, teléfono o tarjeta y para copiar los archivos de vídeo organizadamente en el ordenador. • Utiliza un programa de edición de vídeo para crear películas de vídeo utilizando archivos de vídeo, de imagen y de sonido. • A partir de los vídeos grabados con una cámara o teléfono móvil, crea un DVD de vídeo apto para reproducirse en cualquier reproductor DVD doméstico. • Utiliza un programa de grabación de discos para crear DVD de vídeo y para hacer copias exactas de un DVD. • Descubre la función de las herramientas de los programas utilizados mediante la exploración y como medio de desarrollar el autoaprendizaje. • Aprecia los elementos que cambian en la pantalla comprendiendo el funcionamiento de los programas. • Utiliza correctamente el nuevo vocabulario del tema para entender mejor las explicaciones y las instrucciones de los ejercicios prácticos y para interpretar textos de uso cotidiano como anuncios, especificaciones técnicas ... • Utiliza las funciones y los mecanismos aprendidos para resolver problemas que pueden plantearse cuando trabajamos con el vídeo digital. • Adquiere hábitos que mejoren la dinámica de trabajo y que eviten problemas al utilizar las aplicaciones informáticas: guardar copias de los archivos, utilizar las herramientas que permiten volver a un estado previo,... • Prepara el escritorio para facilitar el trabajo que se va a desarrollar, creando los accesos directos y ubicando las carpetas y archivos necesarios en los lugares más adecuados.
---------------------------------------	---

U.D.18: Buscando información en internet (2)

OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none">• Conocer los elementos básicos de una página web como recurso que facilita la búsqueda de información y la utilización adecuada del hipertexto.• Descubrir la función de cada herramienta del navegador web mediante la práctica, la exploración y como medio de desarrollar el autoaprendizaje.• Buscar información en internet utilizando un buscador como GOOGLE, manejando sus funciones básicas y realizando búsquedas selectivas de textos, imágenes, vídeos...• Aprender a guardar las direcciones de las páginas web más interesantes, utilizando la herramienta marcadores o accesos directos a páginas concretas.• Utilizar correctamente el nuevo vocabulario del tema para entender mejor las explicaciones y las instrucciones de los ejercicios prácticos.• Resolver problemas cotidianos utilizando Internet como recurso.• Desarrollar la observación para descubrir los elementos que cambian en la pantalla con el fin de favorecer la comprensión del funcionamiento de los diferentes programas.• Utilizar las funciones y los mecanismos aprendidos para resolver problemas que pueden plantearse cuando utilizamos el navegador web.• Adquirir hábitos que mejoren la dinámica de trabajo y que eviten problemas al utilizar las aplicaciones informáticas.• Adquirir los nuevos conocimientos por descubrimiento, de forma práctica y en situaciones concretas de la vida cotidiana, de manera que se entienda la utilidad de las diferentes funcionalidades de los programas y como medio de lograr aprendizajes más significativos y aumentar la confianza.• Entender la necesidad de mantener nuestro escritorio y nuestros archivos bien organizados para mejorar el entorno de trabajo.
CONTENIDOS	<ol style="list-style-type: none">1. Elementos básicos de un sitio web:<ul style="list-style-type: none">• La dirección web.• El hipertexto.• Los enlaces.• La página web.• La página de inicio del sitio.• Encabezado• Menús y submenús.• Cajas de búsqueda.• Listas desplegables.• Banner.• Zonas gráficas interactivas.2. El buscador Google:<ul style="list-style-type: none">• Página de inicio.• Resultados de la búsqueda.• Listado de páginas encontradas.• Herramientas del buscador.• Filtros de búsqueda: imágenes, vídeos, mapas...3. Aplicación de lo aprendido mediante la búsqueda de informaciones concretas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Conoce los elementos básicos de una página web como recurso que facilita la búsqueda de información y la utilización adecuada del hipertexto.
- Descubre la función de cada herramienta del navegador web mediante la práctica, la exploración y como medio de desarrollar el autoaprendizaje.
- Busca información en internet utilizando un buscador como GOOGLE, manejando sus funciones básicas y realizando búsquedas selectivas de textos, imágenes, vídeos...
- Aprende a guardar las direcciones de las páginas web más interesantes, utilizando la herramienta marcadores o accesos directos a páginas concretas.
- Utiliza correctamente el nuevo vocabulario del tema para entender mejor las explicaciones y las instrucciones de los ejercicios prácticos.
- Resuelve problemas cotidianos utilizando Internet como recurso.
- Desarrolla la observación para descubrir los elementos que cambian en la pantalla con el fin de favorecer la comprensión del funcionamiento de los diferentes programas.
- Utilizarlas funciones y los mecanismos aprendidos para resolver problemas que pueden plantearse cuando utilizamos el navegador web.
- Adquiere hábitos que mejoran la dinámica de trabajo y que eviten problemas al utilizar las aplicaciones informáticas.
- Adquiere los nuevos conocimientos por descubrimiento, de forma práctica y en situaciones concretas de la vida cotidiana, de manera que se entienda la utilidad de las diferentes funcionalidades de los programas y como medio de lograr aprendizajes más significativos y aumentar la confianza.
- Mantiene el escritorio y los archivos bien organizados para mejorar el entorno de trabajo.



U.D.19: Nuevas formas de comunicarse	
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexionar sobre los cambios que internet ha introducido en nuestra forma de comunicarnos y de encontrarnos con otras personas. • Conocer los diferentes servicios de internet que nos permiten intercambiar información en tiempo real y asincrónicamente: chat, foro, videoconferencia ... • Completar formularios de registro en sitios web que ofrecen determinados servicios: mensajería instantánea, videoconferencia, foro, redes sociales ... • Conocer las normas básicas para escribir nombres de usuario y contraseñas que hacen que nuestras cuentas de internet sean más accesibles y seguras. • Aprender a participar en un chat público y privado. • Preparar el equipo para realizar una videoconferencia, conectando y configurando los dispositivos necesarios para ello: micrófono, auriculares, webcam... • Crear una cuenta en Skype y utilizar el programa para crear una lista de contactos, realizar llamadas, videollamadas y para chatear con otras personas. • Utilizar la videollamada con fines educativos para realizar tareas como: trabajos en grupo, atender explicaciones del profesor, solucionar problemas técnicos mostrando el propio escritorio... • Descubrir las funciones y características propias de las redes sociales. • Crear una cuenta en Facebook y configurarla adecuadamente en función de los gustos personales y las diferentes opciones de privacidad que hay disponibles. • Añadir y modificar la información personal en una página de Facebook y configurar la privacidad de cada uno de los datos. • Buscar conocidos y amigos a los que enviar solicitudes de amistad y aceptar o rechazar las solicitudes recibidas. • Leer las nuevas publicaciones de las personas con las que se está en contacto e interactuar con ellas escribiendo comentarios, compartiendo noticias, pulsando el enlace “me gusta” ... • Publicar diferentes contenidos (fotos, vídeos, enlaces, comentarios...) en la propia biografía y en la de los amigos teniendo en cuenta la privacidad. • Etiquetar imágenes con los nombres de otras personas teniendo en cuenta que las podrán ver muchas personas y que esta situación puede vulnerar la privacidad de las personas etiquetadas. • Aprender a editar y borrar comentarios y noticias previamente publicadas en Facebook. • Entender el funcionamiento de las redes sociales y el peligro que supone publicar determinados datos en Internet. • Aprender a construir adecuadamente nuestra identidad digital y a gestionar la información sobre nosotros mismos que se transmite a través de la red. • Usar las redes sociales de forma responsable y segura adquiriendo buenas prácticas como: configurar la privacidad propia y de los demás, pensar muy bien lo que se publica, salir de la cuenta cuando no eres el único usuario del equipo ...

<p>CONTENIDOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sistemas de comunicación en tiempo real en la web: <ul style="list-style-type: none"> - El chat: público y privado - La mensajería instantánea. - La videoconferencia: dispositivos necesarios, configuración del equipo, programas necesarios: Skype, registro de usuarios, agenda de contactos, llamadas y videollamadas, chat. Llamadas y chat de grupo y función “compartir pantallas” • Comunicación asincrónica: <ul style="list-style-type: none"> - El foro: buscar información, seguir un hilo de conversación, crear un hilo nuevo, seguir las noticias del foro (Newsletter). • Las redes sociales: <ul style="list-style-type: none"> - Creación de una cuenta en Facebook. - Configuración y modificación de la información personal. - Opciones de privacidad. - Acceso público y/o restringido en función del tipo de dato. - Entrar y salir de la cuenta. - Búsqueda de amigos y conocidos en Facebook y gestión de las solicitudes de amistad. - Seguimiento de las noticias (cosas que publican los amigos en Facebook). - Botón “me gusta”. - Creación, edición y eliminación de comentarios. - Publicación de fotos, vídeos, textos y enlaces. - Etiquetado de imágenes. • Gestión responsable de la identidad digital.
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexiona sobre los cambios que internet ha introducido en nuestra forma de comunicarnos y de encontrarnos con otras personas. • Conoce los diferentes servicios de internet que nos permiten intercambiar información en tiempo real y asincrónicamente: chat, foro, videoconferencia ... • Sabe completar formularios de registro en sitios web que ofrecen determinados servicios: mensajería instantánea, videoconferencia, foro, redes sociales ... • Conoce las normas básicas para escribir nombres de usuario y contraseñas que hacen que nuestras cuentas de internet sean más accesibles y seguras. • Aprende a participar en un chat público y privado. • Sabe preparar el equipo para realizar una videoconferencia, conectando y configurando los dispositivos necesarios: micrófono, auriculares, webcam... • Crea una cuenta en Skype y utilizar el programa para crear una lista de contactos, realizar llamadas, videollamadas y para chatear con otras personas. • Utiliza la videollamada con fines educativos para realizar tareas como: trabajos en grupo, atender explicaciones del profesor... • Descubre las funciones y características propias de las redes sociales. • Crea una cuenta en Facebook y la configurar adecuadamente en función de los gustos personales y las diferentes opciones de privacidad que hay disponibles. • Añade y modifica la información personal en una página de Facebook y configurar la privacidad de cada uno de los datos. • Sabe buscar conocidos y amigos, enviarles solicitudes de amistad y aceptar o rechazar las solicitudes que recibe.

<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lee nuevas publicaciones de las personas con las que se interactúa escribiendo comentarios, compartiendo noticias, dándole a “me gusta” ... • Sabe publicar diferentes contenidos (fotos, vídeos, enlaces, comentarios...) en la propia biografía y en la de los amigos teniendo en cuenta la privacidad. • Etiqueta imágenes con los nombres de otras personas teniendo en cuenta que las podrán ver muchas personas y que esta situación puede vulnerar la privacidad de las personas etiquetadas. • Aprende a editar y borrar comentarios y noticias previamente publicadas en Facebook. • Entiende el funcionamiento de las redes sociales y el peligro que supone publicar determinados datos en Internet. • Aprende a construir adecuadamente nuestra identidad digital y a gestionar la información sobre nosotros mismos que se transmite a través de la red. • Usa las redes sociales de forma responsable y segura adquiriendo buenas prácticas como: configurar la privacidad propia y de los demás, pensar muy bien lo que se publica, salir de la cuenta cuando no eres el único usuario del equipo ...
---------------------------------------	--



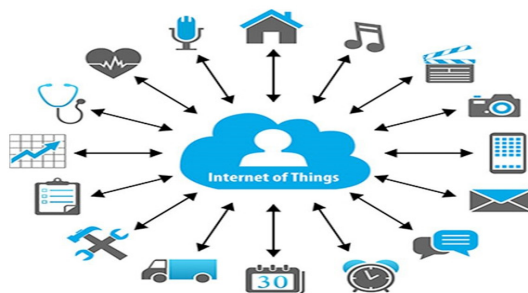
U.D.20: Compartiendo información (1)	
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Aprender a compartir información de manera adecuada y sin riesgos. • Buscar, compartir y publicar información en la red Internet, mediante el uso básico de programas, navegadores, correo electrónico, edición de páginas web... • Utilizar el correo electrónico para compartir documentos, imágenes, vídeos, enlaces... • Conocer el manejo de Google Drive como servicio para almacenar, organizar sus trabajos y compartir. • Conocer el manejo de Dropbox para compartir información: imágenes, documentos, vídeos... • Aprender a subir y compartir videos, presentaciones y audios en youtube. • Aprender a gestionar archivos en la nube. • Aprender a trabajar en grupos colaborativos para compartir información. • Ser capaz de buscar, ordenar y compartir información a través de los distintos programas y aplicaciones estudiados.
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> • Espacios libres y gratuitos para compartir archivos: <ul style="list-style-type: none"> - Correo electrónico. - Google Drive. - Dropbox. - Youtube. • Trabajo colaborativo. • Publicación de fotos, vídeos en espacios gratuitos.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Aprende a compartir información de manera adecuada y sin riesgos. • Busca, comparte y publica información en la red Internet, mediante el uso básico de programas, navegadores, correo electrónico, edición de páginas web... • Utiliza el correo electrónico para compartir documentos, imágenes, vídeos, enlaces... • Conoce el manejo de Google Drive como servicio para almacenar, organizar sus trabajos y compartir. • Conoce el manejo de Dropbox para compartir información: imágenes, documentos, vídeos... • Aprende a subir y compartir videos, presentaciones y audios en youtube. • Aprende a gestionar archivos en la nube. • Aprende a trabajar en grupos colaborativos para compartir información. • Busca, ordena y comparte información a través de los distintos programas y aplicaciones estudiados.

CURSO: TIC 4

Primer trimestre. –

U.D. 21: Haciendo cosas en Internet	
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Investigar las posibilidades educativas de internet. • Utilizar los tutoriales y videos educativos como medio para resolver cuestiones cotidianas y académicas. • Conocer aplicaciones multimedia de diseño de presentaciones: Prezy, Glogster • Saber diseñar presentaciones con Prezy y Glogster. Powtoon • Adquirir mecanismos para crear nuestra propia página web • Conocer la oferta formativa a distancia y semipresencial de la Administración Educativa. • Investigar otros sitios que ofrecen cursos gratis o de pago. • Navegar por el portal de educación permanente, entrando en sus diferentes cursos. • Conocer recursos y plataformas de búsqueda de empleo. • Aprender a comprar en internet de forma segura, sabiendo reconocer posibles fraudes. • Adquirir hábitos orientados a la protección de la intimidad y la seguridad personal en la interacción en entornos virtuales.
CONTENIDOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formación a través de internet <ul style="list-style-type: none"> ○ Posibilidades educativas de internet ○ Ventajas e inconvenientes de la educación en Internet ○ Características de los cursos en Internet ○ Tutoriales y videos educativos. 2. Diseño de presentaciones: Prezy, Glogster, Powtoon. <ul style="list-style-type: none"> ○ Presentación con Prezi ○ Empezar con una plantilla ○ Personalizar colores y fuentes ○ Enmarcar contenidos ○ Insertar diagramas, símbolos, imágenes, links.. 3. Creación de páginas web <ul style="list-style-type: none"> ○ Conocer que son las páginas web ○ Conocer distintos editores de páginas web ○ Crear páginas web en HTML con el bloc de notas ○ Trabajar con tablas, imágenes, hiperlinks etc. 4. Formación a distancia <ul style="list-style-type: none"> ○ Recursos disponibles (UNED, Formacion distancia) ○ El portal de educación permanente

<p>CONTENIDOS</p>	<p>5.- Otros recursos formativos</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Sitios con cursos gratis ○ Sitios con cursos de pago <p>6.- Búsqueda de empleo (Infojobs, LinkedIn)</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Crear nuestro currículum en Infojobs ○ Crear una cuenta en linkedin <p>7.-Compras por Internet (amazon, ebay, segundamano)</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Cómo comprar ○ ¿Qué se puede comprar en Internet? ○ Formas de pago ○ Seguridad ○ Precauciones <p>8.- Seguridad en Internet</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Que es la seguridad en Internet ○ Correo electrónico, descargas ○ Protección de la Intimidad ○ Tratamiento de los datos personales ○ Protección de los datos personales ○ Delitos contra la intimidad ○ Pasos a seguir para asegurar nuestra seguridad en Internet
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Investiga las posibilidades educativas de internet. • Utiliza los tutoriales y videos educativos como medio para resolver cuestiones cotidianas y académicas. • Conoce aplicaciones multimedia de diseño de presentaciones: Prezy, Glogster • Sabe diseñar presentaciones con Prezy y Glogster. • Adquiere mecanismos para crear nuestra propia página web • Conoce la oferta formativa a distancia y semipresencial de la Administración Educativa. • Investiga otros sitios que ofrecen cursos gratis o de pago. • Navega por el portal de educación permanente, entrando en sus diferentes cursos. • Conoce recursos y plataformas de búsqueda de empleo. • Aprende a comprar en internet de forma segura, sabiendo reconocer posibles fraudes. • Adquiere hábitos orientados a la protección de la intimidad y la seguridad personal en la interacción en entornos virtuales.



U.D.22: Elaboración de trabajos	
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> •Elaborar utilizando diferentes formatos lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> - Guía para visitar un lugar. - Programación de actividades culturales. - Organización de una visita por el pueblo. •Realizar distintos trabajos utilizando el video, la imagen y el sonido: <ul style="list-style-type: none"> - Tutoriales sobre cómo hacer un plato típico, cómo usar open office, cómo hacer presentaciones, como utilizar Drive... - Video sobre Andalucía: costumbres, comida típica, clima. - Carta de presentación personal para una empresa. - Presentaciones digitales. • Aprender a elaborar trabajos de forma individual y en equipo. • Adquirir hábitos de seguridad en el trabajo en entornos virtuales.
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajos mediante el uso de las TIC para aplicarlos a la vida cotidiana. • El aula virtual. • Aprendiendo con las TIC • Integración de las TIC en el aula. • Conocemos entornos virtuales de aprendizaje. • Trabajo individual y en equipo.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> •Elabora utilizando diferentes formatos lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> - Guía para visitar un lugar. - Programación de actividades culturales. - Organización de una visita por el pueblo. •Realiza distintos trabajos utilizando el video, la imagen y el sonido: <ul style="list-style-type: none"> - Tutoriales sobre cómo hacer un plato típico, cómo usar open office, cómo hacer presentaciones, como utilizar Drive. - Video sobre Andalucía: costumbres, comida típica, clima. - Carta de presentación personal para una empresa. - Presentaciones digitales. • Aprende a elaborar trabajos de forma individual y en equipo. • Adquiere hábitos de seguridad en el trabajo en entornos virtuales.



U.D.23: Compartiendo información (2)	
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Aprender a compartir información de manera adecuada y sin riesgos. • Buscar, compartir y publicar información en la red Internet, mediante el uso básico de programas, navegadores, edición de páginas web... • Conocer el manejo de Skype para compartir información: imágenes, documentos, vídeos... • Crear un blog personal, aprender a gestionarlo y compartir información mediante la publicación. • Aprender a compartir información mediante la edición de una página web gratuita. • Utilizar OneDrive para subir y compartir información. • Aprender a gestionar archivos en la nube. • Aprender a trabajar en grupos colaborativos para compartir información. • Aprender a compartir información a través de distintos medios y utilizando formatos diferentes (pdf, odt, jpg, mp4, wma..). • Ser capaz de buscar, ordenar y compartir información a través de los distintos programas y aplicaciones estudiados.
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> • Espacios libres y gratuitos para compartir archivos: <ul style="list-style-type: none"> - Skype. - Blog. - Página web personal. - One Drive. • Trabajo colaborativo. • Compartiendo información en distintos medios y con distintos formatos (pdf, mp4, jpg..).
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Aprende a compartir información de manera adecuada y sin riesgos. • Busca, comparte y publica información en la red Internet, mediante el uso básico de programas, navegadores, edición de páginas web... • Conoce el manejo de Skype para compartir información: imágenes, documentos, vídeos... • Crea un blog personal, aprende a gestionarlo y comparte información mediante la publicación. • Aprende a compartir información mediante la edición de una página web gratuita. • Utiliza OneDrive para subir y compartir información. • Aprende a gestionar archivos en la nube. • Aprende a trabajar en grupos colaborativos para compartir información. • Aprende a compartir información a través de distintos medios y utilizando formatos diferentes (pdf, odt, jpg, mp4, wma..). • Sabe buscar, ordenar y compartir información a través de los distintos programas y aplicaciones estudiados.

c. Temporalización

Primer curso: T.I.C. 1

- U.D. 1 “CONOCIENDO EL EQUIPO”
- U.D. 2 “UN NUEVO ENTORNO”
- U.D. 3 “CONFIGURANDO MI ESPACIO DE TRABAJO”
- U.D. 4 “ORGANIZANDO LA INFORMACIÓN”
- U.D. 5 “ESCRIBIR CON EL ORDENADOR”
- U.D. 6 “EL CORREO ELECTRÓNICO (1)”
- U.D. 7 “INTRODUCCIÓN AL PROCESADOR DE TEXTOS”
- U.D. 8 “USO BÁSICO DEL TELÉFONO MÓVIL”
- U.D. 9 “TRÁMITES TELEMÁTICOS”

Segundo curso: T.I.C. 2

- U.D. 10 “CORREO ELECTRÓNICO (2)”
- U.D. 11 “PROCESADOR DE TEXTOS (2)”
- U.D. 12 “HOJA DE CÁLCULOS”
- U.D. 13 “MIS FOTOS”
- U.D. 14 “MI MÚSICA”
- U.D. 15 “TRÁMITES TELEMÁTICOS (2)”
- U.D. 16 “BUSCANDO INFORMACIÓN EN INTERNET (1)”

Tercer curso: T.I.C. 3

- U.D. 17 “MIS VÍDEOS”
- U.D. 18 “BUSCANDO INFORMACIÓN EN INTERNET (2)”
- U.D. 19 “NUEVAS FORMAS DE COMUNICARSE”
- U.D. 20 “COMPARTIENDO INFORMACIÓN (1)”

Cuarto curso: T.I.C. 4

- U.D. 21 “HACIENDO COSAS EN INTERNET”
- U.D. 22 “ELABORACIÓN DE TRABAJOS”
- U.D. 23 “COMPARTIENDO INFORMACIÓN (2)”

d. Evaluación

La evaluación es la que nos permite saber en qué medida se han logrado los objetivos establecidos y qué nivel de competencia se ha adquirido.

Se llevará cabo una evaluación global, formativa, continua y sumativa basada en el aprendizaje significativo, ya que no habrá examen final. También se pondrá en práctica una autoevaluación para que los participantes tomen conciencia de su propio aprendizaje y una coevaluación para que éstos valoren el trabajo de los demás.

6.- Metodología. -

- Huir de los planteamientos lógicos que comúnmente se siguen en el aprendizaje de programas informáticos.
- Agrupar contenidos en función de tareas, de manera contextualizada. Las tareas deben ser reales y de interés para el alumnado adulto, deben dar respuesta a necesidades de su vida cotidiana. Organizar así los contenidos significa que no se va a seguir una secuencia lógica y que solo se van a desarrollar los contenidos necesarios para hacer una tarea determinada.
- Basarlo todo en la práctica, haciendo todas las tareas con el ordenador desde el principio.
- Es necesario aportar los contenidos en soporte papel, esto da confianza. El texto puede estar incompleto para que el alumnado haga anotaciones
- Había que trabajar también el aspecto emocional, especialmente con las personas de mayor edad, con el objeto de superar miedos e inseguridades y fomentar la autoestima personal.



7.- Medidas de atención a la diversidad.

1.- Medidas de atención a la diversidad en nuestro centro y secciones

a) Coordinación del Equipo Docente (a nivel de centro)

Es la medida más amplia pero la que más puede ayudar al alumnado. Está implicado todo el claustro de profesores por medio del equipo docente de un/a alumno/a o grupo de alumnos/as. En estas sesiones el tutor llegará a criterios comunes de actuación con un grupo-clase o un alumno en concreto, se analizarán las necesidades educativas de un grupo y de cada alumno / a, se tomarán acuerdos sobre el grupo y sobre cada alumnos en concreto.

b) Evaluación inicial del alumnado

Es una medida ordinaria de atención a la diversidad que se desarrolla con todo el alumnado. Sirve para conocer lo más pronto posible la diversidad del alumnado que integra un grupo-clase para poder deducir las necesidades del grupo y de cada alumno, estableciendo entonces prioridades de trabajo y/o adaptaciones necesarias. El responsable de esta evaluación inicial es el Equipo Docente.

c) Sesiones de Evaluación

Medida del Equipo Docente para analizar el proceso de enseñanza-aprendizaje a partir de los datos recogidos. Se hacen a lo largo del curso, comenzando con una inicial para determinar el punto de partida de un grupo (Evaluación inicial) y siguiendo con una serie de reuniones que concluyan en una final de recogida de datos y que determine avances, retrocesos, niveles de competencia alcanzados...

d) Acción Tutorial y Orientadora

Es la ayuda a la personalización e individualización del proceso de enseñanza- aprendizaje en cada alumno/a. Uno de los objetivos principales con el alumnado es la Integración de los alumnos en su grupo, y en la tutoría, ayuda a los alumnos para la construcción de la identidad personal

y ayuda a la personalización de los procesos de enseñanza-aprendizaje y a la toma de decisiones

e) Agrupamientos flexibles Inter niveles:

Se trata de la integración en periodos variables de tiempo, del alumnado que lo necesite (dependiendo de su nivel curricular) en el nivel anterior o posterior al que está escolarizado dentro de un mismo Plan.

f) Programas de Refuerzo:

Se llevan a cabo para asegurar o mejorar los aprendizajes y se desarrollarán para el alumnado que se encuentre en alguna de las siguientes situaciones:

- Alumnos y alumnas en quienes se detectan en cualquier momento dificultades en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Alumnado que, habiendo promocionado de nivel, no ha superado los objetivos propuestos. Seguirán un programa de refuerzo de los aprendizajes no adquiridos.

8.- Medidas para la prevención del abandono escolar.

Las medidas se han estructurado en:
Prevención, intervención y compensación.

a. Prevención

Las medidas de prevención responden a la necesidad de incentivar el interés de la población matriculada por aprender y formarse, así como asegurar su permanencia en las actividades de formación.

La implantación de programas de apoyo académico para diferentes perfiles de alumnos, agrupados por características comunes como el bajo rendimiento, las particularidades domésticas y sociales.

b. Intervención

Bajo este epígrafe se incluyen aquellas medidas dirigidas a los alumnos que se encuentran en riesgo de abandono. Tienen como finalidad evitar la

ruptura con los procesos de formación y facilitar la preparación para la vida laboral.

Se desarrollan medidas destinadas a grupos de edad determinados, enfocadas a la adquisición de las competencias clave y la consecución de la acreditación de haberlas adquirido.

Se llevan a cabo actuaciones de sensibilización, entre las que cabe destacar la captación directa de personas en situación de abandono, a través de unidades de orientación y formación.

c. Compensación

Las medidas de compensación tratan de promover el retorno de aquellos que abandonaron los procesos formativos antes de alcanzar la cualificación necesaria para desenvolverse en una sociedad tecnificada y moderna.

Las actuaciones que se llevan a cabo van encaminadas a ofrecer una segunda oportunidad al esfuerzo y la capacidad del alumnado que por razones diversas abandonó sus estudios, favoreciendo su vuelta al sistema educativo para mejorar su formación y aumentar las posibilidades de acceso al mercado laboral.

9.- Materiales y recursos.

Intentamos unir:

- a) los recursos creados con el apoyo de las nuevas tecnologías,
- b) los conocimientos de diversas áreas curriculares y
- c) las actividades lúdicas.

Todo ello, dirigido a que el alumnado adquiriera conocimientos y conceptos, desarrollando habilidades y destrezas procedimentales, y, por último, actitudes acordes con la educación en valores en un clima socioeducativo

que fomente el trabajo cooperativo y en equipo, y el respeto a las reglas y normas de convivencia.

La sección cuenta con un equipo informático con conexión a Internet, en las aulas del segundo y tercer ciclo de Educación Primaria. Además de hardware periférico (cámaras, cañón, impresoras, escáner...). Otra de las características fundamentales es la referida a la dotación de software. El Sistema Operativo de estos equipos es "Guadalinex", basado en la tecnología GNU/Linux.

El profesorado de este tipo de centros adquirimos compromisos de actualización profesional y, desde una perspectiva ética, de aplicación de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

10.- Herramientas. -

Para crear materiales se recurre a aplicaciones informáticas específicas, en función de lo que se pretenda diseñar. Las aplicaciones gratuitas y/o con licencia GPL2 más usadas son:

JClic, de Francesc Busquets, es la herramienta de creación de actividades didácticas más utilizada por el profesorado desde su aparición a principios de los años noventa bajo la denominación de Clic. JClic se basa en tecnología Java, lo que asegura su compatibilidad en los más importantes Sistemas Operativos. Otras de sus ventajas residen en la facilidad de uso y en el importante banco de recursos que alberga la Web del programa: <http://clic.xtec.cat/es/jclic/index.htm>

Hot Potatoes. Permite crear ejercicios basados en cuestionarios, crucigramas, relaciones, etc.; en formato HTML, es decir, aptos para ser

abiertos por cualquier programa navegador de Internet (Mozilla, Explorer, Netscape...). Se puede descargar de: <http://hotpot.uvic.ca/>

Squeak. Es una herramienta multimedia especialmente concebida para su uso educativo. Su potencialidad radica en que permite desarrollar contenidos o hacer ejercicios de programación a usuarios noveles con excelentes resultados. Se puede descargar de: <http://www.squeak.org/>.

Descartes y Malted. Son herramientas de diseño desarrolladas por el CNICE3 para la enseñanza interactiva. Pueden descargarse de: <http://descartes.cnice.mecd.es/> y <http://malted.cnice.mec.es/>

Gimp (<http://www.gimp.org/>). Es la alternativa más firme del software libre al popular programa de retoque fotográfico Photoshop.

Paquete de Open-Office (<http://es.openoffice.org/>). Es una suite ofimática de software libre y código abierto que incluye herramientas como: procesador de textos, hoja de cálculo, presentaciones, herramientas para el dibujo vectorial y base de datos. Es la alternativa a Microsoft Office.

WebQuestions. Es un programa gratuito creado por Daryl Rowland. Permite diseñar cuestionarios interactivos en formato HTML sin necesidad de tener conocimientos de programación. Además de éstas, hay un amplio catálogo de aplicaciones “no-gratuitas” o comerciales que pueden emplearse para el desarrollo de recursos ejecutables bajo software libre.



Programación Uso básico Idioma extranjero



“Curso básico de Inglés”

Ceper Cehel de Albuñol y Secciones:

- Seper Gualchos Castell de Ferro
- Seper Murtas - Turón
- Seper Sorvilán - La Mamola



Introducción. -

La reciente situación laboral por la que atravesamos en España hace crecer el número de personas que desean ampliar su formación con la adquisición de un nuevo idioma. Considerando que el idioma dominante en la mayoría de los países del Mundo es el inglés, así como la cada vez más afluencia de personas extranjeras residentes en nuestras regiones, la demanda de la adquisición de un Idioma Extranjero: inglés, se hace más patente en nuestro entorno.

Debido a ello, se han formado varios grupos en el entorno de nuestro centro de los cuales, dos de ellos, inglés 1 e inglés 2, se van a cursar en Albuñol y la Rábita respectivamente durante el curso 2012 - 2013.

Así pues, y en relación con cada uno de los grupos, se va a llevar a cabo la programación de estos, en la que algunos puntos serán comunes a ambos grupos y otros diferentes, debido a los distintos niveles que sendos grupos presentan.

Como es evidente, cualquier programación se establece como abierta y flexible desde el punto de vista de las características de cada grupo. Es por ello por lo que, a continuación, se recoge una guía didáctica de programación orientativa para la enseñanza del inglés como segunda lengua, donde se reflejarán, entre otros, los objetivos, contenidos y metodología a tener en cuenta según **la ORDEN de 24 de septiembre de 2007, por la que se regulan los planes educativos de carácter no formal para personas adultas.**

El punto de partida básico reside en la adecuación del plan educativo con los objetivos, métodos e implicaciones metodológicas que supone el Marco de Referencia Europeo; de manera breve y concisa podemos hacer una enumeración de los puntos más importantes de este tipo de enfoque:

- El aprendizaje de la lengua extranjera para comunicación personal: En este caso el planteamiento de las actuaciones debe considerar el aprendizaje de un idioma extranjero como factor de desarrollo personal y cultural del alumnado, y las implicaciones y contenidos comunicativos y culturales deben primar sobre otros aspectos menos relevantes.
- El aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de desarrollo profesional: En este caso los contenidos se deben adaptar a las necesidades

especiales de las diversas situaciones y condiciones de los centros, bien sean situaciones de turismo o inmigración o alguna otra. Los contenidos de este tipo de desarrollo deberían centrarse en los aspectos comunicativos básicos que faciliten la competencia en las tareas específicas relativas a cada campo profesional.

- Otros que sean de especial interés o importancia en el entorno del centro.

Objetivos. -

La enseñanza de inglés como L2 a adultos extranjeros tendrá por objeto desarrollar en ellos las siguientes capacidades:

- a) Promover el desarrollo de la conciencia pluricultural a través del acercamiento a otras lenguas y por ende a otras culturas, en especial las que nos rodean o conviven con nosotros; este objetivo comprende los valores de la tolerancia y del respeto mutuo.
- b) Fomentar las competencias comunicativas generales, no sólo las relacionadas con un idioma extranjero sino también las relativas a su lengua materna.
- c) Proporcionar a los alumnos/as la capacidad de adaptarse a las nuevas situaciones lingüísticas producidas bien por los cambios sociales de su entorno, o bien por las oportunidades ofrecidas por las nuevas tecnologías de la comunicación.
- d) Promover la conciencia de formar parte de una sociedad en la que las barreras comunicativas están al alcance de ser superadas en función de los valores que tiene la comunicación entre las personas.
- e) Proporcionar el acceso el uso de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.



Contenidos. -

En cualquiera de estas situaciones, los aprendizajes deben estar orientados a desenvolverse en situaciones cotidianas, en viajes a otros países y en conversaciones sencillas, practicando con el vocabulario asociado a éstas. A modo de orientación, y en función de los conocimientos previos del grupo de alumnos y alumnas, se pueden abordar los siguientes tópicos:

- a) Saludos y presentaciones.
- b) Datos personales: La edad, la nacionalidad y otros datos similares.
- c) Días de la semana, meses del año, estaciones, fechas, el clima y otros similares. Actos comunicativos simples relacionados con estos tópicos.
- d) Preguntas frecuentes: Preguntar por cosas, personas, lugares, la hora, cantidad, número u otros datos similares.
- e) Descripciones simples de personas, lugares o situaciones.
- f) Emitir y comprender mensajes simples sobre el trabajo, la familia, el hogar, los hábitos y rutinas, las aficiones personales u otros similares.
- g) Mensajes simples utilizados en situaciones cotidianas: en el centro escolar, en el mercado, en la tienda, en el banco, en el restaurante, u otras similares.
- h) Mensajes simples utilizados cuando se viaja a otros países: En el aeropuerto, en el hotel, preguntar por una dirección, u otras similares.

Competencias básicas. -

La enseñanza de cualquier idioma va a establecer relaciones más que evidentes con algunas competencias básicas más que con otras, no obstante, el trabajo de todas ellas se hace necesario para conseguir un aprendizaje integral del alumnado.

1. Competencia de comunicación lingüística.

Todas las actividades y tareas están enfocadas al desarrollo de esta competencia comunicativa en los alumnos. Vamos a establecer las pautas necesarias para trabajar las habilidades receptivas y productivas del alumnado, con el fin de mejorar su competencia comunicativa en lengua

inglesa, aplicando una metodología comunicativa centrada en tareas finales para cada una de las unidades.

2. Competencia matemática.

El trabajo con contenidos numéricos queda patente en nuestra programación, haciendo referencia a ordinales y cardinales para ampliar la calidad idiomática del alumno en cuanto al conocimiento de las horas, precios, orden de las cosas, etc.

3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.

Las habilidades comunicativas están centradas en favorecer la interacción del alumno con el mundo que le rodea en su día a día. Así pues se simularán diálogos en el médico, en la casa, en la tienda, en el trabajo, en el restaurante,...

4. Tratamiento de la información y competencia digital.

El uso de las nuevas tecnologías será de vital importancia para el aprendizaje de esta lengua desde el punto de vista de la prolongación del proceso de enseñanza-aprendizaje fuera del horario lectivo. Esto se verá reforzado por la elaboración de un blog, en la que se recogerán todos los recursos necesarios para el trabajo de los contenidos. (<http://ceperexperience.blogspot.com>)

5. Competencia social y ciudadana.

El conocimiento de las normas de ciudadanía, así como la cultura social inglesa, se hace patente en el proceso de enseñanza de la lengua inglesa. Siendo referentes como contraste a las costumbres y normas sociales del alumnado en sus respectivos países, sirviendo como herramienta para conocer las normas de convivencia global y comprender las diferencias sociales de cada cultura, favoreciendo la evolución y desarrollo social personal de cada uno.

6. Competencia cultural y artística.

El enriquecimiento cultural desarrolla el pensamiento, el conocimiento y la autonomía de nuestros alumnos, que se verá enriquecido por el conocimiento de la cultura inglesa y americana, tratando aspectos gastronómicos, literarios, festivos y geográficos de la nueva cultura.

7. Competencia para aprender a aprender.

Se le facilitará a nuestro alumnado las estrategias y recursos apropiados para que puedan continuar su aprendizaje fuera del horario lectivo. Destacando la importancia de las situaciones reales producidas en sus propios entornos, dónde el proceso de aprendizaje sigue en funcionamiento, así como el interés que presentan la radio y la televisión a la hora de adquirir un nuevo lenguaje.

De igual forma, desde el blog de centro <http://cepercehelalbunol.wordpress.com> y el blog del tutor <http://ceperexperience.blogspot.com>; se facilitarán recursos oportunos para que el proceso de enseñanza-aprendizaje del idioma y la cultura quede a disposición del alumnado siempre que así lo requiera.

8. Autonomía e iniciativa personal.

De igual forma, se le aportará al alumnado, los recursos necesarios para saber distinguir entre lo apropiado e inapropiado del lenguaje, sus comportamientos y actitudes, a fin de completar un aprendizaje lo más adecuado posible y acorde con las correctas relaciones sociales según los entornos en los que se encuentren.

Temporalización y unidades didácticas. -

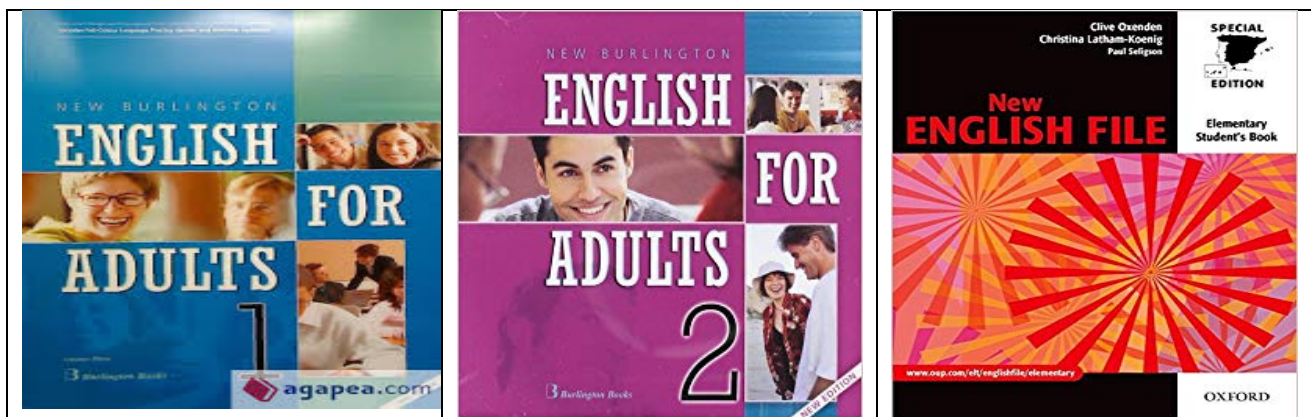
Para el desarrollo de las clases, hemos elegido dos libros de texto, uno para cada grupo, en el que se verán reflejadas las unidades a trabajar.

Cada uno de los grupos venía trabajando con la editorial Burlington, pero en el grupo inglés 2, encontramos el problema de tener alumnos nuevos y los antiguos iban por la mitad del libro Adults 1. Así pues, llegamos al acuerdo de comenzar con una nueva editorial.

En cuanto al grupo inglés 1, comenzamos por donde finalizaron el año anterior, Tema 6 de su libro de texto, incluyendo una unidad didáctica de repaso de contenidos previos.

Los libros elegidos son los siguientes:

- ✓ Libro para Inglés 1: *English for Adults 2*, Edit. Burlington.
- ✓ Libro para Inglés 2: *New English File. Elementary*. Edit. Oxford University Press.



Así pues, las unidades y su temporalización aproximada quedan reflejada en el siguiente cuadro de contenidos.

	INGLÉS 1	INGLÉS 2	TIMING
UNIDAD 1	REVISION UNIT	REVISION UNIT	TRIMESTRE 1
UNIDAD 2	UNIT 6 – What should I order?	UNIT 1 – Verb to be	ENERO
UNIDAD 3	UNIT 7 – I’ve bought...	UNIT 2 – Present simple	FEBRERO
UNIDAD 4	UNIT 8 – It’s cheaper than...	UNIT 3- Telling the time	MARZO
UNIDAD 5	Knowing tenses	UNIT 4 - Can	ABRIL
UNIDAD 6	Preparing a sketch	UNIT 5 – Past simple	MAYO
UNIDAD 7	Performance sketches	UNIT 6 – Present continuous.	JUNIO

Metodología. -

La metodología que vamos a aplicar se basa en el enfoque comunicativo, consistente en establecer y proporcionar las herramientas adecuadas para facilitar la conversación en diferentes situaciones.

El lenguaje aplicado en clase será mayoritariamente el inglés, estableciendo las relaciones oportunas con gestos, mimificaciones, y representaciones gráficas para la interpretación y adquisición de nuevo vocabulario y estructuras gramaticales, que los alumnos puedan poner en práctica en el transcurso diario de las clases.

El modelo usado para las sesiones será la mezcla entre el Sistema PPP (Percepción - Practica - Producción) y el basado en una tarea comunicativa final. Es decir, las clases se fundamentarán por la exposición del nuevo vocabulario o estructura comunicativa, que los alumnos tendrán oportunidad de practicar a través de las habilidades receptivas y productivas, con el fin de que las apliquen a una tarea final en cada una de las unidades didácticas.

El uso del libro nos va a ayudar para la secuenciación de contenidos, que deberemos adaptar al nivel de nuestros alumnos, ayudándonos de diferentes recursos visuales y auditivos, que les ayuden a adquirir paso a paso el nuevo lenguaje.



Atención a la diversidad. -

Sendos grupos se encuentran homogéneamente situados en cuanto a nivel de conocimientos. No obstante, el nivel de dificultad que presentarán unos alumnos con respecto a otros nos obligará a aplicar diferentes recursos didácticos a fin de llegar a cada uno de ellos.

Es por ello por lo que, con la ayuda de estos recursos, vamos a intentar llegar al nivel de los alumnos, graduando el nivel de las actividades, lecturas y audiciones que se lleven a cabo en cada clase.

Recursos materiales. -

Son multitud los recursos de los que nos podemos valer a la hora de enseñar inglés a nuestros alumnos, atendiendo siempre a la gradación de los propios materiales. Así pues, para esta programación vamos a hacer uso de los siguientes:

Libros de texto. -

- ✓ Libro para Inglés 1: *English for Adults 2*, Edit. Burlington.
- ✓ Libro para Inglés 2: *New English File. Elementary*. Edit. Oxford University Press.

Recursos en internet. -

- ✓ **Blog docente:** <http://www.ceperexperience-espanhol.blogspot.com.es>
- ✓ **Blog de inglés:** <http://www.englishlessons.jp.blogspot.com.es>

En estos blogs, vamos a introducir los recursos necesarios para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje con nuestros alumnos, añadiendo actividades de tipo:

- ✓ Conversaciones en vídeo.
- ✓ Conversaciones en audio.
- ✓ Actividades interactivas.
- ✓ Lecturas escuchadas.
- ✓ Esquemas gramaticales con actividades.
- ✓ Enlaces a emisoras de Radio y Periódicos de habla inglesa.

Recursos por e-mail.

Se pondrá a disposición de los alumnos una dirección de correo electrónico a la cual poder dirigirse para consultas personales sobre lo visto en clase, dando posibilidad al asesoramiento en la búsqueda de más recursos en la red.

Evaluación. -

En cuanto a la **evaluación de los alumnos**, esta se llevará a cabo en los tres momentos básicos de la evaluación:

- **Evaluación Inicial:** A principio de curso se pasará una evaluación inicial basada en las pruebas VÍA o en cualquiera de las pruebas de nivel que se facilitan en las EOIs.
- **Evaluación Continua:** El día a día, nos va a dar una visión real de como es el nivel de nuestros alumnos, así como el grado de consecución de los objetivos y contenidos propuestos. Mediante la realización de actividades, conversaciones, lecturas, etc.
- **Evaluación Final:** A final de curso se realizarán una serie de actividades en las que los alumnos deberán poner en práctica los conocimientos adquiridos durante el curso. Esta evaluación se llevará a cabo de manera que podamos evaluar las cuatro habilidades básicas del lenguaje (Listening, Speaking, Reading and Writing).

En relación con la **evaluación del Proceso y del Docente**, los alumnos tendrán a su disposición diferentes vías para ser ellos quienes los valoren. Así pues, podrán hacerlo a través de:

- El correo electrónico, indicando sus valoraciones, opiniones y propuestas de mejora, si las ofrecen.
- El diálogo con el docente, puesto que éste siempre irá haciendo preguntas, para identificar posibles aspectos problemáticos o aciertos, a fin de ir acercándose a la realidad de los alumnos en todo momento.
- La elaboración de un cuestionario que tendrán posibilidad de realizar en papel o puesto a su disposición en el blog.



Programación Patrimonio cultural de Andalucía



Ceper Cehel de Albuñol y Secciones:

- Seper Gualchos Castell de Ferro
- Seper Murtas - Turón
- Seper Sorvilán - La Mamola



04.08.- Conocimiento y conservación del Patrimonio Cultural de Andalucía y del Medioambiente:

Introducción

La comunidad de Andalucía goza de un rico y variado patrimonio cultural y natural, debido, por un lado, a sus características geofísicas y, por otro, propiciado por su ubicación geográfica que ha permitido a lo largo de su historia el paso, encuentro y convivencia de numerosas culturas. Este encuentro de civilizaciones se ha visto favorecido por su clima cálido, por su variedad de paisajes de gran belleza y por su ubicación como puerta del mar Mediterráneo. El patrimonio se extiende a lo largo de las ocho provincias y va desde parques naturales de indudable belleza y extraordinario valor ecológico hasta grandes palacios, templos y monumentos de reconocido valor histórico. Todo esto acompañado por personajes que han participado en su historia, su arte y su conservación.

En relación con el medio ambiente, los problemas existentes en la actualidad vinculados a su conservación son temas de preocupación y estudio, tanto para el individuo como para instituciones y organismos de diversos ámbitos. El concepto de medio ambiente identificado con los aspectos biológicos y físico-químicos hoy en día es insuficiente para comprender el funcionamiento y evolución del medio natural. Por tanto, aparece una mayor conciencia de las relaciones que establece el hombre con su entorno, lo que lleva a una mayor interacción de la humanidad con el medio ambiente.

Es necesario, pues, que el ser humano comprenda y valore el medio en el que vive e incida positivamente en él, actuando de una manera racional sobre los recursos culturales y naturales a su alcance y adquiriendo actitudes para la conservación y mejora de los mismos en provecho de sí mismo y de las generaciones venideras.

Objetivos generales

1. Desarrollar la sensibilización e implicación ante los problemas medioambientales y la conservación del patrimonio cultural.
2. Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y natural como elemento determinante de la calidad de vida.

3. Fomentar el conocimiento directo e indirecto del entorno natural y patrimonio cultural andaluz, a través de actividades didácticas de diversa índole y/o visitas al mismo.
4. Diferenciar entre crecimiento y desarrollo sostenible.
5. Adquirir conciencia de las incidencias que en el medio ambiente tienen las actitudes personales.
6. Reconocer los principales valores culturales y naturales del entorno propio.
7. Fomentar actitudes participativas, solidarias y creativas con las instituciones protectoras y difusoras del patrimonio de la Comunidad Autónoma Andaluza.
8. Difundir la cultura andaluza en todas sus facetas.
9. Promover actitudes tolerantes hacia colectivos que han tenido una influencia notable en nuestra cultura.
10. Facilitar al alumnado la identificación de sus raíces, así como el conocimiento de su historia, valorando la riqueza y variedad de la cultura andaluza.

Contenidos a nivel básico

En el ámbito del medio ambiente, los contenidos deberán desarrollarse no sólo como conocimiento de los fenómenos naturales, sino desde la comprensión del funcionamiento del medio y las incidencias que sobre él tienen las propias actitudes y comportamientos humanos para desarrollar actitudes positivas ante estos problemas. En este sentido deben tratarse los siguientes contenidos:

1. Estudio de la problemática ambiental existente en el mundo para fomentar actitudes de cambio.
2. Acercamiento a las energías renovables y al reciclaje de materiales elaborados.
3. Impactos ambientales producidos por la actividad humana.
4. Recorrido por los principales espacios naturales protegidos de Andalucía para poner en valor el patrimonio natural propio.
5. Otros que sean de especial interés o importancia en el entorno del centro.

En lo que respecta al ámbito cultural, los contenidos se desarrollarán con especial respeto y atención a las diferentes realidades sociales del colectivo al que van dirigidos. Serán de interés para tratar los siguientes aspectos:

1. Conocer y valorar los rasgos peculiares del patrimonio cultural andaluz.
2. Reconocer los diversos tipos de patrimonio: natural, artístico, musical, urbano, industrial, bibliográfico o de archivo.
3. Acercamiento al museo, el archivo y la biblioteca.
4. Consideración de la literatura de autores de nuestra tierra como patrimonio cultural. Fomento de la lectura de sus obras.
5. Función social del patrimonio histórico: el turismo cultural.
6. Visitas a algunos tipos de patrimonio y a instituciones dedicadas a la conservación y difusión del mismo.
7. Otros que sean de especial interés o importancia en el entorno del centro.

ACTIVIDADES:

Todas las actividades que se relacionan a continuación girarán en torno a los temas que se van a tratar a lo largo del curso:

- Desarrollo de diálogos atendiendo a sus reglas.
- Ejercicios de ampliación de vocabulario.
- Lecturas comprensivas individuales y en grupo.
- Ejercicios de búsqueda de palabras en el diccionario.
- Realización de dictados, resúmenes, copiados, descripciones, narraciones, etc.
- Ejercicios relacionados con las nociones de Gramática: sustantivo, adjetivo, artículo, género, número, etc.
- Resolución de problemas relacionados con los conceptos de Matemáticas que se vayan aprendiendo: sumas, restas, multiplicaciones, divisiones.
- Complimentación de impresos y documentos de su vida cotidiana.
- Actividades en grupo sobre el tema tratado.
- Lecturas comprensivas.
- Asistencia a charlas de especialistas en algunos temas de salud, medio ambiente, institucionales, etc.
- Asistencia a proyecciones de videos-documentales que informen sobre el tema a tratar.

METODOLOGÍA

La metodología será activa y participativa, destacando más por su aspecto comunicativo que por el uso de contenidos gramaticales. Se utilizan láminas, dibujos y textos para presentar el tema y posteriormente se desarrollan actividades individuales y grupales.

EVALUACIÓN

En cuanto a la evaluación, se hará de forma continua, a través de la observación y de la corrección de actividades diarias. También, con actividades de repaso al finalizar cada tema.

De la misma manera, evaluaremos la adecuación del material que utilizamos, adaptándolo a las exigencias y necesidades de los alumnos, así como nuestra intervención como docente a través de la autoevaluación y la valoración de los propios alumnos.

Programación Fomento de la Cultura Emprendedora



“Emprender es una actitud”

Ceper Cehel de Albuñol y Secciones:

- Seper Gualchos Castell de Ferro
- Seper Murtas - Turón
- Seper Sorvilán - La Mamola

04.09.- PLAN EDUCATIVO CULTURA EMPRENDEDORA

Introducción. -

La Consejería de Educación de la Junta de Andalucía a través de la Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente dentro de la filosofía del aprendizaje a lo largo de la vida ha diseñado un plan titulado Educando para emprender, que a su vez cuenta con varios programas o acciones dirigidos a los diferentes niveles educativos, uno de ellos es Creando Empresa.

Este Plan educativo es nuevo en nuestro Centro y surge de una necesidad muy concreta, el barrio es pobre donde los habitantes tienen poca formación y poco espíritu emprendedor, que es aun más inferior en el caso de las mujeres.

La cultura emprendedora puede ser la solución para esta población joven y con ganas de mejorar su situación social, así como aumentar sus perspectivas laborales, pero para ello necesitan una formación que les permita salir de la marginación, exclusión y pobreza que padecen.

El alumnado de este plan en su mayoría adulto y joven en riesgo de exclusión formativa, cultural y socioemocional, necesitan de unas medidas específicas para aprender. Proceden de situaciones de fracaso escolar, muchas de ellas casadas muy jóvenes, con familia numerosa a su cargo y muestran una actitud de indefensión aprendida para enfrentarse a la formación, a la búsqueda de empleo y al mundo adulto en general.

Esta nueva propuesta educativa, que se plantea el Centro tiene la finalidad de promover actitudes y competencias emprendedoras necesarias en la vida, desde la toma de decisiones, al trabajo en equipo, la capacidad de organización y planificación...que les permita al grupo destinatario mejorar su situación social y laboral.




Este grupo necesita de una formación y un aprendizaje con un enfoque nuevo que integre formación general y profesional en el campo de la educación de personas adultas.

“Aprender haciendo” a través de la simulación empresarial, se pretende lograr el desarrollo de habilidades y destrezas propias del entorno laboral necesarias para el autoempleo y el trabajo por cuenta






ajena y que al mismo tiempo permita, por una parte, darle al alumnado la oportunidad de vivir una práctica efectiva empresarial recopilando, organizando, mostrando e interpretando su propia información, planteando sus propias preguntas y observando los resultados, y por otra se facilite la adquisición de conocimientos necesarios para obtener alguna titulación básica ya que carecen de ella o insertarse laboralmente a través de cuenta propia o ajena y si fuera posible en un futuro próximo proseguir con su formación académica.






Se procurara que las alumnas se conozcan a sí mismas, se acepten en lo personal, tomen conciencia de los hábitos de trabajo necesarios para afrontar relaciones personales y laborales satisfactorias y adopten en definitiva una actitud positiva hacia el trabajo tanto en el aula como cuando accedan al mundo laboral.

FINALIDADES. -

-  Crear un programa educativo no-formal que facilite herramientas y capacidades a las personas adultas para emprender solidariamente y de forma exitosa proyectos dentro del mundo de la empresa de forma cualificada y competente, a la vez que posibilite el reconocimiento de competencias y la validación de otros saberes adquiridos a lo largo de la vida.
-  Desarrollo de competencias personales y sociales que posibiliten una inserción socio laboral satisfactoria.
-  Ampliar las competencias básicas para proseguir estudios en las diferentes enseñanzas.

OBJETIVOS. -

-  Fomentar la cultura emprendedora y solidaria.
-  Capacitar a las personas adultas en una nueva formación profesional ajena a los planes formales.
-  Dar la formación, herramientas y recursos necesarios para emprender un proyecto empresarial de pequeña escala.
-  Reconocer valores y competencias en el alumnado adulto.
-  Desarrollar habilidades personales, crear procesos de autoestima, promover el trabajo en equipo.

-  Dar instrumentos y conocimientos para posibilitar la inserción laboral del alumnado adulto, especialmente de mujeres y personas desfavorecidas.
-  Iniciar la alfabetización informática familiarizando a las personas adultas con las TIC.
-  Organizar encuentros con personas o entidades que desarrollen labores empresariales de autoempleo, Pymes, cooperativas, cuyas experiencias, serán ilustrativas y de interés para las nuevas personas emprendedoras.
-  Conocer el perfil del emprendedor para promover y favorecer las relaciones que se establezcan en diferentes ámbitos de la vida, para potenciar las relaciones personales, la comunicación y la negociación.
-  Iniciar nuevos caminos en la educación permanente y a lo largo de la vida en colaboración con otros organismos o entidades.

CONTENIDOS

- ✘ Bloque núm. 1.- Tiene un carácter de introductorio y de motivación.** Nos posibilita un recorrido más teórico por lo que trabajar sobre las unidades que lo constituye no implica grandes obstáculos de comprensión de vocabulario y conceptos.

UNIDAD DIDÁCTICA 1: Pensando en nuestro proyecto de empresa

- La persona emprendedora
- La idea de negocio
- Yacimientos de empleo
- Creación de la empresa
- Características básicas de las formas jurídicas
- Elección de la forma jurídica

UNIDAD DIDÁCTICA 2: Herramientas de comunicación

- La comunicación.
- Barreras y dificultades en la comunicación.
- ¿Cómo reducir las dificultades de comunicación?
- Herramientas de comunicación.

UNIDAD DIDÁCTICA 3: Organizamos el trabajo.

- Organizando el trabajo.
- Trabajando en equipo...
- Los departamentos.
- El organigrama.
- Los miembros de la empresa. Las personas.

✘ **Bloque núm. 2.-** Se trata de temas específicos del mundo empresarial. Por lo general introduce términos de gran especialidad y propuestas.

UNIDAD DIDÁCTICA 4: Dirigiendo nuestra empresa.

- Planificación. ■
- Organización.
- Toma de decisiones.
- Control.

UNIDAD DIDÁCTICA 5 : Fuentes de financiación .

- Clasificación.
- Fuentes de financiación en función de su titularidad.
- 1. Propias.
- 2.2. Ajenas.

UNIDAD DIDÁCTICA 6: Departamento de producción.

- Función de producción.
 - Proceso de transformación.
 - Factores que afectan a la producción.
- El producto o bien.
- Envase y embalaje.
- Etiquetado.
- La marca.
- Garantía.
- Proceso de fabricación.
 - Producción por montaje.
 - Producción sobre pedido.
 - Almacenaje.
 - Normas de seguridad y salud.

- 9. Gestión de las compras.
 - Tipos de gestión.
 - Relaciones con proveedores.
 - Técnicas de compras.
- Costes de producción.
- Determinación del precio.
 - Clasificación de los precios.
 - Factores que afectan al precio.
 - Adaptación del precio.

✘ **Bloque núm. 3.-** Tienen un marcado carácter práctico y creativo.

UNIDAD DIDÁCTICA 7: Un poco de Marketing.

- Investigando nuestro mercado.
 - Investigación preliminar.
 - Nuestro plan de investigación.
- Diseñando nuestro producto, pensando en una marca y un logotipo
 - El producto.
 - La marca.
 - Necesitamos un logo.
 - El envase.
 - El embalaje.
 - La etiqueta.
- Precio: cuánto valen nuestros productos.
- Como vamos a distribuir nuestro producto.
- Publicidad.
 - Nuestro plan de lanzamiento, dándonos a conocer.
- Diseño del punto de venta.

UNIDAD DIDÁCTICA 8: Administrando nuestro dinero.

- Administrando nuestro dinero.
 - El valor del dinero.
 - ¿Dónde puede estar el dinero que necesitamos para nuestra empresa?
 - ¿Cuánto dinero necesitamos? Elaborando un presupuesto.
- Haciendo planes y previsiones.
 - 2.1. Plan de inversiones.
 - 2.2. Presupuesto mensual.

- 2.3. Plan financiero.
- 2.4. Previsiones de ventas.
- 2.5. Cuenta de resultados.

UNIDAD DIDÁCTICA 9: Departamento de Recursos Humanos.

- Funciones del departamento de recursos humanos.

Caso práctico.-

UNIDAD DIDÁCTICA 10: Elaborando mi plan de empresa.

- Plan de empresa.

METODOLOGÍA. -

La propuesta de trabajo consta de 9 unidades divididas en tres grandes bloques didácticos más una última de carácter práctico que además sirve de colofón Elaborando un plan de empresa.

La metodología va a estar basada en el dialogo y la participación como practicas imprescindibles, trabajando los procesos educativos desde la investigación-acción. Por lo general los ejercicios se van a trabajar en grupo con el fin de ir afirmando y consolidando los equipos posibilitando el **principio de confianza** necesario y fundamental en la cultura emprendedora.

Se aplicarán métodos activos con apelaciones frecuentes a la reflexión grupal y a la solución de problemas, de tal forma que el alumnado “aprenda a hacer” a través del conocimiento de reglas de colaboración y participación necesarios en cualquier organización empresarial.

Las tareas van a estar estrechamente vinculadas con los intereses y necesidades del alumnado y serán aplicables a determinados aspectos de su vida cotidiana para, a partir de ello, proponerle una ampliación de su propio mundo de intereses y la adopción de nuevos conocimientos y nuevas perspectivas de análisis sobre la realidad en que viven.

En definitiva, se trata de un trabajo práctico donde la teoría debe ser el fundamento y excusa para ensayar la creación de nuestra propia empresa de autoempleo o pequeño formato.

EVALUACIÓN. -

La evaluación será continua, de observación diaria, practica, e intentar conseguir la atracción del “ser emprendedora”, incluso la decisión de emprender un negocio. El factor principal será el trabajo realizado en clase, especialmente la resolución de los ejercicios planteados en los distintos temas, a través de la observación directa y comprobación de las actividades propuestas.

La evaluación que se llevara en un primer momento es un diagnostico inicial, después realizaremos un seguimiento continuo y permanente durante las clases a través de la observación directa, viendo el nivel de participación e implicación. También se valorará la asistencia al aula, la participación en clase, la resolución de los ejercicios y actividades propuestas, la actitud participativa y positiva en el aula.

PROFESORADO PARA IMPARTIR. -

El profesorado que imparte este Plan será los docentes de Educación Permanente que tienen en su horario lectivo este Plan Educativo.

DESTINATARIOS. -

Alumnado que se ha matriculado en este Plan Educativo.

Temporalización. -

La duración será de un curso escolar

05. Programación de actividades complementarias y de extensión cultural.

El **Currículo** establece que la **finalidad** de la educación de las personas adultas es desarrollar las capacidades para la construcción de conocimientos y la participación en la vida social, cultural, política y económica, adquiriendo las competencias básicas necesarias para desenvolverse en ella y para facilitar una interpretación crítica y reflexiva de la realidad.

Partiendo de que los conocimientos académicos trabajados en el aula no son el único instrumento para conseguir dicha finalidad, a lo largo del presente curso se plantean una serie de **actividades que contribuyen a desarrollar la formación integral** de las personas matriculadas en el Centro.

Los **objetivos generales** que se pretenden conseguir con estas actividades son: aumentar los cauces de información-formación sobre temas de interés del alumnado; lograr la participación del alumnado en otro tipo de actividades que no sean académicas; favorecer la convivencia, la comunicación y el espíritu asociativo; procurar el análisis crítico de los eventos que ocurran en nuestro entorno; la adquisición de conocimientos y aptitudes para facilitar su acceso al mundo laboral y contribuir a la animación sociocultural de nuestro entorno.

Los diferentes **tipos de actividades** que se van a llevar a cabo en el Centro a lo largo de este curso académico, abiertas, según el caso, a la participación de otras personas del entorno que pudiera interesarles, son:

05.1.- Actividades generales del centro y de sus secciones: Seper Sorvilán – Mamola, Seper Gualchos – Castell de Ferro y Seper de Murtas – Turón.

- ✘ **Actividades conmemorativas.** Se realizarán dentro del horario regular de cada grupo y es de obligado cumplimiento por el profesorado en todos los planes educativos. El profesorado programará algún tipo de actividad o –es en el aula para celebrar los siguientes días:

Fecha	Nombre actividad	Centros	Lugar	Hora
Noviembre	Día internacional del flamenco	Ceper Cehel y secciones	Ámbito centro	16 a 22 horas
	Día contra la violencia de genero			

Diciembre	Día de la constitución	Ceper Cehel y secciones	Ámbito centro	16 a 22 horas
Enero	Día de la paz	Ceper Cehel y secciones	Ámbito centro	16 a 22 horas
Febrero	Día de Andalucía	Ceper Cehel y secciones	Ámbito centro	16 a 22 horas
Marzo	Día de la mujer	Ceper Cehel y secciones	Ámbito centro	16 a 22 horas
Abril	Día del libro	Ceper Cehel y secciones	Ámbito centro	16 a 22 horas

✘ **Actividades de convivencia.** Se realizarán dentro del horario general del CEPER, siempre que sea posible y aconsejable:

Fecha	Nombre actividad	Centros	Lugar	Hora
Diciembre	Encuentro de villancicos	Ceper y secciones	Murtas	12 a 21 horas
Mayo	Celebración día de la Cruz	Ceper y secciones	Sorvilán	12 a 21 horas
Junio	Convivencia	Ceper y secciones	Calahonda	14 a 21

- **Fiesta de navidad.** - Día 20 de diciembre, 17:00 a 20:00. Café, merienda con dulces típicos y villancicos.
- **Semana cultural fin de curso:** 16 – 22 de junio. Su contenido específico se aprobará en el Consejo de Centro que se celebre en el segundo trimestre del año.

✘ **Plan de Actuación en materia de igualdad de género y coeducación (Anexo3).**

Las actividades que forman parte de este Plan figuran en el citado anexo.

5.2. Actividades de planes educativos

- ✘ **TAE para alumnos matriculados en ESO semipresencial.** Excepto el viaje cultural, las actividades se realizarán en el horario lectivo de los grupos, siempre que sea posible en sesión doble, mañana y tarde. - Taller de orientación educativa y laboral.

✘ Español para extranjeros e inglés. -

Fecha	Nombre actividad	Centros	Lugar	Hora
Todo el curso	Cafés lengua: - Encuentros con nativos ingleses	Ceper Cehel y secciones	Centro	Tarde

✘ OTRAS PROPUESTAS. -

⇒ [Charlas y Conferencias](#)

Dirigidas fundamentalmente a tratar temas de interés inmediato, sobre el conocimiento de diferentes temas relacionados con los bloques temáticos que se desarrollen.

Sobre la salud.

- ✘ Nutrición
- ✘ El estrés y el Insomnio
- ✘ Enfermedades comunes en la tercera edad.
- ✘ La depresión

Sobre instituciones y servicios

- ✘ “La Constitución” (diciembre)
- ✘ “Andalucía y el Estatuto” (febrero)
- ✘ “Derechos y Deberes del Consumidor” (marzo)

Sobre Temas Sociales

- ✘ La violencia de género.
- ✘ Malos tratos. Igualdad
- ✘ La seguridad de las personas mayores.
- ✘ Actividades de la Cruz Roja.
- ✘ Jornadas Interculturales “Somos iguales, somos diferentes”.
- ✘ Taller para jóvenes “Gestión de la diversidad. Acércate a otras realidades”. (Circuito talleres Diputación IAJ).
- ✘ Talleres sobre Medio- Ambiente en colaboración con el Ayuntamiento.

Sobre Temas Laborales

- ✘ Orientación laboral en la Mujer
- ✘ Orientación Laboral a personas desfavorecidas

⇒ **Jornadas Socioculturales**

- ✘ Día de la Alfabetización: La Educación de Adultos, presente y futuro.
- ✘ Día de la Mujer Trabajadora
- ✘ Día de la Constitución
- ✘ Día de la Paz
- ✘ Día de Andalucía
- ✘ Día del libro
- ✘ Día del consumidor: Consumo reflexivo.
- ✘ Día del Medio Ambiente: Protejamos nuestro entorno.
- ✘ Encuentro Intercultural

⇒ **Visitas Culturales y Excursiones**

Estas actividades pretenden valorar el patrimonio artístico, cultural, industrial y urbano de las ciudades andaluzas y de nuestro entorno. Se prevén las siguientes:

Primer trimestre

- Ruta de los conventos y Albaicín.
- Huétor-Tajar y Alhama de Granada.
- Taller de diputación (alimentación saludable).
- *Taller de diputación (Abrazando nuevas formas de ser nosotras mismas).

Segundo trimestre

- Jaén- Sierra Magina (La ruta de los castillos).
- Cuevas de Piñar.
- Forbravo (Comarca de Tabernas).
- Visita Cultural al castillo medieval, Cuevas de los Siete Palacios, Peñón del Santo, Acuario o Parque Ornitológico Loro Sexi de Almuñécar.
- Viaje al Torcal y los Dólmenes de Antequera.
- Intercambio con un centro de adultos de Eslovenia. 31 de marzo al 07 de Abril.

Tercer Trimestre

- Cádiz (convivencia tres días para visitar Ronda, Setenil de las Bodegas y Cádiz).
- Marruecos (convivencia tres días).

- Parque de las Ciencias.
- Cuevas de Almería “La Geoda”.

Todo el año. -

- Ruta senderista por la Alpujarra. (Sección de Murtas).
- Talleres de Plan de Igualdad.
- Talleres en colaboración con los Ayuntamientos y asociaciones.

⇒ **Asistencia – participación en actos culturales de la localidad:**

- Semana cultural
- Exposiciones y ferias.
- Otros que se programen

⇒ Participación en la organización y desarrollo de **actividades de Educación Permanente** que se programen en el ámbito provincial.

- Encuentros que se programen.
- Otros que se programen.

⇒ **Actividades de difusión del centro.**

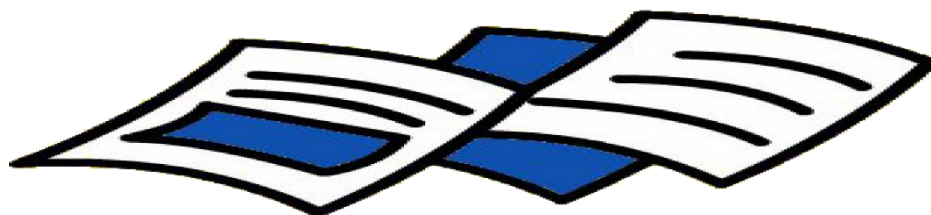


06.- Programación de la acción tutorial y de las actividades de orientación pedagógica y profesional

Este curso tenemos la referencia de la intervención llevada a cabo por las tutorías en cursos precedentes con el fin de presentar una propuesta para el curso que ahora iniciamos. El tiempo dedicado a tutorías no se contempla dentro del horario lectivo. Por ello, a criterio del tutor y según las necesidades del alumnado, estas tutorías podrán realizarse en el horario de obligada permanencia en el Centro. Por lo que el asesoramiento y la orientación a nuestros alumnos se hace desde el propio grupo y se efectúan con regularidad, debido a la fluida relación interpretan alumno – profesor.

Los principios que inspiran el PAT de nuestro centro son, entre otros, los siguientes:

- La acción tutorial no es una tarea puntual, sino un proceso continuo que constituye un componente fundamental del proceso educativo.
- La acción tutorial y la acción educativa tienen como objeto el desarrollo personal integral del individuo.
- La tutoría debería dar respuesta a la heterogeneidad de las aulas, tanto desde el punto de vista personal como de las problemáticas sociales. Las peculiares características del alumnado del centro en cuanto a la diversidad de su origen social y cultural, lingüístico y de capacidades de aprendizaje debe ser tenida muy en cuenta.
- Por otra parte, la diversidad de actuaciones y características personales de los usuarios del Centro (Planes de ciudadanía activa, Formación Básica: Niveles I y II, Acceso a titulaciones, etc.) obliga a un planteamiento diversificado de la Acción Tutorial y la orientación.



Objetivos. –

- Desarrollar una campaña de información, sensibilización y captación.
- Orientación personal, vocacional y profesionalmente al alumnado.
- Potenciar la autoestima de los/as alumnos/as facilitando la integración del alumno en la clase y en la dinámica de los grupos del centro.
- Seguimiento global del aprendizaje de alumnado para detectar dificultades y necesidades en su proceso educativo.
- Ocuparse de cuestiones de convivencia, disciplina, ... mediante el desarrollo de actitudes participativas y solidarias.
- Mejorar el proceso de aprendizaje mediante el asesoramiento a nuestros/as alumnos/as de su propia autoevaluación y analizar las dificultades detectadas. (Buscar alternativas a las dificultades de aprendizaje del alumnado, posibilitando su integración en el Centro.)
- Supervisar y evaluar el desarrollo de nuestros/as alumnos/as desde el punto de vista de su maduración vocacional y de la orientación profesional. Informando y orientando el proceso de trabajo individual y grupal a través de entrevistas, cuestionarios y otros instrumentos de seguimiento, orientación y evaluación.
- Ofrecer dentro de nuestras posibilidades al adulto una Orientación socio – laboral para que sepa resolver cuestiones, que se le puedan plantear a nivel burocrático, laboral y social.
- Organizar y evaluar actividades complementarias y de extensión cultural.



Definición de necesidades de Acción Tutorial y Orientación.

- Personas que solicitan información/orientación sobre la oferta educativa del Centro, acceso a otros servicios públicos educativos, otros Centros, pruebas libres, etc.
- Necesidad de orientar a la persona que quiere acceder al Centro: adscripción, grupos, horarios, niveles, información sobre el Centro y la Educación Permanente.
- Alumnos con dificultades de aprendizaje e integración en el Centro/aula.
- Necesidades de orientación vocacional profesional (alumnos jóvenes).
- Necesidades de orientación en técnicas de trabajo intelectual.
- Necesidades de orientación relacionadas con el desarrollo personal.
- Asesoramiento y seguimiento del proceso de aprendizaje de alumnos que por motivos laborales se ausentan del Centro durante un periodo.
- **Asesoramiento al alumnado inmigrante** sobre cuestiones legales y laborales.

Actuaciones para desarrollar. -

- Detección de las necesidades: tanto de cada individuo como del grupo; se hará mediante cuestionarios individuales, discusión en grupo, lluvia de ideas, etc.
- Planificación de las actuaciones: una vez detectadas las necesidades de cada grupo y de cada alumno/a se definirán y programarán las actuaciones.
- Desarrollo de la Acción Tutorial y Orientación: se hará de manera flexible a partir de la planificación hecha a principio de curso para cada grupo y los planes de acción individual para aquellos

alumnos /as en los que se detecte dificultades concretas de aprendizaje.

- Evaluación del Plan de Acción Tutorial y Orientación: **se hará una revisión trimestral coincidiendo con la evaluación del Núcleo Temático. Se emplearán como técnicas: ficha individual de evaluación, entrevista personal, cuestionario individual y sesiones de evaluación por grupo.** Una vez evaluado se analizarán los resultados y si es preciso se tomarán las medidas necesarias para corregirlo.
- Realización de actividades de información, captación durante la primera quincena de septiembre que tendrá un doble carácter:
 - Generalista, dirigida a la comunidad, a fin de informar de la oferta educativa y de animación sociocultural del Centro (carteles, dípticos, entrevistas, etc.)
 - Específica, dirigida a las personas que han solicitado el acceso al Centro y a alumnos del curso anterior, relacionadas con el proceso de adscripción, construcción de los grupos, información sobre el Centro y la Educación de Adultos y actividades de acogida de comienzo curso.
- Coordinación con el Equipo de Orientación Educativa.
- Planificación y desarrollo en los NN.TT. de técnicas de trabajo intelectual, técnicas de búsqueda de empleo, formación para el desarrollo personal y la autoestima.
- Planificación y desarrollo de orientación laboral, el mercado de trabajo información para el empleo en colaboración con el CADE de La Rábita.
- Elaboración y adaptación de materiales y tareas específicas para aquellos alumnos/as con dificultades de aprendizaje.
- Brindar al alumnado inmigrante recién llegado unas herramientas básicas de comunicación oral y apoyo a la integración social y laboral. De forma específica con estos grupos podemos contar

con el apoyo del E.O.E., por lo que se debería de celebrar reuniones mensuales donde participen entre otros:

- ⇒ Profesorado de adultos.
- ⇒ Miembros del Equipo de Orientación.
- ⇒ Asistentes sociales de nuestra comunidad, con el fin de planificar el trabajo a seguir con estos alumnos.
- ⇒ Oficina de atención al inmigrante.
- ⇒ Coordinadores Culturales.
- ⇒ Otros organismos e instituciones.

Ámbitos en los que se produce la A.T.O.

- Desarrollo personal.
- Proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Integración social
- Orientación vocacional y profesional.

a.- La **orientación académica y profesional** adecuada que permita al alumnado adulto la elaboración de un proyecto personal realista y ajustado a sus intereses, aptitudes y necesidades.

Por orientación académica y profesional entendemos la ayuda que un maestro presta al alumno para ayudarlo a descubrir su vocación o profesión.

En nuestro caso más del 75% de los alumnos/as matriculados en **hábitos de vida saludable** son mayores de 50 años o están jubilados, por eso, hablar de orientación vocacional puede resultar un sarcasmo. Vamos a hablar de orientación a todos los alumnos que la necesiten y en especial a los de la TAE, preparación prueba libre de Graduado y especialmente en los grupos de atención educativa al inmigrante, inglés e informática.

La L.O.E en su título preliminar en el capítulo I dedicado a Principios y Fines de la educación, establece en su principio f que la orientación educativa y profesional de los estudiantes es un medio necesario para el

logro de una formación personalizada, que propicia una educación integral en conocimientos, destrezas y valores. Asimismo, la L.E.A, pone de manifiesto a lo largo de su desarrollo que se reforzara, a lo largo de las distintas etapas educativas, la orientación académica y profesional del alumnado.

Las **funciones** de la orientación en este caso son las siguientes:

- Favorecer el autoconocimiento, para que valoren y conozcan sus propias capacidades, motivaciones e intereses, de forma ajustada y realista.
- Potenciar competencias relevantes, tanto en el ámbito educativo como el laboral, tales como la responsabilidad, la perseverancia, la toma de decisiones, la resolución de problemas y el trabajo en equipo.
- Facilitar las estrategias para la toma de decisiones respecto a su futuro profesional y a la elección de un itinerario académico.
- Ofrecer información académica y/o profesional sobre las estructura del sistema educativo, itinerarios formativos de las diferentes etapas educativas, enseñanzas universitarias, otros tipos de enseñanzas y salidas profesionales al alumnado y a sus familias.
- Establecer mecanismos para que el alumnado acceda al conocimiento del mundo del trabajo, las ocupaciones y los procesos que favorecen la transición a la vida activa y la inserción laboral y la formación a lo largo de la vida.
- Educar en la igualdad de género, previniendo la futura elección de estudios y profesiones en función de estereotipos sexistas, y concibiendo la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres como un derecho en los diferentes ámbitos vitales.

Por todo lo anterior a nuestros alumnos le daremos información sobre:

- La estructura y opciones de la ESO, bachillerato y sus distintos modos de realizarlos y de acceso.
- La FP de ciclo medio y superior, sus distintos modos de acceso y estructura de las pruebas.

- Todo lo referente a el acceso a la universidad para mayores de 25 y 45 años, estructuras de las pruebas de acceso, la UNED etc.
- Ayudarles a buscar información sobre oposiciones a Guardia civil ,policía etc.

b.- La **ayuda individualizada** en la adopción de **hábitos y estrategias apropiadas para el estudio y la organización del trabajo**, de acuerdo con las características singulares de su situación personal.

Observamos que la mayoría de los alumnos que tenemos en TAE y en Pruebas de acceso a ESO, o pruebas de acceso a grado superior no saben estudiar. Una de las ayudas que debemos enseñarle es a estudiar. Tenemos que potenciar:

- Subrayar lo importante: Este es uno de los métodos de estudio más conocidos.
- Realizar esquemas y resúmenes
- Realizar sus propios apuntes
- Mapas mentales
- Fichas de estudio
- Ejercicios y casos prácticos
- Etc.

Todo ello teniendo en cuenta la diversidad y características intelectuales y emocionales de cada alumno.

c.- La **orientación personal** y de grupo adecuada **que permita mejorar los procesos de integración escolar**, de identidad personal, de **relación social y de mantenimiento de la motivación y del esfuerzo**, necesarios para culminar con éxito su proceso de aprendizaje. .

Debemos de:

- Lograr que el alumnado aprenda a convivir, desarrolle habilidades sociales y se integre adecuadamente en el grupo.
- Enseñar a cumplir las normas de convivencia, en el centro y en el entorno
- Ajustar la enseñanza a las características individuales, referida a personas con sus aptitudes e intereses diferenciados

- Contribuir a la mejora a la mejora del rendimiento escolar y al es involucramiento en situaciones habituales.
- Favorecer la individualización del proceso de enseñanza y aprendizaje, facilitando una respuesta educativa ajustada a las necesidades particulares del alumnado.
- Conseguir la coordinación entre todos los profesores del Centro para dar una respuesta adecuada a la diversidad de necesidades educativas de los alumnos/as.

Designación de tutores o tutoras de grupo.

- La designación de tutores o tutoras de grupo se llevara cabo de conformidad con lo establecido en el artículo 46 del Decreto 196/2005.
- La tutoría de cada grupo de alumnos y alumnas recaerá, preferentemente, en el maestro o maestra que tenga mayor horario semanal en dicho grupo.

En definitiva, las actividades a realizar respecto a nuestro alumnado son:

- Técnicas de trabajo intelectual.
- Entrevistas personales con los alumnos.
- Dinámica de grupos.
- Cuestionarios y test.
- Actividades encaminadas al cumplimiento de las normas de convivencia.
- Llevar el control de asistencia.

Metodología

Cada tutor puede realizar su función tutorial a través de muy distintas actividades, y es responsabilidad del tutor elegir, programar y realizar las actividades que le parezcan más apropiadas para sus alumnos. Esto es coherente con el planteamiento general de un currículo abierto y flexible en el que se confía a los equipos educativos la concreción de su propia docencia, y en este caso se trata de la autonomía que el profesor tutor ejerce para asumir y acometer su propia programación tutorial.

Ahora bien, la programación tutorial no debe obedecer a un enfoque individualista, ni reducirse a iniciativas aisladas, ésta debe hacerse en el marco de objetivos educativos comunes, , por tanto toda la comunidad educativa a través de sus diversos órganos debe participar en su concreción e implicarse en su desarrollo con diferentes niveles de responsabilidad.

Organización de las tutorías.- Cada **tutor** o tutora de grupo **celebrará antes de finalizar el primer mes del curso escolar**, una **reunión** con todos los alumnos y alumnas **para exponer** el plan global de trabajo del curso, la programación, los criterios y procedimientos de Evaluación y de autoaprendizaje. Asimismo, atenderá• a los alumnos y alumnas que deseen conocer con detalle su evolución durante el curso.

Entre las **funciones del tutor** podemos indicar:

- Centrarse en los objetivos planteados para promoverlos aprendizajes.
- Facilitar la integración de los alumnos en su grupo y en el conjunto de la vida escolar y fomentar en ellos el desarrollo de actitudes participativas.
- Contribuir a la personalización de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Atender y, en lo posible, anticiparse a las dificultades más generales de aprendizaje de los alumnos, así como a sus necesidades educativas específicas, para proceder a la correspondiente adecuación personal del currículo.
- Coordinar con los demás profesores del grupo la coherencia de la propia programación y de la práctica docente.
- Atender a la heterogeneidad de los destinatarios y las instituciones.
- Evaluar los procesos de aprendizaje.
- Promover en las instituciones instancias de trabajo cooperativo para generar redes que fortalezcan los aprendizajes.

Para ello debe:

- Informar al grupo sobre la finalidad y posibilidades de las sesiones de tutoría, incorporando, en lo posible, sus sugerencias

- y propuestas al programa de actividades.
- Conocer el contexto socioeconómico del grupo.
 - Estimular la vida en grupo. Propiciar oportunidades para que el grupo se reúna, opine, discuta y se organice.
 - Estudiar el rendimiento académico del grupo, en general y por materias, y compararlo con el rendimiento esperable.
 - Informar al grupo y comentar con él los resultados de las sesiones de evaluación desde una perspectiva general.
 - Conocer la actitud del grupo ante el trabajo escolar, en general y por materias y, en su caso, intentar un cambio positivo.
 - Recoger las sugerencias o propuestas del grupo de alumnos para ser portavoz de ellas ante el Claustro, Dirección, etc. y a la inversa.
 - Coordinar con los respectivos profesores las actividades extraescolares que les puedan afectar.
 - Propiciar un clima de confianza.
 - Realizar citaciones de forma nominal individualizada y [notificar el horario de tutorías.](#)

Recursos con los que contamos. -

- Equipo de Orientación Educativa de la Zona.
- Técnicas de trabajo intelectual (EOE)
- Orientación laboral y profesional (INEM y Consejería de Trabajo).
- La orientación y la acción tutorial en la Educación de Personas adultas (Delegación Provincial de Educación de Granada)

De acuerdo con las orientaciones de los órdenes de la Consejería de Educación, todo el profesorado del Centro y la Secciones dedicará dos horas semanales a la atención tutorial de sus grupos de alumnos/as.

Para este curso, en lo referente a la atención individualizada a los alumnos de secundaria, se dedicarán determinadas horas dependiendo del horario que cada profesor dedica a la ESA.

Las instrucciones de la Dirección General de Formación profesional y educación permanente, de 14 de mayo de 2009, sobre actuaciones para el curso académico en los centros y secciones de educación permanente establecen que el profesorado que imparta los planes

educativos de preparación la obtención de la titulación básica así como los de acceso a otros niveles del sistema educativo podrá dedicar una hora de cada ocho impartidas o fracción a la atención individual para la resolución de dudas al alumnado de forma presencial o telemática.

Para finalizar debemos de tener en cuenta la revisión y aprobación a lo largo del curso en las reuniones del Claustro y del Consejo de centro de nuestro Plan de Convivencia y el Plan de Atención a la Diversidad. (Plan Interculturalidad).

Estos documentos son muy importantes a la hora de elaborar nuestra futura intervención con el fin de actualizar en lo posible todas las propuestas recogidas en los citados planes.



08.- Concreción de la coordinación con otros organismos e instituciones de su entorno.

Para el curso queremos continuar la colaboración ya existente en años anteriores con las siguientes entidades:

- **Ayuntamientos de la zona** Establecida colaboración con los **siete** ayuntamientos de nuestra zona con el fin de realizar programas de inserción social, desarrollo local, colaboración institucional o colaboración socio comunitaria a través de actividades que tiendan a favorecer la inserción social con colectivos desfavorecidos.
- **Otros Centros Educación de Educación Permanente**
 - Grupos de Trabajo
 - Planificación de actividades
 - Realización de proyectos.
- **Cade de Cadiar**
 - Colaboración Proyecto innova.
- **Centro o instituciones a nivel nacional o europeo**
 - Asociaciones de aprendizaje erasmus+
 - Programa juventud en acción
- **Centro del Profesorado**
 - Información y asesoramiento proyectos de innovación.
 - Grupos de trabajo
- **Equipo de Orientación Educativa**
 - Apoyo y seguimiento
- **Centros Guadalinfo de la zona** Con el fin de desarrollar programas de alfabetización digital y desarrollo social del medio rural: Proyecto Guadalceper y la realización y

planificación de cursos y actividades conjuntas.

- **Orienta**
- **Sindicatos**
- **Radio Cehel**
- **Servicio andaluz de empleo (SAE)**
- **Asociación de mujeres de la zona**
- Colaboración proyecto innovación: Innova.
- Realización de cursos de formación
- Difusión de nuestro centro y realización de programas conjuntos de radio.
- Colaboración proyecto innovación: Innova.
- Colaboración con asociación en general y de inmigrantes en particular para el desarrollo de conferencias, charlas coloquio, actividades de sensibilización. actividades de desarrollo local.

Hay que comentar que el programa de colaboración Socio-comunitaria con los diferentes Ayuntamientos se **define en las siguientes actuaciones:**

1.- Participación en actividades organizadas por el Ayuntamiento:

- Charlas y Conferencias
- Talleres de animación a la lectura y tradición oral
- Cursos de Iniciación a la Informática.
- Viajes culturales

2.- Actividades conjuntas:

- Marcha por la igualdad
- Encuentro Multicultural
- Encuentro de Mujeres (Día de la mujer trabajadora)
- Celebración día del libro.

Por lo demás siempre vamos a solicitar la colaboración de todas aquellas instituciones que durante el curso creamos necesarias para mejorar la práctica educativa y formativa del profesorado como de nuestros/as alumnos/as.



En un primer lugar comentar que:

- El profesorado de Educación Permanente tenemos pocas opciones para participar en las opciones formativas generales que se nos brindan desde el Centro de Profesores por cuanto que estas suelen llevarse a cabo en horario de tarde.
- Las propuestas dirigidas especialmente al profesorado de Educación Permanente a veces no llegan a realizarse por falta de participantes, nada extraño en una zona con un radio de más de cincuenta Kilómetros.

Por ello en los últimos años hemos optado por la formación en centros.

Entendemos que el Plan de Formación debe:

- Tener una estructura flexible y ofrecer la suficiente diversificación en contenidos, métodos y formas de organización para adecuarse a la variedad de circunstancias, necesidades e intereses de los Centros y profesores.
- Ser concebido como un proceso de investigación y experimentación del Currículo.
- Ser voluntario por parte del profesorado, el cual debe de participar en:
 - Definición de actividades
 - Planificación de las mismas
 - Desarrollo y evaluación

Por tanto, el desarrollo del **PLAN DE PERFECCIONAMIENTO** en **nuestro centro** se desarrollará a través de:

- Cursos a nivel de centro.
- Jornadas o encuentros en el ámbito comarcal, provincial relacionado con el aprendizaje a lo largo de la vida.
- **Grupos de trabajo.** - Es uno de los medios más apropiados para la auto reflexión crítica del profesorado y el enriquecimiento profesional.

	Titulo Proyecto	Para
01	Hábitos de vida saludable	Elaboraciones materiales
02	Formación laboral	Colaboración con otras instituciones

- **Proyectos de innovación.** Durante todo el curso se realizará en Albuñol / La Rábida con las siguientes temáticas: **ComunicA e innova.**
- **Proyecto europeo Erasmus +** en colaboración con otros centros europeos y otras instituciones o centros a nivel provincial.

Titulo Proyecto	Tipo	Coordina
Buenas prácticas en educación permanente	Ka1	Ceper Cehel

, y posiblemente participación en algunas convocatorias de premios educativos.

✓ ESTUDIO Y ANÁLISIS DE NECESIDADES. -

Las necesidades detectadas en el apartado de formación se concretan en **cuatro propuestas:**

1.- La adquisición de competencias informáticas para abordar con calidad el plan educativo TIC y crear – usar recursos didácticos en otros planes educativos, con especial atención al trabajo en la nube para mejorar la productividad del profesorado y posibilidades reales del trabajo compartido y colaborativo. A modo de ejemplo podemos citar:

2.- La formación para la creación y el mantenimiento de una página web para el CEPER;

El segundo de ellos entra de lleno en la necesidad de comunicar y en el marketing educativo, en la elaboración de estrategias que permitan comunicar lo que se hace en el centro, lo que este ofrece y las experiencias confortables y felices del alumnado, explicar el proyecto de centro y que la gente entienda que muchas de las necesidades de formación que poseen pueden alcanzarla de forma gratificante y útil.

3.- La formación en evaluación de factores clave

Desde nuestro punto de vista se pueden mejorar las cosas en nuestro centro por ello pretenderemos revisar nuestro plan de evaluación en el que aprendamos todos de todos y compartamos nuestros conocimientos sobre evaluación de los factores clave.

4.- La formación autoprotección del centro.

El cuarto surge por la necesidad de formarnos para hacer frente a situaciones de la vida cotidiana de un centro educativo en el que esté en peligro la seguridad de las personas o del edificio. En este sentido, se realizarán tres sesiones puntuales sobre el Plan de Autoprotección del CEPER, que contemplan dos tipos de acciones:

a.- conocimiento del PAC (equipos, funciones, instalaciones de riesgo, equipos de protección...);

b.- sesión de primeros auxilios con profesionales del Centro de Salud de Lebrija, en el que participarán todos los profesores del centro.

Nuestros cursos deben de seguir los siguientes criterios o estructura;

- Curso de orientación (propiamente dicho), planteado por un experto Ponente.
- Formación de grupos de trabajo en centro.

- Puesta en común del trabajo realizado en los centros en el ámbito de zona. (Con un experto).

Finalmente añadir:

- El equipo docente del Centro se encuentre abierto a la participación en todas las actividades que se planifiquen desde la Coordinación Provincial del Programa de Adultos en colaboración con la asesoría de educación permanente del Cep de Granada y el CEP de Motril, así como las que se organicen en el ámbito provincial o regional.
- En nuestros propios centros se debe de estimular, facilitar y reconocer el Plan de Formación al entender que estas actividades están concebidas como el eje de nuestra práctica docente.
- Como opción para realizar cursos y que sea compatible con nuestro horario podemos plantear:
 - Cursos organizados a través de Internet por el **INTEF**.



10.- Medidas que favorezcan el interés por la educación permanente de la población del entorno del centro y de sus secciones.

Estas medidas irán encaminadas a hacer comprender que estamos insertos en una sociedad donde la formación de la persona pasa por una completa preparación que abarca no solo la Formación Básica, sino que debe completar sus conocimientos y adquirir actitudes para una mayor integración en la vida social, cultural, política y sobre todo laboral mediante la obtención de una titulación.

Con objeto de hacer llegar esta información a los ciudadanos de nuestro entorno utilizaremos una completa red de propaganda y publicidad que comprende los distintos medios de comunicación con que contamos en cada uno de los municipios en los que está ubicado el centro. En nuestro caso particular se trata de una emisora de radio comarcal: Radio Cehel, contacto con asociaciones del municipio, carteles y charlas informativas entre otros.

Para ello potenciaremos nuestras **Campaña de captación.-**

Se realiza básicamente durante los meses Junio y Septiembre de forma excepcional. Estará planteada con objetivos claros y precisos: **En primer lugar, debemos hacer una previsión de plazas vacantes en función de la información obtenida de cada tutor.** Ello nos llevará a hacer una oferta de las plazas vacantes en cada nivel educativo y en cada una de las Aulas. Según la normativa sobre matriculación el plazo de solicitud de matrícula será del 1 al 15 de junio, y la matrícula del 15 al 30 del mismo mes.

No obstante, el CEPER llevará a cabo, como mínimo, las siguientes actuaciones para favorecer el interés de la población por la Educación Permanente. Estas son:

- ✘ Desarrollar una **Campaña de captación y motivación de alumnado** durante el **mes de Junio** y **Septiembre**: carteles informativos con la oferta educativa (en dichos carteles se pretende animar a la población a asistir al centro, y se especifica los días que podrán dirigirse al Centro o sus Secciones para formalizar su matrícula e inscripción) ,octavillas informativas; visitas a tiendas y otros lugares

de nuestro municipio, programas de radio: cuñas publicitarias, entrevistas a alumnos, -as y profesores.

- ✘ **Diversificar la oferta educativa:** a.- Formación Básica, b.- preparación a títulos oficiales: Secundaria: Pruebas libres o Tae, c.- planes de Acceso a otros niveles del sistema educativo: Acceso a grado medio y superior. d.- Planes ciudadanía activa. - TIC, idioma extranjero, interculturalidad, etc. en todas las secciones de manera que se mantenga en todas las sedes una oferta formativa amplia y que se puedan atender las necesidades de todas las personas, independientemente de su situación social y educativa.
- ✘ Realizar actividades con el alumnado sobre **orientación académica** para que una vez concluyan sus estudios en el CEPER, puedan continuar sus estudios en la oferta reglada de la Junta de Andalucía o a través de la acreditación de competencias por la vía de la educación no formal.
- ✘ **Difusión por la emisora de radio comarcal Radio Cehel.** - Comunicaremos las actividades formativas que realice el Centro a la población de los diferentes núcleos de población en los que impartimos clase a través de los distintos medios de comunicación local.
- ✘ **Actualización página web de nuestro centro.** - Dotar de contenidos nuestra página web hasta conseguir que se convierta en un medio de difusión primordial de toda la oferta educativa de nuestro centro
- ✘ Actualización del **blog** de nuestro **centro** con el fin de dar a conocer las actividades que desarrollamos.
- ✘ **Presencia en redes sociales: Facebook, Twitter y LinkedIn.**- Publicamos actividades relacionadas con nuestro centro que permita reflejar todas las actividades de interés general se van realizando a lo largo del curso.
- ✘ Fomentar **actividades conjuntas con las secciones**, para nuestros/as alumnos/as para que vean que hay muchas más personas, que, como ellos, quieren conseguir su desarrollo

personal.

- ✘ Favorecer las **colaboraciones** de los Centros **con otras entidades** ciudadanas del entorno, así

De todas las modalidades seguidas la que más resultado nos ha dado es:

- La **campaña que realizan nuestro alumnado** a la hora de comentar las propias actividades que se han realizado durante el curso, o la propia oferta educativa del centro. Es el alumnado que ha permanecido en el CEPER durante un curso escolar y ha visto cumplidos sus objetivos (obtención del graduado de secundaria, aprendizaje del manejo de las nuevas tecnologías, ...), lo que popularmente conocemos como el “boca a boca”, lo que verdaderamente reclama la atención de otros ciudadanos por la educación permanente ya que son ellos los que consiguen atraer el mayor número de nuevos alumnos/as.

Con el paso de las diferentes campañas de captación, hemos podido observar como la mejor forma de que conozcan el centro en nuestros municipios es mediante **el buen funcionamiento de este a través de la labor realizada en:** a.- Formación instrumental b.- Actividades de la realización personal c.- Actividades de formación ocupacional d.- Proyectos de innovación educativa, Promece o Erasmus +

De esta forma pretendemos conseguir que nos conozcan y no nos ignoren en el ámbito educativo tanto de nuestro municipio como provincial, regional e incluso nacional con la participación de nuestro centro en:

- **Convocatorias de premios o proyectos** relacionados con nuestra tarea educativa: Premios migraciones, Antonio Domínguez, Premios Miguel Hernández, Proyectos de innovación, proyectos a nivel nacional por ejemplo Proeducar: Reincorpórate, Erasmus + en sus dos modalidades Ka1 y Ka2, etc.

Mantenimiento del alumnado. -

A la hora de evitar el abandono tenemos en cuenta los siguientes aspectos:

- Adecuación de los horarios establecidos en el centro a las necesidades de nuestro alumnado.
- Dotar a los centros de unos servicios mínimos que permitan un confort lo suficientemente aceptable como para poder acudir a los mismos.
- **Criterios de agrupamientos flexibles**, ya mencionados con anterioridad.
- No discriminación entre edades, sexo y raza.
- Trabajo de **tutoría**.
- Utilización de **la página web** del centro, **plataforma Moodle** para alumnado Tae en colaboración con el IES la Zafra, plataforma app for educación (**google classroom o edmodo**) para mantener el alumnado que se ausenta por motivos de enfermedad o trabajo o de la plataforma **colabora** en el caso de grupos de trabajo o formación en centros.
- Realizar **cuestionario online de satisfacción del alumnado** para conocer su opinión sobre el centro y sus deseos y expectativas, en el que se recopile también información útil de cara a la organización del próximo curso académico.

En definitiva vamos a desarrollar.-

- **Plan prevención abandono** escolar genérico y específico a nivel de alumnado Tae.
- **Plan de actividades** más intenso mediante la colaboración con otros organismos e instituciones.

- Potenciar nuestro plan de acción tutorial

En definitiva vamos a desarrollar **nuestro plan de prevención del abandono escolar** y recuperación alumnado a nivel general para todo nuestro alumnado y específico para alumnado Tae.



11.- Previsión de acuerdos de colaboración con otros organismos e instituciones.

El CEPER Cehel prevé continuar con la colaboración ya existente en años anteriores con las siguientes entidades.

Ayuntamientos de la zona.-	<p>Establecido colaboración con los siete ayuntamientos de nuestra zona con el fin de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar programas de inserción social, desarrollo local, colaboración institucional o colaboración socio comunitaria a través de actividades complementarias y de extensión cultural que tiendan a favorecer la inserción social con colectivos desfavorecidos.
Centros Epa	<ul style="list-style-type: none"> • Grupos de Trabajo • Planificación de actividades • Realización de proyectos.
Centro, instituciones nacionales, europeas	<ul style="list-style-type: none"> • Programa Promece • Programa juventud en acción • Erasmus + en sus dos versiones ka1 y ka2
Centro Profesorado	<ul style="list-style-type: none"> • Información y asesoramiento proyectos de innovación • Formación en centros. • Grupos de trabajo.
EOE Albuñol	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y seguimiento • Realización proyectos europeos
Centros Guadalinfo	<ul style="list-style-type: none"> • Con el fin de desarrollar programas de alfabetización digital y desarrollo social del medio rural: Proyecto Guadalceper y la realización y planificación de cursos y actividades conjuntas.
Radio Cehel	<ul style="list-style-type: none"> • Difusión nuestro centro y realización de programas conjuntos de radio.

Asociaciones de la zona	Colaboración con asociación en general y de inmigrantes en particular para el desarrollo de conferencias, charlas coloquio, actividades de sensibilización. actividades de desarrollo local.
Cruz Roja	Realización de campañas que puedan promover desde esta organización (recogida de ropa, alimentos, etc.) así como la realización y programación de actividades conjuntas.
Sindicatos	Realización de cursos de formación
Orienta, Sae	Acuerdos con Andalucía Orienta, Servicio andaluz de empleo para informar al alumnado del curso en base a la demanda de cursos de formación que tienen en su base de datos.

Comentar que el programa de colaboración Socio-comunitaria con los diferentes Ayuntamientos **se define en las siguientes actuaciones:**

1.- Participación en actividades organizadas por el Ayuntamiento:

- Charlas y Conferencias
- Talleres de animación a la lectura y tradición oral
- Cursos de Iniciación a la Informática.
- Viajes culturales

2.- Actividades conjuntas:

- Marcha por la igualdad
- Encuentro Multicultural
- Encuentro de Mujeres (Día de la mujer trabajadora)

Por lo demás siempre vamos a solicitar la colaboración de todas aquellas instituciones que durante el curso creamos necesarias para mejorar la práctica educativa y formativa del profesorado como de nuestros/as alumnos/as.

Protocolo de actuación para la cesión de las instalaciones del centro.

Corresponde **al centro y a la dirección** de este con el **conocimiento del Consejo de Centro**, determinar si la solicitud del uso de las instalaciones del centro se adecua a lo recogido en el nuestro proyecto educativo.

Las actividades realizadas deberán tener un carácter social, educativo o cultural y en ellas tendrán preferencia nuestro alumnado tanto a la hora de inscribirse en ellas como en otras posibles ventajas (descuento en su caso en el pago de matrícula o cuota, etc.)

Las actividades a realizar por la entidad u organismo autorizado serán durante el horario lectivo del centro.

El personal autorizado se compromete a cuidar todas las instalaciones del centro y dejar en perfecto estado las mismas una vez concluya cada actividad. En caso de producirse algún desperfecto, la entidad o persona responsable de la actividad asumirá el pago de este.

Los organismos o asociaciones interviniente podrán ser nombradas entidades colaboradoras del Centro y recogidas sus actividades y las que se puedan programar conjuntamente en el Plan anual de centro.

Es obligatorio la presentación mediante correo electrónico o escrito dirigido a la dirección del centro de un proyecto donde se especifiquen contenidos, objetivos del curso o actividad, temporalización, requisitos y tratamiento para el alumnado del centro (reducción de matrícula si la hubiere, prioridad para asistir, etc.

En el caso de querer prorrogar la actividad durante más cursos, la entidad correspondiente deberá volver a solicitarlo cada curso escolar, salvo lo contemplado en el correspondiente convenio de colaboración si lo hubiere.

En cualquier caso, si el centro necesitara el aula o dependencia cedida por motivos de su competencia en horario de cesión estará supeditada a las necesidades del centro.

12.- Plan de reuniones de los órganos de gobierno, de participación y gestión, y de coordinación. Curso 2019.20

Mes de Septiembre

✓ 2 septiembre. - Inicio del curso. Reunión informativa.

DIA	MOTIVO	HORA	LUGAR
02/09/2019	Reunión inicial profesorado	17,00	Albuñol
<p>✘ Reunión informativa</p> <p>01.- Presentación del profesorado nuevo</p> <p>02.- Elección secretario/a Equipo docente de Albuñol.</p> <p>03.- Nombramientos jefes/as de sección.</p> <p>04.- Plan de trabajo mes de septiembre.</p> <p>05.- Información proyecto europeo</p> <p>06.- Propuesta de trabajo equipos docentes</p> <p>07.- Propuesta objetivos curso 2019.20</p> <p>08.- Oferta educativa Ceper Cehel y secciones.</p> <p>09.- Calendario del curso. Fiestas locales y días de libre designación.</p> <p>10.- Instrucciones matriculación y calendario escolar curso 2019.20</p> <p>11.- Gestionar correos electrónicos gmail.</p> <p>12.- Información de los diferentes grupos del centro:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Clautrocepercehel19▪ Blog del Centro▪ Facebook del centro -Twitter del centro▪ Assana <p>13.- Otros. - Ruegos y preguntas.</p>			

DIA	MOTIVO	HORA	LUGAR
03/09/2019	Reunión claustro 02	10,00	Albuñol

01.- Documentos del centro. -

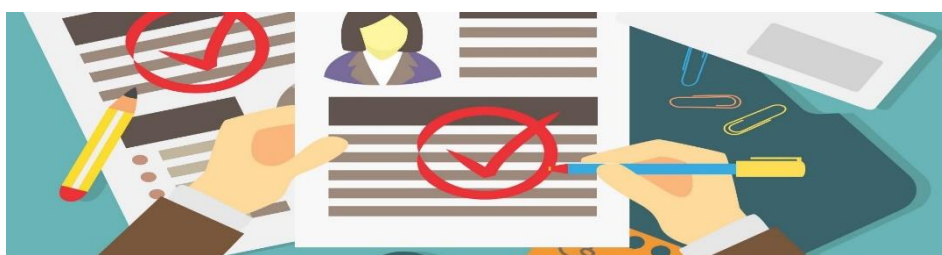
- + **Hoja de matrícula.** - Entrega y consejos.
- + **Parte faltas alumnado.** - Entrega y fechas de entrega dirección centro. **Hacer en Séneca de forma semanal**
- + **Anexo núm. 1.**- Faltas del profesorado y su justificación. (Análisis de la normativa vigente)
- + **Estadillo semanal profesorado.** - Entrega de este y fecha de entrega dirección del centro.
- + **Planificación de actividades por aula.** - Esquema a seguir y fecha entrega de la planificación. .

02.- Revisión documentos del centro. -

- Plan de centro.
- ROF.
- Plan de convivencia
- Plan de acción tutorial
- Plan de absentismo.

03.- Formalización de los diferentes equipos docentes. (Según esquema previsto)

04.- Revisión / elaboración de carteles. Reparto grupos para poner carteles.



✓ 4 septiembre. - Trabajo individualizado.

DIA	MOTIVO	HORA	LUGAR
04/09/2019	Trabajo individualizado	Por determinar	Centro de referencia
Trabajo individualizado. Horario de mañana o de tarde (dependiendo de las necesidades del centro. Informar previamente del mismo)			
<ul style="list-style-type: none"> ✗ Campaña de captación. Centro / Secciones. Poner carteles en cada una de las aulas. ✗ Visita a las aulas. - Comprobar el estado del Centro (limpieza, arreglos...).- Informe detallado por escrito de la situación actual al jef@ de sección/ director del centro en el caso de existir incidencias. ✗ Preparación del inicio del curso. Preparación de materiales. ✗ Revisión de matrículas, 			
03.- Reunión Jefa Sección Castell		10,00	Castell de Ferro
<ul style="list-style-type: none"> ✗ Reunión con la alcaldesa de Castell de Ferro ✗ Cambio de titularidad cuentas: Caja Rural 			

✓ 5 septiembre. - El trabajo se divide en dos dependiendo si hablamos de profesorado nuevo o no.

DIA	MOTIVO	HORA	LUGAR
05/09/2019	Jornada profesorado nuevo	Por determinar	Granada. Centro profesores
I Jornada de Atención y apoyo al profesorado novel en la docencia de personas adultas a través de las distintas modalidades. Comunicar a todo el profesorado novel la necesidad de su asistencia y la inscripción en la página web del CEP de Granada.			
Objetivos. –			
1. Facilitar la incorporación del nuevo profesorado a Educación			

Permanente.

2. Clarificar los objetivos que persigue dentro del Sistema Educativo.
3. Informar de la existencia y la importancia de los planes específicos de Educación Permanente: Protocolo de Coordinación de los centros que imparten enseñanzas semipresenciales y Plan contra el Absentismo y el Abandono.
4. Informar sobre los proyectos que hay abiertos y en los que posiblemente participarán: Colaboración con instituciones externas: SAE, Universidad (Proyecto Orientación académica y profesional y Mentorización intergeneracional)
5. Describir la estructura de centros, secciones y redes.
6. Establecer una base para la creación de redes profesionales y poner a disposición los recursos existentes.
7. Ofrecer información sobre los cauces para detectar necesidades formativas y desarrollar formación en Educación Permanente a través de los cuatro CEP de la provincia.

Contenidos. -

1. La Educación Permanente como aprendizaje a lo largo de la vida. Líneas generales y objetivos globales de la Educación Permanente.
2. Estructura y enseñanzas de la Educación Permanente. Guía del aprendizaje a lo largo de la vida en la provincia de Granada.
3. El perfil del alumnado.
4. Redes, Centros y Secciones. Recursos y redes profesionales.
5. La enseñanza semipresencial. Protocolo de coordinación.
6. El Plan contra el Absentismo y el Abandono.
7. La orientación académica y laboral. Aprendizaje Intergeneracional.
8. Formación para el profesorado de Educación Permanente.

DIA	MOTIVO	HORA	LUGAR
05/09/2019	Profesorado antiguo	10	Albuñol
Revisión plan de centro y otros.			

✓ 6 septiembre. - Trabajo individualizado

DIA	MOTIVO	HORA	LUGAR
06/09/2019	Trabajo individualizado	10	Centro referencia
<p>✗ Campaña de captación. Centro / Secciones. Poner carteles en cada una de las aulas.</p> <p>✗ Preparación del inicio del curso. Preparación de programaciones, materiales.</p> <p>✗ Revisión de matrículas,</p>			
DIA	MOTIVO	HORA	LUGAR
06/09/2019	Ayuntamientos	10	Albuñol
✗ Reunión con los Ayuntamientos de Murtas y Turón.			



✓ **09 septiembre. - Jornada Inicial de Educación Permanente.**

DIA	MOTIVO	HORA	LUGAR
09/09/2019	Jornada inicial EPA	Por determinar	Granada. Centro profesorado
<p>✗ Jornada Inicial de Educación Permanente. Jornada de debate para todo el profesorado de Educación Permanente, donde se establecerán las líneas de trabajo del curso 2019/2020. Comunicar a todo el profesorado la necesidad de su asistencia y la inscripción en la página web del CEP de Granada.</p>			

✓ **10 septiembre. - Reunión equipos docentes**

DIA	MOTIVO	HORA	LUGAR
10/09/2019	01.- Equipos docentes	10,00	Albuñol
<p>✗ Reunión Equipos docentes núm. 01 según esquema desarrollado.</p>			

✓ **11 septiembre. - I Jornada de trabajo del profesorado que imparte enseñanzas semipresenciales**

DIA	MOTIVO	HORA	LUGAR
11/09/201	Jornada trabajo	Por determinar	Granada. Por determinar
<p>✗ I Jornada de trabajo del profesorado que imparte enseñanzas semipresenciales (CEPER, IES y EOI). Comunicar a todo el profesorado que imparta este curso semipresencial la necesidad de su asistencia y la inscripción en la página web del CEP de Granada.</p>			
DIA	MOTIVO	HORA	LUGAR
11/09/2019	Resto profesorado	Tarde	Centro de referencia
<p>✗ Preparación del inicio del curso. Preparación de materiales. ✗ Campaña de captación. Centro / Secciones. ✗ Reunión grupos Formación Básica y Planes en las diferentes aulas. Revisión de matriculas</p>			

✓ 12 septiembre. – Trabajo individualizado

DIA	MOTIVO	HORA	LUGAR
12/09/2019	Trabajo individualizado	17,00	Centro referencia
<p>Trabajo individualizado en el aula. Preparación de clases. Preparación del inicio del curso. Preparación de materiales. Horario de mañana o de tarde (dependiendo de las necesidades del centro. Informar previamente del mismo)</p> <ul style="list-style-type: none"> ✗ Preparación del inicio del curso. Preparación de materiales. ✗ Campaña de captación. Centro / Secciones. ✗ Reunión grupos Formación Básica y Planes en las diferentes aulas. Revisión de matriculas 			

✓ 13 septiembre. –

DIA	MOTIVO	HORA	LUGAR
13/09/2019	01.- Jefes/as de sección	10,00	Albuñol
<p>01.- Reunión jefes/as de sección. Organización de los grupos de alumnos y elaboración de horarios teniendo en cuenta los criterios pedagógicos aprobados por el Claustro de Profesores.</p>			
02.- Reunión claustro profesores		12,00	Albuñol
<ul style="list-style-type: none"> ✗ Reunión con Servicios sociales, mediador intercultural. ✗ Confirmación reparto de aulas y grupos de profesorado ✗ Coordinación Plan de igualdad ✗ Coordinación Plan de salud ✗ Fiestas locales ✗ Planificación reuniones con Ayuntamientos de la zona. <p>Otros. -</p> <ul style="list-style-type: none"> ✗ Matriculación de alumnos/as en Séneca ✗ Reflejar horario del profesorado en Séneca 			

- ✓ **16 septiembre.** - Comienzan las clases. (En el caso de no comenzar se enviará **informe por escrito a la dirección** del centro de las razones por la que no van a comenzar al menos con **tres días de antelación** para informar previamente a la **Inspección**.)
- ✓ **25 septiembre.** - **II Jornada de Atención y apoyo al profesorado novel**

DIA	MOTIVO	HORA	LUGAR
25/09/2019	II Jornadas atención y apoyo profesorado novel	Por determinar	Por determinar
II Jornada de Atención y apoyo al profesorado novel en la docencia de personas adultas a través de las distintas modalidades. Comunicar a todo el profesorado novel la necesidad de su asistencia y la inscripción en la página web del CEP de Granada.			
25/09/2019	Resto profesorado. - Reunión equipos docentes.	10	Albuñol
Revisión documentos centro. - Rof, plan de convivencia y plan de acción tutorial.			

- ✓ **30 septiembre.** –

- ✗ **Cierre de la contabilidad del curso anterior** - Modificación del presupuesto del curso anterior. (Dirección y jefes/as de Sección)



Recuerda antes del 30 de septiembre. -

- ✘ Prueba de **valoración inicial** del alumno. **Prueba vía** para los alumnos nuevos o antiguos que no la tengan archivada en su expediente.
- ✘ **Informar a cada grupo de: proceso de aprendizaje, evaluación, desarrollo del curso. Etc. Levantar acta de la reunión.**
- ✘ **Cada grupo** de alumnos y alumnas elegirá, por sufragio directo y secreto, por mayoría simple, **durante el primer mes del curso académico, un delegado o delegada** de grupo, que formará parte de la Junta de delegados y delegadas.

Recuerda. -

- ✘ **Contacto con el Ayuntamiento** para estos temas. (jefes/as de sección en colaboración con el director del Centro)
- ✘ **Formalizar matrículas** pendientes de junio en el SÉNECA. (Dirección y jefes/as de sección)
- ✘ Organización de los **grupos de alumnos** y elaboración de **horarios**. (Dirección del centro en colaboración con los jefes/as de Sección)
- ✘ **Solicitudes de admisión. - Campaña de captación.** (Plazo extraordinario cuando el Centro dispone de plazas libres. Se mantiene el plazo abierto todo el curso siempre y cuando existan plazas libres.)

✚ OCTUBRE

✓ **Antes Del 5 de Octubre.-**

✗ **Archivo en su expediente** de las diferentes **pruebas de valoración inicial** realizadas a nuestro alumnado Todo el profesorado)

✗ **Entrega actas elección del delegado/a del grupo.**

✗ **Grabar el parte de ausencias mes de Septiembre** en el SÉNECA. (Dirección y jefes/as de sección)

✓ **02 de Octubre**

DIA	MOTIVO	HORA	LUGAR
02-10-2019 Miércoles	R. Jefes de sección	10,00	Albuñol
✗ Gestión económica.			

✓ **09 de Octubre. -**

DIA	MOTIVO	HORA	LUGAR
09-10-201 Miércoles	R. Jefes de sección	10,00	Albuñol
	R. Consejo Centro	11,00	Albuñol
✗ Consejo de Centro para revisión del plan de Centro.- Envío al Servicio de Inspección a través de Seneca			

✓ **Antes del 15 de Octubre.-**

✗ **Memoria Informativa** (Dirección y jefes/as de Sección en Séneca.)

✓ **23 de Octubre.-**

DIA	MOTIVO	HORA	LUGAR
23.10.2019 Miércoles	R. Consejo Centro	11,00	Albuñol
✗ Cierre del ejercicio económico del curso anterior: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Consejo de Centro para aprobar las cuentas (Anexo X). ▪ Realización del Anexo XI (Justificación de las cuentas) 			

✚ NOVIEMBRE

✓ **Antes del 5 de Noviembre.-**

- ✓ Grabar el parte de ausencias del mes de Octubre en Séneca. (Dirección y jefes/as de sección)

✓ **20 de Noviembre.-**

DIA	MOTIVO	HORA	LUGAR
20-11-2019	R. Jefes de sección	10,00	Albuñol
Miércoles	R. Equipos docentes	10,30	Albuñol
	R. Consejo Centro	11,00	Albuñol
	R. Claustro	12,00	Albuñol
30 noviembre:			
✘ Elaboración de los presupuestos para el curso (Anexos I y II) con los datos económicos del ejercicio anterior.			
✘ Consejo de centro.- Desarrollo de actividades para conmemorar el Día de la Constitución.			

✚ DICIEMBRE

Antes del 05 de Diciembre.-

- ✘ Grabar el **parte de ausencias del mes de Noviembre** en el SÉNECA. (Dirección y jefes/as de Sección del Centro)

Antes del 22 de Diciembre.-

DIA	MOTIVO	HORA	LUGAR
18-12-2019	R. Plan convivencia	10,30	Albuñol
Miércoles	R. Equipos docentes	12,00	Albuñol
	R. Claustro	12,30	Albuñol
✘ Sesión de evaluación			

ENERO

✓ **Antes del 5 de Enero.-**

✗ Grabar el parte de ausencias del mes de Diciembre en el SÉNECA. (Dirección y jefes/as de sección)

✓ **24 de Enero.-**

<i>DIA</i>	<i>MOTIVO</i>	<i>HORA</i>	<i>LUGAR</i>
22-01-2020	R. Equipos docentes	10,30	Albuñol
Miércoles	R. Claustro	12,00	Albuñol
✗ Primera revisión Plan Anual de Centro.- Enero			

FEBRERO

✓ **Antes del 05 de Febrero.-**

✗ Grabar el parte de ausencias del mes de Enero en el SÉNECA. (Dirección y jefes/as de sección)

✓ **12 de Febrero.-**

<i>DIA</i>	<i>MOTIVO</i>	<i>HORA</i>	<i>LUGAR</i>
12- 02- 2020	Consejo de centro.- Planificación de actividades para conmemorar Día de Andalucía.	10,30	Albuñol

✓ **Antes del 28 de Febrero.-**

✓ Desarrollo de actividades para conmemorar el Día de Andalucía.

MARZO

✓ **Antes del 5 de Marzo.-**

✓ Grabar el **parte de ausencias del mes de Febrero** en SÉNECA. (Dirección y jefes/as de sección)

✓ 18 de Marzo.-

DIA	MOTIVO	HORA	LUGAR
18-03-2020	R. Plan convivencia	10,30	Albuñol
Miércoles	R. Equipos docentes	12,00	Albuñol
	R. Claustro	12,30	Albuñol
✓ Sesión de evaluación ✓ Consejo de Centro.- Revisión del Plan Anual de Centro.			

✚ ABRIL

✓ **Antes del 5 de Abril.-**

- ✓ Grabar el **parte de ausencias del mes de Marzo** en el SÉNECA. (Dirección y jefes/as sección)

✓ **01 de Abril.-**

DIA	MOTIVO	HORA	LUGAR
01-04-2020	R. Equipos docentes	10,30	Albuñol
Miércoles	R. Claustro	12,00	Albuñol
✓ Segunda revisión Plan de Centro.- Abril			

✓ **Antes del 30 de Abril**

- ✓ **Examen** pruebas libres Graduado en Secundaria. Motril

✓ **29 de Abril.-**

- ✓ Celebración día de la Cruz en Sorvilán.

- ✓ **16 de abril al 9 de mayo.** - Ambos incluidos, se abre el plazo para inscripción en la prueba para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria para personas mayores de 18 años (Convocatoria de junio).

✚ MAYO

✓ **Antes del 5 de Mayo.-**

- ✓ Grabar el parte de ausencias del mes anterior en el SÉNECA.

- ✓ Elaboración del horario de fin de curso (una vez terminadas las clases) con indicación de las actividades que se van a desarrollar: sesiones de evaluación, grabación de matrículas en Séneca, ...
- ✓ Envío del Horario de fin de curso a la inspectora del Centro.

DIA	MOTIVO	HORA	LUGAR
06-05-2020	R. Equipos docentes	10,30	Albuñol
Miércoles	R. Claustro	12,00	Albuñol
✗ Organización fin de curso.- Mayo			

JUNIO

- ✓ **Antes del 5 de Junio.-**
- ✓ Grabar el parte de ausencias del mes de Mayo en SÉNECA. (Dirección y jefes/as de sección)
- ✓ **03 Junio.-**
- ✓ Reunión con **Centros Guadalinfo a las 10,30 horas en La Rábita.**
- ✓ **1-15 Junio.-**
- ✓ Campaña de captación. Solicitudes de admisión de alumnos nuevos.
- ✓ **22 Junio.- Fin de las clases.**
- ✓ **Del 23 al 30 Junio.-**
- ✓ Inscripciones de todos los alumnos/as: Tanto nuevas inscripciones como alumnos que permanecen y quieren continuar el próximo curso.
- ✓ Grabaciones de matrículas en el Séneca.

- ✓ Sesiones de evaluación.
- ✓ Grabación de la evaluación de los alumnos de Formación básica y de otros Planes en Séneca.
- ✓ Elaboración de Autoevaluación.
- ✓ Actualización de la documentación del Centro:
 - Revisión del inventario.
 - Cuentas
- ✓ Estudio de las necesidades del Centro en cuanto a mantenimiento y a equipamiento.
- ✓ Cualquier acto administrativo previsto en la normativa vigente.

✓ **24 junio. -**

- ✓ Reunión **comisión de evaluación a las 11 horas** en Albuñol.-
Evaluación tercer trimestre y personas promocionan.

✓ **25 Junio. -**

- ✓ Reunión **comisión de convivencia** y reflejar datos en Séneca a las 10,30 horas en Albuñol

✓ **29 Junio.-**

- ✗ Reunión de **claustro a las 10.30** en Albuñol.
- ✗ Comida de despedida




✓ **30 Junio.-**

DIA	MOTIVO	HORA	LUGAR
30- 06-2020 Miércoles	R. Consejo centro	10,30	Albuñol
<ul style="list-style-type: none"> ✗ Aprobar la Memoria autoevaluación ✗ Presentar Inventario del Centro (Anexo IX) ✗ Solicitar arreglos del Centro al representante local en el Consejo. ✗ Envío de las necesidades de mantenimiento del Centro (arreglos, limpieza...) al Ayuntamiento. ✗ Envío de documentación. 			

SESIONES EXTRAORDINARIAS.-

Se celebrarán todas aquellas que sean necesarias para el normal funcionamiento del Centro o la naturaleza del asunto a tratar así lo requiera.

Otros.-

-  **Semanal.- Parte semanal de asistencia del profesorado.** Se aconseja hacer de forma diaria y se debe entregar en la dirección del centro al miércoles siguiente una vez finalizada la semana anterior.
-  **Entrega mensual** resumen parte de asistencia del alumnado.
-  **Revisión mensual de altas / bajas** de alumnado. Entregar copia a la dirección del centro.

Es una obligación del Centro la salvaguarda y la prevención de daños y accidentes tanto de las personas que acuden al CEPER como de los bienes de este. Por ello, constituye un deber de este centro hacer un seguimiento del PAE y establecer las medidas necesarias para que llegado el momento se pueda actuar con solvencia.

En nuestro centro nos encontramos con varias circunstancias a la hora de valorar la situación de nuestras aulas:

- ✘ Situadas en planta baja del edificio a la altura de la calle: **Castell de Ferro, Gualchos, Murtas, Turón, Sorvilán, La Guapa, Melicena y algunas de las aulas de Albuñol** Con fácil acceso a la calle, pero con el inconveniente en la mayoría de los casos de tener una única puerta de salida.
- ✘ Situadas en una primera: **Albuñol (un aula), Albondón, Pozuelo, Polopos**, o planta sótano como son las aulas de: **Alfornón**. En estos casos nos encontramos con el grave inconveniente de tener escaleras en todos los casos con el problema que ello conlleva a nuestros mayores. En el caso **concreto de Albuñol** en las proximidades al aula nos encontramos con un ascensor que a veces nos puede facilitar la salida
- ✘ **Aula de La Rábita y de la Mamola** situada en el segundo piso de un edificio de usos múltiples. Igualmente plantea el problema de las escaleras para las personas mayores y la proximidad a un ascensor que nos pueda ayudar a facilitar la salida.

Nuestro centro se encuentra en una zona donde nos puede afectar:

* **Alto riesgo sísmico**, por lo que vamos a señalar las actuaciones a llevar a cabo en caso de terremoto.

- Mantener la calma y hacer que los alumnos la guarden
- Al Abandonar los edificios de manera inmediata y ordenada donde se corra menos riesgo fuera de él
- Ayudar a las personas que lo precisen

- Si se está dentro del edificio quedarse dentro, y si está fuera quedarse fuera.
- Dentro de los diferentes edificios buscar los sitios más seguros.
- Fuera del edificio en donde sea posible: **Castell de Ferro, Gualchos, Haza del Trigo, Murtas, Turón, Albondón, Melicena, Albuñol** alejarse de cables eléctricos, cornisas, paredes inestables.

Después del terremoto:

- Mantener la calma y hacer que los alumnos la guarden
 - Abandonar el edificio de forma ordenada e inmediata, y acudir a los puntos fijados.
 - Ayudar a aquellos que lo necesiten.
 - Evacuación de Emergencia.
 - Al tener solo una puerta en algunas aulas no nos queda más remedio que hacerla mediante la misma, por lo que procuraremos abrir las dos hojas en caso de que existan.
 - Se desalojara el aula empezando por las personas más próximas a la salida.
 - Debemos procurar que no quede ninguna persona dentro del edificio.
 - Evitar que nuestros alumnos salgan a la calle de forma incontrolada.
- Algunas de nuestras aulas se encuentran próximas a barrancos (concretamente al Barranco de Mochilas,) aunque protegidas previamente por murallones, por lo que no creemos que pueda afectar a las mismas.

- **En caso de incendio.** -
- Tendremos en cuenta algunas de las consideraciones mencionadas con anterioridad.

Actuaciones concretas para llevar a cabo el Plan.

- Análisis de las necesidades de Protección de los edificios y las personas, en función de la normativa actual vigente, en caso de evacuación, siniestro o accidente. Se llevará a cabo por el profesorado en colaboración con los organismos e instituciones que son propietarias de nuestros locales siempre y cuando lo estimen oportuno.
- Este análisis generará un informe a final de curso que permitirá conocer al organismo o entidad responsable de los locales de la situación real y establecer las prioridades de actuación para el próximo curso.
- El funcionamiento regular de la Comisión de Salud y Prevención de Riesgos Laborales: constitución y celebración de reuniones periódicas; estar vigilantes
- **Formación del profesorado en medidas de protección,** - El profesorado deberá conocer dicho Plan, así como las instrucciones que aparecen en las distintas aulas y dependencias del centro.
- Formación del profesorado en primeros auxilios básicos
- Difusión del presente plan entre las personas que asisten a nuestras aulas.
- Explicar y analizar en cada aula los riesgos que existen, así como las medidas generales y particulares de esas aulas.
- Efectuar simulacros. - Durante la segunda quincena del mes de noviembre.

- Se ha nombrado coordinador del plan de autoprotección a Juan Jesús López Jiménez para el presente curso (2019/20).
 - La Comisión de Salud y prevención de riesgos laborales se constituirá en el Consejo de Centro que tendrá lugar para su nueva constitución. Esta comisión estará formada además de por el presidente/a del consejo de centro y el/la secretario/a del Consejo de centro por un representante del profesorado y otro del alumnado.
-
- [Para más información ver PAE en Seneca.](#)

14.- Evaluación del PAC. – Estrategias y procedimiento para realizar el seguimiento y la evaluación del plan anual de centro.

El seguimiento del Plan de Centro se va a efectuar a lo largo del curso de acuerdo con las siguientes consideraciones:

Cada Sección podrá disponer de un ejemplar de este, o consultar el publicado en la página web y anotará en documento adjunto las modificaciones, dificultades, sugerencias, etc. que el profesorado de esta estime conveniente y necesario.

La evaluación del Plan de Centro se efectuará en sesiones de Claustro y Consejo de Centro una vez finalizado el trimestre correspondiente. Es decir, en el mes de enero se evaluará el grado de cumplimiento del mismo y se incorporarán y aprobarán las modificaciones que el Consejo estime oportunas, referentes al primer trimestre. En el mes de abril se hará una segunda sesión de seguimiento del Plan, correspondiente en esta ocasión al segundo trimestre.



1. - Normas de funcionamiento. -

Acciones / Estrategias	Responsable	Seguimiento/Evaluar.	Temporalización
Análisis de las normas de funcionamiento	Profesorado y Jefes/as de Sección y Director Centro	Director del centro	Septiembre
Valoración del grado de cumplimiento de las Normas de Funcionamiento en los Centros	Inspección	Registro de seguimiento	Durante todo el curso
Recoger aportaciones y alternativas de las secciones y centro matriz que permitan mejorar las normas de funcionamiento	Profesorado y Jefes/as de Sección y Director Centro	Recogido en la memoria final	Final de curso

2.- Plan de Centro

Acciones / Estrategias	Responsable	Seguimiento/Evaluación	Temporalización
<p>Analizar los puntos que deben contemplarse en el Plan de Centro según las normas de Funcionamiento y llegar a acuerdos de Planificación y diseño del mismo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Inspección - Coordinador Provincial - Jefes /as de Sección - Director del Centro 	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones - Documento orientativo para su elaboración 	<ul style="list-style-type: none"> - Septiembre
<p>Reuniones con los distintos equipos docentes para asesorar en la elaboración del Plan respectivo y plantear estrategias y difusión del mismo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Inspección - Equipo docente del centro 	<ul style="list-style-type: none"> - Aprobación del Plan de Centro - Información – valoración de cada Plan de centro 	<ul style="list-style-type: none"> -Hasta 15 de noviembre - Desde 15 de Noviembre hasta 30 de Noviembre
<p>Reuniones con las secciones para tratar los aspectos que no se adecuan o tengan que ser modificados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Director del Centro 	<ul style="list-style-type: none"> - Modificaciones o correcciones efectuadas en el Plan de Centro 	<ul style="list-style-type: none"> - 2ª Quincena de Diciembre
<p>Revisiones trimestrales del Plan de Centro</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Centros 	<p>Modificaciones o correcciones efectuadas al mismo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - De forma trimestral

El Plan de Centro se realizará en el primer trimestre y se revisará y evaluará al menos durante el Segundo trimestre y en la Memoria final de Centro en reuniones del Equipo Docente y del Consejo de Centro.

- ✘ **Evaluación directa.** - Mediante reunión del equipo docente, permitiendo el intercambio de opiniones y valoraciones sobre el devenir educativo.
- ✘ **Evaluación indirecta.** - Partiendo de la realidad observable en las aulas, profesorado y alumnado se hará mediante una memoria del curso.
- ✘ **Equipo docente** se reunirá una vez al trimestre para realizar una valoración de lo reflejado en el Plan de Centro.
- ✘ **Memoria de autoevaluación.** - Se confeccionará por todos los niveles de actuación al finalizar el curso. Su finalidad será analizar el proceso desarrollado, valoración de los resultados alcanzados y el punto de partida para la organización y el funcionamiento del siguiente curso escolar.

3.- Aplicación y desarrollo del Diseño Curricular

Acciones / estrategias	Responsable	Seguimiento / Evaluación	Temporalización
Analizar las carencias más destacadas que tienen los Centros y el profesorado en medios y en formación , para profundizar en la aplicación del D.C.	<ul style="list-style-type: none"> - Inspección - Coordinador Provincial - Director del Centro 	- Detección de los centros con mayor problemática.	- Octubre
Especificar los centros que requieren una intervención concreta según su problemática: Profesorado, Alumnado, Institucional	- Inspección	- Actas	- Noviembre
Propiciar la participación y recoger la información de los Centros y Profesores en Cursos, Grupos de Trabajo, etc	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinador Provincial - Ceps 	<ul style="list-style-type: none"> - Relación de cursos - Grupos de trabajo - Proyectos innovación - Planes de formación 	- Todo el curso

Programación de un Plan de perfeccionamiento del profesorado que cubra las deficiencias detectadas en toda la provincia.	<ul style="list-style-type: none">- Coordinador Prov.- Director del Centro	<ul style="list-style-type: none">- Plan provincial de formación y perfeccionamiento del profesorado	<ul style="list-style-type: none">- Junio
--	---	--	---

Además, las actividades desarrolladas se irán evaluando a través de:

405

- ✘ Observación y cuantificación del grado de participación del alumnado.
- ✘ Realización de encuesta de valoración por parte del alumnado.
- ✘ El alumnado a través de autoevaluaciones irá comprobando su aprendizaje.
- ✘ No sólo tendrán en cuenta los aspectos positivos o negativos de las actividades desarrolladas sino también el grado de implicación del profesorado.